

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Doctorado en Estudios Internacionales e Interculturales

MUJERES LATINAS MIGRADAS.
Sobre sus presencias en los espacios urbanos bilbaínos

Autora: JOSEFINA ROCO SANFILIPPO

Directora: DRA. MARÍA LUISA SETIÉN SANTAMARÍA

Bilbao, Agosto 2013

AGRADECIMIENTOS

A I#igo, compañero y sostén incansable en este proceso.

A María del Rosario, Ernesto, Tito y Candelaria, mi familia y punto de partida.

A Natalia, Cecilia, Tamara y Candela, importantes amigas de siempre.

A Chacho, Maisa, Irene y Hernán; a Oihane, Aritz y Angie, por más recorridos y aprendizajes colectivos.

A Bego y Tito, por recibirme y hacerme sentir “como en casa” en Euskal Herria.

A Justo, Pili, Itzi, Ibon y Yihun, por adoptarme en la familia.

A Kontxi, Liz y Pili, brujitas de la ATH-ELE, gracias por enseñarme tanto de vuestra lucha desinteresada por la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras de hogar migradas.

A Amparo, Cony y Edith, amigas-migradas cuyo “trabajo de hormiga” es tan importante para tantas mujeres migradas en Bilbao, les agradezco vuestra sororidad conmigo y con esta investigación, a la que tanto han aportado.

A Marisa Setién Santamaría, mi directora de tesis y “maestra” de las que están extinción, le agradezco su implicación con tanta generosidad, y por su paciencia y apoyo.

A Esther Aretxabala, por confiar repetidamente en mí como mujer-migrada-investigadora.

A Mabel Thwaites Rey, mi profesora de la Universidad de Buenos Aires, por su respaldo para despegar y su constante seguimiento.

A todas las “mujerazas” que abrieron sus mundos para este estudio. Gracias por sus enseñanzas y su confianza... Sin vosotras esta tesis sería otra.

A las mujeres migradas que se re-inventan cada día, re-significando contextos difíciles, va dedicada esta tesis...

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCION.....	1
PARTE I. MARCO TEORICO, METODOLOGICO Y CONTEXTUAL.....	11
CAPITULO 1. EL ESPACIO URBANO.....	13
1.1. Conceptos, dimensiones y usos.....	14
1.2. Derroteros y derivas teóricas.....	17
1.3. La vida urbana moderna.....	22
1.3.1. Complejidad de las prácticas socio-espaciales.....	27
1.3.2. Espacios, lugares y hogares: realidades en transición.....	28
1.3.3. Poder, violencia y reconocimiento socio-espacial.....	31
1.4. Producción social del espacio y re-producción espacial de la sociedad.....	36
1.4.1. El derecho a la Ciudad.....	37
1.4.2. La construcción social del espacio urbano como proceso disputado.....	40
1.5. ¿Cuánto y cómo de violeta es la ciudad?.....	43
1.5.1. El género de la planificación urbana.....	46
1.5.2. Las mujeres y sus derechos a la ciudad.....	49
CAPITULO 2. LA FEMINIZACION DE LA MIGRACION.....	53
2.1. Las mujeres en la migración internacional.....	54
2.1.1. Algunas características y factores condicionantes.....	56
2.1.2. La cuestión de género.....	59
2.2. Feminización de la migración: ¿Qué hay de nuevo?.....	63
2.2.1. Supervivencia trasnacional feminizada.....	66
2.2.2. Nuevos déficits o viejas cadenas.....	68
2.2.3. Invisibilización, precarización e infravalorización.....	73
2.2.4. Las “pobrecitas”: de estereotipos y representaciones.....	77
2.3. Migración, mujeres y espacios urbanos: una relación dialéctica.....	80
2.4. Presencias sociales disputadas en el espacio urbano. Algunos casos estudiados.....	83
2.4.1. Mujeres dominicanas en Madrid.....	84
2.4.2. El rol de las mujeres en el devenir de un barrio intercultural.....	85

2.4.3. Mujeres ecuatorianas en España: tres trayectorias laborales.....	86
2.4.4. Mujeres migrantes en actividades educativas en Bilbao La Vieja.....	88
2.5. A modo de síntesis.....	89
CAPITULO 3. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS.....	93
3.1. Sospechas iniciales.....	94
3.2. Enfoques, perspectivas y tensiones de la investigación.....	95
3.2.1. Inquietudes y pretensiones.....	99
3.2.2. Hipótesis y objetivos.....	102
3.3. Propuesta metodológica: Diseño del trabajo de Campo.....	105
3.3.1. La observación de las mujeres latinas en Bilbao: ¿Cómo aparecen en los espacios urbanos?.....	108
3.3.1.1. Los espacios observados: lugares estratégicos.....	110
3.3.1.2. Criterios y protocolo de observación.....	117
3.3.2. La entrevista como relato de prácticas en situación.....	121
3.3.2.1. El guión de la entrevista.....	124
3.3.2.2. Las mujeres latinas como universo diverso: La muestra.....	128
CAPITULO 4. TRANSFORMACIONES URBANAS Y FEMINIZACION DE LA MIGRACION. EL CONTEXTO BILBAÍNO.....	133
4.1. Metamorfosis del modelo urbano bilbaíno.....	134
4.1.1. Bilbao y el desarrollismo productivo.....	135
4.1.2. Crisis y re-estructuración ¿Hacia un Bilbao de exportación?.....	137
4.1.3. Garantizando las condiciones para el Bilbao Global.....	140
4.1.4. El espacio público bilbaíno: planificación y regulación actual.....	143
4.1.4.1. El Plan General de Ordenación Urbana.....	145
4.1.4.2. La Ordenanza del Espacio Público.....	148
4.1.4.3. La “Gestión” de los espacios urbanos en Bilbao.....	151
4.2. Crisis, transformaciones y nuevas tendencias migratorias en la Comunidad del País Vasco.....	155
4.2.1. Feminización de la migración. Características, déficits y desafíos.....	162
4.2.2. Percepciones y representaciones sociales de las mujeres migradas en Euskadi.....	171
4.2.3. Migración femenina en Bilbao: normativa y regulación vigente.....	174
4.2.3.1. El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración.....	177
4.2.3.2. El Plan de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural..	181
4.2.3.3. Gestión de la migración en Bilbao.....	185
PARTE II. MUJERES LATINAS Y BILBAO. Espacios urbanos feminizados.	189

Presencias sociales disputadas.....	
CAPITULO 5. LATINAS “EN” BILBAO. LOS ESPACIOS PUBLICOS FEMINIZADOS.....	195
5.1. Las presencias de las mujeres latinas.....	195
5.1.1. Ellas se encuentran en Bilbao. ¿Con quién y cómo aparecen?.....	198
5.1.2. Presencias aparentemente condicionadas.....	202
5.2. Especificidades de sus presencias.....	209
5.2.1. Dinámicas espacio-relacionales.....	211
5.3. Una cartografía abierta de sus presencias.....	218
CAPITULO 6. MUJERES LATINAS “CON” BILBAO. SUS PRESENCIAS SOCIALES DISPUTADAS.....	223
6.1. Experiencia urbana.....	224
6.1.1. Condiciones de existencia.....	225
6.1.1.1. Recorridos migratorios.....	226
6.1.1.2. Ingreso al Estado y situación administrativa.....	229
6.1.1.3. Composición familiar y vivienda.....	231
6.1.1.4. Formación profesional, nivel educativo y experiencia laboral.....	233
6.1.2. Usos de los espacios urbanos.....	238
6.1.2.1. Transporte.....	239
6.1.2.2. Consumo de la cesta básica.....	241
6.1.2.3. Espacios verdes.....	243
6.1.2.4. Vida cultural.....	247
6.1.2.5. Participación social y política.....	250
6.2. Formas de espacialidad y relaciones urbanas.....	255
CAPITULO 7. SU DERECHO A LA CIUDAD.....	257
7.1. La mirada de los otros. Vivencias de sus presencias.....	258
7.1.1. En bares.....	259
7.1.2. En comercios.....	260
7.1.3. En el metro.....	261
7.1.4. En espacios verdes.....	262
7.1.5. En oficinas de la administración pública.....	263
7.1.6. En otros lugares.....	265
7.2. Estereotipos y estigmatizaciones.....	267
7.2.1. Latinas “trabajadora de hogar”.....	267
7.2.2. Mujer latina “Quitamaridos”.....	270

7.2.3. Mujer latina que se “lleva” las ayudas sociales.....	271
7.3. ¿Y su(s) derecho(s) a la ciudad?.....	274
CAPITULO 8. LA CONSTRUCCION SOCIAL DE SUS PRESENCIAS.....	283
8.1. Fragmentación espacial y desigualdad social.....	284
8.2. Re-significar la dialéctica conocimiento-reconocimiento.....	287
8.3. Aprendizaje colectivo. Corresponsabilidad y multidireccionalidad.....	292
8.4. Feminizar los espacios. Disputar las presencias.....	294
8.5. Recuperar la ciudad y la multiplicidad de presencias en el entorno.....	297
CONCLUSIONES.....	299
BIBLIOGRAFIA.....	315
ANEXOS.....	337

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico nº 1: Dialéctica de la producción social de las formas espaciales.....	16
Gráfico nº 2: Derroteros teóricos sobre las ciudades y los espacios urbanos.....	20
Gráfico nº 3: Dialéctica conocimiento-reconocimiento socio espacial.....	36
Gráfico nº 4: Mujeres latinas y espacios públicos. Variables de estudio.....	104
Gráfico nº 5: Plano parcial de la ciudad de Bilbao.....	111
Gráfico nº 6: Plano Parque Doña Casilda Urizar.....	112
Gráfico nº 7: Plano del Paseo del Arenal.....	113
Gráfico nº 8: Plano de la Plaza Moyúa.....	114
Gráfico nº 9: Plano del Mercado de la Ribera.....	115
Gráfico nº 10: Plano del Metro de Abando	116
Gráfico nº 11: Panorámica situación administrativa de las mujeres entrevistadas	130
Gráfico nº 12: Personas de origen extranjero en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por territorios históricos y sexo. Año 2012.....	158
Gráfico nº 13: Población de origen extranjero en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por continentes de origen y sexo. Año 2012.....	160
Gráfico nº 14: Feminización según continente de origen en la CAPV. Año 2012..	162
Gráfico nº 15: Edades de las mujeres migradas en la CAPV. Enero 2012.....	164
Gráfico nº 16: Compañías de las mujeres latinas en los espacios observados , según días laborables y no laborables.....	199
Gráfico nº 17: Acciones de las mujeres en los espacios observados.....	202
Gráfico nº 18: Acciones laborales y no laborales de las mujeres latinas en los espacios observados según días laborales y fines de semana.....	207
Gráfico nº 19: Cartografía de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao....	221
Gráfico nº 20: Experiencia urbana de las mujeres latinas según condiciones de existencia y usos de los espacios públicos.....	255
Gráfico nº 21: El derecho a la ciudad de las mujeres latinas en Bilbao.....	257
Gráfico nº 22: Los derechos a la ciudad como práctica de intervención cotidiana	280

INDICE DE TABLAS

Tabla nº 1: Presencias de las mujeres latinas en Bilbao.....	99
Tabla nº 2: Especificidades de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao...	100
Tabla nº 3: Dinámicas espacio-relacionales de las mujeres latinas en Bilbao.....	101
Tabla nº 4: La observación en los espacios urbanos de Bilbao.....	109
Tabla nº 5: Observaciones realizadas por cuadrantes, tiempos y días, según espacios de la ciudad.....	118
Tabla nº 6: Variables a observar, según el Protocolo de Observación.....	120
Tabla nº 7: Las entrevistas en profundidad de las mujeres latinas en Bilbao.....	122
Tabla nº 8: Aspectos contenidos en el Guión de la Entrevista.....	125
Tabla nº 9: Procedencia geográfica de las mujeres entrevistadas.....	129
Tabla nº 10: Datos socio-demográficos de las mujeres entrevistadas.....	131
Tabla nº 11: Criterios de análisis normativa planificación urbana.....	144
Tabla nº 12: Criterios análisis normativa inmigración.....	176
Tabla nº 13: Comparación de planes de inmigración a escala nacional y autonómica.....	184
Tabla nº 14: Distribución y concentración espacial de las mujeres latinas en los espacios de Bilbao, según días semanales. En porcentajes.....	196
Tabla nº 15: Mujeres latinas que se encuentran trabajando según espacios urbanos. En porcentajes.....	211

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

Textos, pre-textos y contextos

En septiembre del año 2008 cuando por primera vez llegué a Euskal Herria varias cuestiones me resultaron llamativas de este lugar. Como politóloga que venía por un año a realizar un Máster, y como *mujer-latina* recién llegada a Europa, este diferente entorno-socio-espacial generó en mí nuevas inquietudes profesionales y personales. De ese modo, lleno de interrogantes e ilusiones, comenzaba mi proceso migratorio.

La atracción que en un primer momento me generó el entorno urbano bilbaíno - los espacios verdes, las infraestructuras y las refinadas obras arquitectónicas-, se vio acrecentada ante la sorpresa de conocer que hacía apenas unas décadas atrás, esta ciudad había sido prácticamente *otra*, referida en ocasiones como el *Bilbao industrial y gris*, por pobladores y pobladoras. Posteriormente, con el transcurso del tiempo, al transitar por los diferentes espacios urbanos comencé a denotar la presencia de mujeres latinas migradas. A primera vista se las veía acompañando a personas de la tercera edad o a menores, aunque también algunas de ellas realizaban otras actividades.

A partir de los años 1990 las mutaciones en la fisonomía de la ciudad y la feminización de la migración internacional coincidieron y se acentuaron en Bilbao. La emergencia de un nuevo modelo urbano y de una estructura económica basada en los servicios, así como el envejecimiento demográfico de la población han sido algunos de los elementos que en esta ciudad suscitaron el incremento de la demanda de fuerza de trabajo extranjera y femenina. Como parte de los cambios, en menos de dos décadas, se destacan en el plano urbanístico la construcción del Metro de Bilbao en 1995, del Museo Guggenheim en 1997, la reconversión del Palacio Euskalduna en 1999, la reocupación de las márgenes de la ría y de los terrenos abandonados por la

industria (que comienza a mediados de los 1990), las Torres de Isozaki en 2007 y la Torre de Iberdrola en 2011. Mientras que en el ámbito socio-demográfico, el número de personas de procedencia extranjera se ha visto incrementado notablemente, al pasar -entre 1998 y 2012- de menos de ocho mil a más de sesenta y cinco mil quinientas

Profunda y acelerada, esta *gran transformación* configuró un Bilbao impensado hasta entonces. En este contexto, la creciente feminización de los flujos migratorios, y los profundos cambios en las formas, en los usos y en los sentidos de los espacios urbanos, representan manifestaciones locales de dinámicas globales. En relación con el proceso de transformación de las ciudades vascas en las últimas tres décadas, Andeka Larrea (2012a:162-163) señala que *“hay que entender las intervenciones urbanísticas y arquitectónicas en el espacio de las ciudades vascas como un intento de ajustar ese espacio a las demandas del capitalismo internacionalizado y a su economía de la información con el objetivo de poner en venta el cuerpo urbano en su totalidad”*.

En los espacios de la ciudad, con sus formas y disposiciones, se promueven y contienen relaciones sociales. Lejos de ser estático, el entorno local expresa y reproduce mecanismos de apertura, de integración, de expulsión y/o de fragmentación de vínculos sociales. De manera que existe una tensión permanente entre la ciudad práctica y la ciudad concebida, entre los modelos urbanos y las realidades cotidianas de las diferentes personas que habitan la ciudad. En palabras del filósofo y geógrafo Henry Lefebvre (1973: 66-67), *“la ciudad escribe y prescribe, significa, ordena y estipula; la ciudad es realidad presente inmediata, pero también es una construcción social, compuesta por relaciones a construir”*. En esta línea, ante el proceso de transformación del modelo urbano de Barcelona, el antropólogo Manuel Delgado (2007a: 13-14) destaca que *“el espacio urbano no es el resultado de una determinada morfología predispuesta por el proyecto urbanístico, sino de una dialéctica ininterrumpidamente renovada y auto-administrada de miradas y exposiciones. (...) La empresa que asume el proyectista es la de trabajar a partir de un espacio esencialmente representado, o más bien, concebido, que se opone a las otras formas de espacialidad que caracterizan la labor de la sociedad*

urbana sobre sí misma: espacio percibido, practicado, vivido, usado, enseñado...”

Personalmente, importante ha sido la experiencia como voluntaria durante más de dos años realizando asesorías gratuitas a empleadas de hogar, en su mayoría mujeres migradas latinoamericanas. En este marco, en repetidas ocasiones, al indicar a estas mujeres cómo llegar a determinados lugares he podido constatar que una buena parte de ellas suelen desconocer importantes sitios de referencia de la ciudad; incluso, a pesar de que varias llevaban años residiendo en Bilbao, les costaba reconocer tales localizaciones.

Aquellas presencias femeninas en los espacios urbanos que en un primer momento destaqué, contrastaron entonces con las mencionadas vivencias de des-localización/des-ubicación que evidencian varias de estas mujeres. Fue así como las múltiples interrelaciones que se despliegan entre las mujeres migradas y los diferentes espacios locales despertaron mi interés como investigadora-mujer-latina-migrada.

El mundo social y el mundo físico presentan múltiples correspondencias. Los espacios urbanos pueden llegar a ser una metáfora de la organización social, con sus reglas y sus jerarquías. Las presencias de las mujeres latinas migradas remiten a procesos sociales complejos y multidimensionales que involucran tanto a la sociedad local como a las personas migradas. Saskia Sassen (2003:108) utiliza el término “*presencias*” como propuesta para *re-significar las prácticas cotidianas de diversos actores, que actualizan cotidianamente a la ciudadanía como invención social constante*. Las presencias y actuaciones en el terreno público pueden dotar de reconocimiento y legitimidad a sujetos históricamente no-considerados y, entre ellos, en opinión de la citada autora, las mujeres migradas devienen actores claves en contextos de transformación global. En los cuales, las ciudades recobran su centralidad como ámbito de interacción e innovación de formas de sociabilidad.

Sin embargo, los prejuicios, estereotipos y el encasillamiento en determinados empleos desvalorizados socialmente, conforman la otra cara de las presencias de estas mujeres en la ciudad. Las relaciones de género, de etnia y de clase se

reproducen en el *continuum espacio-tiempo*, a través del cual las prácticas socio-espaciales cotidianas encuentran múltiples materialidades y sentidos. En esta línea, Soledad Murillo (1996) destaca que el discurso social marca los distintos usos de los espacios, distribuye lugares y asigna protagonismos. De ahí, señala Murillo, la importancia de demostrar las diferentes coordenadas de actuación masculina y femenina que crean mapas cargados de límites territoriales, a partir de los cuales no todos los espacios son transitables de igual modo y las presencias de unos y otras se encuentran marcadas por distintos rangos. Frente a los cuales, Mary Nash (2001) indica que no se trata de elementos inmutables sino más bien de representaciones que cambian y se reelaboran al nivel de imágenes, modelos y valores en cada contexto y tiempo.

De manera entrelazada, las diversas cuestiones anteriormente mencionadas representan los principios motores a partir de los cuales se ha formalizado esta investigación. La cual pretende indagar en los diversos modos e intensidades en que las mujeres latinas migradas adquieren visibilidad en el contexto urbano bilbaíno, interesándose además en conocer las diversas y complejas representaciones que se construyen en torno a las presencias cotidianas de estas mujeres en la ciudad.

En opinión de la antropóloga Dolores Juliano (1994b) el espacio constituye la experiencia primordial a través de la cual se organiza la consciencia de la propia identidad. De ahí que el reconocimiento social de las personas, y la autoestima, se apoyen en referentes espaciales. En este sentido, la dimensión espacial se considera aquí como un ámbito clave en la configuración de sociedades diversas. Sin desmerecer la importancia de los procesos de *integración* en términos de ciudadanía, de legalidad, de derechos laborales, la presente investigación centra su análisis en las interrelaciones desarrolladas en los espacios locales –en sentido práctico y cotidiano– que, en este caso, vinculan a las mujeres latinas migradas con el entorno urbano de Bilbao.

Por diferentes razones se ha optado por detener la mirada en las experiencias socio-espaciales de las mujeres latinas. Culturalmente, a diferencia de otros colectivos de mujeres migradas, las latinas presentan tendencias de participación y de interrelación más allá del espacio doméstico/privado.

Además, en Bilbao los flujos migratorios femeninos procedentes de diversas regiones de América Latina y el Caribe representan los más significativos cuantitativa y cualitativamente por su notable presencia en diferentes ámbitos locales¹. Asimismo, la diversidad y la heterogeneidad de este colectivo se han considerado constantemente, además de motivar la selección del mismo como universo de estudio. Parafraseando a Liliana Suarez Navaz (2011:54) *“frente al victimismo, la esencialización de la cultura y el racismo que niega el valor de su historia y experiencia, se reivindica un sujeto [mujeres latinas migradas] más allá de la fragmentación posmoderna, pero no como esencia, sino como activo posicionante que no tiene soluciones o direcciones establecidas a priori”*. Sino que más bien, cabe agregar, estas mujeres las van re-inventando a lo largo de sus vivencias, experiencias y representaciones.

Presentación y estructura del trabajo

En *Mujeres latinas migradas: sobre sus presencias en el espacio urbano bilbaíno* se ha formalizado un estudio de caso de carácter cualitativo y etnográfico con perspectiva de género. Retomando a Linda Mc Dowell (2000:27), *“la finalidad específica de una geografía feminista consiste en investigar y sacar a la luz la relación que hay entre las divisiones de género y las divisiones espaciales, para descubrir cómo se constituyen mutuamente y mostrar los problemas ocultos tras su aparente naturalidad”*.

En Bilbao -entre marzo y julio del año 2012- se ha realizado el trabajo de campo de este estudio, que combina de manera interconectada dos momentos-técnicas de investigación. Primero se realizaron ejercicios de observación directa en diferentes espacios urbanos locales y luego se desarrollaron entrevistas en profundidad a mujeres latinas migradas. A través de las observaciones se persiguió sistematizar los modos e intensidades que asumen las presencias de estas mujeres en diferentes espacios estratégicos de la ciudad renovada. Mientras que, por medio de las entrevistas en profundidad se han tenido en cuenta –a partir de los relatos de estas mujeres- diferentes narrativas sobre cómo ellas se sienten, perciben y representan en esta ciudad.

¹ Tal como se destaca en el reciente Informe Mujeres Inmigrantes Extranjeras en la CAE, presentado en diciembre del 2012 por Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.

Para ello, el trabajo se estructura en dos partes. La primera de ellas conforma un marco teórico, metodológico y contextual que comprende cuatro capítulos. El espacio urbano se define conceptualmente en el primero de ellos. Además se presentan las definiciones de espacio social, espacio vital, espacio público, espacio privado, urbanismo y espacialidad ligadas a la concepción de espacio urbano. Se desarrollan a partir de estos conceptos, los principales derroteros y debates teóricos. Y se introducen algunas de las características que asume la vida urbana moderna en la actualidad; así se profundiza en este punto en la complejidad de las prácticas socio-espaciales, en los procesos de transición que abarcan a los espacios, los hogares y los lugares; y en el funcionamiento de la violencia simbólica en los procesos de conocimiento y re-conocimiento socio-espacial. Luego se incide en la centralidad de la producción del espacio urbano, producto de relaciones sociales disputadas que se expresan, tanto en el ejercicio del derecho a la ciudad en términos de hábitat, de uso, de apropiación y de participación, como en el desarrollo de la planificación urbana con sentido social. Al finalizar este primer capítulo se complejizan tales nociones de planificación urbana y de derecho a la ciudad desde una perspectiva de género.

En el segundo capítulo se introducen elementos conceptuales relacionados con la feminización de la migración y, en concreto, con las particularidades que incorporan actualmente las mujeres en este proceso. A partir de la cual, se presentan diversas características y factores condicionantes de las migraciones femeninas y se adentra en la cuestión de género como variable de especial incidencia en la evolución de las características que asume la feminización de la migración en la actualidad.

En este capítulo se profundiza, además, en dos cuestiones. Por un lado, para evidenciar qué trae de nuevo en este proceso tras las crisis actuales, se hace referencia a la supervivencia transnacional feminizada, en tanto estrategia que asumen las mujeres migradas que, al tiempo que se insertan en empleos precarizados, abonan -sin intención- la reproducción de representaciones estereotipadas sobre sus presencias en el entorno local. Por otro lado, y como parte del mismo proceso, se detalla cómo a través de la dialéctica mujeres

migradas y espacios urbanos emergen nuevas interrelaciones que evidencian roles y presencias activas de estas mujeres como actores sociales en (y con) el entorno local.

Las bases y fundamentos metodológicos de la investigación se exponen en el capítulo tercero, donde se argumentan los enfoques, las perspectivas, los criterios y las metodologías utilizadas en esta investigación. Además se explicitan las principales inquietudes, pretensiones, objetivos e hipótesis de trabajo y se presentan la propuesta metodológica y el diseño del trabajo de campo. En cuanto a las observaciones se detallan los objetivos, se argumentan los espacios seleccionados y los criterios establecidos en el protocolo de observación formalizado para esta etapa. En relación con las entrevistas se describen las finalidades, los puntos previstos para el guion y se realiza una breve caracterización de las mujeres latinas migradas en tanto universo diverso y heterogéneo.

En el cuarto capítulo se presenta un detalle de las características y especificidades que asumen en Bilbao los procesos/conceptos definidos en los capítulos uno y dos. De este modo, en el contexto bilbaíno se describen las transformaciones urbanas y la profundización de la feminización de los flujos migratorios. Asimismo, con la finalidad de incorporar algunos elementos normativos que pueden incidir en la configuración de las presencias de las mujeres migradas en Bilbao, se presenta un análisis comparativo del discurso de las principales normativas vigentes² que regulan tanto el espacio urbano como la feminización de la migración en esta ciudad.

Posteriormente, en la segunda parte se analizan las principales recurrencias y tendencias que surgieron del trabajo de campo. De este modo, mujeres latinas y Bilbao se compone de cuatro capítulos. Las principales acciones, compañías y especificidades que asumen las presencias de las mujeres latinas en los diferentes espacios urbanos observados se detallan en el capítulo cinco. Donde, además, se propone una cartografía de sus presencias múltiples y

² A saber, el Plan General de Ordenación Urbana, la Ordenanza del Espacio Público, el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración y el Plan Vasco de Inmigración Ciudadanía y Convivencia intercultural.

diversas en los espacios locales bilbaínos que, lejos de clasificar/encasillar las formas en que estas mujeres aparecen en la ciudad, pretende evidenciar algunas de las dinámicas espacio-relacionales que articulan -y condicionan- las interrelaciones entre éstas mujeres y el entorno urbano local.

En el capítulo seis se analiza la experiencia urbana entendida como las relaciones que se establecen entre las diversas personas y los diferentes espacios de la ciudad. En este sentido las condiciones de existencia (entre las que se destacan los recorridos migratorios previos, las modalidades de ingreso, la situación administrativa, la composición familiar y de vivienda, la formación profesional, el nivel educativo y la experiencia laboral) junto a los usos que realizan estas mujeres de los diversos espacios urbanos (como el transporte, el mercado, los espacios verdes, la vida cultural y la participación social y política) representan dos variables que inciden tanto en la configuración de sus experiencias urbanas como en el desarrollo de las formas de espacialidad y de las relaciones urbanas que despliegan estas mujeres en (y con) Bilbao.

En el capítulo siete se indaga en la forma que asume para ellas el ejercicio real del derecho a la ciudad. A partir de los relatos y vivencias de estas mujeres, se detallan en este punto las sensaciones incómodas en bares, comercios, en el metro, en espacios verdes y en oficinas de la administración pública. Asimismo, las representaciones estereotipadas y el predominio de una imagen tipificada sobre sus presencias en la ciudad, que al encasillarlas bajo determinados roles influyen en sus interacciones locales, han sido elementos presentes en sus narrativas sobre los que aquí se incide.

En torno a la construcción social de sus presencias, en tanto proceso que involucra al conjunto de la sociedad, en el capítulo ocho se presentan algunas cuestiones críticas y auto-críticas reflexionadas por las propias mujeres. Entre las que han destacado la fragmentación espacial y la desigualdad social que, si bien afectan a toda la población en Bilbao, recaen sobre ellas de manera profundizada. Asimismo han reconocido la importancia de re-significar la dialéctica conocimiento-reconocimiento que opera sobre la representación de sus presencias en el entorno urbano. Y han asumido este proceso como un aprendizaje colectivo, con corresponsabilidad y multidimensionalidad entre los

diversos actores sociales. Que para ellas representa un desafío el poder dar cuenta de sus presencias sociales, rompiendo con los estereotipos y los prejuicios, para de ese modo desarrollar presencias menos condicionadas que demuestren y revaloricen sus capacidades en el entorno local.

Para finalizar, se presentan las conclusiones y principales reflexiones de esta investigación así como también se proponen algunas posibles líneas de estudio a desarrollar en un futuro próximo. Además se incluyen nueve anexos que contienen los protocolos de observación, guión de entrevistas así como las tablas que recogen las observaciones y los perfiles de las mujeres entrevistadas.

PARTE I

MARCO TEORICO, METODOLOGICO Y CONTEXTUAL

CAPITULO 1. EL ESPACIO URBANO

El espacio urbano representa una de las principales categorías conceptuales de las que parte la presente tesis doctoral. A continuación, se pretende complejizar esta concepción y las formas espaciales que asumen las ciudades modernas en la actualidad. Para ello este capítulo se compone de cinco apartados.

En el primer apartado se presentan algunas definiciones que se consideran relevantes para la comprensión de las dinámicas específicas que asumen los espacios urbanos en función de sus diferentes dimensiones y usos: las concepciones de espacio social, de espacio vital, de espacio público, de espacio privado, de urbanización y de espacialidad.

Posteriormente en un segundo apartado, una vez establecidas tales nociones, se avanza sobre algunos de los principales debates, que surgen tras la crisis de los años setenta, en torno a estos conceptos y sus relaciones con los procesos sociales.

En el tercer apartado, que se ha titulado *la vida urbana moderna*, se detallan las nuevas características y propiedades que asumen las sociedades, las ciudades y los espacios urbanos concretamente tras la crisis de la tercera revolución industrial y del modelo fordista. Posteriormente, ante este nuevo escenario, se consideran la complejidad de las prácticas socio-espaciales, las transformaciones en las concepciones de espacios, lugares y hogares, y las nuevas formas de poder, violencia y reconocimiento socio-espacial.

En el cuarto apartado se procede a analizar la relación existente entre los procesos de producción social de los espacios y las formas de reproducción espacial de las sociedades actuales. Entendiendo que las formas espaciales, lejos de ser elementos rígidos e inamovibles, al expresar y contener procesos y relaciones sociales, se encuentran atravesadas por dinanismos constantes. De ahí que se re-visita aquí la propuesta del Derecho a la Ciudad de Lefebvre

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

con el fin de profundizar en la relevancia de la construcción social de los espacios urbanos, que resultan condicionantes de las relaciones sociales al tiempo que modificables por estas.

Para terminar, a modo de cierre, en el quinto apartado titulado *¿Cuánto y cómo de violeta hay en la ciudad?* se ha pretendido problematizar cómo las relaciones de género se reflejan en las formas que asumen los espacios de las ciudades en la actualidad, en las cuales la percepción espacial de las mujeres se encuentra poco considerada. Se comentan algunos de los desafíos aún pendientes en torno a la construcción de espacios urbanos y de ciudades donde las miradas y las realidades de las mujeres se encuentren contempladas, tanto desde la planificación y el diseño como desde el ejercicio efectivo del derecho a la ciudad.

1.1. Conceptos, dimensiones y usos

Este capítulo pretende proporcionar ciertas pinceladas con el fin de aproximar y delimitar conceptualmente cómo se entienden inicialmente estas categorías en esta investigación.

El espacio urbano hace referencia a la ciudad en tanto fenómeno histórico-social-espacial. Los espacios urbanos, de cada momento histórico, cristalizan las configuraciones de las relaciones sociales, políticas, culturales y las formas de construcción y de la actividad humana. Así las diversas interacciones en las ciudades emergen activamente de la producción social del espacio urbano, que a su vez es producto de estas, y presenta dimensiones materiales y simbólicas y aspectos formales, morfológicos, procesales, dinámicos.

Concretamente, el espacio social remite a las configuraciones, funciones y significados que adquiere el espacio a partir de las relaciones sociales. La interrelación entre lo social y lo espacial presenta una doble vertiente: es constituyente pero también condicionante. Constituyente de la actividad social como instrumento de representación de lo colectivo, de la estructura social que lo crea y de los valores y normas propios de cada sistema sociocultural para cada momento histórico. Condicionante porque, como representación compartida, el espacio social opera como un elemento activo en la

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

estructuración de la ciudad, en la conformación del orden y en la regulación de las conductas. Se distinguen espacios sociales por su función (de producción, de consumo), por su ubicación (centrales, residuales) y por el tipo de interacción (horizontal: pertenencia a y relaciones identitarias y vertical: estratificación y la movilidad social), definidos por la ubicación de otros individuos, de los distintos grupos y clases sociales.

Los espacios próximos del entorno social, base de la experiencia urbana, son los espacios vitales en los que se desenvuelve la vida cotidiana de las personas. Pueden ser públicos o privados y se relacionan: con las necesidades básicas de los sujetos, con el medio ambiente y con las formas de interacción/interrelación socio-espacial. Son constructo de elementos físicos, topológicos y simbólicos; en ellos se observa y se articula la dialéctica sujeto-sistema, pues se producen las relaciones del individuo con la sociedad y con el medio natural. Estos espacios se encuentran cargados de significaciones sociales. Son resultado de una historia. Y están ligados a la estratificación social, en su interior se producen procesos de segregación territorial y espacial. Elementos tales como la vejez o el género inciden en la forma de relacionarse y de percibir estos espacios.

Los espacios públicos son de propiedad, dominio y uso público, en estos cualquier persona tiene el derecho de circular. En oposición, en los espacios privados el paso puede ser restringido, por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Tal distinción proviene, legalmente, de la separación formal entre la propiedad privada y la propiedad pública. Desde el planeamiento urbano se reserva, el espacio público se encuentra sometido a una regulación específica por parte de la administración pública que posee la facultad de dominio del suelo, garantiza su accesibilidad para todas las personas y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades. El espacio público cumple funciones materiales y tangibles, como soporte físico de las actividades sociales, su finalidad viene a ser satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales. Es multidimensional (social, cultural y política) y polifuncional (lugar de relación, de

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre la gente, de vida urbana y de expresión comunitaria).

La morfología que asumen los diversos espacios de la ciudad y los procesos sociales que tienen lugar en ellos conforman una interrelación compleja. Los procesos y las relaciones sociales cuyas interacciones se materializan en la forma, en los sentidos y en las dinámicas que asume la ciudad, tienen correlación con los procesos globales.

David Harvey (2004) señala que toda teoría general de la ciudad ha de relacionar, de algún modo, los procesos sociales de la ciudad con la forma espacial que la ciudad asume. La ciudad como modelo de urbanización, condensa y cristaliza las diversas interrelaciones que se producen entre el mercado, el estado y la sociedad para de cada periodo, al tiempo que éstas inciden en la forma y en las funciones que la ciudad asume, garantizando su reproducción.

La relación entre la esfera pública y la esfera privada, los usos y las finalidades de los espacios públicos, los sentidos de lo comunitario y de lo colectivo, expresan las dinámicas de las relaciones sociales que se establecen según el tipo de articulación mercado – estado - sociedad que prevalece en cada momento histórico (Polanyi, 1944; Esping-Andersen, 1990).

Gráfico nº 1: Dialéctica de la producción social de las formas espaciales



Fuente: Elaboración propia

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Bajo el término urbanización se comprende tanto a la constitución de formas espaciales específicas de las sociedades humanas, como a la existencia y difusión de un particular sistema cultural y de valores, al que se denomina cultura urbana. Para Ascher (2010:11) *“el urbanismo se define ante todo por su voluntad de orientar la acción sobre la ciudad, hacer ciudad, mejorar o reformar la ciudad existente, ordenar su desarrollo, proponer diseños, inventar formas, establecer dialécticas positivas entre espacios contruidos y vacíos, y entre estos y los comportamientos y las aspiraciones sociales”*.

La ciudad moderna, como modelo de urbanización particular, moldea las concepciones predominantes de espacio urbano, espacio social, espacio vital, espacio público y espacio privado. Asimismo tales formas espaciales dependen, en buena medida, de las diversas interrelaciones que se desarrollan entre estas en el marco, y como reflejo, de procesos sociales complejos. De allí que, en su conjunto, las categorías detalladas expresan y conforman las dinámicas propias de cada ciudad (y momento dado), e inciden en el desarrollo de la vida urbana que las delimita y configura.

1.2. Derroteros y derivas teóricas

En los años 70', tras la crisis del sistema fordista-keynesiano y en el marco de la escuela Neo-Marxista de Economía Política Urbana, la emergencia de aportes conceptuales abonan la construcción de nuevos enfoques de estudio sobre las ciudades y los espacios urbanos, sociales, vitales, públicos y privados.

Manuel Castells (1974:141) define a la ciudad como *“el lugar geográfico donde se instala la superestructura político-administrativa de una sociedad”*. Cuyo grado de desarrollo técnico y social permite la diferenciación entre reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo, que origina un sistema de repartición y la existencia de sistemas y sub-sistemas entre los que se destacan los sistemas de clases sociales, el político, institucional de inversión y el de intercambio con el exterior. El espacio resulta un producto material en interrelación con otros elementos. Entre ellos, las personas que a través de las

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

relaciones sociales, dan al espacio (y a los otros elementos de la combinación) formas, funciones y significaciones sociales.

Así, el espacio urbano no sólo representa un despliegue de la estructura social, sino que también es la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cuál una sociedad se especifica. Indagar en las leyes estructurales y coyunturales que rigen la existencia y transformación de tal proceso de producción social y conocer las articulaciones específicas entre el espacio constituido, sus sucesivas transformaciones estructurales y otros elementos de la realidad histórica, son algunos de los elementos centrales de análisis planteados por Castells. En sus palabras, *“el espacio es siempre coyuntura histórica y forma social que recibe su sentido de los procesos sociales que se expresan a través suyo”*. (Castells, 1974:152) Además, en tanto ámbito de articulación de instancias estructurales, incide sobre la totalidad de campos de la coyuntura social.

Más allá de pensar la estructura urbana en términos de formas espaciales estáticas, Castells insiste en la importancia de definir los elementos dinámicos que la componen y sus múltiples relaciones para descubrir las leyes estructurales de la producción y reproducción de las formas espaciales. En su opinión, la estructura social debe ser analizada como un proceso dialéctico de puesta en relación de elementos complejos que producen, y son producto, de prácticas sociales determinadas por sus características históricas. Así pues, analizar el espacio en tanto que expresión de la estructura social equivale a estudiar su elaboración por los elementos del sistema económico, del sistema político y del sistema ideológico, así como por sus combinaciones y las prácticas sociales que deriven de ello (Castells, 1974). A este respecto, Edward Soja (2008), destaca en el pensamiento de Castells la existencia de una tensión incrustada en el desarrollo del espacio urbano, que expresa y condensa relaciones de poder (de las clases sociales, de género, de dominación política).

David Harvey (1977), que coincide con Castells en que la geografía urbana es producto del sistema capitalista que facilita, en última instancia, el proceso de acumulación, proporciona especial interés al rol de la cultura en el proceso de conformación de las formas espaciales. Para Harvey (1977), la cultura como

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

símbolo del orden social existente, de las aspiraciones, de las necesidades y de los temores de la sociedad representa un elemento central en la configuración de las formas espaciales de las ciudades, que pueden ser manipuladas para producir diversos significados simbólicos.

En su opinión, para llegar a un entendimiento de la forma espacial, sus caracteres simbólicos resultan centrales. Por ello, este autor argumenta que es probable que grupos de distinta cultura desarrollen estilos diferentes de representar la relación espacial, pues el espacio social no es sólo variable de un individuo a otro y de un grupo a otro sino que cambia con el tiempo. Así, opina que, *“si queremos entender el espacio debemos tener en cuenta su significado simbólico y sus complejas influencias sobre el comportamiento que se encuentra mediado por los procesos cognoscitivos de las personas”* (Harvey, 1977: 25-26).

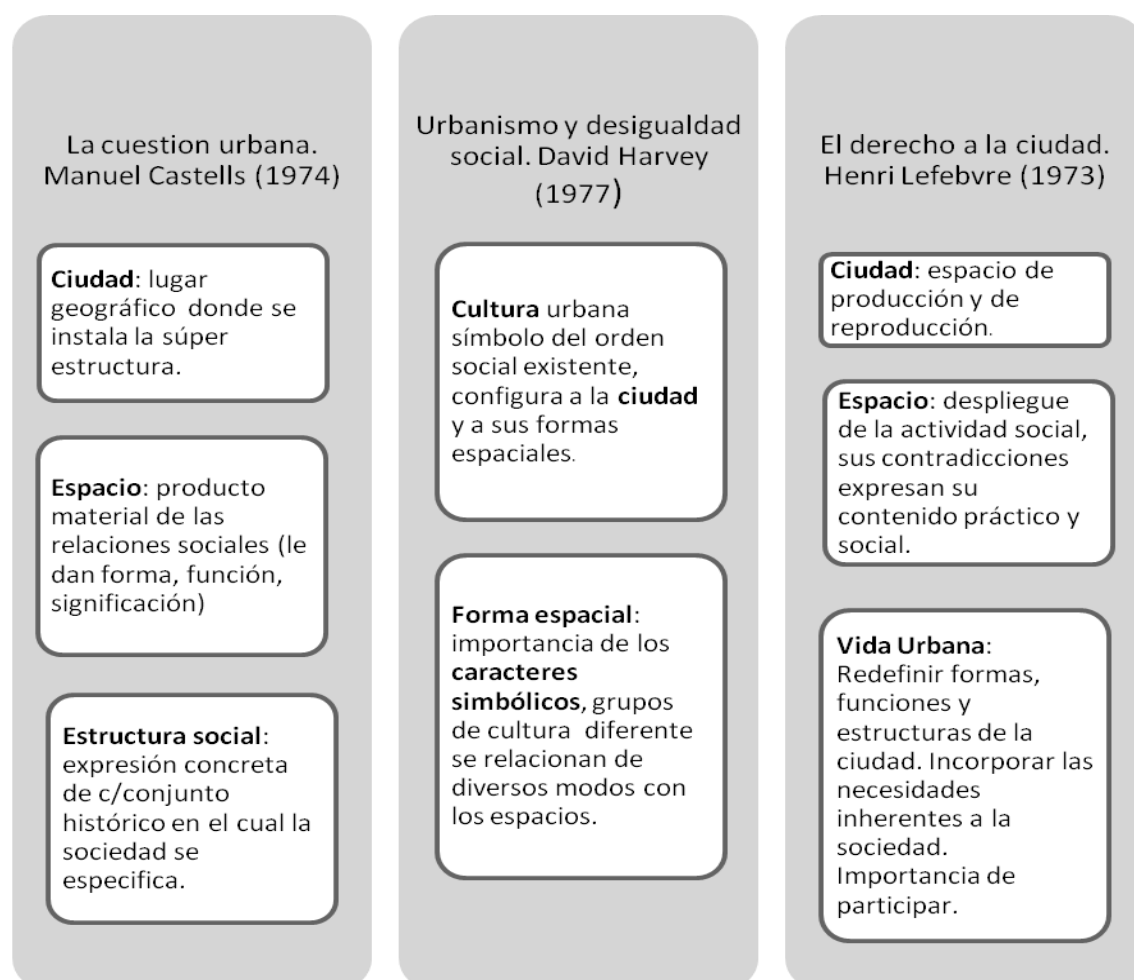
En este marco, Henri Lefebvre (1976, 1973) incorpora sus importantes trabajos sobre el derecho a la ciudad, la vida cotidiana y el mundo moderno, las luchas sociales por la producción del espacio y la necesidad de una revolución específicamente urbana. Siguiendo a este autor, la función de consumo complementaria a la de la producción que durante el periodo fordista desempeñaban las ciudades se ha transmutado; según señala, en el actual modelo de ciudad no resulta tan clara la división entre el ámbito de la reproducción y el de la producción y no presentan puntos claros de demarcación en el ámbito de lo cotidiano (ocio, cultura, escuela y universidad, etc.); se produce y se reproduce a través de la totalidad (Lefebvre, 1972).

Para Henri Lefebvre el espacio, arquitectónico y urbanístico, espacio de constreñimiento y de normas dispersas, posee un carácter paradójico de unión y desunión, porque en tanto lugar y ámbito de la práctica social marca netamente los límites cada dicha sociedad. Al referirse a la producción del espacio, al igual que Castells, Lefebvre sostiene que, lejos de considerar al espacio como un dato a priori, este es despliegue de la actividad social. Así sostiene que toda sociedad produce su espacio y que las contradicciones del espacio no son producto de su forma racional sino que expresan su contenido práctico y social (Lefebvre, 1973).

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En su desarrollo del derecho a la ciudad Lefebvre (1973) profundiza en el desarrollo de la vida urbana que, según destaca, supone encuentros, confrontaciones, conocimiento y reconocimiento recíproco, y sobre todo “participar” en la vida de la comunidad. Siguiendo a Lefebvre, la reflexión teórica en torno a la vida urbana incluye no sólo redefinir las formas, funciones, estructuras de la ciudad sino también sus necesidades inherentes que tienen un fundamento antropológico muy variado. Las cuales no sólo comprenden productos y bienes materiales, sino que también son necesidades de información, de simbolismo, de imaginación, de actividades lúdicas (Lefebvre, 1973).

Gráfico nº 2: Derroteros teóricos sobre las ciudades y los espacios urbanos



Fuente: Elaboración propia

A modo de síntesis, el gráfico nº 2 expone los principales aportes conceptuales de los tres autores hasta aquí citados. Los cuales, de alguna manera,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

representaron parte del giro epistemológico que, como se apuntaba al principio de este apartado, implicó la crisis del modelo keynesiano, la ruptura de su correlación en términos de estado-mercado-sociedad, y la emergencia de nuevos escenarios urbanos.

La demarcación conceptual realizada anteriormente, si bien necesaria, no descarta en el plano de las prácticas espaciales cotidianas la existencia de fronteras porosas entre tales categorizaciones. En ocasiones, las actividades sociales pueden crear espacios públicos que jurídicamente no se encontraban previstos como tales, pero que espontáneamente pueden ser usados como públicos. Existen también espacios de propiedad privada pero de uso público, como los centros comerciales o los medios de transporte.

Al interior de las ciudades, los procesos sociales y las formas espaciales interactúan y se interrelacionan. La “espacialidad” deviene en un producto social dado por lo producido, lo vivido y lo percibido. Los procesos materiales en torno a los cuales se constituyen los espacios de la ciudad no son menos importantes que los subjetivos, que los sentidos y las representaciones que sobre éstos realizan las personas que habitan la ciudad, ni que las relaciones sociales que se constituyen en su interior. De tal manera que, cada uno de estos espacios puede ser reconocido como producto de la acción y de la intención humana personal y colectiva, y por tanto susceptible de ser transformado.

Las interacciones sociales permean de manera anidada las diferentes esferas de la espacialidad humana, desde la local hasta la global, generando la especificidad espacial del urbanismo de cada sociedad para cada momento dado. Siguiendo a Castells, resulta necesario desarrollar nuevas formas de comprender, tanto en términos prácticos como teóricos, los espacios de la ciudad, que son empíricamente percibidos, conceptualmente representados y realmente habitados.

Hasta aquí se han definido las principales categorías conceptuales relativas al espacio urbano. A continuación, se ahonda en las especificidades, características y dinámicas que presenta el modelo de urbanización actual.

1.3. La vida urbana moderna

El modelo económico fordista de producción a gran escala junto a su dimensión política, el Estado Social de Bienestar, perdieron solidez y legitimidad tras la crisis de los años 70'. En este sentido, partiendo de la idea de un divorcio entre comunidad y sociedad, cómo enfrentar la vulnerabilidad después del desmantelamiento del sistema de protecciones garantizado por el Estado Social, represento una cuestión central para Robert Castel en la *Metamorfosis de la cuestión social* (1995). Donde, citado autor, reflexionaba sobre la consistencia de un nuevo sistema de protecciones de una sociedad basada en el individualismo moderno. Desde entonces, atravesando actualmente una crisis sistémica, nos encontramos ante repetidos juegos de ensayo y error. De re-estructuración y re-configuración compleja de las formas económicas, políticas, sociales, institucionales, culturales, relaciones. Ante este nuevo escenario, incierto e inacabado, a continuación se presentan algunas de las nuevas características y propiedades que asumen las sociedades, las ciudades y sus espacios urbanos.

François Ascher (2010) refiere a la modernidad como un proceso constante de transformación de la sociedad, más que como un concepto-estado dado. Este nuevo estadio, que Beck (2002) caracterizó como *modernidad reflexiva* comprende todo un conjunto de dinámicas de modernización radicalizada. Las cuales, al socavar los fundamentos y los marcos de referencia previos, han contribuido en la constitución de un capitalismo de nuevo tipo, con originales modelos de economía, de orden global, de sociedad y de vida personal.

En el ámbito del urbanismo, Ascher (2010) señala que en esta *metabolización de las ciudades*, con cambios de escala y de morfología de los espacios urbanos y con el surgimiento de conurbaciones extensas, discontinuas, heterogéneas y multipolares, confluyen dinámicas de homogenización con dinámicas de diferenciación. Homogeneización porque similares actores económicos se encuentran presentes con lógicas parecidas en todos los países y en todas las ciudades. Y diferenciación porque con la profundización de la

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

competencia interurbana se acentúa la importancia de la diferencia de cada ciudad.

En este marco las transformaciones del sistema de movilidad urbana conllevaron a la individualización del espacio-tiempo y a la modificación de las relaciones personales/grupales/sociales. De allí que las personas experimenten cambios profundos en las formas de organizar los usos del territorio y de emplear el tiempo. Y que las relaciones entre intereses individuales, colectivos y generales se caracterizan por unos vínculos sociales más débiles, menos estables, pero mucho más numerosos y variados.

Así como parte de la “*sociedad hipertexto*” (Ascher, 2010), los individuos-palabras pertenecen simultáneamente a varios relatos y constituyen los principales vínculos entre estos textos-campos sociales de naturaleza diferente. Estas interacciones, distingue Ascher, pueden ser económicas, culturales, afectivas, recíprocas, jerárquicas, normalizadas, cara a cara, escritas, habladas, tele comunicadas; los campos pueden ser de escala variable (de local a global) y más o menos abiertos; y las redes que estructuran dichos campos pueden ser en forma de estrella, malla o jerarquizadas (Ascher, 2010).

Por su parte, Marc Auge (2008:46) refiere a las “*figuras del exceso de la modernidad*”, entre las cuales se interesa especialmente en las transformaciones en la noción, percepciones y usos del tiempo, del espacio y del individuo. En relación al tiempo, señala que no sólo se han modificado las percepciones y usos que se hacen del tiempo, sino que también la consideración tradicional de este como principio de inteligibilidad y de organización del espacio se ha visto desbordada y relativizada. A raíz de los cambios de escala y de referencias imaginarias e imaginadas se modifican los modelos urbanos; al interior de los cuales los individuos experimentan procesos progresivos de atomización y de fluctuación de los puntos de referencia de la identidad colectiva.

Esta etapa que incorpora (o profundiza) elementos, ha sido sintetizada como la “*sociedad del riesgo global*” (Beck, 2002:215) y contempla una nueva concepción de sociedad no “industrial”. Aquí el concepto de riesgo resulta

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

central porque conduce el pensamiento y la acción de las personas. Beck (2002) entiende al riesgo como el enfoque moderno de la previsión y del control de las consecuencias (deseadas y no deseadas) de la acción humana dentro de un orden nuevo global. Ante la percepción (real o latente) del riesgo, las decisiones de las personas son cruciales para colonizar (o no) el futuro. Las decisiones ya no se toman en base a normas estables de cálculo de medios y fines o causas y efectos, la sociedad de riesgo global ha invalidado esas normas.

La concepción del riesgo se encuentra vinculada a la historia y los símbolos de la propia cultura (interpretación) y al tejido social. En esta línea, Ascher señala que el riesgo es un peligro-probable, más o menos previsible y calculable, potencial o cierto. En una situación de incertidumbre la primera etapa de un análisis racional consiste en formular la hipótesis de riesgo. Al igual que con Beck (2002) donde el conocimiento era importante para definir, percibir y multiplicar los riesgos, para Ascher (2010) el mayor nivel de educación, de cultura científica y de información propaga socialmente este fenómeno porque la sociedad traduce cada vez más sus dificultades, sus miedos y su inseguridad en términos de riesgo, es decir en términos de peligros que debe identificar, medir, dominar. De igual modo, advierte Ascher (2010: 69) *“el concepto de riesgo y el principio de precaución, permean hoy en los poderes públicos, urbanistas, planificadores y todas las personas y asociaciones implicadas en la creación y gestión de las ciudades”*.

Sin embargo, no todo es predecible. En la *“sociedad híper-texto”* (Ascher, 2010), se convierten en malabaristas para poder pasar de un campo social a otro manejando sus códigos. La posibilidad de desplazarse ofrece oportunidades a las que no todos tienen acceso. En la sociedad del riesgo (Beck, 2002), los individuos viven en una constante encrucijada. El pasado pierde su poder para determinar el presente, y el futuro incierto e impredecible adopta su lugar como causa de la experiencia y la acción actual, de la busca un lograr un mínimo de estabilidad, previsión y control.

Desregulación y flexibilización operan como los principios estratégicos de las actuales relaciones de poder. Bauman (2009) señala que la dominación se

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

basa en la incertidumbre, en el estado permanente de precariedad (Bourdieu), en un abrumador sentimiento de no controlar el presente que imposibilita hacer planes y actuar conforme a ellos.

Los puntos de referencia que sugerían un entorno social más duradero, más seguro y estable también han entrado en crisis. *“La vida se desarrolla al toque de la varita mágica de un promotor inmobiliario, nada permanece lo bastante como para adaptarse plenamente a ello”* (Beck, 2002: 39-40). Calle (2010) señala que nos encontramos ante interrupciones básicas de nuestros lazos de existencia. Se produce un quiebre de los vínculos entre la esfera pública y la esfera privada, que se expresa en los múltiples procesos de disociación del entramado comunitario. En esta encrucijada, *“las personas desarrollan una multipertenencia social, se vuelven socialmente plurales: sus costumbres, sus sistemas de valores, sus decisiones individuales son el resultado de socializaciones y de circunstancias diversas. Los vínculos sociales cambian de naturaleza y soporte”* (Ascher, 2010: 40).

Modernidad reflexiva, sociedad hipertexto, metabolización de las ciudades, riesgo global, precarización e incertidumbre, representan las principales características que, según señalan citados autores, reflejan la situación actual que atraviesa, de múltiples modos, tanto a las sociedades como a las ciudades. Mediante estos procesos los espacios urbanos adquieren nuevas dimensiones, formas y finalidades.

En esta línea, Jordi Borja (2003) remite al desarrollo de un triple proceso de disolución en las ciudades que incluye una urbanización desigual, una especialización de los centros (para garantizar la productividad actual) y una metropolización del territorio. En el marco del cual junto a la fragmentación, la multiplicación de espacios monovalentes, de islas dispersas unidas y cortadas por vías de comunicación y de no lugares (Augé, 2008) se suman la privatización y a la transformación del espacio público en espacio comercial privatizado. (Gravano, 2003) En el cual, sostiene Manuel Delgado Ruiz (2007), priman la arquitecturización ansiosa de impactos visuales, un dirigismo absolutista de las prácticas de los ciudadanos y una mercantilización de los espacios colectivos que convierte a usuarios en consumidores. El liberalismo

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

urbanístico configura las nuevas “*ciudades marca*” sobre las que se impone el control sobre plazas y calles convirtiéndolos en “*espacios de calidad*” concebidos como mera guarnición de grandes operaciones inmobiliarias. (Delgado Ruiz, 2011)

La evidenciada correlación entre la especulación financiera y la especulación inmobiliaria ha posibilitado en las ciudades diferentes procesos de reestructuración del modelo urbano. En opinión de Delgado Ruiz (2007), la planificación de las ciudades europeas, y las políticas urbanísticas, tienden a replicar tendencias preexistentes que apuntan a la grandilocuencia ornamental, a la ideologización del espacio público y a la monitorización de la vida social. Al tiempo que, siguiendo a Ascher (2010), se destacan la reproducción de nuevas formas de segregación social y elementos de ruptura del pacto social y de los vínculos de solidaridad en el ámbito local.

Por otra parte, las relaciones y los límites entre las concepciones de lo público y de lo privado han sido profundamente afectadas. Las dinámicas de privatización, de desregulación y de descentralización, impulsadas tanto por los diferentes gobiernos (nacionales, provinciales y locales) como por los organismos internacionales, han terminado por trastocar completamente lo que se entiende en la actualidad tanto por esfera pública como por esfera privada, y las fronteras y las relaciones entre ambas. Lo privado absorbe ciertas formas de autoridad que antes eran exclusivas del Estado, al tiempo que el Estado incorpora lógicas y dinámicas que hasta el momento eran propias de la esfera privada. Progresivamente, el dominio público se ve orientado en gran medida a la preparación de la infraestructura necesaria para las operaciones del mercado global.

En este marco, el espacio público se torna al servicio de los beneficios privados y se pasa a concebir como un bien de consumo, declinando las anteriores concepciones de la calidad urbana y de vida (Borja, 2003; Borja y Castells, 1999; Marcuse y Van Kempen, 2000; Soja, 2005). Sennet (1978) hace referencia al espacio público como un espacio muerto, donde prima la ruptura del vínculo comunitario causada por una fuerte retracción de los individuos en el espacio privado. Y argumenta que el espacio público se restringe en un mero

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

lugar de tránsito (al trabajo o al consumo), convirtiéndose en un espacio público propio de una sociedad con una vida pública vacía.

Frente a los “riesgos” colaterales de la modernidad radicalizada (Bauman), las reacciones de las personas/sociedades suelen ser dispares, heterogéneas, contrarias. Morley (2005) que advierte los peligros de las “*comunidades imaginadas*” que ante la presencia de la alteridad (de los otros-diferentes) suelen proteger-se en la seguridad de lo homogéneo, propone la construcción de “*comunidades en la diferencia*”, con base en el reconocimiento de las diferencias y en las prácticas del buen vecino, para recrear formas de “lo público” más abiertas, en diálogo y convivencia plural (Morley, 2005:159).

Así pues, lejos de ser estructuras estáticas, las formas y las dinámicas espaciales que asumen las ciudades modernas, a la vez que producen, son producto de transformaciones y disputas complejas. Las ciudades cristalizan, reflejan y posibilitan las lógicas de las sociedades que acogen.

1.3.1. Complejidad de las prácticas socio-espaciales

Tal como se ha podido ver tal re-estructuración urbana ha tenido un gran calado en la vida de las ciudades. En términos generales confluyen sensaciones y realidades colectivas e individuales de incertidumbre, desregulación, precariedad, híper-movilidad, e inmovilidad que condicionan y estructuran las prácticas y las relaciones socio-espaciales.

Ante este escenario, la experiencia del hecho social -que Durkheim (1977) definía como las maneras de obrar, de sentir y de vivir exteriores a los individuos que ejercen un poder coactivo y orientan las conductas en todo su desarrollo- se complejiza de manera notable. Marc Augé (2008) señala al hecho social como una experiencia total, doblemente concreta y doblemente completa, que interrelaciona a los individuos entre ellos/as, en y con el contexto social. A partir del cual, las instituciones intervienen en la configuración y re-definición de las individualidades de los/as que viven y participan en esta experiencia.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En este sentido, retomando a Pierre Bourdieu (2012), toda práctica social encuentra su fundamento en cierta complicidad ontológica de dos realidades: un *habitus* y un *campo*, lo subjetivo y lo objetivo. Así, sostiene Bourdieu, lo social existe dos veces, en las cosas y en los cuerpos que representan dos modos (complementarios no excluyentes) de entender y explicar la historia y la sociedad. Bourdieu argumenta así que, si bien las estructuras sociales se conforman por relaciones objetivas, los individuos desarrollan un conocimiento práctico-percibido-sentido de tales relaciones y pueden con sus actividades ordinarias, en ocasiones, llegar a modificar las relaciones objetivas.

Por tanto, abordar la experiencia del hecho social incluye necesariamente una revisión de las interrelaciones desarrolladas entre las diversas personas (consigo mismas, entre ellas, con y en las instituciones) que se reflejan en los espacios urbanos a lo largo del transcurso del tiempo.

De allí que, la doble existencia de la realidad social resulta importante para explicar no sólo la complejidad del desarrollo de la vida urbana moderna sino también para desentrañar cómo, al tiempo que contribuyen en su reproducción, las diferentes personas construyen las representaciones de sus prácticas espaciales. Ya que, a través de estas dos dimensiones –interconectadas–, se despliegan complejos procesos constituyentes que son producto, a la vez que productores, de manera dialéctica tanto de las formas de espacialidad como de las relaciones urbanas en cada ciudad y momento determinado.

1.3.2. Espacios, lugares y hogares: realidades en transición

Morley (2005), señala como reto el construir una nueva noción de la idea de hogar, que comprende tanto el lugar físico (el espacio doméstico) como las ideas simbólicas de identidad, a distintas escalas geográficas. En su pensamiento, la “casa” a nivel simbólico, sintetiza el principio de sentido para quienes la habitan, con rasgos de pertenencia identificatorios, relacionales e históricos.

Por su parte, Massey (2005) sugiere, como propuestas, tres formas de abordar los “espacios” y la “espacialidad”. En su opinión, en primer lugar, el espacio es

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

un producto de interrelaciones que posibilitan la *constructividad* de las identidades desde una concepción relacional del mundo. Las identidades/entidades, las relaciones entre ellas, y la espacialidad resultan co-constitutivas; y el espacio funciona a la vez como parte y como resultado de las interacciones. En segundo lugar, siguiendo con Massey, el espacio representa la esfera de posibilidad de existencia de la multiplicidad, que cuestiona la universalidad de las concepciones occidentales y reconoce el valor de la espacialidad y de lo local, lo específico, la multiplicidad, la diferencia. En tercer lugar, Massey considera el espacio/espacialidad como proceso(s) en recreación constante, en los que siempre hay vínculos por concretarse a lo largo del tiempo, yuxtaposiciones que aparejan interacciones, relaciones que pueden existir (o no).

En tanto que, Mc Dowell (2000:15) señala que *“en la actualidad lo que define el lugar/ los lugares son las prácticas socio-espaciales que expresan relaciones sociales de poder y de exclusión. Que hacen que los espacios se superponen y se entrecruzan y sus límites son variados y móviles”*.

De allí la importancia de reconocer el espacio-tiempo como esfera de encuentro de trayectorias múltiples, como lugar de coexistencia, influencia y conflicto. En palabras, de Massey (2005:123), *“el espacio es el producto de las intrincaciones y complejidades, los entrecruzamientos y las desconexiones, de las relaciones y de las interrelaciones. El espacio no es una superficie homogénea, el espacio es por naturaleza una zona de disrupciones. Es un sistema abierto que contiene relaciones existentes y futuras siempre cambiantes. Se trata de una formación de potencial. (...) La espacialidad es también una fuente para la producción de nuevas trayectorias, de nuevas historias. Es una fuente de producción de espacios nuevos, identidades nuevas, relaciones y diferencias nuevas. (...) La consecuencia es que el tiempo necesita del espacio para avanzar. Es necesario que conceptualicemos el mundo en términos de espacio-tiempo”*.

Lejos de plantearse las nociones de espacios/lugares/hogares como significantes/sistemas cerrados en los que todo (ya) está relacionado con todo,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

los autores mencionados coinciden al concebirlos como abiertos, incompletos y en constante devenir.

Delgado Ruiz (1999:46), se refiere al espacio público actual como “un *espacio territorializado y desterritorializado, que se pasa el tiempo re-territorializándose y volviéndose a des-territorializar, a causa de la sucesión y el amontonamiento de componentes inestables*”. En su interior, señala, todo lo que concurre y ocurre es heterogéneo, esponjoso, apenas nada merece el privilegio de quedarse. En el marco del urbanismo moderno en el que prevalece la incertidumbre, la desregulación, la precariedad y la hiper-movilidad resulta aparentemente inevitable que tales cuestiones se permeen en la configuración de las prácticas socio-espaciales y en los sentidos (y significantes) de los espacios, los lugares y los hogares.

En contraposición a la noción de espacio/lugar como marco de referencialidad física y simbólica de pertenencia, Marc Augé (2008) distingue los *no-lugares* como aquellos espacios donde las personas experimentan sensaciones de externalidad al sentirse espectadores en (del) espacio urbano. Que de una parte como realidad física de no-lugar se conforma por instalaciones para la circulación acelerada de las personas y de los bienes (vías rápidas, empalmes de rutas y aeropuertos, los medios de transporte, las megas superficies, etc.);. Mientras que en el plano simbólico, los no lugares reproducen imágenes y relaciones antropológicas que recrean lo social bajo modos de *contractualidad solitaria*. Los no lugares son espacios que atomizan a las personas, en sus palabras “*el espacio del no lugar no crea identidad singular ni relación, sino soledad y similitud*”. (Auge, 2008:107) Para Augé (2008), “*la definición de lugar antropológico es ante todo geométrica. Se compone de líneas, intersecciones de líneas y puntos de intersección que configuran itinerarios, ejes, caminos, encrucijadas (que sin ser absolutamente independientes entre sí a veces se superponen parcialmente), en los cuales las personas se cruzan, se encuentran y se reúnen, al pasar cotidianamente por fronteras y límites cuyo funcionamiento no siempre es evidente de por sí*” (Auge, 1998: 64).

Las múltiples experiencias de implicación con el territorio y las prácticas de territorialidad que desarrolla cada persona -que son a la vez físicas y

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

simbólicas- expresan y contienen en su conjunto toda una serie de posibilidades, de prescripciones y de prohibiciones que son a la vez espaciales/sociales/relacionales.

Asimismo, la percepción del espacio, del lugar antropológico, que se hacen aquellos/as que lo habitan, las representaciones de sus relaciones con el territorio, con los “semejantes” y con los “otros”, presentan variaciones considerables, que dependen tanto de las particularidades de las situaciones concretas (individuales y generales), como de cómo éstas son re-leídas e interiorizadas por las diferentes personas. Por tanto, si bien cada vez más gente se encuentra “incluida” en esta red de conexiones que conforman el entramado social, no todos ni todas participan ni acceden a este bajo los mismos términos de interacción (Castells, 1974).

Los significantes y sus afecciones (en transición) revisados aquí, introducen la reflexión en torno a las fronteras de demarcación (dinámicas y disputadas) que muchas veces sustentan el estar (o no) y cómo en los espacios, los lugares y los hogares. Respecto a tales fronteras, Judith Butler (2004) afirma que los límites corporales se encuentran establecidos por la praxis hegemónica y por las limitaciones sociales de aceptabilidad que definen los lugares fijos de permeabilidad e impermeabilidad corporal. De aquí que, entre otros elementos, la re-creación de una determinada forma urbana podrá tener incidencia en (y reflejar al mismo tiempo) las relaciones sociales que se re-producen al interior de la ciudad.

1.3.3. Poder, violencia y reconocimiento socio- espacial

Paradójicamente, mientras que la casa, la calle y/o los parques de la ciudad para algunas personas resultan ser espacios de liberación y descubrimiento, para otras estos sitios representan lugares inaccesibles, temibles, peligrosos, desigualitarios. Existen así contrastes y matices que surgen no sólo de la distinción establecida entre ámbitos públicos o privados; sino que también al interior de cada una de estas esferas, denotan diferentes concepciones/acepciones de entendimiento en cuanto al acceso, al uso y al

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

disfrute de los espacios y lugares públicos, semi-públicos y privados por parte de las diversas personas y/o grupos que habitan las ciudades.

Los espacios y las formas de espacialidad se presentan sexuados, clasificados, compartimentados. De allí que el acceso (en igualdad de condiciones) y los usos (de calidad) de los espacios urbanos, en ocasiones, funcionan como mecanismos (formales y/o informales) de segregación y jerarquización. Al tiempo que, las relaciones de género y la sexualidad suelen aparecer “espacializadas” (Grosz, 1994). Así pues desde la perspectiva de la geografía de género, Mc Dowell (2000) señala que la forma, la estructura y las normas de la ciudad se infiltran en la construcción de la corporeidad y de la subjetividad; e influyen en las miradas y en las representaciones que se hacen las personas de las distintas formas de vivir/producir las relaciones socio-espaciales.

Los procesos de conformación de las identidades, de conocimiento y reconocimiento socio-espacial se disputan a diario y presentan importantes limitaciones-restricciones (concretas y simbólicas). No todas las personas se perciben de igual modo ni despliegan las mismas interrelaciones en los diversos espacios de la ciudad (Morley, 2005). La presencia de ciertos grupos e individuos minoritarios no siempre resulta reconocida ni valorada por el contexto/entorno social.

Con frecuencia, las relaciones socio-espaciales dan cuenta de situaciones de interacción condicionada bajo determinados roles estereotipados y de comportamientos estigmatizados. Las prácticas socio-espaciales urbanas que oscilan entre la solidaridad, la cooperación, la negociación y la competencia; dependen, según sea el caso concreto, de las valoraciones personales y del momento de cada persona/grupo, en general asimétrica/o y diversa/o.

Cuando la diferencia se percibe como una amenaza –como puede ser en situaciones de inestabilidad-precariedad-, es posible que se produzcan dinámicas espaciales de expulsión/exclusión en paralelo a que las fronteras-identidades se vuelvan proclives de radicalización.

Frente a estos escenarios, los mecanismos/dispositivos de control/ regulación se complejizan. La mayoría de las veces los mecanismos de dominación son

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

sutiles. Se ha pasado del uso de la fuerza física coactiva, hacia el funcionamiento de un poder simbólico-invisible (Bourdieu, 1979). A modo de sistemas, *funcionan estructuras-estructurantes* de comunicación, conocimiento y re-conocimiento que operan, casi sin que lo notemos, como instrumentos de imposición de consensos hegemónicos y de legitimación de la dominación cotidiana (Foucault, 1979; Bourdieu, 2012).

Al interior del campo social, simbólico y material, los términos discursivos son espaciales. Es en el ámbito espacial dónde se erigen los signos, se expresan identidades, pertenencias, inclusiones y/o exclusiones (Mc Dowell, 2000; Morley, 2005). Las fronteras tienen significados distintos según el lado en el que uno se encuentre. El tema es, incide Morley (2005) quién es el que define quien pertenece y qué debe ser recludo por ser materia que está fuera de lugar.

Al hablar de legitimidad y de consenso, para la reproducción de esta forma de dominación, la aceptación resulta tan fundamental como el reconocimiento. Para ser aceptada primero hay que ser reconocida como persona-parte del espacio. La trampa está en que para ser reconocida hay que incorporar las condiciones (formales e informales) establecidas para el reconocimiento.

Para Mijail Bajtin (2000) el reconocimiento del otro es la primera condición de emergencia del sujeto. En su opinión, “*ser, significa: ser para otro y a través del otro para sí mismo*” (Batjín, 2000: 163) En su opinión, la vida es dialógica por naturaleza. Vivir quiere decir participar en un dialogo: preguntar, poner atención, responder, estar de acuerdo y reconocer-se en él. Con la idea del reconocimiento, lo que se exige es que a uno se lo interprete, no para ser conocido sino para ser digno de un discurso (Butler, 2004; Ascher, 2010; Bajtin, 2000). Judith Butler (2004) sostiene que ser llamado por un nombre (ser reconocido) es una de las condiciones por las que un sujeto se constituye en el lenguaje y se le ofrece cierta posibilidad de existencia social. Para ella, la llamada constituye a cada ser dentro de un circuito de reconocimiento, pero fuera del mismo ese ser se convierte en algo abyecto. Se trata, más bien, de una asignación de términos mediante los cuales el reconocimiento de existencia puede resultar posible para determinadas personas. Butler (2004) y

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Bajtín (2000), coinciden en la idea de que se llega a “existir” en virtud de una dependencia fundamental de la llamada del otro/a. No se existe solo en virtud de ser reconocido, sino porque se es reconocible.

Mediante un ritual social se deciden las condiciones lingüísticas de los sujetos aptos para la supervivencia. El anonimato, la invisibilidad, la negación del reconocimiento, representan así mecanismos de exclusión y menosprecio. En la línea de Butler (2004), una persona puede ser interpelada, puesta en su sitio de manera dolorosa, a través del silencio, cuando nadie se dirige a ella. Por ello, muchas veces, se asumen determinados términos de reconocimiento sólo por miedo al no-reconocimiento.

Butler (2004) define a la censura implícita como aquellas operaciones de dominio que determinan de forma tácita qué quedará sin ser dicho. En su opinión, este mecanismo de censura incide en la producción de sujetos y circunscribe los parámetros sociales de lo aceptable/admisible en el discurso público. Devenir sujeto significa estar sujeto a un conjunto de normas explícitas e implícitas. Al interior de este proceso, las condiciones de inteligibilidad se encuentran formuladas desde el poder, a pesar de que este ejercicio normativo rara vez resulta reconocido de manera manifiesta. Toda dominación simbólica supone cierta complicidad de las personas sometidas, que no es ni una sumisión pasiva a una restricción externa ni una adhesión libre a unos valores (Butler, 2004). El sometimiento psíquico constituye una modalidad específica del sometimiento en la actualidad. Destaca Butler (2001) que Freud y Nietzsche explican la fabricación de la consciencia como efecto de una prohibición internalizada. Se produce un hábito psíquico de autocensura. Como producto de la doble naturaleza de la sujeción, el poder no solo actúa sobre el cuerpo, sino también dentro del cuerpo. (Butler, 2001)

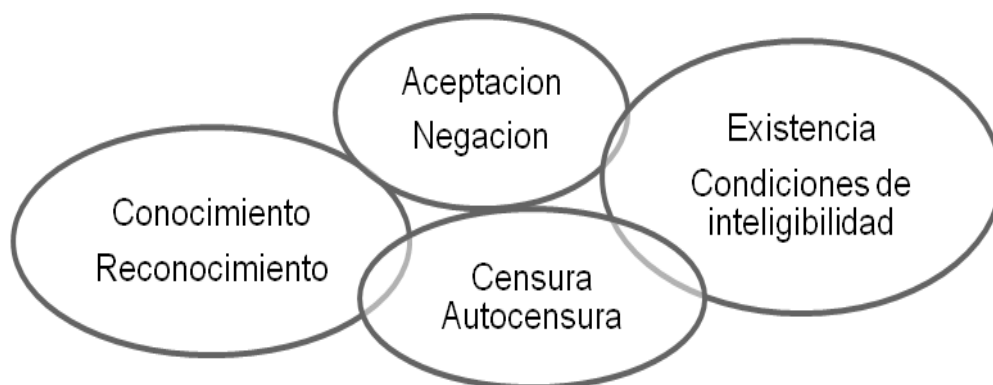
Por tanto, como forma de poder el sometimiento es paradójico. Para Massey (2005) habría que reconocer la forma de esas relaciones, que pueden implicar dominio y subordinación, y su potencial habilitante, para exponer-visibilizar los mapas de poder a través de los cuales se construyen las identidades.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Bourdieu señala que el poder es constitutivo de la sociedad, y ontológicamente, existe en las cosas y en los cuerpos, en los campos y en los *habitus*, en las instituciones y en los cerebros. Por tanto –volviendo a las dos realidades de las prácticas sociales, de citado autor, el poder existe físicamente-objetivamente, pero también existe simbólicamente. Esto supone que la violencia simbólica consiste en imponer significaciones, “de hacer creer y de hacer ver” para inmovilizar. En este sentido, en su teoría, los *habitus* son esquemas de percepción, de apreciación y de acción interioriza-dos, sistemas de disposiciones a actuar, a pensar, a percibir, a sentir más de cierta manera que de otra, ligados a definiciones del tipo de lo posible y lo no posible.

Al respecto, en sintonía con las condiciones de inteligibilidad planteadas por Butler (2004), Bourdieu (2012) señala que lo pensable y lo no pensable operan como principios evaluativos de las posibilidades y limitaciones objetivas, que son incorporadas al agente por esas mismas condiciones objetivas. Condiciones que, para Butler (2001) vienen dadas por las praxis hegemónicas; y para Mc Dowell (2000) por relaciones de poder y de exclusión. Mientras que, en este sentido, Morley (2005) incorpora la noción de geometrías del poder de la espacialidad moderna, con la finalidad de dar cuenta de la existencia de geografías de exclusión (virtual y material) que definen quiénes serán móviles y quiénes no, al establecer quiénes pertenecen (o pueden pertenecer) y quiénes no (y de qué maneras).

Gráfico nº3: Dialéctica Conocimiento- Reconocimiento Socio-Espacial



Fuente: Elaboración propia

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Al calor de la dialéctica conocimiento-reconocimiento-aceptación-posibilidad de existencia social-condiciones de inteligibilidad-censura-autocensura, las interrelaciones que se establecen y las dinámicas de participación se encuentran atravesadas por la disposición desigual de recursos, estrategias y capacidades de las diversas personas. De ahí que las interacciones resulten asimétricas. Sin olvidar que las relaciones de dominación no siempre son absolutas ni permanentes, hay que reconocer que en el devenir de la “simple” rutina/ritualidad, muchas personas optan por evitar o moldear elementos constitutivos de su lenguaje/de su expresión/ de su existencia para ser (o seguir siendo) parte del entramado relacional socio-espacial.

1.4. Producción social del espacio y re-producción espacial de la sociedad

La relevancia del espacio urbano como ámbito fundamental para el desarrollo de vínculos comunitarios, lejos de perder actualidad, recobra nuevos sentidos, formas y funciones. De cara a problematizar las características que asume la vida urbana en la actualidad, cómo operan, en qué consisten y quiénes intervienen en los procesos de producción social de las formas espaciales resultan interrogantes centrales (Castell, 1974; Harvey, 1977).

Cuando se conciben los espacios como “lugares naturales”, ya dados, se pierde de vista todo el complejo proceso social de su constitución. En ese sentido, diferentes autores coinciden en la idea de que el espacio público es constituido y constituyente, de las relaciones sociales.¹

Teniendo en cuenta que la ciudad es un espacio político donde es posible la expresión de voluntades colectivas, es espacio para la solidaridad, pero también para el conflicto (Borja, 2003), y que el derecho a la ciudad incluye la posibilidad de construir una ciudad en la que se pueda vivir dignamente, reconocerse como parte de ella, y donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes tipos de recursos: trabajo, salud, educación, vivienda, recursos

¹ Ver: Harvey 2004, 1977; Borja 2000; Delgado Ruiz 1998, 1999, 2007, 2011; Nash 2005, 2003, 2001; entre otros.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

simbólicos, participación, acceso a la información (Mathivet, 2010a); se plantean a continuación algunos elementos para profundizar en la interrelación que producción social del espacio y reproducción espacial de la sociedad.

1.4.1. El Derecho a la Ciudad

El término que da título a este apartado, es introducido en 1968 por Henry Lefebvre, que frente a la privatización de los espacios urbanos, el uso mercantil de la ciudad, la predominancia de industrias y espacios mercantiles, escribe *El derecho a la ciudad* como propuesta política para reivindicar la posibilidad de que la gente volviera a ser dueña de la ciudad (Mathivet, 2010a).

Lefebvre (1973:66), señala que “*la ciudad escribe y prescribe; significa, ordena y estipula*”. En su opinión, la ciudad representa dos tipos de realidades: una realidad presente -inmediata, práctica, sensible, arquitectónica-, y una realidad social -compuesta por relaciones a concebir, a construir-. Así, el derecho a la ciudad significa el derecho de los ciudadanos urbanos (y de los grupos que ellos constituyen) a estar presentes en las redes y circuitos de comunicación y de información de la ciudad. Simboliza la reconstitución de una unidad espacio temporal (Lefebvre, 1976) y conlleva al derecho de toda persona a crear ciudades que correspondan a las necesidades humanas. En palabras de Harvey (2010)² “*no es simplemente el derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto*”.

Un paso fundamental en este sentido ha sido la elaboración de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, proclamada en el Foro Social Mundial de Belén –Brasil- en el año 2003. Mediante un proceso que involucro a diversos actores de la sociedad civil, en el marco de actividades organizadas por Naciones Unidas, en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992) y en la primera Asamblea Mundial de Pobladores (México, 2000), esta Carta incorpora: el derecho a un hábitat que facilite el tejido de las relaciones sociales, el derecho a sentirse parte de la ciudad (tanto como sentido de cohesión como de construcción colectiva), el derecho a vivir dignamente en la ciudad, el derecho

² Discurso de David Harvey en FUM, Belén 2010, El Derecho a la ciudad como alternativa al neoliberalismo <http://www.hic-net/articles>

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

a la convivencia, el derecho al gobierno de la ciudad, el derecho a la igualdad de derechos. E incide en el Derecho a la Ciudad como un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos.

El ejercicio pleno de la ciudadanía (de todos los derechos humanos que aseguren el bienestar colectivo de los habitantes y la producción y gestión social de hábitat), la gestión democrática de la ciudad (a través de la participación social directa en el planeamiento y gobierno de las ciudades a escala local) y la reivindicación de la función social de la ciudad (con predominio del bien común, el uso socialmente justo y ambientalmente sustentable del espacio urbano) son los tres ejes fundamentales sobre los que se basa la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad. (Mathivet, 2010a). En función de los cuales Borja (2003) advierte la importancia del desarrollo de un triple proceso cultural (de hegemonía de los valores que están en la base de estos derechos y explicitación de los mismos), social (de movilización ciudadana para conseguir su legalización y la creación de los mecanismos y procedimientos que los hagan efectivos) y político-institucional (para formalizarlos, consolidarlos y desarrollar políticas públicas para hacerlos efectivos).

De este modo, al interior del derecho a la ciudad de Lefebvre se encuentran otros dos derechos principales. El derecho a apropiarse del espacio urbano, el derecho al uso pleno de los espacios urbanos por parte de las diversas personas que habitan la ciudad con el fin de ocuparlos, vivirlos, recrearse en ellos, representarlos y caracterizarlos. Y el derecho a la participación, en tanto derecho de los habitantes a participar en los procesos de toma de decisiones relacionados con la producción del espacio urbano (Fenster, 2010).

Los derechos específicos de apropiación y participación son obtenidos mediante el cumplimiento de determinadas responsabilidades y obligaciones a través de las cuales cada persona, al llevar a cabo su vida cotidiana en los espacios urbanos, ayuda en la creación de la ciudad. Desde esta perspectiva, es posible entender a la ciudadanía como una “estrategia espacial” mediante la cual se reparan y se desarman las identidades, los límites y las formaciones de

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

pertenencia (Secor, 2004). De ahí que el ejercicio pleno del derecho a la ciudad representa un reto para las sociedades contemporáneas. Con su recreación, las personas pueden cambiar, y re-significar, los límites socio-espaciales con medios muy sutiles. Pues, la organización del espacio y la constitución de los lugares representan modalidades de apuestas y prácticas colectivas e individuales de gran calado (Auge, 2008).

Las dinámicas y los relatos que se producen en los espacios urbanos, como prácticas sociales y productos simbólicos contruidos por sus actores, contienen elementos interculturales cambiantes constitutivos de la sociedad plural. Así, las diversas maneras de pertenencia local como los múltiples recorridos, y tránsitos, constituyen una poderosa herramienta para la creación de nuevas pautas culturales desde una identidad colectiva que parte desde la presencia compartida en prácticas cotidianas urbanas.

En sintonía con la concepción del derecho a la ciudad fundamentado en la *habitanicia* de las personas en los territorios, Saskia Sassen (2003) incorpora la categoría de *presencias sociales* para dar cuenta de que ciertas actuaciones en el terreno público pueden dotar de reconocimiento y de legitimidad a una serie de sujetos tradicionalmente excluidos de las esferas de poder. En su opinión, estas prácticas actualizan a *la ciudadanía en tanto invención social constante* y nos sitúan ante un nuevo tipo de política centrada en nuevo tipo de actores y actoras (Sassen, 2007).

En su análisis Sassen contrapone la existencia de dos tipos de sujetos. Describe como ciudadano “informal” a quien, sin autorización legal, cuenta con cierto reconocimiento social (destaca aquí a algunos los inmigrantes y sus prácticas cotidianas). Mientras que el ciudadano formal, legalizado formalmente, carece de reconocimiento social (ciudadanos minoritarios discriminados por cualquier razón). De este modo, en ambos casos, al igual que lo hace la concepción del derecho a la ciudad de Lefebvre, la noción de ciudadanía formal se ve desestabilizada, al comprobar la existencia de un contrato social informal que incide en las relaciones socio-espaciales de la ciudad.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Por tanto, las ciudades globales tienden a generar no sólo nuevas estructuraciones de poder sino también nuevos espacios de oportunidad para actores sociales hasta el momento invisibilizados (Sassen, 2007). Estas dinámicas informales adquieren materialidad en los espacios urbanos.

1.4.2. La construcción social del espacio urbano como proceso disputado

Rosa Tello (2005:85) afirma que *“el espacio es una condición de vida, como también la vida es condición del espacio”*. En su opinión, construimos relaciones sociales y cultura en cada momento y en espacios concretos que vamos modificando imperceptiblemente. Por ello, como afirma Delgado Ruiz (1999), más allá de los planos y las maquetas, la urbanidad es sobre todo la sociedad que las personas recrean. Es el peatón ordinario quien reinventa los espacios planeados, los emplea a su antojo, imponiendo sus recorridos a cualquier ordenamiento previo políticamente determinado (Delgado Ruiz, 1999, 2011).

La ciudad planificada se opone a la ciudad practicada. El espacio público, como categoría política, organiza la vida social y la configura políticamente (Delgado Ruiz, 2011). Los espacios son significativos tanto física como simbólicamente. Como se ha mencionado, el reconocimiento simbólico posibilita la apropiación/implicación del espacio urbano. (Tello, 2005) La ciudad representa un gran entramado en el que se mezclan un amplio campo de significaciones que, al materializar y constituir la experiencia urbana, encuentran múltiples sentidos a través de las prácticas que llevan a cabo los hombres y las mujeres.

En el espacio urbano proliferan y se entre-cruzan relatos diversos. En continuidad con las ideas planteadas por Massey (2005) sobre el espacio urbano como un sistema abierto producto de la interacción disputada, Delgado Ruiz (1999) sostiene que las relaciones urbanas funcionan como *estructuras-estructurantes* que, si bien proveen un principio de vertebración, se encuentran en proceso constante de estructuración.

A pesar de la violencia simbólica, de los mecanismos de dominación y control moderno (Foucault, Bourdieu), de la censura implícita, de la auto-censura

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

(Butler), y de los extraños circuitos de conocimiento y re-conocimiento por los que suelen transitar, de diversas maneras, las diferentes personas (Butler, Morley, Mc Donnell) para poder ser interpretadas y consideradas como parte activa del entorno urbano, existen al mismo tiempo mecanismos cotidianos de liberación/de subjetivación.

En sintonía con la metáfora de Ascher de que los contextos urbanos representan textos donde las personas encarnan palabras y significados diversos, Butler (2004) enfatiza en la capacidad disruptiva del acto de habla como elemento performativo de contextos sociales innovadores. En su opinión, la forma que asume el poder se encuentra marcada por la figura de darse vuelta, sobre uno mismo/a e incluso contra uno/a mismo/a, en tanto momento fundacional del sujeto. En palabras de Butler (2001: 23), *“cuando el poder modifica su estatuto, pasando de ser condición de la potencia a convertirse en la propia potencia del sujeto, se produce una inversión significativa y potencialmente habilitante”*. De allí la posibilidad de la re-significación, que no sólo simboliza una inversión de significado, sino que también inaugura una serie de posibilidades de significación que sobrepasan las que han ligado anteriormente el término (Butler, 2001). Así argumenta Butler (2004) que el acto de habla “abre posibilidades de agencia”. En su opinión, *“la performatividad del lenguaje implica que éste no se ve restringido ni por su hablante específico ni por su contexto originario, no sólo viene definido por su contexto social sino también por su capacidad para romper con ese contexto. En tanto rito de institución, la posibilidad de que el acto de habla adopte un sentido no ordinario para funcionar en contextos a los que no pertenecía es precisamente la promesa política del performativo”* (Butler, 2004:261).

La construcción del espacio implica la producción de una escala geográfica a nivel micro, en la medida de que cada espacio es distinto a otro y cada persona o comunidad interviene en el espacio local, que funciona como criterio de distinción (entre distintos tipos de lugares), define los límites y configura las identidades (Mc Dowel, 2000). Los espacios de pertenencia, en diferentes niveles, se interconectan a modo de escalas anidadas. El hogar, el barrio, la ciudad, la casa representan todos ellos espacios potenciales de pertenencia

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

con vinculaciones entre sí, cada uno puede repercutir en los otros, lo que interesante es analizar de qué manera lo hacen (Morley, 2005).

Las personas con sus prácticas cotidianas, con sus recorridos e itinerarios, en los diversos espacios de la ciudad, pueden modificar sus sentidos, sus usos y sus finalidades. La morfología urbana es condicionante y modificable por los procesos de producción social de las formas espaciales.

Calle (2008:46) propone la noción de “*nuevos cultivos sociales*” para referirse a redes orientadas a la generación de espacios y relaciones con los que satisfacer, lo más directamente posible, el conjunto de necesidades básicas que a su vez, abogan por la defensa de interacciones reales-cotidianas entre los diversos actores y cuestionan el impacto de la mercantilización de lo social. Por su parte, Benach (2005:81) señala que “*los espacios públicos se vuelven espacios de contacto (entre diferentes percepciones, usos, culturas y aspiraciones) que proporcionan nuevas formas de sociabilidad, de creación de posibilidades, de construcción de nuevas identidades no excluyentes*”. En este sentido, para Tello (2005:96) “*son las prácticas diversas en los diferentes espacios urbanos las que construyen los procesos de pertenencia a la ciudad, a través del conocimiento, reconocimiento y apropiación colectiva de tales lugares simbólicos se construyen los procesos identitarios urbanos*”.

Opina Mary Nash (2005) que resulta importante poder disponer de herramientas analíticas y de estudios que permitan aportar el conocimiento necesario para repensar la otredad cultural y contribuir a la creación de pautas discursivas alternativas, capaces de abrir nuevos horizontes al entendimiento de la otredad, que paulatinamente eliminan los mecanismos de exclusión presentes en los espacios públicos. De modo que, la redefinición de estos mecanismos facilitaría el desarrollo de caminos alternativos para la redefinición de las representaciones de la otredad en términos más plurales y complejos.

Por tanto, urge el pensar cómo se debería construir esta esfera pública para promover el libre acceso, la apertura, la calidad y la variedad de los espacios urbanos de cara a la sociedad en su conjunto (Zapata Barrero, 2004), que tenga como horizonte a una comunidad política y una democracia inclusiva,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

plural, consociativa, igualitaria, basada en una ciudadanía abierta, diferenciada, integradora (Ruiz Vieytez 2006).

La diversidad requiere visibilidad espacial. No tiene sentido hablar en abstracto de interculturalidad si las minorías no tienen presencia (en términos igualitarios) al interior de los espacios de las ciudades. La interculturalidad debiera poder manifestarse en todos los niveles sociales, en la composición de las personas y de los vecinos, en la definición de los espacios, en la arquitectura, en las tipologías de vivienda, en la estructura económica, en la diversificación de actividades (Delgado Ruiz, 2007).

Queda explicitada entonces como desafío, la urgencia de integrar la concepción de espacio en el curso de las acciones sociales y entenderlo de un modo dinámico, relacional de estructuras espaciales de producción colectiva, donde la otredad pueda encontrar instancias de dialogo más que de exclusión.

1.5. ¿Cuánto y cómo de violeta es la ciudad?

Paradójicamente las transformaciones de los espacios urbanos, aun buscando especificidades y señas de identidad como atractivo, tienden a homogeneizar los fragmentos de la ciudad bajo un decorado estético cada vez más universal. Tal como afirma Tello (2009), la espectacularidad de edificios y de los espacios públicos es la tónica común de las nuevas reformas urbanas, en las que los espacios reformados están orientados a la normalización de sus ocupantes, de sus actividades, usos, actitudes, deseos. Las relaciones de género, en tanto relaciones de poder, desiguales y jerárquicas, atraviesan y se cristalizan en las formas, las dinámicas y las finalidades de los diferentes espacios urbanos.

En este sentido, Judith Butler (2011) afirma que relaciones sociales y relaciones espaciales se crean mutuamente y que tanto las personas como los espacios tienen un género. Reconocer al espacio público como un espacio sexuado (Coutras, 1996) implica asumir la existencia de un complejo tejido de deseos, de imágenes y de proyecciones diferenciales entre hombres y mujeres que se representan como relatos imaginarios de sus propias perspectivas de lo urbano (Tello y Pérez Rincón, 2009:47). Y que *“la ciudad, como constructo*

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

material y social, representa y materializa sistemas de poder; mediante las cuales sus formas, usos y políticas de intervención responden a valores que excluyen a las mujeres de diferentes maneras” (Pérez Rincón, 2009:153).

En este marco, desde los estudios de la Geografía del Género se ha planteado como principal finalidad analizar las relaciones existentes entre espacio y género. Concretamente, estos análisis centran su interés en cómo se distribuyen de forma diferencial en el espacio los roles de género, la división del trabajo según género (en general y distinción entre trabajo productivo y trabajo reproductivo) y las relaciones de género (Díaz Muñoz, Rodríguez Moya, Sabate Martínez, 2010).

A pesar de estos avances, de manera frecuente, se suele considerar las necesidades de mujeres y hombres como un todo homogéneo que no contempla diferencias identitarias, sexuales, generacionales, entre otras. En relación con esto, Geneviève Fraisse (2003:152-153), expresa que se suele instalar una *“neutralización de la diferencia de sexos en el discurso de la representación”*, que al velar y ocultar las diferencias construye lo neutro como una ficción de igualdad. Que, según ella advierte, invisibiliza la participación de las mujeres en los procesos de negociación para la transformación de los espacios urbanos y entorpece la consideración de la pluralidad de lo público.

En relación con los mecanismos de diferenciación de las geografías de la exclusión y de las geometrías del poder, la clase y el género representan dos de los factores más importantes. (Butler, 2004; Morley, 2005; Mac Dowell, 2000) Así como cada vez con mayor frecuencia la inmovilidad es vista como una de las formas de empobrecimiento; *“la forma en que las cargas recaen sobre las mujeres y cómo esto influye en el vínculo con la movilidad y el sedentarismo se relaciona con el género”*. (Morley, 2005:140) En este sentido, En esta línea, Mc Dowell (2000), sostiene que los dualismos³ interiorizados y las estructuras de la identidad personal y de la vida cotidiana, condicionan fuertemente las prácticas y las relaciones sociales. Las cuales no se

³ La sociedad occidental ha naturalizado como una división binaria la codificación dicotómica de lo femenino y lo masculino, al asignar a priori determinadas categorías a lo masculino (como ámbito público, el trabajo, la producción, la independencia, el poder) y a lo femenino (ámbito privado, dentro, casa, reproducción, diversión, consumo, dependencia, falta de poder).

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

encuentran al margen de las dinámicas de producción social del espacio, ni de las definiciones de los entornos “naturales” y de los entornos “fabricados”, ni de las regulaciones que gestionan quiénes (y cómo) ocupan determinados espacios.

“La percepción espacial entre hombres y mujeres, siempre distinta, se encuentra poco considerada en la planificación urbana contemporánea” (Tello y Pérez Rincón, 2009:48). Para las mujeres el espacio representa algo polifuncional, polivalente y sensorial. El modelo mental de ciudad que se representan suele ser flexible, subjetivo y compatible con el aparente desorden. Mientras que la construcción masculina del espacio está marcada por la racionalidad productiva y por el uso eficaz del tiempo. El orden y la objetividad guían el modelo mental masculino de ciudad y eso se expresa en la planificación urbana a través de la atribución de usos. Para las mujeres la ciudad deseada se relaciona con manifestaciones espontáneas, construcciones provisionales e imaginarias de sus perspectivas de lo urbano, que normalmente no se encuentran previstas en la ciudad deseada por la planificación hegemónica.

Las mujeres establecen con la ciudad una relación de saberes prácticos, deseos e ilusiones. La ciudad es para ellas escenario de solución de necesidades básicas y lugar de reproducción, relación, educación, distracción (Tello, 2009). Su percepción del espacio urbano –opina citada autora- se relaciona con la experiencia cotidiana de llevar a cabo las acciones relacionadas con el sustento doméstico (que todavía se les atribuyen a estas casi exclusivamente) y es inseparable del afecto al entorno cotidiano de su apropiación. Sus acciones diarias, sus itinerarios cotidianos y sus relaciones conforman su territorialidad, su representación del espacio urbano. Muy distinta a la funcionalidad de usos, a la monumentalidad simbólica y a la materialidad normalizada, estática e inmutable, de las representaciones dominantes del espacio urbano. Y casi opuesta a los objetivos de los planes de reforma urbana que resaltan el carácter monumental-simbólico, para revalorizarlo económicamente y para normalizar los espacios de vida (Tello, 2009).

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Para muchas mujeres, en particular aquellas que están en situaciones precarias, la dicotomía entre espacio público y privado desaparece cuando se ponen en práctica estrategias de supervivencia. Borran las fronteras entre estos dos espacios extendiendo el espacio doméstico a la esfera pública o incorporando esta al hogar. Esta ruptura de la dicotomía espacio público-espacio privado, consecuencia de la reproducción de los roles de género en el espacio urbano, redefine nuevas estructuras espaciales que se oponen a las normalizadas e introduce nuevos elementos para el análisis de la planificación urbana y el ejercicio del derecho a la ciudad de las mujeres.

1.5.1. El género de la planificación urbana

Pérez Rincón (2009) señala que la mirada y las necesidades diferenciales de las mujeres han sido excluidas de los modelos urbanos y de las tendencias del diseño urbano, que lejos de considerar estas experiencias, se han centrado en concebir espacios mono funcionales que suelen estereotipar los roles de género. Como dato curioso, a lo largo de la historia de la planificación urbana moderna, la fragmentación de los espacios de residencia, de trabajo y de ocio ha confinado a las mujeres a espacios domésticos y de consumo, marcando una frontera de clase y de género entre lo público y lo privado.

A mediados de los años 90' la Carta Europea de las Mujeres en la ciudad (1994-1995)⁴, representó un avance que incorporaba una perspectiva transversal de género en el campo de la investigación urbana. El objetivo de la misma era concebir una nueva filosofía en el planeamiento urbano que incluya las necesidades y expectativas diferentes y garantice igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Para ello, este documento se formalizó a través de doce puntos⁵ y una serie de recomendaciones tanto para el ámbito

⁴ La Carta Europea de las mujeres en la ciudad era una línea de investigación cofinanciada por la Sección para la Igualdad de oportunidades de la Comisión de la Unión Europea, 1994-1995.

⁵ Los doce puntos son: Las mujeres en la ciudad y la ciudadanía activa; Las mujeres en la ciudad y la toma de decisiones e igualdad en la democracia; Las mujeres en la ciudad y la igualdad de oportunidades; Las mujeres en la ciudad y la participación; Las mujeres en la ciudad y la vida diaria; Las mujeres en la ciudad y el desarrollo sostenible; Las mujeres en la ciudad y seguridad y movilidad; Las mujeres en la ciudad y el derecho al hábitat y la vivienda; Las mujeres en la ciudad y los temas de género; Las mujeres en la ciudad, la educación y la

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

europeo y como para los Estados miembros. De particular interés resultaron las propuestas, que consistían en poner en práctica diferentes medidas a nivel nacional que giraban en torno a la promoción de temas de género en el espacio urbano, la vivienda, la planificación y la educación; la proyección y realización de procesos de participación local para las mujeres.

De esto modo al incorporarse la perspectiva de género en la planificación urbana, se incide sobre ciertas tendencias ligadas concretamente a tres ámbitos de intervención: el espacio público; los equipamientos (los recursos para la vida cotidiana y en la vivienda); y la participación de las mujeres en la ciudad. Tello (2009) advierte que estas prácticas se han convertido en una especie de receta de política urbana con perspectiva de género, sin negar la utilidad ni el avance que estas representan en materia de urbanismo y género, enfatiza en que existen otras dimensiones y posibilidades menos exploradas (o no visibilizadas) en la ciudad, que pueden conllevar a prácticas transformadoras, tanto en la forma de ver como de intervenir (Tello, 2009).

La exclusión femenina del espacio público tiene varias dimensiones: la física, la simbólica, la económica. En ocasiones, los proyectos y estudios urbanos destinados a implementar la equidad de género en el espacio público se limitan a cuestiones de seguridad y accesibilidad desde la óptica de la inseguridad y dificultad de acceso y movimiento por barreras arquitectónicas. La mayoría de estas iniciativas se refiere solo a la dimensión física de la exclusión, y descartan otras dimensiones sociales que son fundamentales para entender la exclusión de las mujeres de lo público o las connotaciones imaginarias para usar o dejar de usar un espacio público. Así *“se concentran en la identificación de zonas que producen miedo, especialmente a las mujeres, o en la delimitación de zonas propicias para el delito, asaltos y violaciones por sus características urbanas”* (Tello, 2009:154).

En términos de planificación urbana para las mujeres, la accesibilidad –en la actualidad- se tiende a relacionar exclusivamente con la supresión de barreras arquitectónicas en calles, plazas, jardines, edificios, para facilitar la circulación

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

y accesos a los espacios públicos a personas con movilidad reducida (minusválidos, ancianos, mujeres con carros de la compra). Se termina por reducir la planificación urbana con perspectiva de género a propuestas de circulación, que no de encuentro, a la dimensión simbólica e histórica del uso del espacio público.

Por otra parte, la localización de los servicios públicos permite la identificación de sus espacios de referencia y, según cuales sean sus emplazamientos, favorecen su uso fluido, y para mantener las relaciones de convivencia vecinal hacen más efectivo el uso del tiempo de las mujeres (en su segunda, quizás tercera jornada laboral) (Pérez Rincón, 2009).

En los años 1990, señala Tello (2009), la voz de numerosas urbanistas que han teorizado sobre las maneras de ver, sentir, actuar y transformar el espacio de la mujer, vienen a poner sobre la mesa nuevos elementos para pensar su inclusión en los procesos de transformación urbana. Estas nuevas experiencias y propuestas alternativas, que valoran el espacio urbano desde su valor de uso, todavía no encajan con el pensamiento urbanístico dominante.

Sin embargo, Tello (2009) advierte en las políticas públicas la persistencia naturalizada del discurso patriarcal que visibiliza a la mujer como consumidora de servicios urbanos o como víctima de una abstracta violencia urbana. Su suele escoger la inseguridad de las mujeres como justificativo para la intervención en determinados espacios por supuesto se rediseñan otros con características de seguridad, que muchas veces se concretan en delimitación, iluminación y cierre generalmente de espacios públicos, pero también de privados.

Las políticas públicas con sesgo de género también se decantan por la proyección de mujeres como víctimas de la agresividad urbana diseñando servicios públicos exclusivos para ellas. El peligro de estas asunciones, distingue Tello (2009), vuelve a ser la imagen de debilidad y subordinación que minusvalora la acción femenina en la esfera pública. Que, a su vez, es cada vez más incongruente con la realidad activa de las mujeres en el entorno urbano.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Los procesos de renovación urbana, que emergen junto a nuevos escenarios de empobrecimiento, conflictividad, diversidad y cambio cultural, reestructuran los espacios locales al interior de los cuales se despliegan nuevos roles económicos y sociales que trastocan los roles estereotipados asignados a las mujeres, se de-construyen así los límites anteriormente establecidos entre los roles femeninos y los masculinos en un proceso constante de re-construcción y re-significación de prácticas espacio-temporales (Tello, 2009).

1.5.2. Las mujeres y sus derechos a la ciudad

En la Carta por el Derecho de las mujeres a la Ciudad⁶, elaborada en el Fórum Universal de las Culturas en Barcelona en julio de 2004, como propuesta para el Foro Mundial de las Mujeres⁷, se enfatiza en los desafíos pendientes para lograr ciudades equitativas y democráticas. Así, se destacan dos dimensiones. Las mujeres y la gestión democrática de la ciudad. Y las mujeres y el derecho a una ciudad sostenible.

Como propuestas para lograr una mejor gestión democrática del territorio, esta carta incide en la formulación de legislaciones afirmativas (leyes de cuotas o cupos), en el reconocimiento de las organizaciones de mujeres como interlocutoras del gobierno local (tanto para la toma de decisiones como para la planificación física de la ciudad), en la institucionalización de procedimientos consultivos y participativos que garanticen políticas urbanas que respondan a las necesidades diferenciadas, específicas y diversas, en consolidar áreas de mujer con presupuesto propio; en elaborar presupuestos participativos sensibles al género (participación de las mujeres y sus organizaciones en la definición de prioridades para la asignación de gastos e inversiones públicas teniendo en cuenta la diversidad social, etaria, étnica y cultural) y desarrollar indicadores urbanos de género.

En cuanto a las mujeres y el derecho a una ciudad sostenible, se establece la importancia del acceso a los servicios públicos urbanos de los cuales las

⁶ Disponible en <http://www.hic-al.org/documentos/ciudadmujeres.pdf>

⁷ La Carta por el Derechos de las mujeres en la Ciudad, retoma la Carta Europea de la Mujer en la Ciudad (1995) y la Declaración de Montreal sobre la Seguridad de las Mujeres.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

mujeres son las principales usuarias; y se señala la incompatibilidad entre la localización de la vivienda, empleo y actividades urbanas, y las consecuencias de esto en el uso del recurso del tiempo como uno de los principales obstáculos de las mujeres para su autonomía y ciudadanía activa. Además se menciona la importancia del acceso al agua potable, de las condiciones de seguridad en la ciudad, de la movilidad en la ciudad, de las relaciones con el medio ambiente y el acceso a una vivienda segura.

La importancia de la realización plena de este derecho, desde la perspectiva de las mujeres resulta un elemento central que aún presenta déficits importantes. *“Las experiencias diarias de las mujeres en las ciudades, son el resultado directo de las interpretaciones sociales de género y de espacio. De modo que esta es la clave para entender las particularidades del derecho a la ciudad de las mujeres”*, señala Buckingham (2010:60), en tanto derecho colectivo, de todas las personas que habitan, acceden y usan la ciudad.

Este derecho, como se ha visto, incluye en su definición no sólo el derecho a usar lo que la ciudad ofrece sino también el derecho de participar en la creación o re-creación de aquellos elementos de los que esta carece. El ejercicio pleno del mismo debe considerar, no sólo la multiplicidad de identidades diferentes y cruzadas que habitan cada contexto particular, sino también cómo la identidad urbana incide en las formas en que las personas viven y crean el entorno. El género representa sólo una categoría de diferencia de la identidad, pero afecta a todas las personas del planeta, aunque de maneras distintas. En este sentido Buckingham (2010) advierte que las violaciones del derecho colectivo a la ciudad de las mujeres ocurren todos los días, en sus vivencias y encuentros diarios con la ciudad. Estas realidades diarias son el producto de funciones y roles construidos por la sociedad, que pertenecen a categorizaciones por género, y son el resultado de las relaciones de poder patriarcal.

En ese marco, Buckingham (2010) y Fenster (2010) han cuestionado algunos elementos de la noción de Lefebvre del Derecho a la Ciudad, porque consideran que su conceptualización no prestaba suficiente atención a las relaciones de poder patriarcales, al no tomar en consideración los efectos de

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

las asimetrías basadas en el sistema de géneros. De este modo, argumentan que Lefebvre no cuestiona las relaciones de poder basadas en el género como uno de los factores dominantes que afectan el potencial de hacer realidad el derecho a la ciudad y el derecho a participar en la vida urbana.

Las prácticas cotidianas son expresiones de las definiciones de los roles basados en el género. Las mujeres, para llevar a cabo sus deberes sociales y familiares, negocian sus prácticas espaciales de ciudadanía para poder asegurar el cumplimiento de su derecho de uso, para poder ir a trabajar, ir de compras, llevar a sus hijos a los servicios de educación y de salud, etc. (Fenster, 2010). De manera frecuente, existen exclusiones del derecho a la ciudad por razones de género. El miedo y la falta de seguridad pueden ser vistos como un asunto social y espacial. Las mujeres, en ocasiones, restringen su movilidad de forma voluntaria y reducen de este modo su derecho de uso. La resistencia ante estas construcciones de espacio hechas por los hombres puede ser parte de las negociaciones de las mujeres para expandir el uso de los espacios públicos.

Es por ello que Fenster (2010) argumenta que estos conceptos requieren ser contemplados como procesos dinámicos y no como definiciones estáticas articuladas en las vidas e identidades cotidianas de las mujeres. El derecho a la ciudad basado en el género, en la opinión de esta autora, significa que las evaluaciones del derecho de uso y participación deben ser incluidas en cualquier discusión seria sobre las relaciones de poder patriarcal, tanto en la esfera privada como en la esfera pública. Hasta qué punto estas relaciones de poder dañan el cumplimiento del derecho a la ciudad por parte de las mujeres resulta una cuestión central.

CAPITULO 2. LA FEMINIZACION DE LA MIGRACION

La feminización de la migración representa otro de los conceptos centrales sobre los que se ha desarrollado esta tesis doctoral y en este capítulo se pretende profundizar y problematizar en tal categoría junto a algunos elementos y procesos que a partir de la misma se han considerado relevantes para este estudio. Para ello, el capítulo contiene cinco apartados.

En el primero de ellos se definen conceptualmente y se describen las principales características, dimensiones y factores condicionantes de las migraciones internacionales de las mujeres. Concretamente aquí, se introduce la centralidad de la variable género en este análisis.

El segundo apartado se adentra en el proceso conocido como *feminización de la migración internacional*. Se detalla así, el desarrollo de estrategias de supervivencia transnacional feminizada, vinculadas con la demanda de fuerza de trabajo en determinados nichos laborales precarios e infravalorados en las sociedades de destino que, de alguna manera, dan continuidad a las viejas cadenas de invisibilización e infravaloración de los trabajos asumidos históricamente por las mujeres, y en la actualidad por las mujeres migradas; y que, a su vez, reproducen determinados estereotipos y representaciones sociales.

En el tercer apartado, como otra cara de este proceso de feminización de la migración, se retoman las múltiples presencias que desarrollan las mujeres migradas en los entornos locales. De este modo, se pretende evidenciar la existencia de una relación dialéctica entre mujeres migradas y espacios urbanos, en la que sus múltiples presencias recobran centralidad e innovan en formas de socialización.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Luego, en el cuarto apartado se apuntan algunas experiencias recientemente estudiadas que, de alguna manera, dan cuenta de los diversos matices que incorporan estas mujeres en las ciudades modernas, en las que se ha visto la presencia de mujeres dominicanas en Madrid, el rol de las mujeres migradas en el barrio El Raval de Barcelona, los relatos de tres trayectorias laborales de mujeres ecuatorianas en España y las actividades educativas de mujeres migrantes en Bilbao la Vieja.

Para finalizar y a modo de síntesis, en el quinto apartado se plantean algunas reflexiones que recapitulan las principales cuestiones planteadas en este capítulo.

2.1. Las mujeres en la migración internacional

Los movimientos migratorios de las mujeres forman parte del movimiento geográfico general de las personas, un proceso complejo que, por su extensión en el tiempo y en el espacio, abarca diferentes subprocesos y afecta a diversos sujetos y colectivos humanos (Blanco, 2006). Para dar cuenta de su transcurso, deben de considerarse tres dimensiones principales: la dimensión espacial, la dimensión temporal y la dimensión social. La primera se refiere al hecho de que las personas se trasladan entre lugares geográficos determinados (países, provincias o municipios); la dimensión temporal significa que se trata de desplazamientos duraderos en el tiempo y la dimensión social implica el hecho de que el traslado representa un cambio significativo en el entorno físico y social (Blanco, 2006).

González Ferreras y Setién (2005) caracterizan la migración internacional como un fenómeno complejo que, compuesto por variedad de temáticas y diversidad de protagonistas (de procedencias geográficas, de etnias, de grupos de edad, de género), cuestiona e implica a la población de los países receptores, crea espacios transnacionales nuevos que vinculan a las sociedades receptoras y a las sociedades emisoras, y modifica los contextos urbanos al reflejarse en las calles, los comercios y en la vida de los barrios.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Para abordar las migraciones internacionales, en tanto fenómeno complejo, la multidisciplinariedad y la multidimensionalidad son centrales. Por apuntar sólo algunas de las diferentes dimensiones de análisis de la migración internacional, se destaca la dimensión política que postula la integración de los inmigrantes a través de los derechos de participación ciudadana; la dimensión económica que focaliza en las relaciones entre la movilidad transnacional de personas y la flexibilización de los mercados de trabajo a nivel global; y los enfoques culturales/interculturales que estudian las migraciones teniendo como eje la diversidad y la coexistencia de grupos de personas diferentes con culturas, religiones e historias. Por otro lado, cabe destacar los estudios de las migraciones internacionales desde su impacto en la sociedad receptora (en el mercado de trabajo, en la dimensión cultural, y/o en la dimensión jurídica), y los que consideran el impacto del proceso migratorio sobre la estructura social en su conjunto (sea con una visión de las migraciones como procesos funcionales, sea considerándolas como elementos de la fractura social).

Si bien tal segmentación permite profundizar con mayor exhaustividad analítica en los estudios sobre las migraciones internacionales, se conoce que en las prácticas cotidianas todas estas dimensiones se encuentran interrelacionadas, influyendo unas sobre otras y configurando el proceso migratorio en tanto totalidad compleja y multidimensional.

Teniendo en cuenta que en una buena parte de los estudios sobre migraciones internacionales, la mirada de la sociedad receptora suele considerarse como lo fundamental mientras que el inmigrante se encuentra constantemente cuestionado por ella (Ribas, 2004); y que -frente al carácter dinámico del migrante-, la sociedad receptora, en ocasiones, suele ser vista como un agente pasivo, estático que en principio poco ha de variar (Ruiz Balzola, 2005). Varios autores coinciden al plantear que con la experiencia de la inmigración, entre la sociedad emisora y la sociedad receptora se producen interrelaciones que inciden en cada uno de los elementos que las componen, haciendo que los entornos, las personas migradas y las locales cambien sus miradas, representaciones y expectativas.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Zlotnik (2006) advierte que las estimaciones actuales del número de migrantes internacionales clasificadas por sexos revelan que las mujeres y las niñas han representado un porcentaje muy alto de todos los migrantes internacionales desde hace mucho tiempo. Ya en 1960, señala la citada autora, las mujeres migrantes concentraban casi el cuarenta y siete por ciento de cada cien migrantes que vivían fuera de sus países natales. De modo que durante más de cincuenta años las mujeres migrantes han sido casi tan numerosas como los hombres migrantes. Así, para el año 2000 -aunque la cifra total de migrantes se había doblado con creces- la diferencia entre mujeres y hombres se mantenía similar, con ochenta y cinco millones de mujeres migrantes frente a noventa millones de hombres migrantes. Más recientemente en el año 2010, se observa que esta tendencia no presenta modificaciones considerables, ya que las mujeres migrantes registran ciento cuatro millones frente a ciento nueve millones de hombres migrantes.

2.1.1. Algunas características y factores condicionantes

Entre las tendencias que presentan los flujos migratorios de mujeres, Zlotnik (2006) señala que en general las mujeres han representado un porcentaje mayor en el conjunto de migrantes en los países desarrollados que en los países en vías de desarrollo. No obstante es mencionado predominio de las mujeres en los flujos migratorios hacia países que favorecen el asentamiento permanente y de los hombres hacia los países que favorecen la migración laboral transitoria, Zlotnik (2006) advierte que desde finales de los años setenta, ha ido aumentando también la participación de las mujeres como parte de la migración de mano de obra dirigida a países en vías de desarrollo.

Según Instraw (2004), en 1980 el cincuenta por ciento de todos los migrantes en los países desarrollados eran mujeres o niñas, mientras que el porcentaje equivalente en los países en vías de desarrollo era el 45%. Así, en el año 2000 la diferencia entre ambos había aumentado más puesto que las mujeres migrantes constituían casi el 51% de todos los migrantes del mundo desarrollado. Mientras que para el año 2010, esta situación no presenta grandes modificaciones, pues en similares proporciones se observa que las

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

migraciones femeninas ascendían a casi un 49 (48,98) por ciento de cada cien migrantes internacionales.

La importancia de la migración femenina varía según los distintos países de origen e igualmente no presenta la misma tendencia en las sociedades de destino. Los factores que contribuyen a explicar la presencia (o ausencia) de las mujeres en los movimientos migratorios son múltiples y se presentan de manera interrelacionada.

Del lado de las geografías de origen, es posible encontrar diversos elementos que influyen en las migraciones de las mujeres. Entre estos factores, Bach y Yezpe (2008) mencionan que las crisis económicas, políticas, institucionales y la creciente desigualdad social (que combina pobreza, exclusión y falta de perspectivas de futuro) hacen que la inmigración sea para muchas personas una opción de supervivencia.

Asimismo, la posición social y cultural de las mujeres y sus familias representa otro elemento que en origen, señala Vicente (2006), incide en la migración femenina. En el marco de sociedades tradicionales (patriarcales, patrilineales, patrilocales, piramidales y endogámicas) las posibilidades de migrar autónomamente para las mujeres se encuentran considerablemente más limitadas que en el caso de las sociedades con mayor presencia pública y responsabilidad de las mujeres en el mantenimiento de las familias.

De otro lado, las transformaciones demográficas y la demanda de mano de obra extranjera en ciertos sectores productivos y de servicios (agricultura, hostelería, construcción, cuidados de personas) promueven la llegada de personas migradas en las sociedades de destino.

El desarrollo de dinámicas generales ligadas a la globalización neoliberal, que tiene sus repercusiones tanto en origen como en destino, incide también en el movimiento geográfico de las mujeres. Las complejas transformaciones causadas por la modernización, la urbanización y los cambios de valores, en opinión de Vicente (2006), se relacionan con una mayor presencia autónoma y visible de las mujeres en los movimientos migratorios.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Las políticas migratorias, cada vez más ligadas con las dinámicas globales, condicionan las posibilidades de emigrar de las personas. En sus diferentes niveles (locales, regionales, estatales, comunitarias), tanto en los países emisores como en los receptores de migración, las normativas de extranjería funcionan como dispositivos de selección (positiva o negativa) de las características a asumir por los flujos migratorios, y bajo ciertas condiciones contribuyen de alguna manera en una selección sexual de la inmigración internacional. A este respecto, Zlotnik (2006) afirma que las leyes y regulaciones que rigen la entrada (y salida) de personas migrantes en los países de destino (y de origen), junto a los factores que determinan la condición jurídica y social de las mujeres en ambos sitios (origen y destino), entre otros elementos, son algunas de las causas que explican las diferencias entre las migraciones de las mujeres y las de los hombres.

En el caso de las migraciones femeninas la articulación que se establece entre políticas migratorias, nichos laborales y remesas resulta constante. De ahí que, actualmente la migración laboral femenina tiende a ubicarse en ciertos sectores especialmente afectados por la economía sumergida, como ocurre en España, Italia, Portugal y Grecia. En opinión de Bach y Yepez (2008), los elementos formales e informales que facilitan la inserción en el mercado laboral de las personas migrantes resultan de vital importancia. Pues tener un empleo regular (no en la economía sumergida) es central para la regularización administrativa y para el acceso a una buena parte de los derechos sociales de las personas migradas. En esta línea, señalan las citadas autoras, los estereotipos de género, sobre todo en el caso de las migraciones femeninas procedentes de América Latina, han tenido incidencia en su inserción en las sociedades receptoras europeas y en la preferencia femenina para determinados trabajos.

Teniendo en cuenta las características que asume la migración de las mujeres y los principales factores que inciden en su desarrollo, Sonia Parella (2003) señala que el estudio de las motivaciones de las mujeres inmigrantes exige abordar tanto el contexto de origen como el de destino, a través de un análisis que conjugue los factores estructurales con el papel que hombres y mujeres desempeñan en la esfera productiva y reproductiva sin dejar de tener en cuenta

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

las características y motivaciones individuales de los que emigran. En esta línea, Trinidad Vicente (2006) incide en que resultan muy variados los factores a partir de los cuales se puede explicar la incidencia en la inmigración de mujeres. Como se ha mencionado, algunos se encuentran vinculados con las características y las condiciones de las sociedades de origen, mientras que otros se relacionan con las de la sociedad de recepción. Además, no todos estos elementos tienen el mismo peso ni se presentan en toda circunstancia, ni influyen de la misma manera en cada persona. De ahí que, solo a través de la consideración de su conjunto –argumenta la citada autora- se puede llegar a entender la realidad de las mujeres en los flujos migratorios actuales.

Resumiendo, Parella (2003) afirma que es posible constatar que las mujeres emigran por razones propias, con un predominio de razones económicas, íntimamente vinculadas a la necesidad de garantizar ingresos para sus familias y con unas congruencias claramente diferenciadas respecto al sexo. De ahí que el género juega un papel central en la decisión de migrar y en la composición de los flujos migratorios; que en el caso de las mujeres incide además en el tipo de incorporación laboral, en la sociedad receptora, en su autonomía y en el rol que desempeñan en la esfera privada.

2.1.2. La cuestión de género

Más allá del reconocimiento de las importantes proporciones de mujeres en los flujos migratorios internacionales, o de la descripción detallada de los roles económicos y sociales que éstas desempeñan tanto en las sociedades de origen como en las de destino; abordar las migraciones desde una perspectiva de género implica –como señala Ribas (2004) repensar todo el modelo de la inmigración en tanto hecho social total.

Más allá de ser representadas como acompañantes-seguidoras-pasivas de los hombres y sus familias, las mujeres emigran solas siguiendo patrones migratorios diferenciados a los que suelen seguir los hombres. De ahí la importancia del género como variable de análisis en los procesos migratorios contemporáneos (Solé, 1994; Gregorio Gil 1998; Oso 1998; Setién y López

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Marugán, 2002). Que, cabe destacar, como variable de análisis asume centralidad a partir de los estudios realizados en los años ochenta por autoras como Annie Phizacklea (1983) y Mirjana Morokvasic (1984) que comienzan a señalar los sesgos masculinos existentes en una buena parte de las investigaciones sobre migraciones.

El género es una construcción social, cultural, histórica y política, es una categoría relacional de mutua diferenciación sobre la que se afina la escisión de la humanidad en categorías sociales exclusivas y excluyentes. Castaneda Salgado (2008), destaca entre las finalidades de la investigación feminista, desentrañar tal construcción social en toda su amplitud, desmontar los sesgos de género existentes (androcentrismo, sexismo, binarismo, etnocentrismo, eurocentrismo, clasismo y estado-centrismo) y evidenciarlos en su localización espacio-temporal. Por dar ejemplos del funcionamiento naturalizado de estos sesgos, la autora señala que el androcentrismo coloca a los hombres y lo masculino en el centro (de la elaboración conceptual, de la investigación y de la presentación de resultados) y así, bajo la pretensión de neutralidad, extiende a esta (falsa) universalidad como un pensamiento generalizante y totalizador; en tanto que el sexismo, sostiene la autora, utiliza estereotipos para velarse a sí mismo y emplea expresiones lingüísticas que esconden su verdadero contenido. Por ello, Castañeda Salgado (2008) señala que la perspectiva de género busca evidenciar cómo en las formas convencionales de hacer ciencia, se amalgaman elementos de dominación en los que se articulan los sesgos de género con otros marcadores de diferenciación/ desigualdad social.

En palabras de Carmen Gregorio Gil (2002:93-94), *“que las mujeres han ocupado un lugar importante a lo largo de la historia de las migraciones, de corta o larga estancia, dentro de su mismo país o transnacionales, es un hecho que no necesita mayores discusiones”*. A pesar de ello, su papel protagonista y sus estrategias han estado velados. Situación que ha contribuido a que sus proyectos migratorios se hayan diluido bajo la representación del modelo que hace referencia a flujos de trabajadores inmigrantes y sus familias. De aquí que las migraciones en las que las mujeres acometen proyectos distantes de este modelo, no parecen existir y, si lo hacen, es de forma estigmatizada. En esta

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

línea, señala Zontini (2005), persiste un modelo dual de mujer migrante trabajadora/seguidora, las migrantes autónomas que se desplazan para trabajar confluyen con las que siguen a sus maridos en sus movimientos migratorios.

En términos generales, cuando ha aparecido el sistema de relaciones de género en los estudios sobre los movimientos migratorios suele ser de manera supeditada a los sistemas de clase o dentro de la articulación entre dos sistemas de producción (el doméstico y el capitalista). En opinión de Gregorio Gil (1998:78) *“la escasa relevancia dada a los sistemas de género en los estudios sobre migraciones se debe a la preponderancia que han tenido en los modelos teóricos los aspectos macro en la explicación de la diferente composición de los flujos migratorios”*.

Un sistema de desigualdad o de estratificación de género es un sistema de organización social que produce desigualdades entre hombres y mujeres, sustentadas en la construcción cultural del género (Gregorio Gil, 1998). Lejos de actuar aisladamente, opera en interacción con otros sistemas de desigualdad (de clase, de etnia, de nacionalidad, etc.).

Las relaciones de género inciden en las formas que asume el proceso migratorio, afectan a cada una de sus diferentes dimensiones e influyen de diversos modos en cada mujer migrada. En esta línea, Vicente (2002:38) argumenta que *“para entender por qué unas mujeres emigran en unos determinados contextos y otras no, es preciso tener en cuenta el marco socio-estructural y cultural en el que éstas se desenvuelven, tanto en sus sociedades de origen como en las de destino”*. Para Vicente (2002), resulta importante analizar en mayor profundidad el contexto social, la estructura familiar y la distribución sexual de los roles tanto en la sociedad de origen como en la de destino, como determinante en la decisión de emigrar y del tipo de emigración femenina. Al respecto, Oso (1998) demostró en sus estudios la incidencia de la estructura y roles familiares en los proyectos/procesos migratorios de las mujeres.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Carmen Gregorio Gil (1998) propone para el estudio de la migración femenina la cuestión de género y la estructura de clases sociales. En este sentido, retoma como categorías de análisis la noción de grupo doméstico y la de red migratoria. En su opinión, el universo de personas que asegura el mantenimiento y la reproducción del conjunto familiar mediante la generación de un ingreso colectivo conforman un grupo doméstico. Al interior del cual, siguiendo con la citada autora, funcionan la división sexual del trabajo (mecanismos de control y subordinación en función del género, espacios diferenciados para actividades productivas y/o reproductivas, y representaciones simbólicas jerarquizadas según género) y relaciones de poder (diferencias en el acceso a los recursos, mayor o menor autonomía en la toma de decisiones, autoridad y prestigio dispar). Mientras que el conjunto de relaciones sociales que organizan y dirigen la circulación del trabajo, del capital, de bienes, de servicios, de información e ideologías entre las comunidades que envían migrantes y las que los reciben conforman, para Gregorio Gil (1998), la red migratoria. Las redes de parentesco y de vecindad en la comunidad de origen, y las redes de relación dentro de organizaciones más formales, las creencias en torno a la emigración y los roles de la persona migrante que circulan dentro de las diferentes redes sociales, son algunos de los elementos que constituyen estas redes, cuya transnacionalidad puede reproducir y/o cambiar las relaciones entre géneros.

En relación con el concepto de red migratoria, Dabas (1995) considera que el estudio de la red social ayuda a conocer con quién se cuenta, de quién se puede recibir ayuda, con quienes es posible juntarse para hacer frente a una situación difícil. Y Moch (2003) reconoce el papel que tienen las redes informales de apoyo para las personas inmigrantes, como proveedoras de recursos, como mediadoras en los procesos de integración en la comunidad receptora y su cultura, como ayuda y sostén ante la incertidumbre asociada con las situaciones estresantes, ser fuente de información y, en general, servir como amortiguador de los efectos negativos del proceso migratorio.

Asimismo, *“las redes tienen un carácter dinámico y constituyen procesos de construcción permanente tanto individuales como colectivos”* (Setién et al,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

2011: 17-18). Por tanto, la red social representa el tejido desde el cual se ofrece el apoyo social necesario para satisfacer las necesidades de las personas y las familias. En este sentido el tipo de ayuda se da en dos direcciones: la recepción y la provisión. En ambos casos, las transacciones pueden ser monetarias, en especie, simbólicas, afectivas. El apoyo social que proporcionan tiene dos dimensiones diferentes, la emocional y la instrumental. Y pueden cumplir tanto funciones positivas como negativas. Tienen capacidad sancionadora, que se puede ejercer a través del control social (Setién et al, 2011).

Tanto en los grupos domésticos como en las redes migratorias, las relaciones de género moldean los procesos migratorios y repercuten, tanto a la hora de mirar la toma de decisión de quien migra y quien no, como también en las formas de inserción y las trayectorias laborales que pueda desarrollar.

La experiencia migratoria modifica las relaciones de género, en el interior de las familias y en la interacción de hombres y mujeres con distintas instituciones sociales (Hondagneu, 2001; Pessar, 2005). Y la variable de género incide en los procesos sociales asociados al fenómeno de la globalización neoliberal y sus correlaciones en los movimientos internacionales de personas. Por todo ello, se requiere un marco analítico que interrogue estas estructuras globales marcadas por un silencio conceptual que se niega a reconocer, explícita o implícitamente, que la reestructuración global y las migraciones internacionales se producen en un terreno marcado por el género (Amorós, 2008, 2006; Cobo, 2011; Sassen, 2003; Villota, 2004).

2.2. Feminización de la migración: ¿Qué hay de nuevo?

La movilidad de las mujeres en el espacio transnacional no representa un fenómeno nuevo (Ravenstein, 1885). La creciente visibilidad social y política de las mujeres en los procesos migratorios, como señala Oso (1998), más allá de ser atribuida al aumento real de la intervención de estas en las migraciones internacionales (que ha contribuido a transformar los patrones de migración), tiene estrecha relación con la apertura conceptual que ha hallado la figura de la

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

mujer migrante en el ámbito de las ciencias sociales (Domenech y Magliano, 2008).

En la actualidad, la creciente visibilización de los flujos migratorios femeninos y el desarrollo de estudios sobre la feminización de la migración (desde diferentes perspectivas y dimensiones); representan dos procesos que se retroalimentan mutuamente.

La visibilización de la migración de las mujeres incluye su creciente consideración desde diferentes ámbitos. Entre estos se destacan, su reciente incorporación en la agenda política-gubernamental (en las cifras oficiales, en el diseño e implementación de políticas públicas), el desarrollo de campañas de sensibilización en medios de comunicación y en la opinión pública, y la incidencia en el imaginario social a través de la elaboración de programas de intervención por parte de agentes del tercer sector.

Otro elemento que ha contribuido en este sentido, es el aumento progresivo de estudios e investigaciones sobre la feminización de la migración en el ámbito académico. En el cual, si bien ya en el siglo pasado se encontraban investigaciones sobre la feminización de la migración internacional, cabe destacar que recién entrados los años noventa se introduce la perspectiva de género en los estudios en torno a las migraciones femeninas. Entonces, mientras unos destacaban la tensión existente para las mujeres migradas entre los procesos de autonomía y de empoderamiento (producidos por la ausencia masculina) y los múltiples mecanismos de control desplegados por las propias familias en origen (a cuenta de las remesas y la sexualidad de las esposas migrantes); otros análisis se centraban en el impacto de la migración masculina sobre la situación de las mujeres que permanecían en origen (madres, hijas, esposas) (Kyle, 2000; Pribilsky, 2004; Borrero et al., 1995; Herrera y Martínez, 2002; Vicente, 2006).

Paulatinamente, más estudios¹ han ido abriendo e incorporando elementos en el análisis de los movimientos migratorios de mujeres. Se incorpora la idea de

¹ Mientras que poco a poco otros estudios comienzan a considerar a la mujer como un actor con motivaciones y factores propios de su proceso migratorio, al respecto ver: Hondagneu-Sotelo, 2000, 2001; Pessar, 2005; Phizacklea, 1983, entre otros.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

que éstas pueden migrar de manera autónoma, la decisión de emigrar puede responder a una decisión familiar, pero no siempre ni solamente. Se evidencia así que, frecuentemente, muchas mujeres encabezan y motorizan solas los proyectos migratorios.

Así, se comienza a demostrar cómo se hilvanan las estrategias de las mujeres en tanto agentes promotoras de sus propios proyectos migratorios (Gregorio Gil, 1998, 2002). Concretamente, en el Estado español, a mediados de los noventa resurgen considerables investigaciones² sobre migración femenina, que coinciden con la llegada de los flujos de población inmigrante extracomunitaria y con la configuración de este asunto como “problema” sociopolítico. Hasta entonces, señala Gregorio Gil, los estudios que se distanciaban del modelo clásico de entender a las mujeres como acompañantes- reproductoras parecían no existir; y aún cuando se mencionaba la presencia de flujos migratorios femeninos ha sido notable una concepción de las mujeres inmigrantes que oscilaba entre éstas como reproductoras o como transgresoras del orden social.

La incorporación de los flujos migratorios femeninos en los datos estadísticos oficiales, que comenzó a reflejarse a partir de los años 1960-1970, ha sido otro elemento importante en su creciente visibilización y consideración dentro de la agenda pública/gubernamental/ institucional/social. En este sentido, se destaca que aún entrados los ochenta, en muchos sitios las mujeres (y sus estrategias de movilidad) no constaban con ningún registro en las estadísticas oficiales, pues normalmente se hacía referencia en términos de “flujos de trabajadores inmigrantes” y sus “familias”. Concretamente, en el Estado español, a finales de los años 1990 se comienza a reflejar en las estadísticas oficiales la presencia de las mujeres migrantes con permiso de residencia y se empiezan a publicar de forma habitual las cifras de residentes extranjeros según sexo (Vicente Torrado, 2002; Parella Rubio, 2003).

Hasta aquí se reconoce que la visibilización de los flujos migratorios de mujeres representa un importante avance, pero como opina Dolores Juliano (2000), aún

² Ver Solé, 1994; Sipi, 1997; Gregorio Gil, 1998; Oso, 1998; Ribas, 1999; Juliano, 2000; Roque, 2000; Mestre, 2001, entre otras.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

resulta notable en la actualidad la marginalidad de la mujer inmigrante, tanto en los estudios realizados desde las ciencias sociales como desde el diseño e implementación de políticas públicas. No es un dato menor que, aunque en los últimos años las migraciones femeninas constituyen casi un cincuenta por ciento de los flujos y de los stocks migratorios internacionales, a día de hoy se conocen mucho mejor los factores relativos a la migración masculina.

2.2.1. Supervivencia trasnacional feminizada

Al caracterizar el momento actual, de crisis y reestructuraciones en sentido amplio, Rosa Cobo (2011:15) señala que *“algunas de las instituciones que articulaban la sociedad moderna se encuentran en crisis, otras en franca descomposición y otras en abierta transformación pero, sin embargo, ninguna de ellas permanece inalterable”*. Según Cobo, una oleada de profundos cambios ha desembocado en la crisis de dos grandes nomos que operaban como articuladores de las sociedades contemporáneas hasta la actualidad, el contrato social y el contrato sexual.

En esta línea, tanto la crisis como el funcionamiento (o no) de ambos contratos, tienen como correlato la repercusión en la composición cuantitativa y cualitativa de los flujos migratorios y, desde una perspectiva de género, inciden de manera diferenciada sobre las realidades cotidianas de los hombres y de las mujeres que migran (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 2010).

La internacionalización de la economía no opera aisladamente de los sistemas de creación de desigualdades de género. Se han acentuado las brechas de desigualdad no sólo entre las clases sociales, y entre las regiones, sino también entre los diferentes géneros (Gregorio Gil, 1998). Los efectos de la globalización económica sobre la vida de las mujeres han contribuido a la feminización de la pobreza y a la segregación del mercado laboral. Cobo (2011) señala que existe una estrecha conexión entre la desigualdad de género y la aplicación de políticas económicas neoliberales. Entre las cuales, la idea fundamental es que lo global anida en lo local, y lo local en lo global. Así, los procesos de globalización tienen diferentes rostros, latitudes y espacialidades.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Según señala Herrera (2005:282), *“cada vez más la emigración de mujeres, solas o encabezando los proyectos migratorios, es un fenómeno global que moviliza fuerza de trabajo femenina del sur al norte, pero también entre países del sur”*. La feminización de la migración, representa una localización de lo global (Sassen, 2007), estrechamente ligada a las transformaciones y a las características que asume la mundialización neoliberal a nivel local (tanto en territorios de origen como de acogida). Saskia Sassen (2003) denomina *“contragregografías de la globalización”* a la creciente presencia de mujeres en los circuitos transfronterizos, acentuados a partir de la última década.

Estos circuitos globales, de mujeres y precarios, en opinión de Sassen, pueden ser pensados como indicadores de la feminización de la supervivencia, porque son rentables y generan beneficios a costa de quienes están en condiciones desventajosas. De este modo, Sassen (2007) evidencia conexiones sistémicas entre el aumento del desempleo y de la deuda en las economías en desarrollo; y el crecimiento de la presencia de mujeres en los movimientos migratorios. Además, señala que las comunidades de origen y los gobiernos dependen de los ingresos de las mujeres inscritas en los circuitos transfronterizos. Al respecto, Herrera (2005) coincide en que tal feminización de la supervivencia tiene que ver no sólo con la creciente dependencia de las familias y las comunidades del trabajo de las mujeres, sino también con la dependencia de los Estados cuyas frágiles economías están siendo sostenidas por las remesas generadas por el trabajo de las mujeres migrantes.

Concretamente, estudios de la CEPAL y de la Organización Internacional para la Migración (OIM), advierten la feminización de los flujos migratorios desde América Latina y el Caribe hacia la Unión Europea. Los datos estadísticos reflejan un cambio en la composición de género en el mercado mundial de trabajo. En relación con la feminización de los flujos migratorios y la feminización de la pobreza, se evidencia que en casi todas las regiones del mundo, si bien la participación de las mujeres en el mercado de trabajo aumentó, sus condiciones laborales resultan cada vez más desfavorables.

Siguiendo a Cobo (2011), se transita desde la feminización de la pobreza a la feminización de la supervivencia. Está aumentando el trabajo invisible de las

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

mujeres en todo el mundo, con las crisis y reestructuraciones se produce una re-privatización de los cuidados (Carrasco 2011), las mujeres están asumiendo las tareas relacionadas con la salud, nutrición, educación y cuidados. Para Cobo (2011), el impuesto reproductivo que pagan las mujeres a los varones se está incrementando en la misma proporción en que se recortan las políticas sociales.

La globalización y los procesos de reestructuración global requieren de un marco crítico feminista trasnacional que los sitúe como un proceso político, como una serie de opciones deliberadas, en lugar de considerarlos procesos económicos inevitables a los que estamos condenados (Herrera, 2005). En esta línea, Sassen (2003) señala la importancia de contribuir a un análisis feminista que nos permita releer y re-conceptualizar los hechos fundamentales de la economía actual, de una forma que capte las estrategias asociadas a los roles de género y a las oportunidades formales y funcionales que hacen visibles a las mujeres y que las pueden conducir a una mayor presencia-participación-intervención. En su opinión, además de enumerar y visibilizar las desigualdades de género, resulta necesario especificar los lugares estratégicos donde se potencien nuevas formas de presencia de las mujeres. En sintonía con Sassen, Gregorio Gil (2010) distingue que es importante comenzar por marcar con hilos violetas, los lugares por donde pasan los hilos rosas de las cadenas de la globalización. Hilos rosas que permiten y reproducen las desigualdades de género en la actualidad.

2.2.2. Nuevos déficits o Viejas cadenas

Amaia Pérez Orozco (2012) señala la convergencia de un triple proceso de crisis o crisis multidimensional; concretamente destaca la crisis ecológica, la crisis de reproducción social y la crisis de los cuidados. En su opinión, la *crisis ecológica* refleja, entre otros, la destrucción ambiental, el cambio climático, el agotamiento de los bienes comunes y el colapso de la biodiversidad; la *crisis de reproducción social* pone en riesgo la reproducción material y emocional de la vida de las personas, y la *crisis de los cuidados* evidencia el profundo déficit

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

en los arreglos de cuidados que resultan insatisfactorios, insuficientes, precarios, y no libremente elegidos (Orozco, 2012).

En la actualidad, la profundización de la feminización de los flujos migratorios internacionales se ha relacionado con la *crisis de reproducción social* y con la *crisis de los cuidados* (Borderías, Carrasco y Torns, 2011, Bettio, 2011; Herrera, 2011). Sin embargo, al incorporar en el análisis a la *crisis ecológica-ambiental*, Yayo Herrero (2012) evidencia la fuerte incidencia de los modelos de ciudad urbanos, cuyas dinámicas cotidianas, disponibilidad de tiempos de no-trabajo y de dificultad para la conciliación personal y familiar que cuentan los trabajadores y las trabajadoras urbanos, etc.; influyen tanto en la organización social de los cuidados como en el sistema de reproducción social en las megalópolis (Soja, 2011).

De manera que la crisis multidimensional, entre cuyas causas y/o efectos se destacan la profundización de la feminización de las migraciones internacionales, la aplicación de las políticas de ajuste neoliberales, los recortes en el presupuesto público y la privatización, descentralización y mercantilización progresiva de la educación, la sanidad, la asistencia y los cuidados, la vivienda, la previsión social, etc., ha desencadenado lo que Borderías, Carrasco y Torns (2011) denominan reprivatización de la reproducción social. Mediante la cual, Benería (2011) señala que el orden neoliberal ha tendido a quitar importancia a la protección social y a des-universalizarla, situación que se ha reflejado en la escasez de oferta pública de servicios de cuidados.

La feminización de la migración se evidencia así como una localización de la globalización neoliberal, de cuyos impactos no se salvan ni los países empobrecidos (donde las crisis han operado como los principales factores *push*) ni en los países del centro global (dónde tales políticas -que parecían sólo propias de los países empobrecidos- están funcionando como elementos de atracción de mujeres migradas).

Si el capitalismo siempre ha descansado en una división sexual en la cual las mujeres con su trabajo reproductivo subsidian la economía, el crecimiento del

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

trabajo doméstico en manos de mujeres migrantes en la globalización estaría expresando este proceso a escala transnacional (Herrera, 2011).

Los déficits de los cuidados y las transformaciones del modelo urbano y demográfico contribuyen a la profundización de una nueva división internacional sexual del trabajo que coloca una fuerte carga en las mujeres migrantes. Las nuevas necesidades sociales ligadas al incremento en la esperanza de vida, al envejecimiento demográfico de la población, a las tendencias a la baja de las tasas de fecundidad, a las transformaciones en las familias, al aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral (unida a la persistente ausencia masculina de las tareas domésticas); han modificado no sólo la demanda de cuidados, sino también la disponibilidad del modelo familista de cuidados conocido como trabajo familiar de cuidados no remunerado realizado históricamente por las mujeres de la casa.

Parella Rubio (2003) señala que, en ausencia de un Estado con servicios públicos de cuidados ampliamente desarrollados y en el marco de un modelo de cuidados familista que asigna a la mujer prácticamente en exclusiva las tareas doméstico-familiares, la incompatibilidad entre el trabajo remunerado de las mujeres y su presencia en la esfera reproductiva se termina por resolver a través de la contratación de mujeres inmigrantes.

Dada la escasez crónica de servicios públicos de cuidados, y el desarrollo insuficiente del sector privado, el exceso de demanda latente de estas labores, fuertemente expandido en los últimos decenios, presenta como correlato la necesidad de reclutar a las mujeres inmigrantes procedentes de los países periféricos. Con dificultades para encontrar otros trabajos en la sociedad receptora y en condiciones laborales desventajosas, estas mujeres inmigradas han reemplazado una buena parte de los cuidados no remunerados que antes recaían sobre las mujeres autóctonas (Bettio, Simonazzi y Villa 2011; Parella Rubio, 2003). Mediante la contratación -por la vía individual y privada- de estas mujeres se ha continuado (pero con nuevas características) con el modelo de cuidados basado en la familia. Al colmar la brecha creciente entre la atención familiar y la atención pública, mediante una oferta abundante de mano de obra barata combinada con una oferta limitada de servicios públicos especializados,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

se ha dado lugar a una segmentación completa del mercado según criterios de género y étnicos (Bettio, Simonazzi y Villa, 2011; Parella Rubio, 2003).

Así pues, la feminización de la migración deviene en una estrategia de supervivencia. Ante las mencionadas crisis y para cubrir las demandas irresueltas (en origen y en destino), en su mayoría son mujeres quienes optan por iniciar proyectos migratorios (Sassen, 2003, 2007; Pérez Orozco, 2012). Estas tendencias, siguiendo con la autora, se caracterizan por ser privatizadas pues están relegadas a los hogares; globales en tanto que ya no sólo abarcan el Estado nación, sino que se plantean en términos transnacionales; y feminizadas porque el ajuste se presenta sexuado.

En este proceso de supervivencia privatizada, global y feminizada, adquiere centralidad el predominio del trabajo doméstico y de los servicios de proximidad como forma de inserción laboral de las mujeres migradas en las sociedades de acogida. Por servicios de proximidad se entiende a las actividades remuneradas destinadas a satisfacer las necesidades de cuidados de personas y de limpieza y tareas del hogar. Mientras que el trabajo doméstico incluye tanto la producción de bienes materiales como la provisión de recursos de cuidados. En ambos casos, el mantenimiento físico de las personas (cuidados, alimentación, higiene, salud) (Borderias, Carrasco y Torns, 2011) resulta central para la sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2012).

Las altas tasas de economía sumergida, situación administrativa irregular de las mujeres migradas y demanda de trabajos de cuidados, de manera articulada, no hacen más que generar un círculo vicioso que coloca a las mujeres migradas en situación de vulnerabilidad. Así muchas de ellas, para poder acceder a su permiso de residencia y trabajo, permanecen tres años (e incluso más) trabajando en condiciones laborales lamentables en el marco de la economía sumergida. Cabe destacar aquí la cadena de responsabilidades. Respecto a esto, Benería (2011) indican que el sector informal puede ser entendido como el resultado de una estrategia del sector formal para reducir los costos de producción y especialmente los salarios. Mientras que Herrera (2011) destaca que en el caso español ha sido la propia dinámica del mercado laboral la que ha favorecido la creación de un nicho laboral para las mujeres

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

inmigrantes. Y Bettio, Simonazzi y Villa (2011) advierten que la presencia de este gran mercado informal atrae (y se alimenta de) la inmigración no autorizada.

Por otra parte, junto al mercado informal y la economía sumergida, se potencian procesos de segmentación del mercado por géneros y por países de origen. Bettio (2011) destaca el exceso de demanda y los bajos salarios explican la disposición de las familias a recurrir a mujeres inmigrantes y la expansión de un mercado informal de cuidadoras particulares que trabajaban por horas, por las noches, o las 24 horas del día.

El concepto utilizado por Arlie Hochschild (2002) de cadenas mundiales de afecto y asistencia ha querido visibilizar esta tendencia. Las cadenas globales de cuidados se conforman en torno a las mujeres migrantes que realizan estos trabajos en el país de destino, donde se encargan de un trabajo imprescindible para que otro hogar salga adelante, al tiempo que en su propio hogar, su marcha exige que dejen a otras personas (generalmente mujeres) bajo la responsabilidad de proporcionar los cuidados (Bakker y Gil, 2003; Ehrenreich y Hoschild, 2002; Pérez Orozco, 2012; Young, 2000).

Gioconda Herrera (2005: 284), señala que *“las trayectorias migratorias de las mujeres –y en particular de las que se insertan en las cadenas globales de cuidado-, permiten mirar las desigualdades sociales y las relaciones de poder, que se tejen en el entramado social de origen y se traducen en el espacio trasnacional”*. En esta línea, Carmen Gregorio Gil (2010:102) sostiene que *“es urgente politizar los cuidados sacándolos del espacio del hogar y de su contenido naturalizado asociado con lo femenino, para situarlos en el centro de procesos políticos e históricos que construyen cuerpos generizados, sexualizados, racializados, etnizados y desterritorializados en su relación con el cuidado”*.

La feminización de la migración como estrategia de supervivencia, bajo estos parámetros no es más que una nueva fuente de desigualdad que actualiza viejas jerarquías de clase y género. Al interior de este entramado de relaciones de desigualdad, las mujeres se encuentran atravesadas por una tensión

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

conceptual. Bien como víctimas, bien como agentes, no están exentas de contradicciones. Como dos caras de una misma moneda, de un lado las mujeres migradas vivencian procesos de autonomía personal e independencia económica que trastocan las relaciones y roles de género, al tiempo que también experimentan situaciones de desvalorización, precarización e invisibilidad a través del encasillamiento social que les producen estos empleos (Herrera, 2011).

2.2.3. Invisibilización, precarización e infravaloración

La demanda de determinados nichos laborales en los países enriquecidos y el déficit de respuesta por parte de los servicios públicos de cuidado y del mercado privado, se traduce en la necesidad de reclutar a las mujeres inmigrantes procedentes de los países periféricos. Ahora bien, la forma que asumen estos empleos en términos de condiciones, derechos y obligaciones laborales para las mujeres que los realizan adquiere unas dimensiones y unas particularidades que merecen ser revisadas.

Como primer elemento importante, a tener en cuenta, es que tales empleos (servicios de cuidados, trabajo doméstico) que desempeñan las mujeres migradas en los países del centro global, aún hoy se encuentran fuertemente atravesados por lógicas, dinámicas y concepciones más propios de la economía sumergida que de las normativas y las regulaciones vigentes. Que cuando se cumplimentan, en la mayoría de los casos, resultan ser deficitarias en términos de derechos y obligaciones laborales y desigualitarias en relación con otros sectores del mercado de trabajo local.

Son varios los factores que explican esta situación. Por una parte, al margen de los mencionados avances en regulación, aún escasa, los trabajos reproductivos -entre los que el servicio doméstico y los cuidados son quizás los más frecuentes-, históricamente se han realizado en el ámbito de la esfera doméstica/privada. Es así como, al no haberse valorado como “trabajos productivos”, las tareas del hogar se han infravalorado no sólo simbólicamente en términos de los tiempos, los esfuerzos y responsabilidades que requieren,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

sino también materialmente en cuanto al reconocimiento de su remuneración. Ligado a esto, el hecho de que estas tareas hayan sido realizadas desde siempre (y también en la actualidad) por mujeres, situación que se evidencia con la calificación frecuente de “trabajos femeninos” para referirse a estas labores, ha sido otro factor que ha contribuido en la desvalorización e invisibilización de dichas labores. No es casual que, como opina Sabaté Martínez (2010:110), *“para el capital la contratación de mujeres ha sido una excelente manera de crear y reproducir un mercado de trabajo siempre barato e inestable”*.

Con estos antecedentes, tras el ingreso de las mujeres autóctonas en otros empleos, la ausencia de los hombres en estas tareas y las carencias institucionales para dar respuesta a las crecientes demandas de cuidados de la sociedad, se ha perfilado una ocupación de las mujeres migrantes extracomunitarias en estos sectores de la economía sumergida o precarizada ubicados en los ámbitos más bajos de la estructura ocupacional.

Varias autoras³ coinciden al caracterizar a este proceso de segregación ocupacional del mercado de trabajo como una de las nuevas formas de servidumbres modernas. De ahí que, a partir de los años 1990 en el Estado español, señala Parella (2003), esto se ha traducido en la profundización de cierta selectividad por sexo de los diferentes flujos migratorios. De este modo, la etnia, la clase y el género han funcionado como criterios de exclusión positiva, calificados como las *ventajas de una situación desventajosa*, doblemente agravada por la condición de mujer-inmigrante (Gregorio Gil, 1998; Folgueras, 2009; Herrera, 2005; Parella, 2003, Cobo, 2011). En consecuencia, de esta segregación del mercado de trabajo, señala Parella (2003) en relación con el análisis de la internacionalización de la reproducción, se desprende que las relaciones patriarcales no solo se expresan entre los hombres y mujeres, sino también en las transacciones entre nacionales e inmigrantes que tienen lugar en el mercado.

³ Entre las cuales puede mencionarse a Sonia Parella (2003), Rosa Cobo (2011), Carmen Gregorio Gil (1998, 2002) y Saskia Sassen (2003, 2007).

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En este marco, opina Parella (2003), la economía informal o sumergida se nutre del acceso de inmigración en condición irregular en estos puestos. La cual, en el contexto de unas economías de crisis que se caracterizan por la precarización, la flexibilidad y la segmentación del mercado de trabajo, no cuentan con los mismos elementos para negociar sus condiciones laborales. En este sentido, señala esta autora, *“aunque el carácter restrictivo de las políticas migratorias parezca un contrasentido, la entrada de la inmigración en situación irregular garantiza poder contar con una fuerza de trabajo mucho más flexible y barata que la inmigración legal y, por supuesto, que la mano de obra autóctona”* (Parella, 2003:118).

Por tanto, los factores mencionados: que estos trabajos se realicen en todo o la mayoría del tiempo en el ámbito privado, que sean infravalorados simbólica y materialmente por la sociedad y sus instituciones de gobierno, y que quienes los desarrollen sean una amplia mayoría (por no decir absoluta) mujeres, podríamos decir que apenas se han modificado si es que no se mantienen en sus rasgos más esenciales. Salvo por un detalle, que es que ahora son las mujeres extranjeras las que se están ocupando de “saldar paliativamente” la demanda en estos nichos laborales. A las variables de género y de clase, la etnia y la procedencia geográfica de estas mujeres añaden otros elementos que agudizan de alguna manera las dinámicas de la situación desventajosa ante la que se encuentran una buena parte de estas trabajadoras. No se olvide que para muchas de ellas, la realización de estos trabajos responde a estrategias de supervivencia. Por tanto, en ocasiones, la necesidad de inmediatez puede condicionar/limitar la situaciones y las condiciones laborales que a estas mujeres se les ofrecen. En este sentido, *“la falta de protección laboral, está en el origen de la violencia y la coacción contra estas mujeres”*. (Cobo 2011:127). Que, en estas condiciones, confluye en lo que Parella (2003) ha denominado progresiva *etnización de los servicios reproductivos*.

De este modo, se detecta que estas ocupaciones reservadas a la fuerza de trabajo extranjera y femenina (tan importantes para la reproducción social de los países del centro global), representan las actividades más precarias, más desreguladas, socialmente menos valoradas y con peores condiciones

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

laborales. Y que estos empleos, como afirma Parella (2003), a pesar de su heterogeneidad no son de calidad, tienen en común la explotación y una fuerte connotación servil.

Por ello, en este contexto, Vicente (2006) señala que las mujeres inmigrantes disponen de unas oportunidades de empleo muy limitadas. La precariedad de las condiciones laborales, que se caracteriza por largas jornadas, baja remuneración, escasas condiciones de seguridad e higiene, poco prestigio y protección social, reducidos controles en el cumplimiento de las condiciones del contrato e inestabilidad laboral, condicionan a las mujeres migradas no sólo en el plano simbólico (en términos de valoración y reconocimiento social); sino también en términos materiales, con los bajos niveles de ingresos y en las posibilidades de conseguir la documentación para residir legalmente en el territorio, que reducen en repetidas ocasiones las prácticas cotidianas de estas mujeres. A esto se añade el hecho de que estos empleos poco cualificados se suelen realizar por mujeres de origen extranjero con un mayor nivel de formación del que requiere su puesto de trabajo, cuya necesidad de empleo les conduce a aceptar este tipo de trabajos (Vicente, 2006). De ahí que para ellas, más que responder a sus niveles educativos, el acceso a estos empleos responde a estrategias de adaptación a los nichos laborales que la sociedad de acogida les deja (Orozco, 2012; Vicente, 2006; Sassen, 2003, 2007). Empleos que, a pesar de las características mencionadas, *“en la medida en que representen para ellas mejores perspectivas de salario y empleo que en sus lugares de origen, hacen atractiva la opción de iniciar el proceso migratorio”* (Vicente, 2006:40).

El encasillamiento en estos empleos precarios, sumergidos e infravalorados socialmente, también se expresa tanto en prácticas discriminatorias como en múltiples tratos diferenciados hacia las mujeres de origen inmigrante. La omisión, la falta de regulación y la invisibilidad evidencian no sólo desajustes institucionales en cuanto a estos empleos, sino también los déficits de una sociedad en la que todavía priman los estereotipos y los prejuicios que dominan en la sociedad receptora (Parella, 2003; Vicente, 2006).

2.2.4. Las “pobrecitas”: de estereotipos y representaciones

Hasta aquí se ha visto que la articulación de los tres elementos de la trenza de la dominación “clase, género y etnia” en el ámbito de un mercado laboral segregado que –en la actualidad- ubica a las mujeres migradas en el último eslabón de ocupaciones, expresa y contiene estereotipos que reproducen desigualdades para estas trabajadoras (Bach y Yepez, 2008; Vicente, 2006). En esta línea, no es un dato menor que los estereotipos de género tienen incidencia en la preferencia femenina para trabajos vinculados al cuidado de niños, de enfermos y personas mayores, así como para el trabajo doméstico, ya que las latinas son “*cariñosas y trabajadoras*” a diferencia de los latinos que son frecuentemente “*borrachos, ladrones, violentos y aprovechados*” (Bach y Yepez, 2008:33).

Estas estigmatizaciones no sólo tienen relación con que estos trabajos hayan sido históricamente femeninos, relegados al ámbito domestico e infravalorados social, jurídica e institucionalmente. Además de esto, el hecho de que sean mujeres extranjeras quienes hoy día ocupan estos nichos laborales, no sólo da continuidad a los elementos mencionados, sino que incorpora otros prejuicios e inseguridades que, al tiempo que se encuentran fuertemente arraigados, evidencian pensamientos/prácticas interiorizadas que dejan ver entre líneas resabios de lógicas de pensamiento patriarcales, eurocéntricas y neo-colonialistas.

Si bien se reconoce que los empleos del servicio domestico y las tareas de cuidados, representan las principales actividades que suelen desempeñar las mujeres migradas, tampoco esto significa que todas las mujeres migradas sean o tengan que ser trabajadoras de hogar, cuidadoras o prostitutas. Incluso, aunque ese sea su empleo, en ningún caso estas mujeres son sólo eso, existen detrás de estas ocupaciones mujeres con formación, con expectativas que poco (o nada) se conocen (o reconocen) en las sociedades de destino (Vicente, 2006; Cobo, 2011).

Tal como se ha visto, el género, la etnia, la clase, la inmigración u otras variables determinan en muchas ocasiones el espacio de las trabajadoras

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

(Bettio, 2011; Cobo, 2011; Parella, 2003). Pero estos elementos no sólo condicionan el ámbito laboral, con frecuencia permean las distintas esferas de la vida cotidiana de estas mujeres. Resulta dificultoso distinguir en estas realidades complejas, qué es lo que se entiende por lo laboral y qué es lo no laboral. Sobre todo en el caso de estas trabajadoras que, muchas en régimen interno viven en sus lugares de trabajo y otras -aunque en régimen externo- cuentan con jornadas semanales de sesenta horas y más, no tienen claramente delimitados los tiempos de trabajo y los de descanso e incluso aún en el caso de tenerlos limitados resulta complejo que se cumplan correctamente. De modo que, más allá de los prejuicios y los estereotipos de género asociados a la normatividad femenina que influyen sobre esta lógica distributiva, es posible encontrar elementos de desigualdad racial o pensamientos neocoloniales que se expresan en las dinámicas espacio relacionales del entorno urbano cotidiano.

Es por esta razón que existe cierta tensión entre la *invisibilidad* laboral y la *hipervisibilidad* espacial (Gregorio Gil, 2002; Juliano, 1994). Así, como señala Carmen Gregorio Gil (2002) muchas veces el simple y sólo el hecho de que sean mujeres solas las que emigran es representado en el imaginario colectivo como una emigración con fines sexuales/transgresores. Por su parte, Dolores Juliano (1994) hace referencia a la *invisibilidad- hipervisibilidad* que recae –frecuentemente- sobre las mujeres migradas, porque mientras las sociedades receptoras, al desentenderse de las condiciones laborales que soportan las mujeres inmigrantes (que al ocupar puestos de trabajo que las personas autóctonas no suelen cubrir y se agrupan en los sectores menos protegidos por la legislación) las dotan de invisibilidad, al mismo tiempo se las reemplaza por una *hipervisibilidad*, pero mediante un fenómeno de distorsión de su imagen, que hace que a pesar de que la inmensa mayoría de ellas se desempeñen en actividades no relacionadas con la sexualidad –principalmente como asistentes domésticas, cuidados de ancianos y niños, venta, hostelería, restauración- sólo se visualicen aquellas cuyas actividades se relacionan con el ámbito sexual (Juliano, 2002).

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En sintonía con esto, Parella (2003) reconoce que sólo abordando el tipo de presencia de la mujer en la esfera productiva y observando cómo ésta se encuentra, a su vez, condicionada por la adscripción femenina a la esfera reproductiva será posible enmarcar la creciente demanda de servicios de proximidad en los países industrializados e identificar el papel que desempeña la mujer inmigrante en el proceso migratorio y en el mercado de trabajo. Pero asimismo, en este proceso, para la citada autora, la subordinación en términos de género, clase social y etnicidad constituye el marco de referencia de todo análisis de los problemas de la mujer inmigrante.

Es así como, señala Vicente (2006:227), *“las mujeres migrantes van a ser las principales destinatarias de los prejuicios ideológicos de los países de acogida a la inmigración. Y es que procedentes de otro lugar, y consideradas no activas social y económicamente en sociedades que justifican la inmigración básicamente por la necesidad de mano de obra y que desprecian su capital humano, estas mujeres a menudo viven entre el paternalismo y el rechazo de las comunidades de acogida, que las recibe y representa como víctimas (del tráfico de personas, de la prostitución, del empleo en condiciones infrahumanas, etc.) y trasmisoras de valores sociales y culturales atrasados, que son considerados además, como una amenaza a la integridad de nuestras sociedades receptoras”*.

Los estereotipos presentan desafíos y contradicciones tanto para las mujeres migradas como para la sociedad local. Por una parte, estas mujeres concentran su demanda en los empleos que –paradójicamente– las trabajadoras autóctonas según parece no desean desempeñar, por ser representativos de la discriminación de género, pero que en el contexto actual resultan necesarios para los cuidados y la reproducción social. Y al margen del reconocimiento del rol de estas mujeres dentro de este déficit local, que no es menor, como reto se evidencia romper con las dinámicas y lógicas interiorizadas que se expresa en la falta de conocimiento y reconocimiento hacia estas mujeres en sentido amplio. En tanto que del lado de las propias mujeres migradas, también se reproducen dudas e inseguridades, que pueden reproducir los estereotipos o las limitaciones reales que estos conllevan. Está visto que estos nichos

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

laborales no siempre van a contribuir en la misma medida a cambiar su estatus legal además de que deterioran su imagen social, pero ante las pocas opciones, las estrategias pueden volverse circulares. Ellas mismas se infravaloran laboral y socialmente, en pos de conseguir determinadas concesiones, que a veces nunca llegan, entonces algunas se retrotraen aún mas al ámbito domestico/privado.

2.3. Migración, mujeres y espacios urbanos: una relación dialéctica

En el apartado sobre el derecho a la ciudad de las mujeres se ha reconocido que, al existir cierta correspondencia entre el mundo social y el mundo físico, el espacio urbano deviene en metáfora de la organización social que tiene reglas y jerarquías particulares. En el interior de las cuales, las diferencias de género - establecidas en la sociedad patriarcal como relaciones de poder- tienen su reflejo en la organización espacial de las ciudades. Lo cual proporciona a los espacios significados simbólicos para quienes los habitan, que suelen ocultar las diferencias de género, tanto en la reproducción de este simbolismo como en la división de los sentidos que se le adjudican.

Es un hecho sabido que en la cultura occidental moderna la tendencia a la negación de las presencias de las mujeres en la esfera pública pocas veces ha sido cuestionada. De este modo, sobre tal exclusión (interiorizada) del género femenino, frecuentemente se ha postulado la universalidad de la esfera pública basada en la concepción de un sujeto proveedor hombre. Porque la división sexual del trabajo ha circunscrito a la mujer al ámbito privado de la reproducción y al hombre al ámbito público de la producción. Así, nos encontramos con espacios “femeninos” y espacios “masculinos”. En este sentido, señala Carmen Gregorio Gil (1998) que las limitaciones que existen para que las mujeres ocupen la calle y comiencen a salir de casa, vienen relacionadas con las limitaciones de sus relaciones sexuales y del sistema de géneros actual.

Sin embargo, siguiendo a Borja y Muxí (2000), se destaca que la apropiación del espacio público por parte de diferentes colectivos minoritarios por razones

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

de raza, género y/o clase resulta ser parte del derecho a la ciudad. Además, su distribución más o menos desigual, su concepción articuladora o fragmentadora del tejido urbano, su accesibilidad, su potencial de centralidad, su valor simbólico, su polivalencia, la intensidad de su uso social, su contribución para dar sentido a la vida urbana; representan siempre oportunidades que nunca habrían de desaprovecharse para promover los derechos y obligaciones políticos, sociales y cívicos constitutivos de la ciudadanía.

Para las mujeres migradas el ejercicio cotidiano de su derecho a la ciudad no resulta tarea sencilla. Los prejuicios y los estereotipos así como los encasillamientos sociales en determinados tipos de empleos con poco reconocimiento social, tienen su expresión en las dinámicas espaciales que desarrollan estas mujeres. Las relaciones de género, de etnia y de clase se desarrollan en el continuum espacio-tiempo, desde el cuál es posible observar la morfología y las dinámicas que despliegan. Las experiencias diarias evidencian el funcionamiento de estas variables y dimensiones. El derecho a la ciudad de las mujeres migradas contiene en su interior resabios de las dinámicas de poder patriarcal, eurocentrico y neocoloniales que aún se expresan en los usos y modos de participación que se permite a estas mujeres que también habitan la ciudad. La situación desventajosa de ser mujer migrante pone aún en peor lugar a las mujeres de origen extranjero que, a diario, encuentran vulnerado su derecho colectivo a la ciudad. Por el cual, ellas dan sus disputas y vuelven posible que, siguiendo a Sabaté, Rodríguez y Díaz (2010), las fronteras entre lo público y lo privado se permeabilicen, mientras que los propios significados de estos espacios son modificados por las prácticas cotidianas de quienes los utilizan.

Como parte de procesos complejos, el reconocimiento social de estas mujeres comienza en el ámbito espacial. Gregorio Gil (1998) señala que ellas en su tiempo libre han ido creando un espacio de disfrute y de encuentro dentro del ámbito público. Así, en su opinión, ante la necesidad de disfrutar del escaso tiempo de ocio que tienen, y de tener que resolver por sí mismas diferentes situaciones adversas, estas mujeres se desenvuelven en un espacio público que en su comunidad de origen era controlado por los hombres. Por este

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

motivo, ciertos espacios urbanos, en determinados días de la semana, presentan en palabras de Gregorio Gil (1998) una ocupación intensiva del espacio, a causa de la presencia de una mayoría de mujeres que re-crea un ambiente feminizado.

De manera que las mujeres inmigrantes tienen un rol activo en la esfera pública y social, que fortalece su posición en el hogar y en el proceso de integración, especialmente al asumir más actividades y nuevos roles sociales (Hondagneu-Sotelo, 2001). Al ir progresivamente ampliando su participación en la construcción comunitaria, se posicionan de forma diferente que los hombres en relación con la economía y el Estado. Y, siguiendo a Sassen (2003), con sus presencias, las mujeres migradas pueden volverse actoras clave, enérgicas y visibles, en una ciudad global actual que se transforma en un lugar donde sujetos políticos no formales construyen la escena política que permite una amplia gama de intervenciones.

En este sentido, el empoderamiento es una herramienta que permite construir cambios tanto a nivel social como a nivel personal. No hay empoderamiento si las personas no se implican en lo comunitario. Desde este enfoque, se parte de la idea del cambio personal que viven las mujeres cuando son conscientes de su situación y posición en la sociedad, es una condición necesaria para implicarse en una labor colectiva de participación social que permita transformar las estructuras existentes (Espiau, Saillard y Ajangiz, 2005).

En esta línea, Marcela Lagarde (1996: 189), propone el término “*democracia genérica*” para reflexionar en torno a la participación social de las mujeres. En su opinión, los principios de la democracia genérica buscan conformar la igualdad entre mujeres y hombres a partir del reconocimiento no inferiorizante de las especificidades de las mujeres, tanto como de sus diferencias y semejanzas. En sus palabras, “*participar significa transitar por el terreno de los pactos entre los hombres y a la vez cambiarlos con la intervención de las mujeres*” (Lagarde, 1996:198).

Por tanto, sólo quienes rompen con la identidad tradicional, utilizando su visión transformadora de género, pueden lograr romper con el estereotipo patriarcal

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

de mujer-apoyo-incondicional y así, podríamos decir que, al hacerlo, se empoderan. En el caso de las mujeres inmigrantes, su rol como sustentadoras de la supervivencia y bienestar familiar funciona en muchos casos como elemento transformador que impulsa su participación en el espacio público y en el entorno local. El hogar, la comunidad, el barrio, la escuela, devienen en espacios urbanos donde las mujeres constituyen actores claves. Algunas mujeres no llegan a plantearse la posibilidad del desencasillamiento social ni de tener presencias urbanas diferentes. Otras, sin embargo, sin pensárselo abiertamente en términos de cuestionamiento de las relaciones de poder/patriarcales/ eurocéntricas/neocoloniales desde una conciencia crítica-feminista que plantea su subversión inmediata, sí que en el día a día paulatinamente han ido consiguiendo algunos cambios en las dinámicas habituales que ayudan a desnaturalizar las imágenes incorporadas. En definitiva, como ha señalado Gioconda Herrera (2005), los múltiples modos de hacerse presentes no son lineales. Sus trayectorias oscilan entre momentos de des-empoderamiento y re-empoderamiento. Sus recorridos son complejos, cíclicos y no se encuentran exentos de contradicciones.

2.4. Presencias sociales disputadas en el espacio urbano. Algunos casos estudiados

Existen escasos estudios que aborden la migración femenina con perspectiva de género desde la dimensión espacial. Aun así se destacan investigaciones que realizan importantes aportes que avanzan en la desnaturalización de la imagen androcéntrica que predomina en el estudio de las migraciones internacionales, al tiempo que incorporan nuevas miradas y formas de acercamiento, hacia las migraciones femeninas

A continuación presentamos algunas investigaciones que vinculan experiencias de procesos migratorios de mujeres en el territorio español y que parten desde diferentes dimensiones para abordar las presencias de las mujeres en sus espacios cotidianos. Ya sea desde sus vivencias laborales, desde sus trayectorias en el barrio, desde su posibilidades de acceso a la educación, en estos estudios se destacan las vivencias de las mujeres, sus tensiones, la

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

relación entre la vida pública y la vida privada, los procesos de empoderamiento, des-empoderamiento y re-empoderamiento, entre otros.

2.4.1. Mujeres dominicanas en Madrid

El estudio sobre la emigración de las mujeres dominicanas a Madrid, realizado a mediados de los años noventa por Carmen Gregorio Gil y su equipo, ha sido uno de los primeros en el Estado español. A través de entrevistas en profundidad a mujeres dominicanas, en Madrid y en la Republicana Dominicana, este trabajo aporta reflexiones interesantes en torno a la migración femenina en España e incorpora elementos útiles para pensar este fenómeno. Entre estos, propone abordar el proceso migratorio femenino como una totalidad compleja en la que confluyen diferentes cuestiones, como el género, la clase social, la red migratoria, el grupo doméstico, entre otros, que resultan centrales por ser éstas las que muchas veces re-configuran las estrategias migratorias las mujeres. Que, siguiendo este estudio, si bien en un principio pueden responder a decisiones de supervivencia familiar, en el trascurso de proceso suelen autonomizarse relativamente en proyectos personales.

Entre las reflexiones que surgen de este análisis, se destaca que una buena parte de estas mujeres llega a cuestionarse (de múltiples maneras) en destino las relaciones de género y de poder bajo las que se encontraban sujetas en la sociedad dominicana, en la cual la separación de la esfera pública y de la privada se encuentra fuertemente marcada. Concretamente, el grupo doméstico y la red representan dos conceptos centrales de esta investigación. En este sentido, Carmen Gregorio Gil (2010) da cuenta de la configuración de un flujo progresivo de redes entre mujeres, cuyas formas de organización social (derivadas de la migración) van a estar delimitadas por diversos factores como el mercado de trabajo, las fronteras nacionales, políticas inmigratorias y de extranjería, y las limitaciones de la ciudadanía basada en la definición clásica del modelo político del Estado Nación.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En relación con la presencia comunitaria de estas mujeres, en su mayoría trabajadoras en el servicio doméstico en régimen interno, en esta investigación se señala que en Madrid, muchas veces obligadas a salir a la calle los días que libran, estas mujeres hacen uso de tiempo de ocio (frecuentemente escaso) estando en espacios del ámbito público, como parques y plazas en los que recrean momentos de ocio y de encuentro distintos a los que podían tener en su comunidad de origen. Es así como se evidencia que, a priori como estrategia de supervivencia o por tener que resolver por sí mismas diferentes gestiones, estas mujeres se mueven en un espacio público que en su comunidad de origen era controlado por los hombres. Por eso señala Gregorio Gil (1998:226) que *“la ocupación intensiva del espacio (mediante diversidad de actividades como jugar al bingo, a las cartas, bailar, beber cerveza, charlar, asistir a actos organizados por diferentes asociaciones, ir a la peluquería) por parte de una mayoría de mujeres crea un ambiente feminizado, donde se reduce el control masculino y se sienten seguras”*.

2.4.2. El rol de las mujeres en el devenir de un barrio intercultural

En el barrio del Raval de Barcelona, Asun García Armand (2005) ha estudiado el rol de las mujeres migradas en la configuración de las pautas de sociabilidad, en las que el género y las prácticas espaciales de estas mujeres resulta central.

En este estudio se considera al Raval como un barrio de contacto multicultural por la diversidad de orígenes y de culturas de las personas que en él residen. En su interior se encuentran variados espacios de contacto (públicos o semipúblicos) donde, según señala García Armand (2005), se produce intercambio cultural y se promueven nuevas identidades a partir de la co-presencia, el intercambio y la interrelación de distintos colectivos. Entre los cuales, el rol de las mujeres migradas resulta central en el devenir intercultural local. En el ámbito de lo cotidiano, a través de las tareas ligadas al rol tradicionalmente femenino, estas mujeres re-crean una multiplicidad de relaciones con el exterior del ámbito puramente doméstico.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En relación con los itinerarios de las mujeres migradas del barrio, este estudio considera los diferentes modelos de actividad laboral que ellas suelen realizar. Según sus lugares de procedencia geográfica se registró que, si bien gran parte de las filipinas y de las latinoamericanas trabajan fuera del Raval -en tareas de servicio doméstico y de cuidados-, resultan numerosas las que han venido solas, ya sea de manera autónoma o bien manteniendo a sus familias en su lugar de origen. Y que tienen un potencial importante de agencia, entre otras cosas porque al funcionar como trasmisoras de pautas y traductoras de códigos del entorno, revierten su posición de mujer y madre en vez de sufrirla.

Una de las reflexiones finales que aporta este interesante estudio es que estas mujeres, a las que el imaginario occidental concibe casi como reclusas, tienen visibilidad en este barrio y en muchos de sus espacios de contacto intercultural, en los que sus presencias no son pasivas. Porque, tal como se indica, *“a diferencia de los hombres que se suelen relacionar habitualmente en el marco de sus colectivos de origen, las mujeres migradas despliegan entornos más variados, bien sea esto como estrategia contra la segregación que les asignan las concepciones de género de sus entornos culturales de origen, bien sea como parte del proceso de adopción de un estilo de vida propio de su nuevo lugar de residencia y del resultado del desarrollo de nuevas identidades híbridas”* (García Armand, 2005:135).

2.4.3. Mujeres ecuatorianas en España: tres trayectorias laborales

La investigación realizada por Gioconda Herrera (2005), sobre la feminización de la migración en Ecuador, incorpora de manera combinada tres perspectivas de análisis, la globalización neoliberal, la privatización de la reproducción social (Baker y Gil, 2003) y la mercantilización del trabajo reproductivo (Hondagneu-Sotelo, 2001). A través de tres relatos de mujeres que migraron, el estudio devela cómo estas historias presentan formas particulares de combinar nociones de trabajo con reproducción social y feminización de la migración con crisis económica y política (Herrera, 2005). De este modo, al analizar las transformaciones en la forma vida de estas mujeres y en las relaciones de género, se señala en este estudio cómo el género presenta patrones

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

migratorios distintos y que la experiencia migratoria reconfigura nuevos sistemas de desigualdad de género entre las familias y construcciones más igualitarias.

Según se observa en esta investigación, la emigración de mujeres ecuatorianas alimenta la globalización del trabajo reproductivo y expresa las dinámicas nacionales y locales de migración interna de mujeres en estos países. Por tanto, la inserción social y laboral de las mujeres y sus proyectos a futuro dependen de muchos factores que no controlan, entre los que se combinan la estructura del mercado laboral en destino y factores relacionados con sus vidas en origen.

Es así que aquí se indaga en las trayectorias laborales de estas mujeres, que en su mayoría se insertan en el trabajo doméstico (Colectivo IOE, 2001), que suelen pasar por diferentes etapas; en un primer momento como trabajadoras internas, luego suelen pasar al régimen externo (largas jornadas, pero durmiendo fuera), posteriormente (las que pueden) trabajan por horas (en diversas casas), y por último (algunas) pueden llegar a ser contratadas por empresas de limpieza o de servicios de cuidados de personas en situación de dependencia. Así, el estudio señala que, mientras el primero y el segundo tipo de inserción presentan relaciones de dependencia laboral e, incluso, emocional; el tercero y el cuarto tipo presentan altos niveles de flexibilización laboral y de vulnerabilidad económica a la que están sometidas las mujeres (Herrera, 2005).

A partir de este análisis, se denota que el nicho laboral que vienen a ocupar estas mujeres (alrededor del cuidado) se caracteriza por ser internamente diversificado. Pues en su interior se crean ciertas diferenciaciones sociales que son fuente de identidades diversas para las mujeres migrantes. Por lo que la autora señala que mirar lo que estas mujeres han sido antes de llegar a España, permite descubrir una serie de elementos a través de los cuales ellas no sólo dan sentido a su experiencia migratoria (la compra de tierra, la vivienda, el rol de proveedora frente a los hijos) sino que también explican muchas de las percepciones acerca de su inserción laboral en destino.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

De las enriquecedoras reflexiones que aporta este estudio, se destaca una invitación a complejizar los análisis de los patrones migratorios de las mujeres. Entre los cuales, los dinamismos existentes entre; por una parte la ubicación – como mujeres migradas- se les relega en los eslabones más bajos de la estructura del mercado laboral y de la escala social; y las tensiones y matices que surgen cuando se mira cómo ellas organizan sus vidas cotidianas (cómo enlazan sus trabajos con la reproducción de sus familias, sea en origen o en destino). Así, emergen situaciones -muchas veces disputadas para ellas-, en las que *“se entremezclan procesos de subordinación de género con procesos de empoderamiento social, movilidad económica y desgaste emocional”* (Herrera, 2005: 300).

2.4.4. Mujeres migrantes en actividades educativas en Bilbao La Vieja

En Bilbao, la investigación sobre mujeres migrantes en el barrio de Bilbao La Vieja realizada en el año 2002 en la Universidad de Deusto por María Luisa Setién y Arantza López Marugán y su equipo, tenía como finalidad promover la presencia de mujeres inmigrantes en las actividades educativas del barrio y, a través de éstas, mejorar su integración en la comunidad local. Para su realización se combinaron cuestionarios cerrados, entrevistas personales y reuniones de grupo. De este modo se confeccionó una primera tipología de mujeres inmigrantes en Bilbao La Vieja (en función del origen, edad, tipo de familia, nivel educativo, tiempo de estancia, situación administrativa, conocimiento del español, situación laboral e ingresos, y servicios sociales demandados) que resumía toda la información analizada y establecía tres perfiles de mujeres migrantes asentadas en el barrio, las establecidas, las transitorias y las aisladas.

En el estudio se trabajó en colaboración por una parte, con dos organizaciones ubicadas dentro del barrio (Caritas Diocesana de Bilbao y la Escuela Pública de Adultos); y por otro lado se realizó una formación de mujeres de dos comunidades de origen extranjero ubicadas en este barrio (peruana y guineana), mediante la cual se capacitaron como mediadoras culturales para que pudieran ejercer el papel de trabajadoras comunitarias. Así, en una primera

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

instancia se buscó la construcción de redes de trabajo tanto a nivel institucional como entre las mediadoras culturales, y en una segunda etapa se pretendió trabajar con los recursos existentes dentro de las propias comunidades.

De este modo, se buscó incidir en las actividades relacionadas con la intervención social y educativa, con el fin de proporcionar apoyo personal y grupal a las mujeres migradas del barrio. Como hallazgos del estudio, se destacan la emergencia de factores que propician la baja participación de estas mujeres en las actividades educativas, que al funcionar como barreras de acceso a los programas formativos, afectan a los procesos de integración y sitúan a estas mujeres inmigrantes en posiciones de desigualdad. En este sentido, se destacan en este trabajo tres tipos de desigualdades: las que existen entre sexos en los países de acogida, la desigualdad en función de las características personales de los inmigrantes (raza o desconocimiento del idioma), y la desigualdad de género en relación con su cultura de origen. Por otro lado, también se ha reconocido por parte de las autoras, como elemento relevante y hallazgo positivo, que *“todas las mujeres que participaron en el estudio han visto incrementar sus niveles de autonomía personal”* (Setién y López Marugán, 2002:67).

2.5. A modo de síntesis

Tal como se ha podido observar en las diferentes experiencias retomadas anteriormente, las prácticas cotidianas de las mujeres migradas tienden a tejer unos sólidos vínculos comunitarios. Pues estas mujeres -con sus presencias en la ciudad- tienden a construir interesantes recorridos relacionales a través de los cuales actúan como trasmisoras, interlocutoras y catalizadoras de prácticas sociales en su entorno cercano (amigas, familias, redes), donde son difusoras tanto en origen como en la sociedad receptora. Asimismo, en el caso de aquellas mujeres migradas que, además, tienen a su cargo parte del grupo familiar, se ha visto que suele ser frecuente que tales atributos se profundicen porque ellas se involucran con más intensidad en el entramado local para proveer de estabilidad a su familia.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

García Armand (2004) destaca, como aspecto propio de estas actividades femeninas, el hecho de que para su realización se necesitan múltiples recorridos. A partir de los cuales, la calle –como lugar de tránsito y como lugar vivido- constituye un territorio importante de la cotidianeidad femenina. En el cual se da una doble paradoja, con tales recorridos que en términos generales responden al modelo básico de femenino universal en el que ellas suelen relacionarse con la “función reproductora de la mujer”; ellas comienzan a cuestionarse ese femenino universal, al replantearse los roles y estereotipos sociales aparentemente establecidos para ellas. Recuperar la ciudad, de acuerdo con esta perspectiva, significa recuperar una multiplicidad de presencias en el entorno. Pues son las prácticas sociales las que constituyen las nuevas formas de ciudadanía y la ciudad es un lugar clave para esta tarea política que, en parte, está siempre constituida por elementos dinámicos (Sassen, 2003).

Sin embargo, cabe destacar que estos procesos presentan sus dificultades, una buena parte de las cuales se expresan en el ámbito espacial. La experiencia migratoria de las mujeres, en tanto totalidad compleja, integra múltiples elementos que la configuran. Entre ellos, sostiene Dolores Juliano (1994) que el territorio de origen resulta central en tanto modelo de referencia, desde el que se releen los nuevos accidentes geográficos y se codifican los indicadores espaciales a partir de los cuales las mujeres interpretarán los nuevos lugares y su presencia en ellos. En este sentido, la citada antropóloga, señala que las personas que han cambiado de hábitat necesitan hacer propio (apropiarse) de los nuevos entornos urbanos de los que son parte, bien sea a través de los símbolos, bien sea a través de las prácticas urbanas. Pues, señala Juliano, el espacio no sólo brinda el marco de las actividades, sino que constituye la experiencia primordial a través de la cual se organiza la consciencia de la propia identidad. En este contexto se entiende por identidad social a aquella parte del auto-concepto del individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. De ahí que, el reconocimiento social de las personas y la propia autoestima, se apoyan en

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

referentes espaciales. Saber quién es alguien implica conocer de dónde es, la referencia espacial legitima las conductas esperadas y las interacciones sociales (Juliano, 1994).

En esta línea, señala Mary Nash (2001) que no se trata de elementos estáticos ni inmutables, sino más bien de sistemas de representación que se cambian y se reelaboran a nivel de imágenes, modelos, creencias y valores en cada contexto y tiempo. En su opinión, las representaciones culturales y las imágenes de la alteridad representan un elemento clave en la dinámica de la configuración de la diversidad de la sociedad multicultural. Atribuyen significados compartidos a las cosas, los procesos y las personas e influyen de forma singular en el desarrollo de prácticas sociales. De este modo, urge repensar la noción de identidad fija, pues aún queda pendiente el establecimiento de los múltiples significados que las identidades pueden alcanzar en contextos distintos y en diversas relaciones. En este punto, siguiendo a Young (2000), resulta interesante comenzar a plantear que las identidades puedan establecerse a través de interrelaciones positivas, en las que sea posible pensar en los rasgos propios sin tener que fundamentarlos en la diferencia con respecto al otro, porque ya nos sabemos y nos reconocemos como diferentes.

En opinión de Mary Nash (2005), la apropiación de estos lugares simbólicos que se produce esporádicamente confirma la estrecha relación entre la configuración de los espacios urbanos, su correspondiente valor simbólico como representación del poder y la apropiación simbólica de la totalidad urbana; así, en esos momentos esos espacios se convierten en espacios civiles, en espacios caóticos donde la diversidad es norma, y la interacción entre individuos, natural. De este modo, los espacios de contacto cultural en las ciudades facilitan no sólo la interacción sino la innovación de las formas de sociabilidad, de intercambio cultural y de dinámicas ciudadanas. La redefinición de los espacios desde otras pautas culturales resulta clave en la construcción de identidades urbanas en los procesos de inclusión.

CAPÍTULO 3. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS

En este capítulo se exponen las bases metodológicas que han dado forma a la presente tesis doctoral. De este modo, tras una breve declaración de intenciones que se explicitan en el comienzo de este capítulo, en un segundo apartado se describen los enfoques, las perspectivas y, también, algunas de las tensiones que de alguna manera nos han servido como punto de partida. Y han facilitado a su vez, la demarcación de las principales inquietudes y pretensiones, así como también la formulación de la hipótesis y de los objetivos que se exponen, también, en este apartado.

A continuación se presenta la propuesta metodológica y el diseño del trabajo de campo. Se formalizan en este punto, las dos técnicas de investigación realizadas en este estudio: la observación en espacios urbanos y las entrevistas en profundidad.

Así, por una parte, en el apartado sobre la observación de las *Mujeres latinas en Bilbao ¿Cómo aparecen en los espacios urbanos?*, se detalla la organización y los criterios empleados, en el protocolo y la ficha de observación, para los registros *in situ* en los espacios analizados, de los cuales se realiza una breve presentación y argumentación de su selección.

Luego, en la segunda parte de este apartado, se profundiza en la segunda técnica empleada: las entrevistas. Así se han desarrollado en este punto los objetivos y los pasos a seguir en el guion de las entrevistas en profundidad realizadas a las mujeres latinas residentes en Bilbao, de las cuales se realiza aquí una breve introducción de estas como universo diverso y se presenta el diseño de la muestra de mujeres contactadas junto a sus principales características socio-demográficas.

3.1. Sospechas iniciales

Han confluído en el nuevo Bilbao, modelo de ciudad global, tanto la notable reestructuración de las formas espaciales de la ciudad como la creciente feminización de los flujos migratorios internacionales. Ambos procesos, aparentemente disociados, se combinaron funcionalmente en esta ciudad. Donde las transformaciones en el modelo urbano, la emergencia del modelo económico basado en los servicios y el crecimiento demográfico negativo de la población autóctona, han sido algunos de los elementos que suscitaron el incremento de la demanda de fuerza de trabajo extranjera y femenina en determinados sectores del mercado laboral local.

En este marco, las mujeres latinas migradas han adquirido creciente visibilidad en la ciudad de Bilbao. Concretamente, aquí nos detenemos en las características que asumen las presencias de estas mujeres en el ámbito local y en las representaciones que sobre tales presencias ellas construyen a diario. Más allá de sus empleos y de sus condiciones de llegada, nos interesa posar la mirada en los elementos recurrentes y significativos de sus formas de estar en los espacios urbanos, en sus prácticas territoriales y en las relaciones e interacciones que despliegan estas mujeres en (y con) la ciudad.

Mary Nash (2005) señala que son las prácticas sociales las que construyen los procesos de pertenencia a la ciudad. Pues, a través del reconocimiento y de la apropiación colectiva de sus espacios simbólicos, mediante el conflicto y la fiesta, se construyen los procesos identitarios urbanos. En este sentido, se considera que a través de las prácticas de territorialidad, en el ámbito de lo cotidiano, las formas espaciales se articulan dialécticamente con los múltiples modos de significación, de reconocimiento y de re-significación que experimentan ellas con Bilbao y Bilbao con ellas.

Por ello, en esta investigación se parte de la sospecha sobre aquello que aparece como naturalizado en los diversos elementos que configuran las relaciones socio-espaciales de estas mujeres con (y en) Bilbao. Así, se indaga en la forma aparentemente estática que asumen estas presencias urbanas en el Bilbao actual, con el fin de dar apertura a nuevas dinámicas que posibilitan

una mayor interacción, con roles más equitativos desde la diversidad que aportan estas mujeres en los espacios locales de la ciudad.

3.2. Enfoques, perspectivas y tensiones de la investigación

La presente investigación, sobre las presencias en los espacios públicos de Bilbao de las mujeres latinas migrantes, es un estudio de caso en el que prima un enfoque cualitativo con perspectiva de género, que se nutre en la metodología de investigación etnográfica y en la investigación comunicativa crítica.

Siguiendo a Ruiz Olabuénaga (2012:23-25), *“el enfoque cualitativo busca la captación y reconstrucción de significados. A través de un lenguaje básicamente conceptual y metafórico, persigue captar la información de un modo no estructurado sino más bien flexible y desestructurado. Su procedimiento es más inductivo que deductivo, porque su orientación no es particularista y generalizadora sino holística y concretizadora”*. De tal manera que sus elementos comunes son el énfasis en estudiar los fenómenos sociales en el propio entorno natural en el que ocurren, la primacía de los aspectos subjetivos de la conducta humana sobre las características objetivas, la exploración del significado del actor, la predilección por la observación y la entrevista abierta como herramientas de exploración, y el uso del lenguaje simbólico y de descripciones espesas más que de estadísticas y de números. En ciencias sociales, los planteamientos cualitativos se caracterizan por la *apertura de la investigación social* respecto a la selección de participantes-actuales en la producción del contexto situacional (Bertaux, 2005; Dávila, 2004; Valles, 2007).

En el marco del enfoque cualitativo, la investigación de un estudio de caso se centra en lo particular, en lo exclusivo, en lo significativo. De ahí que su principal finalidad sea investigar esa particularidad del caso singular. El estudio de caso cualitativo valora las múltiples perspectivas de los interesados, la observación en circunstancias que se producen de forma natural y la interpretación en contexto.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En tanto que la perspectiva de género¹ persigue la explicación de la multiplicidad de factores que se concatenan para sostener las desigualdades entre hombres y mujeres, basadas en el género. En este sentido, el género representa una categoría relacional de mutua diferenciación sobre la que se afianza la escisión de la humanidad en categorías sociales exclusivas y excluyentes; la investigación feminista busca desentrañar esta construcción en toda su amplitud (Castañeda, 2008; Maffia, 2011). Al mismo tiempo deconstructiva y propositiva, el punto nodal de esta perspectiva crítica radica en evidenciar que en las formas actuales convencionales se amalgaman elementos de dominación en los que se articulan los sesgos de género con otros marcadores de diferenciación/ desigualdad social que los invisibiliza. Se entiende que en estos núcleos de dominación existen sesgos de género, los cuales se expresan en forma de androcentrismo, de sexismo, de binarismo, de etnocentrismo, de eurocentrismo, de clasismo y de estado-centrismo (Castañeda, 2008).

Junto a los enfoques mencionados, se combinan para este estudio criterios de multi-dimensionalidad y de pluri-escalaridad. Teniendo presente la noción de proceso pluri-escalar, aquí se busca sortear la concepción en la investigación social de una dicotomía excluyente entre los niveles de análisis macro y los niveles micro. Con el fin de resolver la oposición entre estructura y agencia, se tienen en cuenta visiones de la migración que, al mismo tiempo que reconocen el contexto estructural dejan espacio para apreciar la agencia humana en los contextos locales (Ribas, 2004, Zontini, 2005). Al asumir el dinamismo y la interconexión entre escalas múltiples, se integran diversos puntos de encuentro entre los diferentes niveles de análisis del proceso. Y se evitan análisis simplificados que establecen la supremacía unilateral de un nivel sobre otro o que sólo contemplan una de las dimensiones.

Al mirar las presencias de las mujeres latinas en los espacios públicos de Bilbao, convergen procesos con niveles de análisis, global y local (Díaz, Rodríguez y Sabaté, 2010). Este estudio se centra en el ámbito local, en donde

¹ Entre la amplia literatura existente, consultar las reflexiones de Celia Amorós (2005, 2006), M. Patricia Castañeda Salgado (2008), Donna Haraway (1995), Marcela Lagarde (1996, 2000), Diana Maffia (2005).

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

la cuestión micro-escalar recobra centralidad porque es allí donde las diferentes personas desarrollan su posicionamiento subjetivo, donde sitúan y configuran sus intereses y sus acciones. Es en esa situación concreta donde se produce su propia construcción como actor territorial (Oriol, 2010). No obstante, todo esto no sucede en abstracto, las interconexiones con los otros niveles (autonómicos, estatales, regionales, transnacionales) resultan constantes y permanentes.

En estrecha conexión con lo anterior, la noción de multi-dimensionalidad adscribe a la idea de Ribas (2004:17) que *“las divisiones disciplinares no implican necesariamente que un objeto de estudio seleccionado se fraccione debido a las separaciones en los ámbitos de trabajo, sino que cada una de las disciplinas representa una dimensión diferente de un mismo tema”*. En el caso de la inmigración tales dimensiones se articulan como diferentes perspectivas que comprenden, en su conjunto, el análisis de la construcción social de la inmigración como una totalidad compleja. Ligados a estas perspectivas con las que se tiene aquí empatía, los estudios sobre el Espacio Cotidiano² y sobre Geografía de Género³ enriquecen y abonan el desarrollo de esta investigación.

Los estudios del espacio cotidiano descenden desde el nivel de datos agregados a la perspectiva individual de los sujetos. De este modo, la referencia a la vida cotidiana comprende, además del mundo personal de estas mujeres, toda variedad de expresiones locales y específicas de procesos sociales, políticos, culturales y económicos generales al nivel local. Porque a través de la vida cotidiana se materializa y reproducen estos procesos generales, pero también se les puede modificar, ya que existe una gran diversidad de respuestas en función de diferentes contextos, culturas o biografías personales.

² Concretamente para esta investigación han sido de especial relevancia los estudios del Grupo de Investigación de Multiculturalismo y Género de la Universidad de Barcelona, entre los que se destacan: Nash Mary, Rosa Tello y Nuria Benach (2005), *Inmigración, género y espacios urbanos*, Barcelona: Bellaterra; y Rosa Tello y Héctor Quiroz (2009), *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*, Barcelona: Bellaterra.

³ Entre estos se destaca el trabajo de Ana Sabaté, Juana Rodríguez y María Ángeles Muñoz, titulado *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género* y publicado por Síntesis en 2010, y el ya clásico libro de Linda Mc Dowell, titulado *Género, Identidad y lugar*, reeditado por Ediciones Cátedra en el año 2000.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

El espacio y el tiempo tienen una importante significación cuando se pretende comprender la forma en que las mujeres organizan sus actividades cotidianas y construyen sus biografías (Díaz, Rodríguez y Sabaté, 2010). Ambos elementos constituyen las dimensiones materiales y por tanto inevitables de la vida cotidiana, porque todo ocurre en un lugar y en un momento dado. Concretamente, las formas espaciales urbanas, desde el mobiliario, la amplitud de las calles o aceras, la disposición de los árboles o de los edificios, hasta la proporción entre la altura de las edificaciones y el ancho de las calles o la dimensión de las plazas públicas, condicionan sus usos y, por tanto, las relaciones espaciales que en ella se establecen.

Por su parte, desde la geografía del género se ha contribuido en desmitificar los esquemas dicotómicos: espacio público=masculino / espacio privado=femenino. Así como el género es una construcción cultural, los lugares son también hechos contruidos, no sólo materialmente sino que también están dotados de significados y valores. Existe una correspondencia entre el mundo social y el mundo físico: el espacio puede llegar a ser una metáfora de la organización social, con sus reglas y sus jerarquías.

Tal como ya se ha mencionado, las diferencias de género -establecidas en muchas sociedades como relaciones de poder- tienen su reflejo en la organización espacial de la población. Pero esas organizaciones y distribuciones no son ni rígidas ni inamovibles. Todos los espacios y paisajes tienen un significado simbólico para quienes los han moldeado y los habitan, y el género es quizás uno de los agentes más importantes en la atribución y reproducción de la división del espacio. Siguiendo a los geógrafos, la identidad, como construcción de la diferencia, se articula a través de las ideas de espacio y de tiempo. La concepción del lugar pasa a ser clave en la formación de identidades (Díaz, Rodríguez y Sabaté, 2010).

Considerando los enfoques y las perspectivas mencionadas sobre las que se fundamenta esta investigación, por último destacar que los principios que introduce la metodología comunicativa crítica en ciencias sociales abonan el planteamiento metodológico del estudio de las presencias de las mujeres latinas en los espacios públicos de Bilbao. En este sentido, se retoma aquí la

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

metodología comunicativa crítica, porque da cuenta de un giro dialógico que afecta tanto a la sociedad como a las ciencias sociales. Los grupos tradicionalmente excluidos (mujeres, minorías étnicas, etc.) han tomado un mayor protagonismo tanto en los espacios cotidianos como en los ámbitos sociales de carácter más público.

En las sociedades cada vez más multiculturales y más dialógicas, la investigación en ciencias sociales necesita adecuarse a las mismas. De este modo, la metodología comunicativa crítica surge en las ciencias sociales a la luz del giro dialógico. Así aboga por la participación de los sujetos y grupos investigados en el proceso de investigación, pues su objetivo último es la creación de conocimiento y la contribución a la transformación de las desigualdades sociales existentes en la actualidad (Dávila, Flecha y Vargas, 2004; Gómez y Racionero, 2008).

3.2.1. Inquietudes y pretensiones

De este modo, las preguntas que guían esta investigación se encuentran ligadas a tres bloques conceptuales que, de alguna manera, articulan las principales variables o categorías de análisis que se entremezclan a lo largo del análisis. En primer lugar, como una de las inquietudes iniciales, en torno al concepto de presencias⁴ se explicitan las siguientes preguntas:

Tabla nº 1: Presencias de las mujeres latinas en Bilbao

1. Presencias: dónde, cuántas, cómo...
Constatar si hay presencia de estas mujeres
¿Tienen presencia las mujeres latinas migrantes en los espacios urbanos de Bilbao? ¿En qué espacios, de qué manera, con qué intensidad? ¿Varían sus presencias en días laborales y en fines de semana?

Fuente: Elaboración propia

⁴ Saskia Sassen (2003).

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Una vez constatado que estas mujeres se encuentran en la ciudad porque su presencia es notoria en los diferentes espacios de Bilbao, la inquietud correlativa tiene relación con el cuestionamiento acerca de la calidad de estas presencias. De manera que el siguiente interrogante se centra en cómo se produce la configuración de las formas de estar que desarrollan estas mujeres en los espacios urbanos. Con especial énfasis en las dinámicas que se destacan, en la identificación de los factores que contribuyen a que estas presencias se configuren de determinadas maneras. Asimismo resulta aquí oportuno, denotar qué especificidades incorporan estas mujeres al escenario urbano bilbaíno. Así como también, considerar en qué modo se diferencian las presencias de estas mujeres con las del resto de la población local.

Tabla nº 2: Especificidades de las Presencias de las mujeres latinas en Bilbao

2. Especificidades de estas presencias
Detectar las particularidades que asumen estas presencias ¿Presentan alguna particularidad estas presencias en la ciudad? ¿Qué factores contribuyen a estas nuevas presencias femeninas? ¿Para qué y por qué lo hacen? ¿Cuáles son los motivos por los cuáles algunas mujeres no tienen presencia pública? ¿Por qué unas mujeres participan y otras no? ¿El ser MUJER MIGRANTE incide en la forma en que aparecen en el entorno local? ¿Existen elementos propios del recorrido político, social y cultural de estas mujeres que generan una mayor tendencia a salir al ámbito público y a establecer interrelaciones en espacios sociales comunitarios?

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, como se ha mencionado, estas presencias no surgen en abstracto. Son producto (a la vez que productoras) de las interacciones y de las representaciones que se crean y re-crean entre estas mujeres y los espacios urbanos locales. En este sentido, se incorporan inquietudes en torno a las

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

dinámicas espaciales locales como parte del tercer bloque de interrogantes iniciales que motorizan esta investigación. Valga destacar que, tras las dinámicas y las formas espaciales, se encuentran disposiciones explícitas e implícitas, formales e informales, que regulan y expresan relaciones sociales. De allí que, en estos espacios, con un gran dinamismo, se producen disputas, se asignan roles, se desarrollan procesos de conocimiento y reconocimiento, de aceptación o negación, entre otros.

Tabla nº 3: Dinámicas espacio-relacionales de las mujeres latinas en Bilbao

3. Dinámicas espacio-relacionales
Las formas espaciales locales operan como elementos de promoción o de restricción de las presencias sociales
¿Existen ciertos mecanismos del (o en el) espacio local que promueven la presencia de las mujeres latinas? ¿Posee el entorno urbano bilbaíno características que pueden restringir o limitar el acceso y su uso por parte de estas mujeres migrantes? ¿Se cuenta con formas espaciales de apertura y de accesibilidad en igualdad de condiciones para los diferentes sujetos sociales? ¿Varían tales mecanismos de acceso o de restricción en función de determinados lugares o zonas públicas?

Fuente: Elaboración propia

Considerando lo anteriormente mencionado, sin despegarnos de las narrativas de las mujeres latinas migrantes situadas en contextos sociales específicos, a través de la presente investigación se pretende dismantelar y abonar posibles elementos de análisis para pensar críticamente no sólo la “configuración” de las formas espaciales locales sino también la “pre” y la “re” configuración de las presencias de estas mujeres en la ciudad.

Así, a partir de cómo se presentan estas mujeres en los espacios locales, y de las especificidades de sus formas de aparecer, nos interesa profundizar en sus percepciones en torno a cómo sienten que el espacio las acoge, las integra, las expulsa, las condiciona y las transforma. Por tanto, la sociedad local que

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

expresa formas de reconocimiento al nivel de las dinámicas espaciales (y de los procesos sociales que en su interior se despliegan) resultará central para comprender las representaciones de estas mujeres en y con la ciudad, y cómo a través de estas vivencias ellas se reconfiguran y prefiguran en el entorno local.

3.2.2. Hipótesis y objetivos

A partir de las mencionadas inquietudes que movilizan este estudio, se detectan diferentes variables interconectadas.

Una de ellas es la que se conforma con la noción de presencias socio-espaciales de las mujeres latinas migrantes. Aquí, el énfasis se ubica en la palabra presencia, entendida como una categoría de situación concreta, que en este caso relaciona a las mujeres latinas con los espacios urbanos de Bilbao

La creciente visibilidad de las mujeres migrantes en ciertas zonas emblemáticas del espacio local bilbaíno parece carecer de correlato en términos de reconocimiento, es decir están ahí pero apenas se las ve como mujeres-sujetos-actoras. Esta falta de ubicación, de estar-en-situación-con el espacio y con la sociedad local puede repercutir en las vivencias cotidianas de estas mujeres. En este sentido esta tensión que se expresa entre la visibilidad/ reconocimiento / invisibilidad/des-reconocimiento resulta importante, porque desde la perspectiva de la construcción identitaria, el poder situarse en y con los espacios públicos locales es fundamental para las mujeres latinas, como para cualquier persona.

Mientras que la variable de análisis que viene dada por las formas de espacialidad (Ledrut, 1968; Harvey, 1977) que se asume en el espacio urbano local, lejos de ser algo estático, deviene aquí sobre todo un ámbito relacional, dinámico, disputado, interactuado. En el que las formas y disposiciones espaciales funcionan como mecanismos centrales de apertura, de integración, así como también de expulsión o de desintegración de los vínculos sociales en la ciudad. En este sentido, al analizar los modos en los que se desarrolla la articulación de las presencias de las mujeres latinas en los espacios urbanos

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

de la ciudad, se persigue detectar en esta relación los elementos que promueven las desigualdades (componentes exclusores) y los que favorecen su superación (componentes transformadores).

Como hipótesis inicial se desprende que:

Las **presencias socio espaciales de las mujeres latinas** en el **entorno urbano bilbaíno** vienen dadas, tanto por las **formas de espacialidad local** como por las **dinámicas de conocimiento, reconocimiento y apropiación** que se despliegan entre ellas y el contexto de esta ciudad.

Cabe destacar que si bien este enunciado opera como hipótesis inicial, en la presente investigación no se busca tanto verificar la hipótesis establecida a priori, sino, más bien comprender el funcionamiento interno del objeto de estudio y elaborar un modelo de su funcionamiento en forma de un cuerpo de hipótesis plausibles. A diferencia del método hipotético-deductivo, no se trata aquí de verificar la hipótesis sino de elaborar nuevas preguntas que partirán de las observaciones y de una reflexión basada en las recurrencias de la propia investigación. No bajo la forma de relaciones entre variables determinantes unilateralmente unas sobre otras, sino sobre la configuración de las relaciones, de los mecanismos sociales, de los procesos recurrentes, es decir sobre toda clase de elementos y dinámicas que permitan imaginar y comprender cómo funciona este entramado relacional.

En este sentido, la verosimilitud de las generalizaciones depende del descubrimiento de mecanismos genéricos, de configuraciones específicas de relaciones sociales que describen situaciones. De modo que la forma de avanzar en este camino podrá ser mediante el descubrimiento de las tendencias generales entre las formas particulares. Eso quiere decir la investigación de recurrencias, de cuestiones significativas, y de lo que ha dado en llamarse la saturación progresiva del modelo (Bertaux, 2005). De este modo, en la hipótesis se trabajarán las múltiples interrelaciones entre las variables:

Gráfico nº 4: Mujeres latinas y espacios públicos. Variables de estudio



Fuente: Elaboración propia

Como objetivos, se destacan:

Objetivo táctico:

- Indagar en los diversos modos e intensidades en que las mujeres latinas migradas se hacen visibles, se expresan y se involucran, en (y con) el contexto urbano bilbaíno.

Objetivo estratégico:

- Conocer las representaciones de estas presencias que ellas internalizan.

En tanto que, como *objetivos particulares*:

- Visibilizar los procesos de feminización de la migración y aportar elementos conceptuales para su reconocimiento social.
- Encontrar formas de describir las prácticas espaciales de las mujeres latinas inmigrantes y establecer apuntes generales de sus usos del espacio urbano.
- Detectar posibles limitaciones y tensiones que surjan en los itinerarios cotidianos de las propias mujeres, en sus prácticas espaciales desde sus situaciones concretas.
- Integrar la dimensión espacial -entendida como un modelo relacional dinámico de estructuras espaciales de construcción colectiva- como elemento central en el curso de los procesos sociales.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

- Observar la calidad, la multiplicidad y la accesibilidad de los espacios urbanos locales.
- Sistematizar, a modo de tipología, la diversidad de modos e intensidades que despliegan las múltiples presencias de las mujeres latinas migradas en el entorno urbano bilbaíno.

3.3. Propuesta metodológica: Diseño del trabajo de campo

Para la presente investigación, de carácter cualitativo, se planteó un diseño metodológico compuesto por *momentos interconectados del trabajo de campo*, más que por simples etapas o fases estancas. Junto al análisis y al contraste de los datos cuantitativos de fuentes documentales (presentado en capítulo 4, relativo al marco contextual), a través del desarrollo del trabajo de campo se plantean aquí –de manera interrelacionada- dos técnicas de investigación cualitativa - etnosociológica. Estas son, la observación y la entrevista en profundidad.

La perspectiva etnosociológica tiene como finalidad estudiar un fragmento particular de la realidad histórica, un objeto social; comprender cómo funciona y cómo se transforma, haciendo hincapié en las configuraciones de las relaciones sociales, los mecanismos, los procesos, la lógica de acción que le caracteriza (Valles, 2007). Así, como parte de estos momentos, se realizaron una serie de ejercicios de observación de las diversas presencias que despliegan las mujeres latinas, concretamente, en cinco espacios públicos de la ciudad de Bilbao. Mientras que en otro momento del trabajo de campo, se realizaron entrevistas en profundidad semi-estructuradas a veinticinco mujeres latinas residentes en esta ciudad.

En relación a la observación, se destaca que, puede transformarse en una poderosa herramienta de investigación social y en técnica científica de recogida etnográfica de información: orientándola y enfocándola a un objetivo concreto de investigación, formulado de antemano. Planificándola sistemáticamente en fases, aspectos, lugares y personas; controlándola y relacionándola con las proposiciones y teorías sociales; sometiéndola a controles de veracidad, de

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

objetividad, de fiabilidad y de precisión. En este sentido, *“la observación permite al investigador contar –y construir- su versión, además de las versiones de otras personas (protagonistas, informantes...) y las contenidas en los documentos”* (Valles, 2007, 145-146).

En tanto que la entrevista en profundidad, abierta o semi-dirigida, como proceso de comunicación interpersonal es un constructo comunicativo y no un simple registro de discursos. Los relatos no son así preexistentes de una manera absoluta a la operación de toma de información que es la entrevista. Sino que se constituye como un marco social, la situación de la entrevista, en el que el discurso aparece como respuesta a una interrogación difundida en una situación dual y conversacional. Con su presencia y participación, cada uno de los interlocutores -entrevistado y entrevistador- co-construye en cada instante ese discurso.

De este modo, el estilo especialmente abierto de la entrevista permite la obtención de una gran riqueza informativa (intensiva, de carácter holístico y contextualizado), en las palabras y enfoques de las propias entrevistadas. Tiene la ventaja de ofrecer el contrapunto cualitativo a resultados obtenidos mediante procedimientos cuantitativos y facilita la comprensión de los mismos. De manera complementaria a las técnicas cualitativas de la observación, la entrevista en profundidad acusa la limitación derivada de la falta de observación directa o participada de los escenarios naturales en los que se desarrolla la acción, que en la entrevista se vuelve rememorada y transmitida en diferido por el entrevistado (Valles, 2007).

Si con la técnica de la observación directa en los espacios urbanos de la ciudad, de las formas en que aparecen en éstos las mujeres latinas, se obtiene –a modo de fotografía- una imagen de los modos e intensidades que asumen las presencias de las mujeres latinas en Bilbao; a través del momento de las entrevistas -a partir de los relatos de estas mujeres- se puede conocer sus representaciones, las narrativas de cómo ellas se sienten, se perciben e incluso cómo se proyectan en y con esta ciudad.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Valga mencionar, si cabe, que esta investigación en sus diferentes momentos se acerca a las mujeres latinas y a los espacios públicos de la ciudad considerados en la riqueza de su complejidad. De ahí que ambas variables resultan diversas, contradictorias y heterogéneas. Por ello, en ambos casos, la selección de las muestras que reflejan tales universos pretende imprimir esas características de diversidad, de heterogeneidad. Tanto para la selección de los espacios públicos a observar, como en la selección de las mujeres a entrevistar, se constituirá una muestra estructural, que no probabilística. *La representación de dicha muestra no será estadística sino simbólica*, por lo que no resulta pertinente trabajar bajo el criterio de que “cuanto mayor número de entrevistas, mejor”; o “cuánto más espacios observados, mejor”. Ello carecería por completo de sentido ya que lo único que así se consigue es introducir mayor redundancia, pero no relevancia.

Lejos de reclamar representatividad estadística, los criterios considerados para la formalización de las muestras estructurales son criterios de pertinencia o comprensión. Mediante los cuales, con las muestras seleccionadas, se trata de llegar a localizar y saturar el espacio social de relaciones y de sentido (que no sólo se refiere a los enunciados –o lo que es dicho- sino también a los contextos de enunciación –quién, cuándo, para qué, a quién, cómo... dice y hace-). De ahí que, aunque en una investigación cuantitativa la probabilidad de selección de cada unidad debe estar determinada, en una investigación cualitativa la selección de los participantes-actuales es más que nada un problema que se define según el enfoque o adecuación a los objetivos de la investigación, por lo que cuanto más definida sea la selección más concreta será la situación en la que trabajemos (Dávila, Flecha y Vargas, 2004).

Por tanto, para el estudio que aquí nos ocupa, la selección de los espacios públicos de la ciudad sobre los que se realizan los ejercicios de observación responde a criterios de diversidad funcional y de multiplicidad de usos de los mismos. Así pues, los espacios seleccionados, al tiempo que cristalizan las recientes transformaciones urbanas de la ciudad, representan entornos locales en los que se han registrado presencias de mujeres latinas haciendo usos

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

diversos y diferenciados de estos (transporte, ocio, recreación, consumo, tránsito, laboral).

En tanto que la selección de la muestra realizada para desarrollar las entrevistas en profundidad a mujeres latinas, responde a un perfil con dos criterios de demarcación bien concretos: se ha entrevistado a mujeres procedentes de países de América Latina y el Caribe cuyo tiempo de estancia en Bilbao fuese superior a los dos años. Así, mediante el método de muestreo de bola de nieve se identificaron algunas mujeres que, cumpliendo con tales requisitos demarcados, sirvieron de localizadoras de contacto de otras mujeres con características análogas.

3.3.1. La observación de las Mujeres latinas en Bilbao: ¿Cómo aparecen en los espacios urbanos?

En esta etapa se ha tenido en cuenta que desde la sociología formal interaccionista (Simmel, 1986), la observación supone detenerse en las formas de interacción social. Se considera que formas y tipos constituyen instrumentos conceptuales útiles para el análisis de numerosos escenarios de interacción. Asimismo, la sociología dramática (Goffman, 2009) -atenta a la exterioridad teatral y al juego de roles en la vida social-, aporta un especial interés por llegar a la interioridad que pone de manifiesto el comportamiento aparente y visible de los actores en numerosos escenarios de la vida cotidiana.

Los estudios sobre el estigma y los roles sexuales en los espacios públicos y semipúblicos también abonan, para el estudio de caso de esta investigación, la implementación de la técnica de la observación. A través de la cual se advierte la doble experiencia: de miembro y de extraño; y la utilidad de la introspección, de incluir a lo vivido como participante ordinario, para enriquecer lo que se observa desde una postura de aproximación y distanciamiento.

Es así como, el primer momento del trabajo de campo de la presente investigación, consistió en observar *in situ* las presencias de las mujeres latinas migrantes en una selección de los espacios públicos más emblemáticos de la

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

ciudad de Bilbao. Esta observación se realizó entre febrero y abril del año 2012.

Teniendo en cuenta que la observación resulta adecuada en estudios exploratorios, descriptivos y aquellos orientados a la generación de interpretaciones teóricas, se ha seleccionado esta técnica porque se buscaba observar y señalar una serie de requisitos que se repiten en las formas que asumen las presencias de las mujeres latinas en los espacios públicos bilbaínos, para proporcionarles categoría de científicidad, de rigurosidad, de veracidad, de objetividad, de fiabilidad y precisión.

Asimismo, considerando que la observación resulta especialmente apropiada cuando se sabe poco sobre los fenómenos que hay que estudiar, cuando puede haber grandes diferencias entre los puntos de vista de los miembros y el de los ajenos (inmigrantes, minorías étnicas, etc.), o cuando el fenómeno se oculta a la luz pública. Y que resulta adecuada sobre todo en estudios exploratorios, descriptivos y aquellos orientados a la generación de interpretaciones teóricas.

Mediante este ejercicio, se pretendió obtener y visibilizar datos recurrentes de estas presencias con los cuales establecer ciertas generalizaciones y sistematizar sus múltiples formas de espacialidad. Tal como se observa en la tabla nº4, por medio de esta técnica se trabajó sobre el objetivo táctico de la investigación. Así, en esta fase de observaciones se buscó obtener una descripción real de las formas de interacción social que presentan las mujeres latinas en los espacios urbanos de la ciudad de Bilbao.

Tabla nº 4: La observación en los espacios urbanos de Bilbao

I. OBSERVACION EN ESPACIOS URBANOS DE BILBAO	
OBJETIVO TÁCTICO E HITOS CIENTIFICOS	• Registrar las presencias de las mujeres latinas en (y con) el espacio urbano bilbaíno. • Visibilizar sus múltiples formas de espacialidad.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

TECNICA DE INVESTIGACIÓN	Observación en espacios públicos. Registro y ejercicio analítico-comparativo entre los diferentes espacios observados.
CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA	5 Espacios Públicos con diferentes usos: tránsito, ocio, consumo, trabajo, etc. • Parque de Doña Casilda • Paseo del Arenal • Plaza Moyúa • Mercado de la Ribera • Metro de Abando
ACTIVIDADES	Recuento de personas. Observación directa (total 26 horas). Sistematización a través de una tipología de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao.
INSTRUMENTOS DE MEDIDA Complementos utilizados para la observación:	• Protocolo de Observación - Notas y audios de campo - Planos Municipales - Fotografías

Fuente: Elaboración propia

Valles (2007), recomienda para el ejercicio de observación directa sobre el terreno, de diversos escenarios de la vida cotidiana, elaborar un croquis del escenario y preguntarse qué actividades se permiten y cuáles no. En este sentido, señala la importancia de prestar atención a los usos del espacio y a las actividades que hace la gente, sus formas de comunicarse o evitar la comunicación, la distancia que mantienen entre sí. Y destaca en *“la importancia de fijarse en la escenificación que protagonizan unos y otros para ayudarse mutuamente, en la representación (en el espacio) de sus papeles respectivos; y por último, en buscar diferencias en la manera de comportarse, de realizar actividades, dependiendo de si las personas están solas, en parejas o en grupos”* (Valles, 2007:169).

3.3.1.1. Los espacios observados: lugares estratégicos

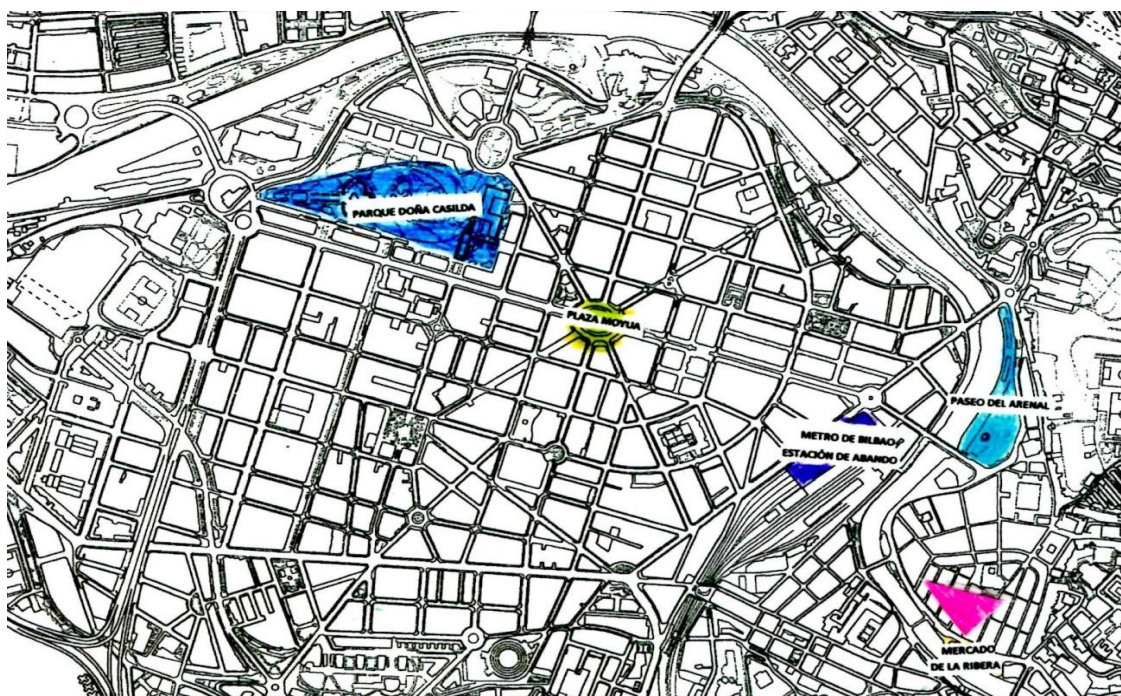
En el marco de la metamorfosis de la ciudad de Bilbao, tanto la creciente feminización de los flujos migratorios procedentes de América Latina, como

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

también los profundos cambios en las formas, en los usos y en los sentidos de sus espacios urbanos, representan manifestaciones locales de los procesos de reestructuración global.

De este modo, las transformaciones urbanas y las nuevas realidades socio-demográficas se combinan funcionalmente en esta ciudad, en la que las mujeres latinas adquieren progresivamente mayor visibilidad en los espacios públicos transformados. En este sentido, tal como se observa en el gráfico nº 9, el ejercicio de observación se centró en ciertos lugares considerados como puntos estratégicos de la ciudad renovada, reestructurada: El Parque Doña Casilda, el Paseo del Arenal, la Plaza Moyua, el Mercado de la Ribera y la Estación de Metro de Abando.

Gráfico nº 5: Plano parcial de la ciudad de Bilbao



Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Urbanismo

En todos estos espacios se observó una abundante presencia de mujeres latinas. Por ello se buscó describir las prácticas espaciales de estas mujeres con el fin de detectar procesos recurrentes que permitan comprender cómo funcionan sus interacciones y cómo se configuran las relaciones socio-espaciales en estos espacios públicos. Asimismo, con el fin de aportar una

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

sistematización de las presencias de estas mujeres en base a las recurrencias observadas, que aunque de un modo simplificado, permita realizar aproximaciones a partir de la propia observación, en torno a las formas de visibilidad que adquieren las mujeres latinas en los espacios públicos de Bilbao.

El Parque de Doña Casilda, ubicado en el distrito de Abando fue construido en 1907. Hasta hace pocos años era el único pulmón verde de la ciudad. Actualmente cuenta con diferentes atracciones como el estanque de patos, cisnes y pavos reales, la pérgola, que rodea la fuente cibernética, y el Museo de Bellas Artes de Bilbao construido íntegramente dentro del parque en la década de 1940. Este espacio es diariamente concurrido. Las personas se concentran, ya sea en la zona de juegos para niños, en los paseos peatonales laterales al Museo, mientras que en algunas casos lo utilizan como lugar de tránsito o bien, en menor medida, para hacer *footing*. Su ubicación estratégica lo sitúa a escasos metros del Palacio Euskalduna, de la Torre de Iberdrola y del Museo Guggenheim de Bilbao. Tal como se observa en el gráfico nº 6, los ejercicios de observación in situ en este espacio se concentraron en los cuatro sectores sombreados en colores.

Gráfico nº 6: Plano Parque Doña Casilda Iturrizar



Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Urbanismo.

113

113

113



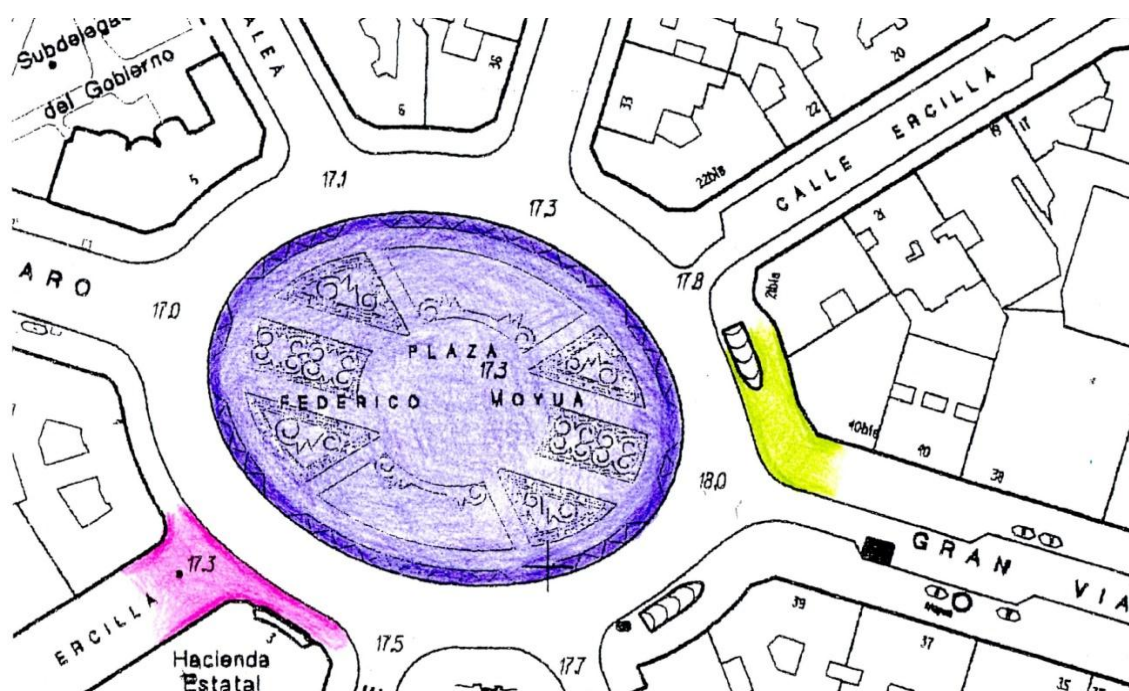
113

113

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

lo son los imponentes palacios de arquitectura refinada que la rodean. Además, como lugar referencial del Centro de Bilbao en ella confluyen importantes calles que concentran los servicios financieros y comerciales de la zona. Diariamente cientos de personas circulan de manera constante, con gran intensidad en las horas punta, ya sea en dirección a oficinas, a trabajar, a los bancos o bien de compras por la multiplicidad de tiendas de la zona. De este modo, la observación transcurrió en tres cuadrantes, o puntos de observación (Ver gráfico nº 8), uno de ellos ha sido la Plaza Moyúa propiamente dicha, otro la esquina de Moyúa con la Gran Vía y la calle Ercilla, y el tercero la esquina de la calle Ercilla (peatonal) con Moyúa.

Gráfico nº 8: Plano de la Plaza Moyua



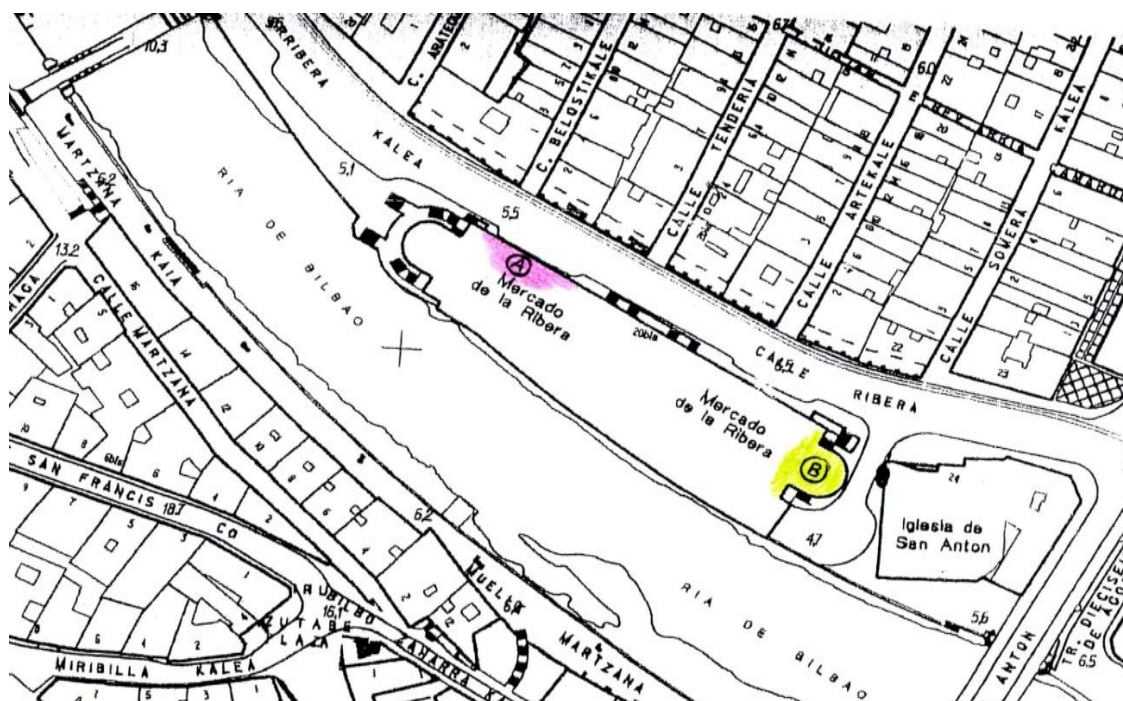
Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Urbanismo.

El Mercado de la Ribera, el cuarto espacio observado, se encuentra ubicado en la calle Ribera, entre la pasarela peatonal Conde de Mirasol y el Puente de San Antón. Antiguamente, en el siglo XIV el área lateral izquierda del mercado de Bilbao (junto a la iglesia de San Antón) constituía la Plaza Vieja o Mayor considerada como el centro neurálgico de la Villa de Bilbao. Actualmente el mercado se encuentra totalmente reacondicionado. En diciembre de 2010 se

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

inauguró una primera fase de la obra. La reforma ha implementado unos puestos de venta más modernos y ha supuesto un cambio radical en la gestión de la luz natural con amplias superficies acristaladas. La principal función del Mercado es el aprovisionamiento de productos frescos para el consumo de alimentos de familias, comercios, bares, restaurantes y hoteles de la ciudad de Bilbao. Para ello, cuenta con dos plantas con una amplia variedad de puestos de pescado, frutas y verduras, charcutería, carnicería, panadería, pollería, entre otros. Diariamente circulan por su interior centenares de personas que concurren al mismo a comprar estos productos. Concretamente, en este espacio observamos la presencia de mujeres latinas para ver si tienen mucha presencia, a qué puestos concurren, qué productos consumen, cómo se las ve en este espacio, cómo interactúan y con quienes. Para ello, tal como se observa en el gráfico nº 9, se tomaron las dos puertas de entrada, así como también el interior del mercado como puntos de observación.

Gráfico nº 9: Plano del Mercado de la Ribera



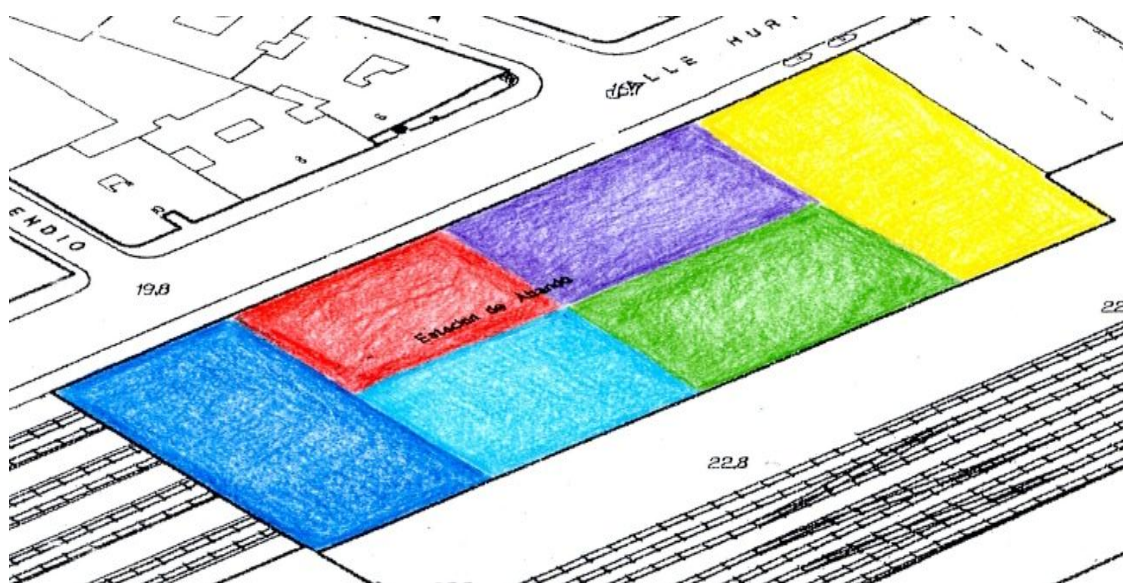
Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Urbanismo.

La Estación de Metro de Abando de Bilbao, ha sido el último punto de observación. Construida en la década de 1990, a escasos metros de la Plaza

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Circular, incluye un centro comercial y de ocio, así como una entrada directa al Metro y acceso a las distintas líneas de Renfe Cercanías de Bilbao. Si bien la estación cuenta con varios comercios y lugares de comida, este espacio se caracteriza por ser un lugar de tránsito y centro de transporte. Las personas que por aquí circulan a diario en su mayoría hacen uso de los servicios del metro, del tren o de una variedad de líneas de autobuses que tienen parada en la calle lateral de la Estación. Aquí, la observación se centró concretamente en la Estación del Metro de Abando. Así, en ambos andenes consideraremos las personas que circulan en diferentes líneas A y B. Para facilitar el registro de la observación, se ha dividido la zona del metro propiamente dicha en seis cuadrantes que se observan en el gráfico nº 10. El cuadrante sombreado en color verde coincide con la dirección Plentzia o Santurce, salidas por Gran Vía – Abando – Renfe; el sombreado en color rojo coincide con la dirección Plentzia o Santurce, salida por Berastegui; color morado con la dirección Etxebarri, Basauri, salida por Berastegui; el azul claro con la dirección Etxebarri, Basauri, salida por Gran Vía - Abando – Renfe; el cuadrante amarillo con todas las direcciones, salida Gran Vía - Abando – Renfe, cerca del ascensor, y el azul oscuro con todas las direcciones, salida Berastegui, cerca del ascensor.

Gráfico nº 10: Plano del Metro de Abando



Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Urbanismo.

3.3.1.2. Criterios y protocolo de observación

En cada uno de los cinco espacios locales de Bilbao, como criterio general se han realizado cuatro ejercicios de observación, dos de ellos en días laborales y dos en fines de semana.

A partir de una observación exploratoria previa en que se detectaron los momentos temporales y las zonas espaciales de mayor circulación/concentración de personas en cada espacio, se determinaron los horarios y se definieron los sectores sobre los que luego se hizo la observación. El tiempo de registro ha sido variable para cada espacio, en función de sus complejidades, de la amplitud de la visibilidad y de la especificidad de los cuadrantes/sectores pre-definidos para el estudio de cada uno de estos lugares. La Tabla nº 5 resume las informaciones sobre las observaciones realizadas, según los espacios.

En el caso de los tres espacios abiertos observados: el Parque Doña Casilda, el Paseo del Arenal, y la Plaza Moyua se ha establecido una hora de duración para cada ejercicio de registro. Sumando un total de cuatro horas de observación, dos en días laborales y dos en fines de semana, para cada uno de estos lugares.

En el Mercado de la Ribera cada observación ha sido de dos horas, sumando un total de ocho horas de observación, cuatro en días laborales y cuatro en fines de semana. Este espacio se ha observado siguiendo dos criterios. Por una parte se ha permanecido veinte minutos en cada una de las dos puertas de acceso, para realizar el recuento de personas tanto de mujeres latinas como de personas en general que ingresaban al recinto. Y luego en segundo lugar - durante una hora y veinte minutos cada vez-, se ha estado realizando observación dentro del propio mercado haciendo seguimiento en los diferentes puestos en los que se ha detectado la presencia de mujeres latinas, para registrar sus movimientos y relaciones socio-espaciales en el interior del mercado.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En la Estación de Abando del Metro de Bilbao, la duración de cada observación se ha convenido en una hora y media. Sumando un total de seis horas de observación, tres en días laborales y tres en fines de semana, para este espacio.

En suma, el conjunto de las observaciones realizadas comprende un total de veintiséis horas de registro *in situ* en los cinco espacios observados: el Parque Doña Casilda, el Paseo del Arenal, la Plaza Moyua, el Metro de Abando y el Mercado de la Ribera.

Tabla nº 5: Observaciones realizadas por cuadrantes, tiempos y días, según espacios de la ciudad

		Cuadrantes Observados s/Min						Sub-total	Total				
		1	2	3	4	5	6	Horas	Horas				
Parque Doña Casilda	Días Laborables	15´	15´	15´	15´			1h	4				
		15´	15´	15´	15´			1h					
	Fines de Semana	15´	15´	15´	15´			1h					
		15´	15´	15´	15´			1h					
Paseo del Arenal	Días Laborables	15´	15´	15´	15´					1h	4		
		15´	15´	15´	15´					1h			
	Fines de Semana	15´	15´	15´	15´					1h			
		15´	15´	15´	15´					1h			
Plaza Moyúa	Días Laborables	20´	20´	20´						1h	4		
		20´	20´	20´						1h			
	Fines de Semana	20´	20´	20´						1h			
		20´	20´	20´						1h			
Metro Estación Abando	Días Laborables	15´	15´	15´			15´			15´	15´	1h 30´	6
		15´	15´	15´			15´			15´	15´	1h 30´	
	Fines de Semana	15´	15´	15´			15´			15´	15´	1h 30´	
		15´	15´	15´			15´			15´	15´	1h 30´	
Mercado de la Ribera	Días Laborables	20´	20´	1h 20´					2h	8			
		20´	20´	1h 20´					2h				
	Sábados	20´	20´	1h 20´					2h				
		20´	20´	1h 20´					2h				
									26				

Fuente: Elaboración propia

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Para registrar en detalle los modos en que se relacionan las mujeres latinas y qué características asumen sus presencias en cada uno de tales lugares, se ha preparado un Protocolo de Observación (ver Anexo 1), que tiene en cuenta los siguientes aspectos:

En primer lugar, la observación se ha centrado en el registro de las presencias de las mujeres latinas en cada espacio analizado, tanto en días laborales como en fines de semana. Se constató si las mujeres aparecían o no, cómo, cuántas, dónde... Se focalizó así en la “escenificación” de los espacios observados entendida como un todo, que comprende cómo se ve a los diferentes actores en general, y a estas mujeres en particular en tales espacios analizados. Para ello, se recabaron los parámetros generales de cada lugar (cantidad total de personas y principales actividades que se realizan en su interior), en los que se enmarcaron las presencias de las mujeres latinas.

En segundo lugar se han observado las especificidades que asumen las presencias de las mujeres latinas en tales espacios. Concretamente se apuntó si se repiten acciones o roles que despliegan estas mujeres en los diferentes lugares observados, tanto en días laborales como en festivos. Y, si sus presencias se diferenciaban (o no) del resto de las presencias en cada lugar, con el interés en descubrir qué elementos incorporan en cada espacio. Puntualmente aquí, se han apuntado los elementos específicos de sus presencias: la forma en la que hablan, en la que se mueven, en la que visten, cómo se ubican en los espacios (si están de pie, si están sentadas, si están en movimiento, si llevan bolsas de compra, si están de ocio, si están en grupo, en pareja, con sus familias, o acompañando a personas de aquí), etc.

En tercer lugar, la observación ha consistido en anotar las interacciones de las mujeres latinas en (y con) los espacios públicos. Por ello se ha mirado los modos e intensidades en que despliegan las relaciones interpersonales y las relaciones espaciales. En este sentido, se buscó detectar *in situ* la existencia de mecanismos que promueven o no sus presencias en el espacio público local. Se ha registrado cómo operan en estas interacciones, las formas espaciales a través de su apertura y accesibilidad para las diferentes personas.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

De este modo, se pretendió poner en movimiento el espacio público como ámbito relacional. Es así como se realizó el ejercicio de dinamizar sus formas, la disposición de sus elementos y las actividades que en él se organizan para pensarlos en relación con las acciones que desempeñan en ellos las diferentes personas en general y las mujeres latinas en particular. Los tres pasos anteriormente detallados comprenden algunas de las dimensiones posibles para contemplar las presencias de las mujeres latinas migrantes en los espacios públicos de Bilbao. Vistos en conjunto, buscan dar cuenta y profundización a los tres bloques presentados como los interrogantes iniciales de la investigación. La tabla nº 6 resume y especifica las variables contenidas en el Protocolo de Observación, que ha servido para ir tomando notas y audios de campo en los lugares de la ciudad predefinidos, con el fin de sistematizar el registro realizado cada día, hora y cuadrante analizado. Además se han utilizado los planos municipales para ir distinguiendo las distintas actividades realizadas y también se ha incorporado un registro fotográfico de las observaciones donde se reflejan estáticamente, los escenarios y las formas de interacción social.

Tabla nº 6. Variables a observar, según el Protocolo de Observación

Variables a observar, contenidas en el Protocolo de Observación
1. Presencias: Se trata de registrar la cantidad de personas en cada espacio y en cada sector observado; así, a través de aparatos contadores se han registrado los totales de personas observadas y el total de mujeres latinas. 2. Compañías: Se trata de observar con quién se presentan estas mujeres latinas (solas, con niños, con adultos, con personas dependientes...). 3. Acciones: Actividades que llevan a cabo las mujeres latinas en cada uno de los espacios (trabajo, ocio, desplazamientos, compras....) 4. Relaciones (interpersonales y espaciales): Interacciones, es decir todas las relaciones interpersonales y/o relaciones espaciales que despliegan las 5. mujeres latinas en cada uno de los lugares. 6. Aspecto⁵: La forma en que se presentan en su apariencia personal las mujeres latinas observadas en cuanto a ropa, calzado, peinado... en los distintos lugares y días de la semana.

⁵ En relación con la variable relativa al aspecto, cabe aclarar que no se ha buscado establecer ningún juicio de valor sobre la estética de las mujeres latinas. Simplemente se ha considerado

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

De modo que sobre estos elementos, detallados el Protocolo de Observación, se ha tomado especial registro para luego poder establecer comparaciones entre los diferentes días, cuadrantes y espacios urbanos analizados de las presencias de las mujeres latinas al interior de los mismos (los Anexos 3 a 8 presentan los detalles de las informaciones recogidas en cada uno de los espacios).

La sistematización de los resultados de las observaciones ha permitido realizar el análisis posterior de los distintos elementos contenidos en el protocolo y cuyos resultados se presentan en el Capítulo 5 de esta investigación, en el cual se ha elaborado una tipología/cartografía de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao.

Hasta aquí, con el momento de las observaciones, a modo de fotografía, ha sido posible -a través del cómo se las ve en la ciudad- dar descriptiva cuenta de las principales características que asumen las presencias de las mujeres latinas en Bilbao. Al tiempo que, también, en los espacios locales se ha podido observar y registrar los roles sociales que se les asignan y que estas reproducen en esta sociedad y en esta ciudad.

3.3.2. La entrevista como relato de prácticas en situación

Si las observaciones sistematizan el “cómo aparecen estas mujeres en los diferentes espacios” de la ciudad, con las entrevistas se busca conocer y escuchar de sus propios relatos cómo es su experiencia urbana cotidiana en Bilbao, cómo se perciben, cómo la valoran y cómo les gustaría proyectar sus presencias sociales en los espacios públicos de esta ciudad. En este momento del trabajo de campo se ha pretendido ir más allá del cómo aparecen estas mujeres en la ciudad, para conocer sus percepciones, sus sensaciones, y sus representaciones en y con Bilbao. Por ello, a partir de sus propios relatos, se

como un dato que, agregado con el resto de los puntos, aporta elementos útiles para comprender cómo cada mujer se presenta para intervenir en y con el espacio. Que facilita elementos para establecer si se encuentran trabajando o de ocio. Y además, se ha entendido que la apariencia personal en general, y en este caso de las mujeres latinas en particular, puede tener relación con cómo cada uno/a se siente y se posiciona con los entornos.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

indagó en los procesos sociales que subyacen e inciden en el modo en que ellas configuran sus presencias en los espacios locales.

A través de las entrevistas con mujeres latinas en Bilbao, realizadas entre abril y junio del año 2012, se ha buscado retomar los relatos de vida de estas mujeres como algo que enriquece y proporciona lo que le faltaba a la observación directa y al mero registro descriptivo de sus presencias en el entorno urbano de la ciudad. El relato de vida, en este sentido, adquiere forma narrativa que no necesariamente es un relato completo de la vida de una persona. Sino que puede ser también de fragmentos de relatos de ésta, como lo ha sido en el caso de estas entrevistas. Pues se considera que hubo relato de vida desde el momento en que cada mujer nos ha contado episodios de su experiencia vivida en relación con lo que se le ha preguntado.

Tabla nº 7: Las entrevistas en profundidad a las mujeres latinas en Bilbao

MOMENTO II: ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A MUJERES LATINAS EN BILBAO	
OBJETIVO ESTRATEGICO E HITOS CIENTIFICOS	Conocer las representaciones y percepciones de estas mujeres en y (con) Bilbao.
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	• 25 Entrevistas semi-estructuradas a mujeres latinas en Bilbao.
CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA	Muestra estructural simbólica: reflejo de la diversidad del universo de estudio. Criterios de demarcación/ Perfil: • Mujer procedente de América Latina y el Caribe. • Con más de dos años viviendo en Bilbao.
ACTIVIDADES	Mediante un guión semi-estructurado y entablando una relación empática nos acercamos a las representaciones de estas mujeres en cuanto a sus presencias en los espacios públicos de la ciudad
INSTRUMENTOS DE MEDIDA	• Guión de Entrevista

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Complementos utilizados para las entrevistas	• Audios de las entrevistas • Transcripciones literales

Fuente: Elaboración propia

El verbo contar–narrar, aquí es esencial porque significa que la producción discursiva de las sujetas ha adoptado una forma narrativa. Que, de este modo, asume la forma de relatos de *prácticas en situación*. Prácticas situadas, o situaciones condicionadas, desde las cuales los usos espaciales tienen vinculación con los contextos sociales en cuyo seno han nacido y a los que contribuyen a reproducir o transformar. Es por ello que las relaciones y los procesos sociales que atraviesan (y atraviesan a) estas mujeres en la ciudad de Bilbao resultan cruciales. Pero también lo son las representaciones que ellas mismas se hacen de estos; y sus lecturas de sí mismas -y de sus intervenciones- en y con la compleja narrativa urbana.

Esa articulación como sujetos de género se da mediante un largo y complejo proceso de articulación de elementos culturales, sociales, económicos, políticos, psíquicos, intelectuales, que adquieren distintas expresiones en relación con la existencia, las relaciones, los procesos, las formaciones educativas, las practicas discursivas, las acciones, los discursos, la ideología, las experiencias del cuerpo y la corporeidad, el espacio y la ubicación en él a través de sus cuerpos sexuados. Este proceso difiere cuantitativamente en la formación de mujeres y hombres debido a un hecho social clave: la adjudicación diferenciada y desigual de poderes. Las mujeres encarnan diferentes expresiones de la diversidad (género, clase, etnia, raza).

Es por ello que en los diálogos con estas mujeres, migrantes, latinoamericanas, se considerarán tales características específicas, como categorías de situación (Bertaux, 2005). Que de manera común, para muchas de ellas, pueden generar presiones y lógicas de acción. Con los relatos de vida, al recoger datos empíricos de sus trayectorias, se permiten captar los mecanismos y procesos en que estas mujeres se suelen encontrar como correlato, muchas veces, de tales situaciones dadas.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Los datos recabados con este ejercicio, pretenden desvelar algunos de los elementos del cómo funciona este mundo social, mediante el cual se produce la configuración y re-configuración de estas presencias en la ciudad. Esta función resulta esencial, en tanto muestra en profundidad el objeto social que tiene en cuenta la conformación interna de relaciones sociales, de relaciones de poder, de tensiones, de procesos de reproducción permanente y de dinámicas de transformación.

Al orientar los relatos de vida hacia la forma de “relato de prácticas”, se ha guardado especial interés en sus elaboraciones de sus narraciones como “acción en situación”. Así, la entrevista con cada mujer ha sido también una “excusa” para invitar a que cada una de ellas realice, a su modo, el ejercicio de contar su propio relato, plantándose ante los personajes, describiendo sus relaciones recíprocas, explicando algunas de las razones por las que ha actuado de determinado modo, describiendo el contexto de las acciones, de las interacciones y de los demás actores. Y, también, elaborando valoraciones sobre sus acciones. Ya que, *“descripciones, explicaciones, evaluaciones –sin ser formas narrativas- forman parte de la narración y contribuyen a elaborar los significados”* (Bertaux, 2005: 36).

Se ha focalizado en las mujeres, en sus experiencias, así como en su situación en el contexto de la organización social de género. El rasgo común ha sido, buscar la posibilidad de visibilizar y desnaturalizar la condición/situación/posición de género de las mujeres –y de los hombres-; y ha consistido en revelar el conjunto de procesos inherentes a la invisibilización y la naturalización mostrando los mecanismos, a veces sutiles, a veces abruptos. En este sentido, como causa o raíz, es como se planteó la realización de entrevistas semi-estructuradas en profundidad a un total de veinticinco mujeres procedentes de diversos países de América Latina y el Caribe residentes actualmente en Bilbao.

3.3.2.1. El guión de la entrevista

Por medio de la técnica de la entrevista en profundidad semi-estructurada, estableciendo una relación empática entre la entrevistadora y la entrevistada,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

se buscó generar una charla informal en la que cada mujer pueda expresarse libremente y con confianza. En cuanto al diseño esperado de la conversación con cada mujer entrevistada, se le fueron sugiriendo oralmente diferentes temas en base a un guión de entrevista (Ver Anexo 2), o esquema de conversación planificado previamente y sobre el cual, se indujo a que cada mujer construyera su propio relato.

De este modo, el guión de la entrevista se diseñó en momentos espirales, no escalonados (ver Tabla nº 8). Así, tras una breve presentación, se comenzó por proponerle a cada mujer que realice un ejercicio descriptivo narrativo de sus experiencias urbanas, para luego construir un análisis de su propia situación (acción en situación) en relación con los espacios, los contextos y sus interacciones; para luego finalmente, desenlazar la conversación con una instancia de valoración- proyección de deseos de presencia en la ciudad. Así, se pretendió conocer los procesos a través de los cuales las mujeres, y cada mujer en su particularidad, sintetizan en sus vidas y en sus experiencias las condiciones de género que las determinan. Porque las mujeres se encuentran circunstanciadas, ya que sus formas de estar en el mundo responden a la impronta de condiciones sociales. Y situadas, ya que esta forma de estar se define por la articulación del género con las características de la organización social más amplia y con las coordenadas espacios temporales del contexto. Por ello las aportaciones realizadas por las mujeres latinas no sólo han resultado indispensables y enriquecedoras para entender la realidad abordada en la investigación, sino que también han contribuido para avanzar en el desarrollo de la propia metodología planteándole nuevos retos.

De este modo, la estructura del guión destaca tres partes principales sobre las cuales se indujo el constructo de sus relatos

Tabla nº 8: Aspectos contenidos en el Guión de la Entrevista

Guión de la entrevista
1- Experiencia urbana: Relato descriptivo en origen y en destino • Condiciones de existencia

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

- Usos cotidianos de los espacios urbanos
 - Hábitos de consumo básico
 - Usos del transporte público
 - Usos de Espacios Verdes
 - Vida Cultural
 - Participación en grupos o asociaciones

2- Percepción de sus presencias: Relato descriptivo-analítico

- Vivencias sobre sus presencias en Bilbao
- Anécdotas en espacio públicos y semipúblicos
- Percepción de su derecho a la ciudad
- Representaciones sociales y estereotipos

3- Valoración/Proyección de sus presencias: Relato descriptivo-analítico y valorativo

- Importancia de tener presencia en el espacio local
- Tensiones y disputas cotidianas en sus presencias
- Valoraciones y proyecciones

Fuente: Elaboración propia

A través de este ejercicio se pretendió que cada mujer pueda hacer una reflexión en torno a la importancia que ha podido tener para ella su implicación en los espacios de la ciudad; y a través de ellos cómo se ha ido acogiendo y abriendo sitio dentro de (y como parte de) esta ciudad. En este sentido, la línea de vida que de alguna manera estructura los relatos, no se puede equiparar a una recta. La mayoría de las existencias de estas mujeres tiene traspiés a merced de fuerzas variables que reorientan sus recorridos de forma imprevista y generalmente incontrolable. Además, en un plano más general ha interesado ver cómo cada una de ellas valora su proceso en tanto parte de un colectivo con unas características en común, sobre las cuales también puede ser importante que hagan una significación. Al final, a modo de cierre, en este momento se ha dejado abierta la posibilidad de que cada una plantee libremente cómo le gustaría que fuesen las presencias de las mujeres latinas en Bilbao.

Las diversas posiciones que ocupan las personas en los espacios de la ciudad se caracterizaran por estatutos formales e informales, por roles, intereses,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

recursos para la acción, relaciones intersubjetivas de alianza, etc. Y todas estas características varían considerablemente según el tipo de posición que se ocupe. Los actores contribuirán no sólo con experiencias diferentes de las relaciones sociales, según su posición estructural (y su itinerario pasado), sino también con puntos de vista diferentes sobre las mismas realidades sociales.

Este fenómeno de múltiples posiciones (y de prácticas múltiples) de una misma realidad resultan fundamentales pues la percepción que una persona consigue de una situación dada constituye para él la realidad de esa situación; y el actor social se verá impulsado a actuar en función de esa percepción. En este sentido, la noción de diferencialidad, postula la posibilidad de que personas situadas exactamente en el mismo escalafón pueden desempeñar su papel, ejercer su actividad de forma muy diferente porque su personalidad no tiene la misma estructura.

Al multiplicar los relatos de vida de estas mujeres que se hallan en situaciones sociales similares, o participando en el mismo mundo social, al centrar sus testimonios en esas situaciones se trata de sacar provecho de los conocimientos que ellas han adquirido mediante su experiencia directa de ese mundo, o de esas situaciones, sin enredarse por ello en su necesaria singularidad, ni en el carácter inevitablemente subjetivo de su relato. De tal modo que, se podrán superar sus singularidades para lograr mediante una construcción progresiva, una representación sociológica de los componentes sociales (colectivos) de la situación que comparten.

La verosimilitud de las generalizaciones depende totalmente del descubrimiento de mecanismos genéricos, de configuraciones específicas de relaciones sociales que describen situaciones. La forma de avanzar en este camino es descubrir lo general entre las formas particulares. Eso requiere la investigación de recurrencias y de la saturación progresiva del modelo. Por ello, a través de las entrevistas, se ha buscado pasar de lo particular a lo común, descubriendo dentro de los relatos observados, las formas sociales (relaciones sociales, mecanismos sociales, lógicos de actuación, lógicos sociales, procesos recurrentes) que se repiten en los discursos de estas mujeres.

3.3.2.2. Las mujeres latinas como universo diverso: La muestra

Al acercarnos a las mujeres latinas en Bilbao, partimos de un colectivo muy diverso, rico y dinámico. También con tensiones, complejo y contradictorio. Estas mujeres migradas, en tanto universo de estudio, representan un mundo o varios mundos altamente heterogéneos. Su alto grado de diversidad no sólo se encuentra relacionado con las diferencias existentes entre los países de los cuales ellas proceden, sino con los interesantes contrastes políticos, sociales, culturales, económicos, históricos- existentes al interior de sus lugares de procedencia. En este sentido, vale destacar que estas mujeres latinas despliegan interesantes variaciones en su historia cultural, social, económica y política.

La representación de esta muestra pretende dar cuenta de la gran diversidad simbólica de estas mujeres. Así se ha procurado recurrir de la forma más exhaustiva, según las posibilidades de la investigadora, a una gran variedad de testimonios posibles. Teniendo en cuenta que esta variedad resulta relevante no sólo por el carácter descriptivo del estudio sino también por la validez misma del modelo de la muestra (Bertaux, 2005).

Considerando tal realidad compleja, la muestra seleccionada para las entrevistas, se ha configurado sobre un total de veinticinco mujeres que – expresando lo heterogéneo del universo de estudio- resultan muy diversas en nacionalidad, en origen rural o urbano, en edad, en ocupación, en formación educativa, en composición familiar y de vivienda, en el tiempo de estancia en Bilbao y en la situación administrativa (Ver Anexo nº 9 donde se detalla el perfil de las mujeres entrevistadas). Mientras que los únicos dos requisitos utilizados como criterio para delimitar el perfil de mujeres a entrevistar han sido: el lugar de procedencia que excluyentemente debía ser algún lugar de América Latina y el Caribe; y el tiempo de estancia en Bilbao que se ha estipulado en no menos de dos años de antigüedad. Se ha demarcado un tiempo de estancia mínimo, concretamente, por considerarse que dicho plazo de tiempo puede dar cuenta de la posibilidad de que cada mujer se plantee su relación con los espacios de la ciudad, y a través de ellos con el entorno social. Se ha visto, que en un principio, recién llegadas existen múltiples prioridades para estas mujeres. Y

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

que las inquietudes de sus presencias en los diversos espacios de la ciudad comienzan a aparecer una vez organizadas y acomodadas. Es por ello que se ha establecido un mínimo de estancia en la ciudad de dos años, entendiendo que este es un tiempo acorde para lograr un relativo asentamiento.

Tabla nº 9: Procedencia geográfica de las mujeres entrevistadas

América Central		América del Sur	
Cuba	1	Argentina	1
El Salvador	3	Bolivia	3
Guatemala	1	Brasil	1
Honduras	1	Chile	2
México	1	Colombia	4
Nicaragua	1	Ecuador	2
TOTAL	8	Paraguay	1
		Perú	2
		Venezuela	1
		TOTAL	17

Fuente: Elaboración propia

En relación con los distintos lugares de procedencia que presentan las mujeres de la muestra (Tabla nº 9) un tercio del total de 25 mujeres procede de América Central, mientras que los otros dos tercios tienen su origen en América del Sur. Vale destacar que sus orígenes territoriales varían notablemente, ya que encontramos mujeres que provienen de localidades rurales muy pequeñas hasta otras mujeres que proceden de grandes metrópolis con varios millones de habitantes.

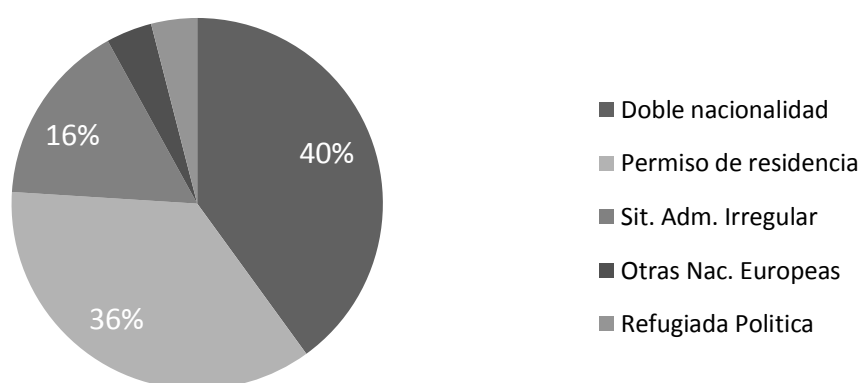
Los datos socio-demográficos de las mujeres entrevistadas (Tabla nº 10) muestran que sus *edades* oscilan entre los veintinueve y los setenta años. Por tanto se cubren tres tramos generacionales. La mayoría de ellas se concentra en la franja comprendida entre los 30-40 años, destacándose diez mujeres entre esas edades. Sólo se ha entrevistado una entre los 20-30 años, cinco entre 40-50 años, siete entre 50-60 años, y dos entre 60-70 años.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En cuanto al *tiempo de estancia*, oscila entre el mínimo marcado de 2 años y los 37 años, en el caso de la mujer entrevistada que más tiempo lleva residiendo en la ciudad. Al interior de estos extremos, se destaca la concentración de dieciséis mujeres que llevan un tiempo de estancia en Bilbao de entre 5 y 10 años. Continuando en términos de concentración el baremo que representan siete mujeres que llevan entre 10 y 15 años viviendo en Bilbao con siete mujeres entrevistadas.

La *situación administrativa* (Gráfico nº 11) también resulta diversa, por lo que se ha entrevistado a mujeres con doble nacionalidad, con permisos de residencia y trabajo, con permisos de estudio, y también a mujeres en una situación administrativa irregular. Concretamente las mujeres que aún no han podido resolver sus papeles, presentarán una relación más condicionada con los espacios de la ciudad, en este caso se han entrevistado a cuatro mujeres en esta situación, porque se considera importante incorporar sus miradas.

Gráfico nº 11: Panorámica situación administrativa de las mujeres entrevistadas



Fuente: Elaboración propia

Sus *niveles educativos*, sus *profesiones* y sus *empleos* también son elementos que presentan un amplio abanico de especificidades (ver anexo nº 9). Destacándose, dos cuestiones generales que si bien no han sido criterios de demarcación representan características en las que casi todas ellas “casualmente” han confluído. Por un lado, una proporción muy alta de estas

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

mujeres posee nivel educativo y profesional elevado en sus lugares de origen. Y, por otro, también una proporción notable de estas ha tenido empleos con alta responsabilidad y antigüedad. Que oscilan dentro de rubros de empleos técnicos, contables, sociales, culturales, productivas, químicas, entre otras.

Tabla nº 10: Datos socio-demográficos de las mujeres entrevistadas

Nº	Procedencia	Edad	Tiempo de Estancia	Situación Administrativa
E1	Colombia	39	12 años	Doble Nacionalidad
E2	Paraguay	52	9,5 años	Doble Nacionalidad
E3	El Salvador	48	8 años	P. Residencia
E4	Ecuador	34	10 años	Doble Nacionalidad
E5	Ecuador	59	10 años	Doble Nacionalidad
E6	Nicaragua	35	4 años	Sin Papeles
E7	Bolivia	31	5 años	P. Residencia
E8	Chile	42	2 años	Sin papeles
E9	El Salvador	40	8 años	Doble Nacionalidad
E10	Argentina	61	11 años	Doble Nacionalidad
E11	Perú	54	4 años	P. Residencia
E12	Chile	59	5 años	Sin papeles
E13	Colombia	38	14 años	Doble Nacionalidad
E14	Bolivia	38	5 años	P. Residencia
E15	Colombia	59	16 años	Doble Nacionalidad
E16	Bolivia	32	5 años	P. Residencia
E17	Colombia	54	11 años	Refugiada Política
E18	Perú	47	13 años	Doble Nacionalidad
E19	El Salvador	34	5 años	P. Residencia
E20	Brasil	31	4 años	Nac. Italiana
E21	Cubana	33	5,5 años	P. Residencia
E22	México	70	37 años	Doble Nacionalidad
E23	Guatemala	51	5 años	P. Residencia
E24	Honduras	29	4 años	Sin papeles
E25	Colombia	45	7 años	P. Residencia

Fuente: Elaboración propia

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Asimismo mencionar también que la *composición familiar*, resulta otra cuestión muy variable en el caso de las mujeres entrevistadas. Pues nos encontramos con mujeres solteras, con mujeres casadas, con mujeres con hijos con familia con estructura tradicional, con mujeres con hijos a cargo de familias mono-marentales, con mujeres responsables de sus padres y hermanos en origen, con mujeres que han formado pareja y/o familia aquí en Bilbao con personas de aquí, y/o con otras personas migrantes, etc.

Estas breves pinceladas dan cuenta de las mujeres latinas múltiples y diversas. Los contrastes en sus lugares de procedencia (rural o urbano, ciudad o pueblo, etc.), entre sus edades (que oscilan entre los veintinueve y los setenta años), con el tiempo de estancia en Bilbao (que va desde los dos años a los treinta y siete), con diferentes situaciones administrativas en las que se encuentran (permiso de residencia, permiso de residencia y trabajo, permiso de estudios, casadas con personas de aquí y nacionalizadas, nacionalidad por regularización masiva, condición de refugiada política, posesión de otra nacionalidad comunitaria, sin papeles); así como también la enorme diversidad en cuanto a sus niveles académicos, sus empleos anteriores y la composición familiar en la que se encuentran- son sólo algunos de los indicios que refuerzan la mirada de las mujeres latinas como un universo muy heterogéneo que en su complejidad y en su multiplicidad que se aborda a lo largo del proceso de entrevistas.

CAPÍTULO 4. TRANSFORMACIONES URBANAS Y FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN. EL CONTEXTO BILBAÍNO

En los primeros capítulos de esta investigación, a modo de marco teórico, se ha establecido una delimitación conceptual de las categorías de análisis centrales de esta tesis doctoral, el espacio urbano moderno y la feminización de la migración internacional. De este modo, se han estudiado los principales autores y fundamentos teóricos relacionados con ambas cuestiones, y se han establecido las principales características y dimensiones que adquieren en la actualidad. Posteriormente, se han formalizado las bases y fundamentos metodológicos junto a las principales inquietudes e interrogantes que motorizan el presente estudio.

A continuación, y para terminar la primera parte del estudio, este capítulo proporciona algunas pinceladas de las particularidades que asumen tales categorías de análisis en la ciudad de Bilbao a partir de los años noventa. De este modo, se desciende de un nivel de estudio macro a uno nivel meso-micro, con el fin de proporcionar un breve pero útil marco contextual/ descriptivo/ explicativo de las especificidades que han asumido a nivel local en esta ciudad tanto las recientes transformaciones de los espacios urbanos como la profundización de la feminización de la migración.

Este marco contextual comprende dos apartados. En el primero de ellos, se describen las principales transformaciones en el modelo urbano bilbaíno (y sus espacios locales) ligadas a los cambios sociales, políticos, culturales y económicos experimentados en la ciudad en las últimas décadas. Luego, vinculado a ello, se presentan las principales características, datos y estadísticas relacionadas con la feminización de la migración en la Comunidad Autónoma del País Vasco, donde nos centraremos en la población femenina de origen latino residente en la ciudad de Bilbao.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Asimismo, se ha incorporado un análisis de las principales normativas vigentes que inciden a modo de marco regulatorio de ambas cuestiones. En este sentido, en relación con el espacio público se presentarán las principales pautas que establecen el Plan General de Ordenación Urbana (1994) y la Ordenanza del Espacio Público (2010), promulgados por el Ayuntamiento de Bilbao. En tanto que, en referencia a la feminización de la migración se estudiarán los principales lineamientos del Plan Estratégico de ciudadanía e Integración (2011-2014) aprobado por el gobierno español; y el Plan de inmigración, ciudadanía y convivencia intercultural (2011-2013), desarrollado por el Gobierno Vasco. A partir del análisis del discurso presente en estos planes, programas y ordenanzas se ha buscado identificar posibles elementos relacionados con las variables de estudio. Para ello, con el fin de facilitar este ejercicio analítico se ha realizado una comparación, abordando, bajo determinados criterios de análisis formalizados, las normativas mencionadas relativas al espacio público y a la gestión de la migración.

4.1. Metamorfosis del modelo urbano bilbaíno

La ciudad de Bilbao, ubicada en la zona norte de la Península Ibérica, es la capital de la provincia de Bizkaia, en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Su población asciende a 351.629 habitantes¹ en 2012; es la ciudad más poblada de Euskadi y la cabecera del área metropolitana de Bilbao, una conurbación de más de 900.000 habitantes que se extiende a lo largo de la ría del Nervión.

Echando la vista atrás, resulta notable que en un periodo temporal breve -que no supera las tres décadas- la historia reciente de Bilbao presenta dos momentos claramente diferenciados. Por una parte, hasta mediados de los años 1970, se destaca una etapa de auge industrial y expansión económica. Mientras que, tras la crisis mundial de los años setenta, y el agotamiento del anterior modelo productivo-industrial, comenzó en la década de los 1980 un nuevo periodo caracterizado por el paso hacia un nuevo modelo más centrado en el sector terciario, el desarrollo de los servicios y la construcción de Bilbao como una ciudad atractiva a escala mundial.

¹ INE, datos del Padrón Municipal al 1.1.2012.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Estas profundas transformaciones incidieron de múltiples maneras, entre las que se destaca la notable reconfiguración del modelo urbano, a través del cual Bilbao se convirtió en una conglomeración industrial, financiera, turística y cultural de gran escala. Javier Cenicacelaya (2004) señala que uno de los aspectos más significativos del desarrollo de Bilbao ha sido que, en los años noventa, Bilbao había dejado de ser una pequeña ciudad acotada y rodeada por un territorio rural, para pasar a estar engarzada en un continuo de ciudades que conformaron a partir de entonces el Bilbao Metropolitano.

4.1.1. Bilbao y el desarrollismo productivo

En los años 1960, estratégicamente, Bilbao representaba la ciudad más importante de la ribera del Nervión. Funcionaba como el soporte del tráfico marítimo y del desarrollo industrial de toda la región. Astilleros navales, altos hornos, industrias químicas, talleres y almacenes conformaban la cotidianeidad del escenario productivo de la zona. De modo que, entre los años 1960 y 1970, se consolidó la implementación del modelo económico desarrollista, basado en una industrialización sin precedentes en esta región.

Los años dorados, de gran crecimiento económico, fueron posibles gracias a la expansión de sectores como la producción siderúrgica, la construcción naval y la actividad financiera que, en su conjunto, propiciaron un gran desarrollo económico productivo sostenido en la zona. Siguiendo a Esteban (2000:16), *“se trataba de empresas con procesos intensivos en mano de obra, con una cierta dependencia de la economía externa, con altos niveles de contaminación medioambiental y con un elevado consumo energético”*. Fuera de Bilbao tal etapa coincidió, a nivel de la economía internacional, con el desarrollo y la consolidación del modelo fordista basado en una estrategia de acumulación intensiva de capital y en la reorganización taylorista del proceso de trabajo.

Cabe destacar que Altos Hornos de Vizcaya (AHV) ha sido la mayor empresa del Estado español durante gran parte del siglo XX. Esta gran empresa impulsaba el comercio, la exportación de acero y la importación de coque, que conllevó a la producción local de barcos de acero y vapor. Se crearon nuevos astilleros como

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

los Astilleros del Nervión y la Compañía Euskalduna. Altos Hornos Vizcaya suministraba acero, pero demandaba mineral, mano de obra, herramientas y una vasta red ferroviaria, que generó una intensa industrialización y la diversificación de las empresas en Vizcaya.

Tras la guerra civil, al quedar la industria vasca casi intacta, fue destino atractivo para el éxodo rural y el desarrollo económico de la zona, convirtiendo al Gran Bilbao en uno de los mayores núcleos urbanos de España. Su expansión fue la base del desarrollo económico de muchos municipios de Vizcaya, entre ellos Barakaldo, Sestao, Portugalete, Ortuella y Abanto y Ciérvana.

Como correlato de la mencionada actividad productiva, el aumento del nivel demográfico resultó extraordinario. El boom poblacional se produjo por la llegada de importantes oleadas de nuevos flujos migratorios, procedentes en su mayoría de otras regiones empobrecidas del Estado español, que se acercaban a Bilbao como respuesta a la demanda de mano de obra por parte de sus sectores productivos. La migración característica de este momento fue la migración intra estatal; en los cinco años que transcurren desde 1958 a 1962 se estima que llegaron a Bizkaia más de 92.000 personas, procedentes en su mayoría de otras regiones del Estado español.

En relación con la reconfiguración urbana de la ciudad, Ugarte (1999) señala que entonces surgió el fenómeno del chabolismo, a través del cual centenares de enclaves de chabolas se ubicaron en la periferia del centro urbano (de esos años) para vivir bajo unas precarias condiciones de sanidad e higiene. Sin embargo, fue luego a partir de tales enclaves sobre los que posteriormente se erigieron barrios enteros de familias obreras, como Deusto y Otxarkoaga.

Así, los cambios en la configuración de la ciudad han sido parte importante de este proceso. Se construyeron barrios completos, nuevas urbanizaciones, edificios de viviendas y calzadas. El puerto de Bilbao se convirtió en un Superpuerto, el abastecimiento de aguas se incrementó y el de alimentos se centralizó al construirse Mercabilbao. Además, algunos pueblos vizcaínos se fueron anexionando a Bilbao, pasando a conformar una realidad metropolitana de dimensiones desconocidas hasta entonces. A través de la cual, el área del Bilbao

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Metropolitano fue reconfigurada como el conjunto de municipios, situados a lo largo de la ría del Nervión. Considerando estas transformaciones en Bilbao, Marisol Esteban (2000:19) afirma que *“el conjunto de procesos de globalización, revolución tecnológica y las transformaciones de las estructuras productivas industriales y de servicios conducen a importantes transformaciones de la estructura espacial urbana”*. Que, a su vez, se entrelazan con la historia, la cultura, y las instituciones de cada país, región o ciudad, y producen una gran variedad de modelos y dinámicas socio-espaciales.

4.1.2. Crisis y re-estructuración. ¿Hacia un Bilbao de exportación?

Tras la crisis del petróleo, en la segunda mitad de los años setenta, a nivel global se produce el resquebrajamiento del modelo industrial desarrollista, cuya competitividad se argumentaba como difícil de mantener en buena parte de los países de Europa y en los Estados Unidos. En este sentido, merece la pena definir el concepto de crisis que aquí se emplea, entendido como el momento de contradicción entre, por un lado la estructura de una formación social determinada (caracterizada por relaciones sociales, instituciones políticas, sociales y jurídicas, organizaciones y grupos de interés) y por otro lado, las necesidades de valorización cambiantes del capital. Siguiendo a Joaquim Hirsh (1996), las crisis estructurales ocurren cuando el proceso de valorización del capital se enfrenta a los límites de una forma histórica de socialización, en cuyo marco prosperaban originalmente. Desde este punto de vista, la crisis funciona como un momento de resolución y como vehículo para una reconstrucción tanto de la sociedad como también de la valorización. Al respecto, se ha coincidido en ubicar a las relaciones políticas institucionales, a las estructuras del poder social establecidas y a las formas de socialización, en el centro de las interpretaciones en torno a la crisis. Así, la crisis ha sido vista como una crisis estructural de la formación social capitalista que se desarrolló durante el periodo de posguerra.

En ese sentido, el complejo productivo, económico, social, cultural de la etapa desarrollista comenzó a ser trastocado a principios de los años 1980. En Bilbao, la crisis de los años setenta afectó profundamente al tejido industrial local que constituía la base de la economía bilbaína. Esteban (2000) señala que la fuerte

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

contracción de la demanda, unida al crecimiento de la competitividad exterior, puso en evidencia una estructura productiva que había vivido al amparo del mercado interior creciente y protegido. Las constantes reducciones de la producción se enlazaron con la reducción de empleo en algunas empresas y con el cierre de muchas otras. Ambas cuestiones desembocaron en una severa reconversión de la industria de la zona para dar respuesta a los nuevos imperativos del mercado.

Es por esto que, a mediados de los años 80, comienza a imponerse una dura reconversión y reestructuración de los que antes eran los sectores centrales del modelo económico-productivo como la siderurgia, los aceros especiales, los electrodomésticos y la construcción naval. A lo largo de este periodo, entre 1976 y 1996, el área metropolitana de Bilbao perdió el 45% del empleo industrial en términos absolutos. El conjunto de industrias tradicionales dedicadas a la fabricación de acero, siderurgia, construcción naval, y otro tipo de manufacturas metálicas y eléctricas, soporte de la expansión industrial de los años sesenta, fueron las más afectadas por la crisis.

En el marco de una gran convulsión social, económica y política, a mediados de los años 1990 los Altos Hornos Vizcaya terminaron por bajar su persiana. Con ello, la tradición siderúrgica vizcaína se contraería inclinándose hacia la acería compacta inaugurada en 1997. El crecimiento del sector servicios, si bien no ha compensado la enorme destrucción del empleo industrial, ha propiciado un vuelco muy significativo en la composición de la industria productiva del área metropolitana de Bilbao. Así, en 1996, *“mientras la industria pasaba a significar el 27% del empleo, los servicios crecían hasta un 65%”* (Esteban, 2000:56).

Larrea y Gamarra (2007) señalan que como corolario de todo esto, el Bilbao industrial y todo lo que contribuyó a la conformación de una identidad urbana colectiva se desvanecía súbitamente. Y Urrutia (2004) sostiene que esa crisis profunda y compleja, puso de relieve la desaparición de un modelo de desarrollo industrial con todas sus secuelas urbanas y territoriales que venían a cerrar un período histórico. Podía hablarse de crisis urbana o crisis total: social, demográfica, económica, cultural y territorial (Urrutia, 2004).

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Como correlato de la mencionada crisis, una buena parte de los ayuntamientos de la comarca del bajo Nervión, que hoy conocemos como el Bilbao Metropolitano, comenzaron a dotarse de nuevos planes de urbanismo que, de algún modo, reflejarían la necesidad de una nueva reestructuración demográfica, territorial, económica y cultural. En este punto, entender la reconfiguración del modelo económico resultaba fundamental para la planificación de las transformaciones urbanas.

En este marco, por una parte, el interés por una nueva y diferente manera de ver la ciudad tuvo su reflejo en los primeros planes de los años ochenta. También, por otro lado, las inundaciones de 1983 en Bilbao y la Comarca del Nervión, que arrojaron un legado de casi cien muertos y cuantiosos daños, y la urgencia para reparar los importantes deterioros, acentuaron el sentimiento de una renovación urbana profunda de la ciudad. Fue así como cada municipio iba dotándose de su plan, situación que –tal como destaca Cenicacelaya (2004)-, derivó en un *collage* de planes a lo largo de la ría, a los que faltaba la articulación de una visión metropolitana integrada.

Bilbao, en particular, se demoró años en finalizar el suyo, que no sería aprobado hasta finales de 1994. Si bien se ha destacado que reflejaba la voluntad de articular la ciudad con las premisas del urbanismo, aún resultaba sorprendente la ausencia de una visión con sentido metropolitano. Un motivo de esto ha podido ser la inexistencia de un ente superior que aglutinara las prioridades del conjunto de municipios del Bilbao Metropolitano.

Ante este tipo de nuevos contextos, siguiendo a Esteban (2000:17), “*el objetivo fundamental de la gestión de las ciudades consiste en que, al tiempo que las ciudades se sitúan en la economía global, deben también integrar y estructurar a su sociedad local*”. En ese sentido, lo local y lo global son complementarios, no antagónicos. En cierto modo, la metamorfosis de Bilbao podría interpretarse como una respuesta local ante las transformaciones globales. Pero también como reinterpretaciones de tendencias europeas que al revisar las ideas urbanistas heredadas de la Modernidad, comenzaban entonces a poner en valor lo urbano, la forma de la ciudad, sus estructuras, sus relaciones (Cenicacelaya, 2004).

4.1.3. Garantizando las condiciones para el Bilbao Global

En los años 1990 convergen en Bilbao el Plan General y la oleada neoliberal, que se materializan en el desarrollo de grandes obras de infraestructura que transformaron el modelo urbano de la ciudad. En palabras de Ortega Lahera (1995:21) *“la aprobación del Plan General implicaba una apuesta por terminar de rematar a conciencia el tejido industrial aún existente en la ciudad”*. Una vez desaparecidas las empresas señeras ubicadas en el centro urbano, para convertir Bilbao en una ciudad de servicios tecnológicamente avanzados, dominada por bloques de oficinas, bancos, hoteles y grandes superficies comerciales.

Como parte de tal reconversión urbana, importantes obras de infraestructura se construyeron en esos momentos. Entre ellas, se destacan el Metro de Bilbao en 1994, el Museo Guggenheim en 1997, la inauguración del Palacio Euskalduna de Congresos y de la Música en 1999 (en el histórico espacio de los ex astilleros navales en la Ribera de Deusto) y el Proyecto Ría 2000 que consistió en la regeneración urbanística y en la reocupación de las márgenes de la Ría del Nervión. Asimismo, la estación Intermodal de Abando supuso la reconversión de las instalaciones ferroviarias de Abando en un diseño que acogería, además de todos los transportes que circulan por o desde Bilbao, comercios, hoteles, cines y oficinas. En tanto que, la ampliación de aeropuerto de Sondika y las obras del Superpuerto en el Abra exterior han tenido gran repercusión sobre Bilbao (Ortega Lahera, 1995).

El denominado proyecto Bilbao Ría 2000 ha sido de gran calado por la magnitud de las transformaciones de reconversión urbana suscitadas en diversos espacios de la ciudad. Con el término *brownfield*, se planteaba recuperar superficies de territorio anteriormente ocupadas por la industria, a través de la reutilización de las mismas para otros fines. Entre estos, Ametzola –el primero de ellos- (ubicado sobre las vías de ferrocarril, tangencial al ensanche de Bilbao, entre el centro de la ciudad y el barrio de Rekalde), se formalizó en un gran espacio verde que en sus laterales concentra la edificación de torres de viviendas de doce pisos. En tanto que Abandoibarra (ubicado en los terrenos ocupados antes por el Euskalduna y por instalaciones portuarias) presenta un parque temático para oficinas, comercio y viviendas en medio de un fondo verde. También, ha sido un

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

caso muy polémico, con gran debate ciudadano. Y, cerca de Abandoibarra, pero en una posición central de Bilbao, se encuentra otro proyecto de reconversión urbana denominado Uribitarte.

Una cuestión importante, que destaca Ortega Lahera (1995), resulta ser que la recuperación de tales sitios (Mina del Morro, Ametzola, Miribilla, Abandoibarra, etc.) se ha consumado en terrenos para polígonos de viviendas. Entre los cuales, sólo Mina del Morro ha respondido a parámetros de promoción pública, mientras que el resto fueron viviendas privadas y, por tanto, caras. De ahí que, Ortega Lahera (1995:66) sostiene que, *“el criterio urbanizador se ha limitado a la generación de plusvalías con las que financiar otras transformaciones en la ciudad, de modo que Bilbao –según su entender- se ha convertido así en una gigantesca operación especulativa”*. En esta línea, afirma Urrutia (2004) que, tal transformación ha sido más física que económica, más estética que social. Y las inversiones públicas han sido cuantiosas, pero no han arrastrado, hasta la fecha y en una proporción equivalente, a una iniciativa privada que potencie la creación de un nuevo futuro productivo. Ante todo, destaca Cenicacelaya (2004:30), *“nos encontramos ante la realización de infraestructuras de comunicaciones y el desarrollo urbanístico que funcionan como actuaciones sectoriales independientes, diferenciación que se manifiesta en el contrastable carácter de algunas infraestructuras con otras”*. No obstante, en opinión de citado autor, estos mega-proyectos inmobiliarios contrastan con otras obras de infraestructura de gran calado en las cuales sí que resulta posible encontrar una verdadera visión de futuro.

Dentro de las valoraciones sociales, se reconocen elementos positivos del Plan para el Saneamiento de la Ría de Bilbao, con la instalación de grandes plantas depuradoras que sanearon la ría, evitando los vertidos de aguas residuales al cauce. También se ha valorado como beneficioso para la población en general, la ampliación del puerto, el metro y las carreteras y autovías, que no sólo retoman la emergencia de un sentimiento metropolitano en Bilbao, sino que sí tienen directa incidencia en la calidad de vida de la ciudad porque se considera que son operaciones útiles, para beneficio de toda la ciudadanía.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Por otro lado, en cuanto al modo en que se desarrollaron estas transformaciones urbanas así como también en relación con sus consecuencias, se encuentran opiniones críticas y puntos de vista encontrados. Ortega Lahera (1995) incide en que el Plan General de Ordenación Urbana (1994) recogía una serie de grandes proyectos que no emanaban de un análisis detenido de las necesidades reales de Bilbao. En esta línea el avance de estas mega-operaciones a hechos consumados, tampoco ha posibilitado a la ciudadanía el acceso a la información y a la participación en torno a los planes para el futuro de la ciudad. Ante esto, retomando a Esteban (2000:19) *“las acciones puestas en marcha por los diferentes agentes en una ciudad van a ser fundamentales”*, de allí que en este caso –señala Ortega Lahera (1995)- ha sido el movimiento vecinal quien al difundir y facilitar información realizando seguimiento de temas, al aportar tanto sugerencias como críticas e, incluso, en ocasiones al impulsar movilizaciones; ha contribuido en la construcción de una visión de ciudad (que supere el marco estrecho de cada barrio) con perspectiva global de municipio, como ha quedado demostrado en el caso de la crítica a asociaciones de vecinos al Plan General.

Para comprender la transformación urbanística de Bilbao, además de las coordenadas propias en las que se desenvuelve la ciudad, hay que tener en cuenta la crisis económica que afectó al área metropolitana así como las especiales características políticas del País Vasco. Que se caracteriza por ser una autonomía política con notables recursos económicos que han hecho posibles la creación de un poder local y de importantes redes de influencia económico territorial.

De alguna manera, todo el conjunto de proyectos mencionados han transformado la ciudad de Bilbao, de una forma rápida y profunda. Así, tales cambios manifiestan en la ciudad el resultado de la acción de tendencias globales. Tanto el proceso de industrialización, como la crisis de los años setenta y la reestructuración de los años noventa encuentran su correlato a nivel global.

Las repercusiones de este proceso registran diferentes opiniones y valoraciones. Desde algunos posicionamientos críticos, se enfatiza en que la finalidad de tales obras arquitectónicas era reconvertir la estructura urbanística de Bilbao en un centro turístico de primera línea. Entre estos, Cenicacelaya (2004:29) afirma que

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

“se vuelve la ciudad como gran campo de operaciones estrella, inconexas, que puedan venderse en las ferias y el mercado inmobiliario del mundo”. En una “fiesta” de la especulación urbana, con nula participación ciudadana y grandes dosis de propaganda vacía y autocomplaciente es el actual urbanismo de Bilbao. Mientras que, Andeka Larrea y Garikoitz Gamarra en su libro *Bilbao y su doble* (2007) señalan, en este sentido, que el surgimiento de una nueva sintaxis arquitectónica y de una nueva estética urbana, encubre la privatización del espacio público y la entrega de espacios urbanos a la empresa privada para su gestión mercantil, conllevando a una despolitización de la ciudadanía y al deterioro del espacio público. De ahí que, en opinión de los citados autores, la historia inmediata de Bilbao nos habla de una relación compleja entre el cuerpo socio - político que constituyen los bilbaínos y el espacio urbanístico que les tocó vivir.

4.1.4. El espacio público bilbaíno: planificación y regulación actual

Se analizan, a continuación, dos de las normativas vinculadas a la gestión del espacio público en Bilbao, a saber el Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao de 1994 y la Ordenanza del Espacio Público del año 2010.

Para la revisión de ambas planificaciones urbanas se han establecido una serie de criterios de análisis en función de los fines de la presente investigación. Tal como ya se ha mencionado, el objeto de este ejercicio no es realizar un estudio exhaustivo de la normativa en sí misma sino más bien situarla en relación con la propia exploración de las variables de investigación en torno a las presencias en el espacio urbano de las mujeres latinas. Es por ello que el análisis de tales normativas vigentes se ha realizado en dos etapas. En primer lugar se realizó una lectura de los planes bajo tres lentes de problematización, formalizados específicamente para indagar, en los textos escritos, las categorías de análisis centrales de este estudio (ver Tabla nº 9).

Una de las lentes, enfocadas sobre las *bases y fundamentos* de cada plan, ha perseguido contemplar cuáles son los lineamientos verticales y principios rectores del urbanismo presentes en la legislación. Las preguntas que motivan la mirada

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

sobre los planes bajo esta lente, han sido: ¿Cuáles son los principios de urbanismo imperantes en cada plan?, ¿Sobre qué bases se fundamentan los planeamientos urbanos?, ¿Qué tipo de discursos legitiman cada tipo de intervención urbanística?

En tanto que otra de las lentes con la que se ha revisado el texto de los planes, respondía a la búsqueda de la existencia (o no) de criterios de *transversalidad e interdisciplinariedad*. Bajo esta perspectiva se ha contemplado la posibilidad de establecer conexiones entre diversas disciplinas de investigación social. De este modo, rompiendo la lógica de compartimentos estancos que omite la complementariedad y el enriquecimiento mutuo interdisciplinario, se ha pretendido rastrear la incorporación de elementos propios de otras áreas (sociológicos, antropológicos, culturales, políticos, históricos, ambientales, étnicos, de género) en la planificación de los usos de los espacios urbanos. En este sentido, los interrogantes disparadores han sido: ¿Aparecen consideradas otras disciplinas? ¿Se incorporan categorías transversales? ¿Cómo se propone la gestión de la diversidad y de las diferencias? ¿Se homogeniza? ¿Se neutraliza?

Por último, la tercera lente empleada ha buscado observar la *interrelación entre las formas espaciales y las relaciones sociales* presentes en tales normativas en Bilbao. Bajo este prisma, se ha contemplado la intervención en el proceso de regulación urbana tanto de elementos estáticos como de elementos dinámicos. De modo que las preguntas motoras para este criterio de análisis han sido las siguientes: ¿Qué vínculos se establecen entre el urbanismo y formas espaciales? ¿Se establece el espacio urbano como universo homogéneo?

Tabla nº 11: Criterios de Análisis Normativa Planificación Urbana

CRITERIO 1: BASES Y FUNDAMENTOS DEL PLAN - Principios de urbanismo vigentes en el Plan - Discursos sobre los que se legitima la intervención urbanística
CRITERIO 2: TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD - Interdisciplinariedad y transversalidad. - Gestión de la diversidad y de las diferencias (respeto, neutralización, etc.)

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

CRITERIO 3: FORMAS ESPACIALES Y RELACIONES SOCIALES

- Vínculos entre el urbanismo y las formas espaciales.
- Nociones comunes sobre el espacio urbano (homogéneo, estático, dinámico, heterogéneo, etc.)

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente en una segunda etapa, tras las lecturas en función de cada una de las lentes mencionadas, se ha realizado una nueva lectura de cada plan. De este modo, con la intención de realizar una comprensión holística integradora (que combine los tres criterios establecidos) a través de los siguientes interrogantes:

- ¿Se contempla desde el planeamiento urbano la diversidad y complejidad de los procesos sociales?
- ¿Qué tipo de relaciones socio-espaciales establece, regula y reproduce?
- ¿Se observa una planificación urbana con visión de género y no excluyente?
- ¿Las percepciones que se hacen las mujeres -y la mujer migrada- de los diferentes espacios urbanos se encuentra reflejada en esta planificación?

Se ha seleccionado esta metodología para el análisis de estas fuentes documentales porque se considera que de este modo, este ejercicio integrador, a la vez que pone en movimiento los elementos verticales y horizontales, dinámicos y estáticos, de forma y de fondo, presentes en el discurso escrito de tales normativas, persigue como finalidad evidenciar tanto las carencias como los desafíos existentes en el planeamiento urbano de Bilbao en relación con los usos de los espacios públicos por parte de las mujeres latinas, particularmente.

4.1.4.1. El Plan General de Ordenación Urbana

El Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao fue aprobado el 27 de diciembre de 1994 por el Ayuntamiento de Bilbao y se publicó en el BOE nº 124 de fecha 29 de junio de 1995. De este modo, es una de las principales normativas locales en lo que a espacios urbanos se refiere, representa el proceso de expansión y transformación de Bilbao en los años noventa.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Este Plan General se compone de cinco tomos² y, en la actualidad, representa el principal instrumento de ordenación integral general del territorio del municipio de Bilbao. En él se definen los elementos básicos de la estructura general y orgánica del territorio, se establece la clasificación del suelo y los regímenes jurídicos correspondientes a cada clase y categoría del mismo. Además, delimita las facultades urbanísticas propias del derecho de propiedad de las tierras y especifica los deberes y los usos que condicionan la efectividad y ejercicio legítimo sobre las mismas.

La vigencia de este Plan supone el derecho de cualquier ciudadano o ciudadana a consultarlo y a obtener información escrita sobre su contenido y aplicación. También incluye efectos de ejecutoriedad que implican la facultad para emprender la realización de los proyectos y obras que en el Plan se encuentran previstos, y efectos de obligatoriedad que aparejan el deber, legalmente exigible, del cumplimiento exacto de todas y cada una de sus determinaciones, tanto para el Ayuntamiento como también para los demás Organismos de la Administración Pública y para los particulares.

En dicho Plan se establece que prevalecerán como criterios aquellos más favorables al mejor equilibrio entre aprovechamiento edificatorio y equipamientos urbanos; a los mayores espacios libres; a la mejor conservación del patrimonio protegido; al menor deterioro del ambiente natural, del paisaje y de la imagen urbana y al interés general de la colectividad (Tomo I, título 1, art. 1.1.8). En relación con las condiciones exigibles a toda actuación urbanística (art. 2.3.1) se

² El primero de ellos presenta las disposiciones generales, los planteamientos de desarrollo y ejecución del plan general, la división urbanística del territorio y régimen del suelo y el régimen de edificación. En el segundo tomo se detallan las normas reguladoras de los usos y las normas generales de edificación. En el tercero, se describen las condiciones particulares de las zonas, las disposiciones generales y las condiciones particulares del planeamiento de desarrollo. Aquí, llama la atención el extenso detalle en el cual se incorporan diecisiete ordenanzas para diferentes parcelas y zonas de Bilbao, como ser las parcelas de equipamiento, para las zonas residenciales de baja densidad en el suelo urbano, para la zona de Deusto, para la zona de Urizarri, para la zona de Txurdinaga, para la zona de Bolueta, para la zona del Ensanche, para la zona de Rekalde, para la zona de Bentzarra, para la zona de Zorrotza, para la zona de la antigua fábrica municipal de gas. Concretamente, lo que resulta curioso de este enorme listado de ordenanzas municipales es que una buena parte de ellas, sino todas, encuentran relación y vienen a regular los usos de suelo de las zonas y barrios nuevos producto del crecimiento económico y demográfico descrito anteriormente. El cuarto tomo establece las áreas de reparto y de más ámbitos de gestión para la ejecución del planeamiento. Y, por último, el tomo quinto se refiere al régimen de protección de la edificación.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

explicita que toda actuación urbanística de ejecución del planeamiento, salvo la ejecución directa de los sistemas generales, y en especial las nuevas edificaciones, tiene que estar incluida en alguna de las áreas de reparto que el Plan delimita y, en su caso, debe incorporarse en las consiguientes unidades de ejecución, para las que se fija el sistema de actuación al objeto de garantizar la distribución equitativa de los beneficios y cargas y el cumplimiento conjunto de los deberes legales de cesión y urbanización de la totalidad de su superficie.

Quizás uno de los elementos más relevantes del Plan, sea la definición y delimitación conceptual de una estructuración de los usos (tomo II, título sexto) de los espacios urbanos de la ciudad, en función de la cual establece las normas reguladoras de dichos usos y define las categorizaciones según su calificación urbanística (se diferencia entre uso global y uso pormenorizado) y según su utilización (uso público, uso privado, o uso colectivo). En esta línea, la clasificación que en este punto se establece en relación al uso del suelo, que particularmente interesa a los fines de esta investigación, define que *el uso público es aquel que se desarrolla sobre un bien de titularidad pública o de titularidad privada gestionado en beneficio de la comunidad mediante los mecanismos que establece la Ley y concreta el Plan*. Asimismo, el uso privado se define como el que se realiza cuando es desarrollado por particulares en bienes de titularidad privada y no tiene las características del uso colectivo. Así, el uso colectivo, es el que se desarrolla sobre un bien de titularidad privada con carácter público o semipúblico y al que se accede por la pertenencia a una asociación, club u organización similar, o por el abono de una cuota, entrada, precio o contraprestación análoga (Tomo II, cap. 2, art. 6.2.5).

En este Plan, al referirse al uso de los espacios libres y zonas verdes, se establece que el uso principal de espacios libres y zonas verdes es el que se vincula con el esparcimiento y recreo de la población, con el aislamiento y protección de vías y edificaciones, y también con la mejora de las condiciones medio ambientales y estéticas de la ciudad. En cuanto a las condiciones particulares de los espacios libres y zonas verdes de uso y dominio público se especifica que estos mantendrán su carácter prioritariamente con arbolado y ajardinamiento, si bien se admiten las instalaciones infantiles y las actividades

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

deportivas de superficie no cubierta ni cerrada. Las instalaciones o edificaciones autorizadas se adecuarán compositivamente al entorno, evitando formas, volúmenes, superficies, materiales o instalaciones que deterioren o alteren la condición de espacios libres no edificadas que caracteriza a estos suelos.

4.1.4.2. La Ordenanza del espacio público

La Ordenanza del Espacio Público de Bilbao fue aprobada definitivamente por Acuerdo Plenario de fecha 23 de septiembre del 2010, publicada en el BOE nº 186 de 27 de noviembre de 2010 y entró en vigor el 16 de octubre de 2010. Se estructura en XI títulos que enumeran los supuestos habituales de utilización del espacio público y establecen una visión genérica de los mismos³. De este modo, a través de esta Ordenanza se regulan los diferentes usos posibles a realizarse en el espacio público de la Villa de Bilbao. En la exposición de motivos de la tal normativa, el espacio público se define como el conjunto de las diferentes vías y

³ En el título I se presentan las disposiciones generales, los conceptos básicos, el objeto y ámbito de la ordenanza, los principios rectores de la actuación municipal, los títulos habilitantes, las normas de procedimiento, y los requisitos y condiciones generales de las autorizaciones. En el título II se establecen las normas sobre determinadas actuaciones en el espacio público, como ser las prácticas sexuales incívicas y la prostitución, la música callejera, el tránsito por aceras y espacios peatonales, la práctica de juegos, la ejecución y señalización de obras en la vía pública, y el uso impropio del espacio público. En el título III se detalla la realización de grandes eventos en el espacio público, su organización y régimen de autorización. El título IV se refiere a actividades cívicas, culturales, lúdicas, deportivas y similares, y establece sus conceptos y delimitaciones, su autorización y régimen jurídico. El título V se dedica a las terrazas de hostelería, delimita sus conceptos y limitaciones, las condiciones del uso autorizado, las condiciones de instalación en aceras de calles con circulación rodada, las condiciones de instalación en áreas peatonales, plazas y espacios libres y los criterios estéticos. El título VI regula la venta ambulante, establece las disposiciones generales, los mercadillos periódicos, la obtención de autorizaciones, los mercados ocasionales (en sus diferentes tipos) y otras ventas ocasionales, los puestos fijos de temporada. El título VII presenta otros supuestos de venta en la vía pública. El título VIII habla de otras ocupaciones del espacio público, como la instalación de contenedores y sacas de escombros, la instalación de otros elementos auxiliares de obras, las reservas de estacionamiento. El título IX menciona las actividades publicitarias, prensa gratuita, actuaciones audiovisuales, cuestaciones y otras análogas, detalla las actividades publicitarias, la distribución de prensa gratuita, las actividades audiovisuales, las cuestaciones e instalaciones informativas eventuales. El título X determina cuáles son las ocupaciones permanentes de larga duración mediante autorización y mediante concesión. El título XI régimen de inspección, establecimiento de infracciones sanciones, y procedimiento sancionador, detalla el servicio de inspección, el establecimiento de infracciones y personas responsables, la determinación de las sanciones, el procedimiento sancionador, ejecución y prescripción, la suspensión de las sanciones, la revocación de las autorizaciones y no otorgamiento de nuevas autorizaciones. Para finalizar, presenta disposiciones adicionales, disposiciones transitorias, disposiciones derogatorias y la disposición final. Y cuatro anexos, uno sobre condiciones de carpas y su montaje, otro sobre las condiciones higiénicas sanitarias en materia alimentaria, otro con planos de venta ambulante y otro con un croquis explicativo de reservas especiales de estacionamiento.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

espacios del dominio público municipal, así como los otros espacios existentes en el término municipal que, correspondiendo al dominio de otras administraciones públicas o a la titularidad privada, se encuentran afectos al uso público de la ciudadanía en general.

En cuanto al objetivo de la regulación, se establece la consecución de una ordenación (clara y sencilla) de los diferentes usos que pueden hacerse del espacio público. Con el fin de lograr una mayor protección de su uso común que es aquel que corresponde por igual y de forma indistinta a todas las personas. Por ello, según se menciona en el texto de la ordenanza, se persigue establecer ciertas determinaciones normativas que preserven al espacio público como lugar de convivencia ciudadana y del secular civismo tanto por bilbaínos y bilbaínas como por la generalidad de ciudadanos que hacen uso de dicho espacio público. Asimismo se señala en el texto, en la exposición de motivos, la intención de conseguir una ciudad más amable y agradable tanto para los vecinos y vecinas como para las personas que visiten Bilbao y aboga por un mayor bienestar de las personas al disfrutar de un espacio público de calidad, en todo momento dispuesto para el mejor disfrute de la ciudadanía, haciendo realidad con ello el natural destino de tal espacio público. Y que, el uso y el disfrute colectivo estarán dados por las condiciones de tranquilidad, seguridad y accesibilidad y todas las otras condiciones que aseguran el estado óptimo del mismo.

En cuanto al alcance normativo de esta Ordenanza se estipula que se limita a establecer del régimen jurídico básico de cada tipo de utilización de los espacios urbanos, y en particular el relativo al procedimiento de obtención de las autorizaciones de utilización. Que podrán estar sujetas en función de determinados criterios de ponderación, entre los que se destacan los beneficios que para la villa pueden resultar en el aspecto económico, en la proyección de la ciudad y en la mejora de condiciones; la afección que la actividad supone para la ciudadanía y su relación con los beneficios, entre otros.

Siguiendo la Ordenanza, el espacio público de la Villa de Bilbao se encuentra integrado por calles, caminos, vías de circulación, plazas, paseos, avenidas, parques, jardines, y demás espacios verdes y forestales, puentes, túneles y pasos subterráneos, aparcamientos, fuentes y estanques y demás espacios destinados

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

al uso público o general de la ciudadanía, ya sean de titularidad pública municipal o de otras administraciones públicas, ya sean de titularidad privada afecta al uso público, y comprende igualmente los bienes públicos situados en tales espacios de uso público. En cuanto a los usos del espacio público (Título I, Cap. 1, art. 2) que contempla esta normativa, se destaca el uso común general que es el que corresponde, por igual y de forma indistinta, a todas las personas, de modo que el uso propio o individual no impide el del resto. Este representa un uso libre sin más limitaciones que las derivadas de la naturaleza del espacio público. En cuanto al uso privativo lo define como el que determina la ocupación de una porción del espacio público de modo que se limita o excluye la utilización del mismo por otras personas. El uso privativo requiere la obtención de licencias. Mientras que el uso municipal es el uso que se realiza de tales bienes por parte de los diferentes servicios municipales.

Concretamente, la Ordenanza tiene por objeto la regulación de los usos especiales y privativos de las vías y espacios públicos de Bilbao, es decir de las actividades, instalaciones y ocupaciones que pueden desarrollarse en el espacio público de Bilbao, así como de la utilización de los bienes públicos que se encuentren en tal espacio público, a fin de ordenar y conciliar los mismos con los usos comunes o generales. Además contiene determinadas prescripciones respecto a los comportamientos cívicos de la ciudadanía en el espacio público de Bilbao, que se conciben bien como regulaciones básicas del uso común del espacio o como regulaciones de determinados usos especiales que no se contemplan en las correspondientes ordenanzas municipales.

Los principios rectores de la utilización del espacio público de Bilbao establecen que las vías y espacios públicos de Bilbao están destinadas al uso común general y disfrute de todas las personas, que están obligadas a utilizarlos correctamente según su propia naturaleza, destino y finalidad, de acuerdo con los principios de libertad e igualdad y con entero respeto a los derechos reconocidos a la ciudadanía. Igualmente se estipula en el texto que se promoverán las actividades necesarias para atender a las personas que lo puedan necesitar, especialmente a los colectivos ciudadanos más débiles y desfavorecidos.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

La ciudadanía tiene derecho a comportarse libremente en los espacios públicos de la ciudad y a ser respetada en su libertad. Nadie puede, con su comportamiento, menoscabar los derechos de las demás personas ni atentar contra su dignidad o su libertad de acción. Todas las personas se abstendrán particularmente de realizar prácticas abusivas, arbitrarias o discriminatorias o que conlleven violencia física o coacción moral o psicológica o de otro tipo. En esta línea se expresa en la normativa la prohibición en el espacio público de toda conducta de menosprecio a la dignidad de las personas, así como cualquier comportamiento discriminatorio, sea de contenido xenófobo, racista, sexista u homófono, así como también ante cualquier otra condición o circunstancia personal o social, de hecho, por escrito o de palabra, mediante insultos, burlas, molestias intencionadas, coacción psíquica o física, agresiones u otras conductas vejatorias.

4.1.4.3. La “Gestión” de los espacios urbanos en Bilbao

Como ya se ha dicho el Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao data del año 1994, con aplicación en 1995; y la Ordenanza del espacio público de Bilbao fue aprobada e implementada en el año 2010. Entre ambos programas locales existe una distancia temporal de quince años. Década y media durante la cual muchas de las transformaciones en las infraestructuras, en la matriz urbana, en el modelo económico y en las relaciones sociales de la ciudad, han continuado profundizándose. Ambos planes representan políticas públicas emblemáticas de su tiempo. De alguna manera el Plan General da inicio, y forma institucional, a la profunda metamorfosis del urbanismo bilbaíno, de la cual la reciente Ordenanza del Espacio Público representa el corolario. Si bien en ambas normativas la categoría de espacio público resulta central, el tratamiento que se le da a la misma ha resultado diferente. Si a lo largo del Plan General se echa en falta una definición en concreto de lo que se entiende por el espacio público bilbaíno; en cambio en la Ordenanza sí que se ha identificado tal definición más claramente.

En cuanto al primer criterio de revisión sobre las bases y fundamentos de cada uno de los planes, en ambos se deja ver la primacía del criterio economicista-modernizador de la planificación urbana. En el Plan General, cuando se

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

mencionan los criterios de interpretación del Plan, llama la atención que en la enumeración de los mismos el interés general de la colectividad sea uno de los últimos en mencionarse mientras que el criterio económico aparece el primero. Por otro lado, en la Ordenanza aparecen destacados entre los criterios fundamentales de ponderación a la hora de determinar la autorización o la concesión de permisos en los usos del espacio público los “beneficios” de todo orden que se deriven para el municipio (primero) y sus habitantes.

Al observar el criterio de transversalidad e interdisciplinariedad, resulta notable la ausencia de mención de otras disciplinas como insumos complementarios o considerados dentro de la planificación urbana. No se completa la redacción de los mismos con información sociológica, ni demográfica, ni antropológica. Los anexos del Plan General tienen planos y mapas técnicos que podrían considerarse como parte de la misma disciplina. Mientras que, si bien en la Ordenanza se hace referencia a categorías como racismo, sexismo y homofobia, estos conceptos apenas se mencionan y, además, no se definen en términos espaciales, en relación con el espacio público.

En cuanto al tratamiento (o gestión) de la diversidad, podríamos decir que las diferencias sociales, al tratarse en todo momento como universal ciudadano, tienden a ser neutralizadas y homogeneizadas. Se habla en términos generales, de la comunidad, de la ciudadanía e incluso de las personas; pero no se profundiza ni se menciona en estas normativas los grupos particulares ni las minorías que coexisten en la ciudad. De la perspectiva de género no se profundiza en diferencias entre hombres y mujeres, e incluso en términos generales en ambos programas se habla en “masculino”.

Otro elemento a destacar en cuanto a la gestión de la diferencia en los espacios públicos es la tendencia a reducir lo que no es asimilable como una amenaza o un problema para el transcurso de la normalidad de las prácticas urbanas. En esta línea, en el plan general se habla de “equilibrio”, de la necesidad de constituir un “cuerpo regulador” básico, de que toda actuación urbanística tiene que estar incluida en alguna de las áreas de reparto que el plan delimita. Por su parte, a pesar de haber presentado una considerable oposición social por su carácter restrictivo/privativo, la Ordenanza sí que incorpora en su texto categorías como:

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

disfrute colectivo, tranquilidad, accesibilidad, espacio de convivencia y realización ciudadana. Y plantea en su texto, que la ciudadanía utilice el espacio público de Bilbao como un espacio de encuentro y disfrute ciudadano que transmita la imagen de ciudad abierta, libre y respetuosa, para hacer realidad un espacio público que sea idóneo para la satisfacción de las necesidades ciudadanas; y que promoverá las actividades necesarias para atender a las personas que lo puedan necesitar, especialmente los ciudadanos más débiles y desfavorecidos.

En cuanto a la interacción entre forma espacial y relaciones sociales, los usos de los espacios urbanos definidos en ambas regulaciones aportan elementos interesantes para el análisis. Pues con el uso dinámico se pone en movimiento la forma estática. El Plan establece una clasificación de usos entre los que diferencia, entre otros, el uso público, el uso privado y el uso colectivo. Mientras que la Ordenanza clasifica, entre diferentes usos posibles, el uso común general, el uso privativo y el uso municipal. Según el Plan, el uso público viene a ser el que se desarrolla sobre un bien de titularidad pública en beneficio de la comunidad. En tanto que el uso común general, siguiendo a la Ordenanza, se realiza por igual y de acceso libre a todas las personas, y se señala que la ciudadanía tiene derecho a comportarse libremente, teniendo que respetar los derechos de los otros y prohíbe comportamientos discriminatorios.

En el plan, cuando se detallan las finalidades principales de los usos de los espacios libres y zonas verdes (tan emblemáticas del proceso de transformación urbana de Bilbao), el discurso modernizante se deja ver claramente en oraciones como mejora de las condiciones medioambientales y estéticas de la ciudad, aislamiento y protección de vías y edificaciones, arbolado y ajardinamiento, adecuación estética con el entorno evitando que se altere.

No queda explicitado en los planes el análisis de la posibilidad de contemplar en el diseño urbano la complejidad y la diversidad de la sociedad actual bilbaína ni de los procesos sociales. El diseño y la planificación urbana vigente apuntan quizás más hacia una ciudad para afuera que para adentro. No promueve mecanismos ni prácticas callejeras de expresión comunitaria. Sino que tiende cada vez más a codificar y limitar una buena parte de las manifestaciones populares.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

El género como categoría transversal se echa en falta en ambas planificaciones urbanas. Apenas se menciona en la Ordenanza, pero no se la integra como insumo para pensar el diseño del urbanismo de Bilbao. Ya se verá que con la migración se ha encontrado similar carencia. En relación con la percepción espacial de las personas, y la consideración de tales representaciones en los diferentes planes, existe un vacío notable. Tal como se ha señalado, gran parte de las obras de infraestructura construidas en las últimas décadas no han contado con el importante respaldo ni la necesaria legitimidad social. Ha faltado la consideración de la opinión y de la participación social, en sus diseños e implementaciones, de los diferentes colectivos que componen la ciudad. En la misma línea, la percepción espacial de las mujeres tampoco ha encontrado consideración al interior de tales normativas. De hecho, no es un dato menor que la palabra mujer no ha sido encontrada en ninguno de ambos textos.

Raymond Ledrut (1968) sostenía que el ordenamiento urbano es el ejercicio racional del control de los espacios urbanos. En este sentido, el ordenamiento urbano participa del espíritu planificador, en la medida en que esta operación introduce la consideración del futuro y representa un esfuerzo por dominar el porvenir, un intento de prospección y orientación. Mientras que *“la planificación es, a la par, algo más y algo menos que el ordenamiento; porque representa mucho más que la confección de un plan de urbanismo, es la constante adaptación de todos los elementos móviles e inmóviles que constituyen la realidad espacial de una ciudad. Un plan es al mismo tiempo proyecto de acción y proyección espacial”* (Ledrut, 1968:20). Como correlato de esta noción de proyecto de acción y proyección espacial, se observa un diseñado proceso de regeneración urbanística, a partir del cual en los últimos años Bilbao ha sido objeto de una larga serie de transformaciones espaciales de gran importancia (Larrea, Gamarra 2007).

A pesar de que actualmente el espacio urbano se presente teorizado como un proceso dinámico, complejo y diverso, y que por tanto no es posible abordarlo con simplicidad, la creencia en la forma urbana sigue siendo el principio argumental básico de cualquier intervención reciente en los espacios urbanos.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

La base analítica del planteamiento urbano se fundamenta en la atribución a la economía y a la sociedad urbana del carácter de objeto. Así, la forma urbana se convierte en objeto científico del urbanismo. En opinión de Tello y Pérez Rincón (2009), el discurso urbanístico todavía posee la misma uni-direccionalidad que el de las ciencias de la materia: no contempla el retorno. Es por ello que, según señalan, *“este carácter unidireccional del urbanismo impide considerar la diversidad y la heterogeneidad de los efectos sociales y económicos que derivan de las prácticas urbanísticas. Progresivamente, a través de estas políticas se da prioridad a la factibilidad y efectividad económica justificada por el análisis económico costo-beneficio”* (Tello y Pérez Rincón, 2009:22-23).

Si bien consideramos las especificidades de regulación, gestión y promoción vinculadas con el espacio público (y de la migración a nivel de la administración local, a continuación), este estudio parte más bien desde abajo hacia arriba, es decir desde las vivencias de las mujeres latinas migrantes hacia el espacio público y hacia las instituciones, en una relación multidireccional y mutuamente disputada.

Ahora bien, vale considerar las implicaciones concretas de tales procesos de industrialización y de urbanización con sucesivos procesos migratorios que se han suscitado en la región. Por tanto, se considera relevante analizar las condiciones concretas espaciales, sociales, políticas, económicas, culturales, propias de Bilbao pues tales cuestiones poseen correlaciones con los usos del (y las prácticas sociales en el) espacio público que despliegan las mujeres latinas migrantes. Como así también estas (y otras prácticas sociales) podrán modificar o no las formas y las normas espaciales locales.

4.2. Crisis, transformaciones y nuevas tendencias migratorias en la Comunidad Autónoma del País Vasco

La historia reciente de España remite a movimientos masivos de personas, que por motivos económicos y/o sociales, se desplazaban hacia otros países o por el interior del Estado desde zonas empobrecidas hacia regiones de crecimiento económico ascendente.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En este marco, entre 1880 y 1914, una importante emigración masiva registró el desplazamiento de casi treinta y cuatro millones de personas de distintos lugares de Europa. Entre estos, se destacaron los y las emigrantes del Estado español procedentes de Galicia, Asturias, Castilla y León, Cataluña y Canarias. Y en menor medida del País Vasco y de Andalucía, cuyos destinos principales fueron Brasil, Argentina, Estados Unidos y Cuba.

La migración femenina de aquel entonces no era algo tan visible. Primaba la figura socialmente representada del migrante hombre-joven, soltero, de extracción social baja-obrera-campesina, con ciertos niveles de escolarización, que viajaba solo sin familia. Siguiendo a Setién *et al.* (2011:37) “*se emigraba para mejorar las condiciones económicas, para ascender en la escala social o para escapar del servicio militar. Los países americanos donde los españoles emigraron, tenían un nivel demográfico bajo y necesitaban mano de obra*”. El efecto llamada incidía influyendo en aquella migración pues los amigos y familiares que ya vivían en América atraían a nuevos emigrantes.

Esta tendencia se ha modificado sustancialmente. En la actualidad el Estado español representa el país de la Unión Europea que más inmigrantes extranjeros recibe; además a escala mundial ocupa el segundo lugar por detrás de Estados Unidos.

Casi un siglo después, en dirección invertida, las migraciones que arriban a este país encuentran elementos de continuidad con las emigraciones que salían antaño. Quienes en estos tiempos llegan con proyectos migratorios a la *Europa Fortaleza*, parafraseando a Miguel Pajares, suelen desplazarse de sus territorios de origen por motivos económicos, sociales y políticos. Al tiempo que en la Europa meridional el crecimiento económico (ligado al ingreso en el Comunidad Europea), el desarrollo de la economía de servicios y de la economía informal en ciertos sectores, representan -entre otros- algunos de los elementos que explican este proceso en el caso del Estado español.

Por su parte, las repercusiones directas de la crisis de los *subprime* (finales del 2008) dieron fin en este país a la época de bonanza ligada al “despegue de la construcción y de la especulación inmobiliaria”. Los impactos de este proceso,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

aún en curso, detonaron sucesivas crisis concatenadas (o crisis multidimensionales) en el ámbito económico, político, social e institucional. La caída abrupta de ciertos sectores productivos, que incide en el desarrollo de la vida cotidiana, en el empleo y en el poder adquisitivo de las personas, tuvo particular afección sobre los hombres y mujeres de procedencia geográfica extranjera, por sus trabajos en nichos laborales directamente involucrados con la recesión (construcción, servicios, agricultura).

La situación actual, de declive de ciertos sectores productivos junto a sucesivas medidas de recortes sociales y de flexibilización/precarización laboral, está trastocando el mercado laboral local. Como parte del mismo proceso, la composición de las presencias de personas migradas en el territorio se está reconfigurando. Al pasaje descrito que significó el cambio de ser un país de migración a uno de acogida, se incorpora con el escenario actual nuevos elementos post-crisis. Por nombrar sólo dos cuestiones, ni las sociedades receptoras-locales ni las legislaciones-nacionales-comunitarias han dado evidencias de encontrarse preparadas para las magnitudes de este nuevo contexto.

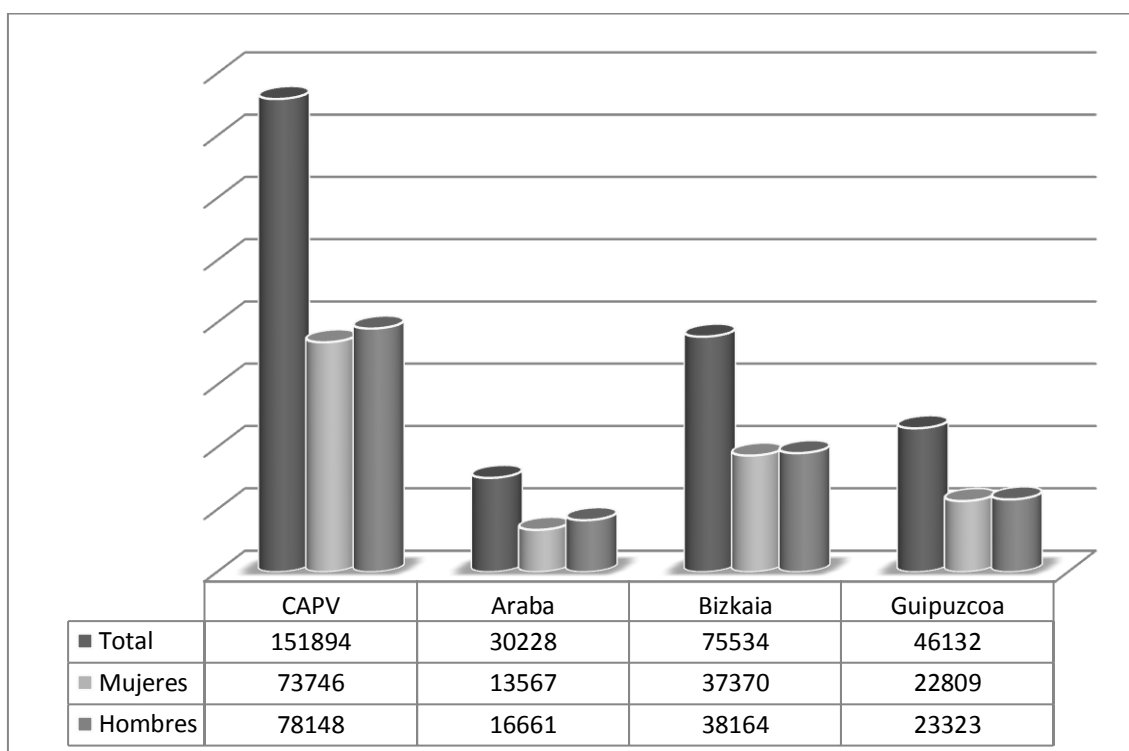
En la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) los elementos anteriormente mencionados recobran especificidades, matices y desafíos particulares. Sobre estos nos centramos en este apartado, con el fin de proporcionar elementos contextuales ligados a las transformaciones socio-demográficas y urbanas desarrolladas en las últimas décadas de esta región, con especial interés en el caso de la ciudad de Bilbao. Para ello, utilizamos como fuentes el Instituto Nacional de Estadística (INE) con datos del Padrón Municipal al 1 de enero del 2012, el Observatorio Vasco de Inmigración (IKUSPEGI), la última Encuesta a Personas Inmigrantes Extranjeras (EPIE) del 2010 y el Informe N°31 Mujeres Inmigrantes y Extranjeras en la CAE publicado por el Instituto Vasco de la Mujer (EMAKUNDE) en diciembre del 2012.

La población extranjera residente en Euskadi, según el INE al 1 de enero del 2012, totaliza 151.894 personas y supone un 6,97% de la población total. De los tres territorios históricos de la CAPV en relación con el total de personas de origen extranjero (151.894), la provincia de Bizkaia con el 49,7% es la que mayor

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

volumen de población extranjera concentra (75.534) seguida por Guipúzcoa con un 30,4% (46.132) y luego por Álava con un 19,9% (30.228).

Gráfico nº 12: Personas de origen extranjero en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por territorios históricos y sexo. Año 2012



Fuente: Elaboración propia según INE (al 1 de enero 2012)

En términos comparativos si se observan las tres capitales de estos territorios históricos de la CAPV, se destaca que Bizkaia -y Bilbao en particular- concentra el mayor número absoluto de personas de procedencia de origen extranjero. Así, estas personas que residen en Bilbao (29.887), representan cerca de un cuarenta (39,56%) por ciento del total de personas migradas residentes en Bizkaia (75.534). En estrecha relación con tal concentración proporcional de personas migradas residen en la capital bilbaína, cabe destacar que Bilbao simboliza a la ciudad de la CAPV donde con mayor profundidad y rapidez se suscitaron las transformaciones del modelo urbanístico-productivo-socia de la región en las últimas tres décadas.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

En Bilbao, en tanto procesos interconectados, la transformación socio-demográfica (relacionada con la profundización y la feminización de la inmigración internacional) y la metamorfosis del modelo de ciudad y de los espacios urbanos locales han coincidido espacial y temporalmente.

En la CAPV, y en Bilbao, las transformaciones en el modelo urbano, la expansión del sector servicios (cuidados, hostelería, gastronomía), la incorporación de las mujeres en el mercado laboral y las bajas tasas de natalidad junto a las altas proporciones de personas de la tercera edad, representan algunos de los elementos que explican la profundización de la inmigración internacional en este territorio. Si bien en el contexto estatal el porcentaje de extranjeros de la CAPV se sitúa muy por debajo en relación con el de otras Comunidades Autónomas, la CAPV representa la segunda Comunidad Autónoma en la que la población extranjera crece más en términos relativos en este último año tan sólo por debajo de Extremadura.

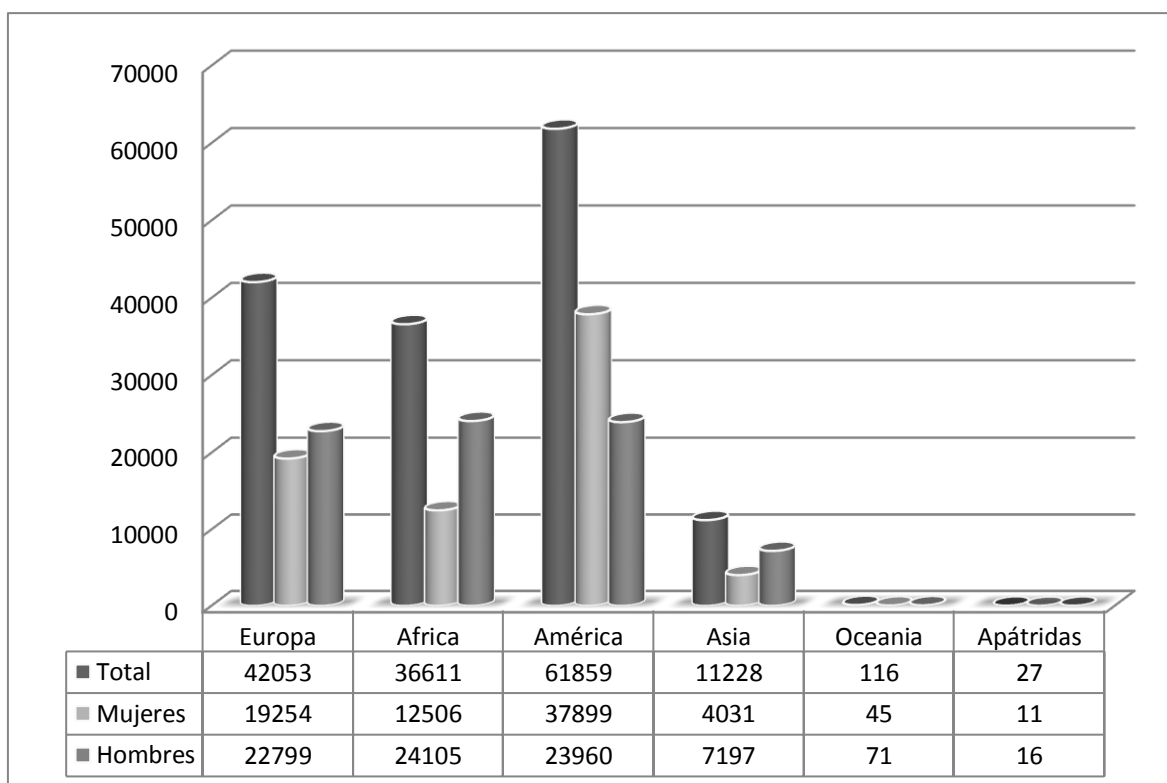
En relación con las áreas de procedencia, tal como se expresa en el gráfico nº 16, se destaca que las personas procedentes del continente Americano constituyen la población extranjera más significativa en la CAPV, que registra más del cuarenta por ciento en relación con el total (40,7%). Por detrás de la migración de origen europeo (27,7%), al colectivo americano le sigue la población africana (24,1%) que representa a la segunda en términos transcontinentales. En menor medida, la población procedente del continente africano representa 7,4% de la población migrada en esta región. En el grupo proveniente del continente americano, resulta central la importancia de las personas procedentes de América Latina y el Caribe. Así, de entre el total de las personas procedentes de este continente (61.859), corresponden a América latina más del noventa y ocho por ciento (60.873) de las cuales un 61,4% (37.899) son mujeres y un 38,7% (23.960) son hombres.

Con el estallido de la crisis económica el crecimiento de personas procedentes de cuatro de los cinco continentes que resultaba constante se ha desacelerado. Sin embargo la población de procedencia latinoamericana (60.873), que se caracteriza por su feminización, sigue destacando en la actualidad representando más de un cuarenta por ciento (40,07%) sobre el total de personas migradas

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

residentes en la CAPV (151.894). Por tanto, dos elementos hasta aquí destacados resultan importantes para esta investigación. A saber, la importancia del colectivo latinoamericano (40,1%) y su alta feminización (61,4%) son dos cuestiones centrales.

Gráfico nº 13: Población de origen extranjero en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por continentes de origen y sexo. Año 2012



Fuente: Elaboración propia según Ikuspegi 2012

La Panorámica 47 de Ikuspegi y el Informe Nº 31 de Emakunde proporcionan información relativa a la situación administrativa, las vías de acceso al Estado español, las edades, la tasa de dependencia y el nivel educativo, que se consideran interesantes porque de alguna manera completan las características que asume la población de origen extranjero en la CAPV.

Las vías de acceso al Estado español y la situación administrativa de estas personas representan aspectos fundamentales en el proyecto migratorio y en las condiciones de vida en destino de las personas migradas. En la CAPV, los canales “no regulares” (como el visado de turista) y la reagrupación familiar (1/4 de las personas) suelen representar algunas de las situaciones más recurrentes

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

en la forma de acceso a este territorio. Entre los casos de reagrupación familiar se destacan las mujeres magrebíes, senegalesas, subsaharianas y chinas. Mientras que, en contraste, las mujeres latinoamericanas suelen ser pioneras del proyecto migratorio familiar. Entre éstas, con matices según país de procedencia, se repite la asimetría en favor del sexo femenino como cabeza motora del proceso migratorio. Mientras que poco más de un trece por ciento ha ingresado mediante la vía de oferta laboral por contrato en origen.

En tanto que la tasa de irregularidad representa apenas un 7,5% para los hombres y un 7,8% para las mujeres (EPIE 2010). De ahí que la inmigración extranjera en este territorio se encuentra en una fase de regularización avanzada. Incluso, destaca Xabier Aierdi (2012), cuando se pensaba que la crisis económica podía suponer un retroceso en esta dinámica, (a diciembre del 2012) la irregularidad sobrevenida representa un 0,5% de los casos tanto entre hombres como entre mujeres (Ikuspegi Panorámica N°47, Emakunde Informe N°31).

Más de la mitad de la población extranjera tiene entre 25 y 44 años de edad y se caracteriza por ser personas económicamente activas. También son relevantes en igual medida (alrededor del 15%) la franja anterior de entre 18 y 24 años y la posterior de entre 45 y 64 años. En tanto que resulta insignificante el sector que contempla las edades superiores a los 65 años (INE enero 2012).

En cuanto al nivel de estudios, siguiendo con la información suministrada por la EPIE 2010, se observa que casi un 38% de las personas extranjeras ha completado estudios primarios, un 40,4% secundarios o equivalentes y un 21,7% ha cursado o cursa estudios universitarios.

En suma, nos encontramos de un lado las transformaciones del modelo urbano, la expansión del sector servicios y los procesos de envejecimiento demográfico de la población local. Del otro, una migración internacional altamente feminizada, en edad de trabajar y con niveles de regularización considerables.

Teniendo en cuenta las relaciones existentes entre los flujos migratorios y las necesidades del mercado laboral en determinados nichos de trabajo⁴, a

⁴ Entre los que se destaca el Plan Vasco de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural (2011-2013), la Encuesta a Personas Inmigradas Extranjeras (EPIE) del año 2010, el Informe N°

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

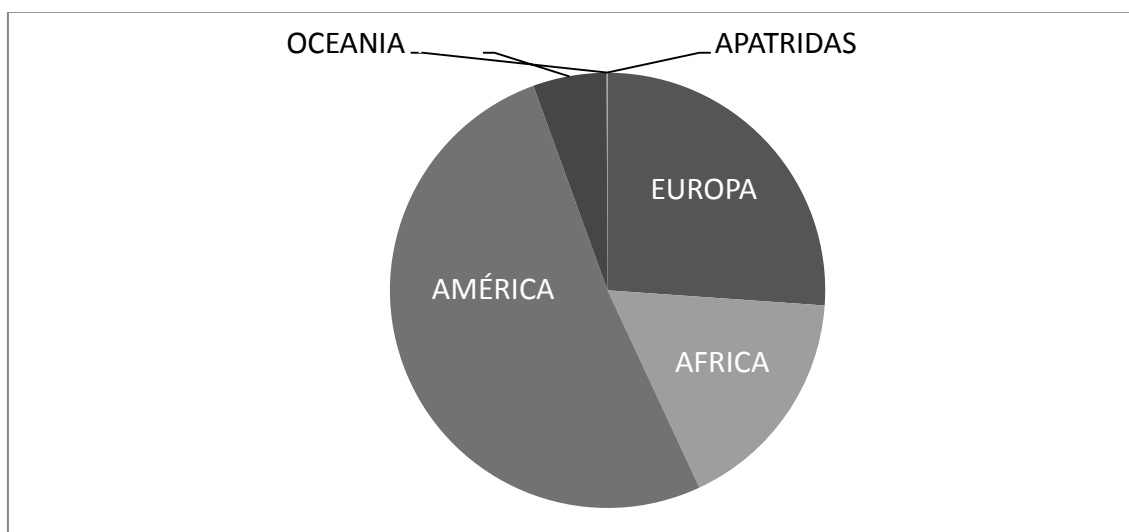
continuación profundizamos en la migración de manera combinada con la situación de género, de clase y de etnia (Parella, 2003; Herrera, 2011; Vicente, 2006).

4.2.1. Feminización de la migración. Características, déficits y desafíos

En la CAPV, según el INE al 1 de enero del 2012, un total de 73.746 mujeres residentes son de origen extranjero. Siguiendo la Panorámica Nº 47 de Ikuspegi, estas mujeres representan cerca del 52% (más de noventa y dos mil quinientas) y los hombres alrededor del 48% (ochenta y siete mil). Esta distribución resulta levemente más feminizada que la correspondiente a los datos recogidos del INE de 2012, donde las mujeres representan un 48,55% y los hombres el 51,44% debido sobre todo al proceso de nacionalizaciones y sus diferentes impactos.

El colectivo de personas procedentes de América latina, además de ser el más importante en términos proporcionales, es el que presenta mayor feminización. Entre estas personas de origen latino, seis de cada diez son mujeres, y en conjunto del total de personas migradas residentes en la CAPV, una de cada cuatro personas migradas es mujer latinoamericana.

Gráfico nº 14: Feminización según continente de origen en la CAPV. Año 2012



Fuente: Elaboración propia según Ikuspegi 2012.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Por territorios históricos, la migración extranjera se encuentra menos feminizada en Álava-Araba que en Guipúzcoa o en Bizkaia, situación que se corresponde tanto con las ligeras diferencias que presentan los tres territorios históricos, como con sus estructuras de actividad y con la composición de su colectivo inmigrante por orígenes. Así como en las regiones con desarrollo de la construcción y/o la agricultura se destaca mayor presencia de migración masculina; en aquellas donde ha despuntado el sector servicios (hostelería, gastronomía y trabajo doméstico y de cuidados), como es el caso de la CAPV, se han registrado importantes proporciones de flujos migratorios femeninos.

Desde Ikuspegi (2012), tomando las más de noventa y dos mil mujeres inmigrantes contabilizadas en la EPIE 2010, se destaca la existencia de tres grupos mayoritarios de mujeres migradas residentes en la CAPV. En primer lugar las mujeres colombianas, ecuatorianas y peruanas (16.800) suponen un 20,2% del total de mujeres inmigrantes. Un segundo colectivo son las mujeres de origen magrebí, según la EPIE 2010, que constituyen el 12,2% del total de mujeres inmigrantes. Mientras que las mujeres de Rumania y de otros países de la UE representan el tercer colectivo que asciende al 10,3% del total de la población inmigrante femenina.

- **Características de las mujeres migradas**

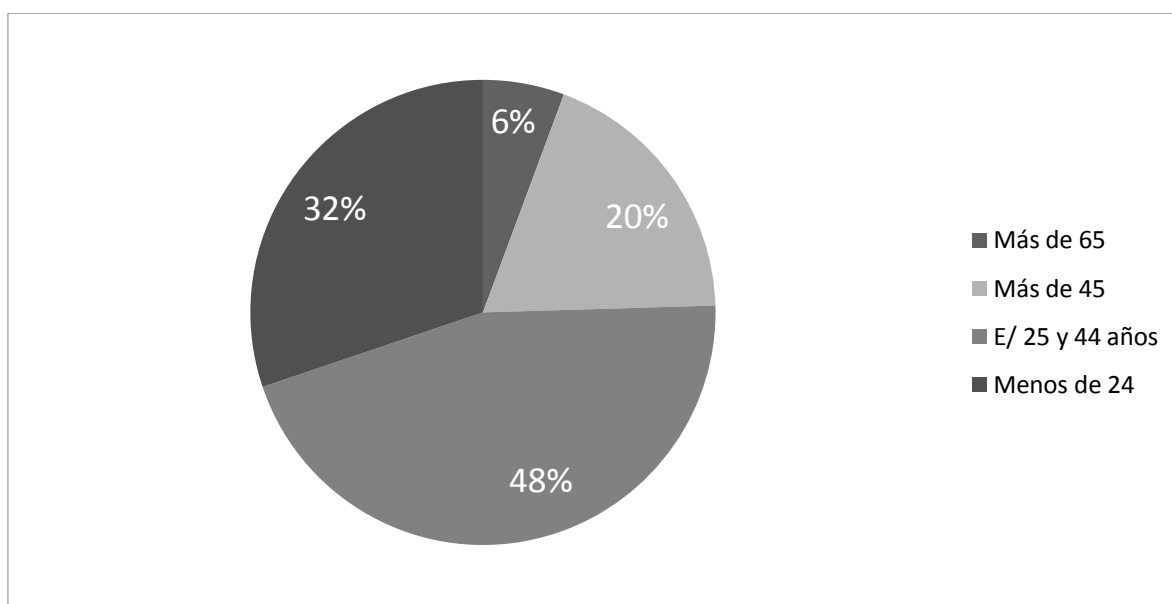
Nuevamente, retomamos la información suministrada en la Panorámica 47 de Ikuspegi y el Informe N° 31 de Emakunde pues muestran aspectos sobre edades, estudios, lenguas habladas, situación administrativa, tiempo de estancia, trabajo y principales fuentes de ingreso, tasas y ramas de actividad, con el fin de dar una descripción más acabada de las características de las mujeres migradas residentes en Euskadi.

En relación con las edades de las mujeres migradas (ver gráfico nº 18) se destaca que buena parte de ellas (48%) se concentra en la franja entre los veinte cinco y los cuarenta y cuatro años; mientras que en proporciones menores pero también relevantes se encuentran las mujeres migradas con menos de veinte cuatro años (32%) y las que tienen más de cuarenta y cinco (20%). En tanto que las mujeres mayores sesenta y cinco años apenas representan un 6%. Por ello, al igual que lo mencionado para las migraciones internacionales en esta región, resulta

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

significativo que estas mujeres migradas se encuentren en edad laboral y que en proporciones considerables son económicamente activas (o potencialmente). En este sentido, si consideramos la relación existente entre la población dependiente y la población productiva, siguiendo con los datos de Ikuspegi (2012), cabe destacar para el caso de América Latina, la tasa de dependencia de las mujeres es de 6,3% frente al 4,1% de los hombres; en un contexto en el que la tasa de dependencia de la población autóctona es de 1,9 para el total de la población. Es decir, mientras son más de seis mujeres migradas en edad laboral por cada persona en situación de dependencia, nos encontramos que en el contexto local las personas autóctonas en edad laboral son dos (1,9) por cada persona en situación de dependencia.

Gráfico nº 15: Edades de las mujeres migradas en la CAPV. Enero 2012.



Fuente: Ikuspegi, Emakunde.

Otro dato interesante para tener en cuenta, siguiendo a Ikuspegi (2012), es que el nivel de estudios que estas mujeres presentan (con diferencias según las nacionalidades) es ligeramente superior al que tienen los hombres. Entre estas se destacan las que tienen estudios cualificados por encima de la media (la UE Occidental, Argentina, Chile y Uruguay) y por otro, aquellas con estudios no cualificados (mujeres de origen magrebí, senegalés y chino).

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Más del sesenta por ciento (63%) de las mujeres inmigrante en la CAPV habla castellano mientras que una proporción muy pequeña (1,2%) habla euskera. En ese sentido, la mayor utilización de la lengua castellana se debe a la mayor relevancia entre estas de las mujeres latinoamericanas.

Los procedimientos de nacionalización en las mujeres inmigrantes se han dado, sobre todo, entre las latinoamericanas. Según se señala en el Informe de Emakunde (2012), esto se explica por la diferente regulación existente en esta materia dependiendo de la procedencia, y a que algunas nacionalidades latinoamericanas (colombiana, ecuatoriana) presentan estancias de muchos años. Casi un sesenta por ciento (58%) de las mujeres de origen extranjero en la CAPV lleva más de seis años desde la primera llegada a Euskadi, siendo esta cifra ligeramente inferior para el conjunto de los hombres (56,8%). Este tiempo de estancia ofrece ya cierta estabilidad y asentamiento dentro del proceso migratorio de estas mujeres.

Si bien en términos generales, la tasa de actividad de estas mujeres resulta inferior a la de los hombres, en relación con los lugares de procedencia, en el caso de las mujeres latinoamericanas (sobre todo paraguayas y bolivianas) se observa que superan el 80% de tasa de actividad; mientras que en el caso opuesto, con tasas de actividad más bajas, se encuentran las mujeres magrebíes.

La principal fuente de ingresos de las mujeres inmigrantes es el trabajo (47,4%). Con diferencia de la anterior, la Renta de Garantía de Ingresos constituye la segunda fuente de ingreso (11,7%) de las mujeres. Las mujeres inmigrantes con mayor independencia económica son las procedentes de China y Latinoamérica. Esto tiene relación con que la mujer inmigrante tiene, en ocasiones, más facilidad para acceder al mercado laboral en la CAPV que los hombres.

- **Nichos laborales y déficits sociales**

Según datos de la EPIE 2010 el sector servicios recoge al 73,7% de las personas extranjeras ocupadas, en menor proporción le siguen la construcción (14,7%), la industria (8,9%) y la agricultura (2,7%). Una mayoría notable de las mujeres migradas son trabajadoras en distintos nichos de servicios, así el 97,2% de estas se encuentran empleadas en el sector servicios. Entre las mujeres migradas

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

ocupadas en este sector, se concentran en un setenta por ciento en tres ramas de actividad: el servicio doméstico (38,5%), la hostelería (21,9%) y el comercio (11,7%). De este modo, se constata que en esta región, el servicio doméstico representa el nicho laboral de acogida de numerosas mujeres latinoamericanas. Así, cuatro de cada diez mujeres extranjeras se encuentran ocupadas en el servicio doméstico, y tres y medio de cada diez en comercio y hostelería.

Las mujeres inmigrantes se han incorporado a las familias como cocineras, limpiadoras, cuidadoras. Según se destaca en el Informe nº31 de Emakunde, su tiempo de trabajo doméstico asalariado no sólo ha permitido obtener tiempo de trabajo mercantil a muchas mujeres vascas, sino que ha permitido mantener el ritmo de expansión de ciertas actividades (servicios con mano de obra intensiva, cuidados, hostelería) contribuyendo así a la competitividad al aumentar la oferta de mano de obra disponible y reduciendo la presión salarial en dichas ramas. A este respecto, cabe recordar que, como parte del reciente desarrollo del modelo urbano local y de las transformaciones de la ciudad de Bilbao, la expansión del sector servicios y la complejización de la variedad de ofertas del mismo ha sido un componente fundamental.

Consecuentemente, las necesidades sociales y laborales locales han sido las que han posibilitado el incremento de los flujos migratorios y han definido las características de los mismos en el País Vasco. Está claro que en este territorio el gran nicho laboral para el colectivo de mujeres inmigrantes es el de los trabajos domésticos y el de los cuidados personales. En este sentido, destaca Xavier Aierdi (2012) como una de las principales pautas de la inmigración actual la tendencia que intensifica el estratégico papel de las mujeres latinoamericanas en el tejido del empleo vasco. En su opinión, frente al engañoso *efecto llamada* es preciso subrayar el de *efecto necesidad*, porque si durante un periodo inicial los flujos pueden llegar a obedecer a criterios arbitrarios, en el plazo medio-largo suelen ajustarse a las necesidades receptoras de los países de inmigración. Así pues, este protagonismo de la comunidad local contrarresta en la práctica cotidiana con innumerables filtros que por distintos motivos se establecen institucional y políticamente.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

La CAPV, junto a la incorporación de importantes proporciones de mujeres al mercado de trabajo remunerado, presenta ciertos elementos que profundizan aún más determinadas carencias que de una manera económica y flexible se están resolviendo con el trabajo de las mujeres migradas. Una población que decrece con altos niveles de personas mayores de la tercera edad, configura un entramado de demandas de servicios de cuidados que por la vía institucional y estatal presentan serios déficits de cobertura social. Respondiendo a necesidad, si nos detenemos ante las personas de origen extranjero afiliadas a la Seguridad Social en la CAPV, se registra un 16,23% de afiliaciones en el régimen especial de empleadas del hogar (a diciembre del 2011). Esta proporción resulta elevada si se compara con el registro a nivel estatal (10,1%). Aún así, estos datos solo nos muestran una situación aproximada, debido al alto grado de informalidad y economía sumergida que caracteriza a este sector.

Que las mujeres latinoamericanas sean las principales trabajadoras de este nicho laboral parece ser una cuestión bastante normalizada. Por áreas de origen, siguiendo datos de Ikuspegi 2012, la gran mayoría de las mujeres paraguayas y bolivianas se integra en el sector doméstico, mientras que las mujeres rumanas y de la UE Oriental se reparten entre servicio doméstico y hostelería. La presencia de mujeres africanas en este sector es minoritaria. El 21,9 % de las mujeres inmigrantes que están trabajando lo hace en el sector de hostelería. Entre estas, más de la mitad proceden de China, así como la gran mayoría de mujeres magrebíes.

Las condiciones laborales resultan ser las menos ventajosas, o más desiguales, en relación con las que se definen en el Régimen General de los Trabajadores. Además, el número de mujeres inmigrantes que trabajan sin contratos en la CAPV es casi tres veces superior al de los hombres, 20,8% y 7,3% respectivamente.

Las estadísticas anuales de la Asociación de Trabajadoras de Hogar resultan interesantes porque se elaboran en función de los datos extraídos de sus servicios de asesoría jurídica gratuita suministrados en tres localidades de Bizkaia y reflejan la situación concreta de mujeres trabajadoras de hogar tanto en situación regular como en situación administrativa irregular, dadas de alta en la seguridad social o sin el alta en la misma. Así se destaca que, prácticamente la

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

totalidad (99%) de trabajadoras de hogar en régimen interno son mujeres migradas. Entre estas, por dar algunas pinceladas de las condiciones laborales en las que se encuentran, la mencionada Asociación, según datos de diciembre del 2012, destaca que más del setenta por ciento de estas (77%) excede la jornada laboral semanal (de por sí extensa) de 60 horas máximo prevista en la normativa vigente, este es el caso de trabajadoras cuyas jornadas semanales marcan las 70 hs (26%), las 80 horas (31%), e incluso las 90 horas (14%). Muchas de ellas no cumplen con el derecho a los descansos. Así, un 38% de estas no goza del descanso diario y un 26% no disfruta del descanso semanal. Las retribuciones salariales son las más bajas del sistema (5,02 euros la hora), el 90% de estas trabajadoras no cobra en metálico el salario correspondiente a sus jornadas de trabajo. Por otro lado, siguiendo con los datos de la ATH-ELE Bizkaia, aproximadamente el 60% de las trabajadoras de hogar externas también son mujeres migradas. Entre las externas la situación no es mucho mejor que la de las anteriores, un 15% de estas tampoco alcanza el salario mínimo interprofesional según la cantidad de horas trabajadas.

En ambos regímenes del trabajo doméstico cabe mencionar que el trabajo de estas mujeres, las internas y las externas con jornadas completas o superiores, puede incluir, además de limpieza, la realización de tareas de cuidados de personas en situación de dependencia. En muchos casos se trata de parejas mayores con alta dependencia (incontinencia urinaria, alzhéimer, demencia senil). Situación que pone evidencia cómo en este territorio las necesidades de la sociedad local demandaron personas mujeres migradas para cubrir determinados tipos de trabajos. Como se ha anticipado, se comprueba así que las altas proporciones de personas de la tercera edad y la incorporación de las mujeres locales al mercado de trabajo, explican la llegada de mujeres trabajadoras migradas para cubrir (de manera económica, precarizada y flexible) los déficits del sistema de cuidados actual.

Cabe mencionar que las personas inmigrantes han ocupado los nichos de empleo no deseados por las personas autóctonas y los menos valorados socialmente. Según se destaca desde el Observatorio Permanente de Inmigración, en el Estado español el perfil ocupacional de la población inmigrante se concentra en

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

las actividades de menor prestigio social y de mayor precariedad. Denominados por dicha institución como las tres P: penosas, precarias y peligrosas, se caracterizan el servicio doméstico, los cuidados de personas mayores, hostelería, servicios a empresas, trabajos no cualificados en el sector de la construcción, etc.

Aún en el contexto de crisis, la CAPV continúa siendo un destino llamativo para la población migrada. La caída del sector de la construcción ha incidido en la pérdida de empleo de los hombres migrados. En el caso de las mujeres latinas, entre las que se destacan las paraguayas y las nicaragüenses, las tasas de empleo tienden a duplicar las de los hombres. Ante este nuevo escenario, muchas de las mujeres latinas migradas se refuerzan en la estrategia de trabajadoras cabeza visible de proyectos migratorios familiares y/o personales. Un ejemplo de esto son los de algunos colectivos de mujeres de reciente llegada (como las salvadoreñas, las nicaragüenses y las hondureñas), así como también las mujeres migradas latinas que llegan a la CAPV desde otras regiones del Estado español más afectadas por la crisis económica.

Para finalizar, cabe mencionar que las proporciones de mujeres migradas ocupadas en empleos de semi-cualificación y no cualificación no resulta dato menor. Tres de cada diez de ellas ocupan un empleo por debajo de sus capacidades de formación. En el Informe Nº 31 de Emakunde, *Informe Mujeres Inmigrantes en la CAE*, se destaca que tal sobrecualificación cobra especial importancia cuando en muchas de ellas, que cuentan con una formación elevada, a causa de factores estructurales como dificultades de idioma, situación legal, falta de homologación de los títulos obtenidos en origen y escasas redes sociales, se ve desperdiciada y desaprovechada. Esta realidad tiene consecuencias. A nivel personal se traduce en empleos precarios, pérdida de autoestima y desconfianza por parte de estas mujeres en sus propias fuerzas. A nivel de la sociedad se está perdiendo capital humano y social. Por ello, siguiendo el informe, el desajuste entre las aspiraciones laborales y la realidad, que consiste en la ocupación en puestos de trabajo que no requieren una preparación de alto nivel, genera sentimientos de frustración, angustia, rabia y descontento.

▪ **Retos y desafío pendientes: la migración femenina como oportunidad**

Entre algunos de los impactos económicos de las migraciones de las mujeres en la CAPV, Joaquín Arriola (2012) señala que la inmigración extranjera contribuye a compensar el envejecimiento demográfico. La evolución demográfica junto al reforzamiento de la dependencia y la reducción de la población en edad de trabajar, habría representado un problema si en el mismo periodo no se hubieran incorporado a la población vasca más de ciento dieciocho mil personas extranjeras, un 83% de las cuales se encuentra en edad laboral. Así, opina Arriola, este contingente de trabajadores ha sido el principal factor de dinamización de la actividad económica vasca en la última década, y sobre todo ha permitido gestionar otros dos cambios estructurales de gran calado, la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo y el problema del envejecimiento poblacional. En estos dos asuntos, señala Arriola, la contribución de las mujeres migrantes ha sido insustituible.

Como se ha mencionado, las mujeres inmigrantes trabajan, en la economía formal y también en la economía sumergida. Y como trabajadoras contribuyen a generar riqueza y renta en la CAPV. Pagan impuestos si su trabajo está legalizado, e impuestos indirectos a través de su actividad de consumo. Los datos de la EPIE 2010 señalan que son 39.061 las mujeres que trabajan en la CAPV y el 14.12% se encuentra en paro. Es decir 7 de cada 10 mujeres extranjeras trabaja en la CAPV, mientras que 4 de cada 10 mujeres autóctonas también lo hacen. Las mujeres extranjeras generan al menos un 1,7% de la renta que se produce en la economía vasca.

El proyecto migratorio de estas personas descansa, sobre todo, en conseguir empleo para mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias. Por eso su primera preocupación es regularizar su situación y mantenerla mediante un trabajo lo más estable posible. El contrato de trabajo es un requisito para renovar la autorización de la residencia y para reagrupar a su familia. En 2010, casi el 77% de la población extranjera que residía en Euskadi (106.658 personas de un total de 139.229) estaba en situación regular y disponía de autorización de residencia. La mitad, unas 53.000 estaban afiliadas a la seguridad social. (Dirección de Inmigración y gestión de la diversidad, 2012)

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

La inmigración no ha sido ni es un problema, sino una oportunidad y un reto para las políticas de igualdad y la profundización de la democracia. El proyecto migratorio de muchas mujeres supone un relato en primera persona y un testimonio de avance hacia la igualdad y la emancipación personal (Aierdi, 2012). Esas experiencias son valiosas para sensibilizar a cualquier hombre o mujer, sea cual sea su procedencia en nuestra sociedad.

En Euskadi residen personas procedentes de más de 160 nacionalidades. Y, además, muchas de esas personas pertenecen a grupos étnicos, lingüísticos o religiosos diferentes. Tal como se señala en citado Informe de Emakunde (2012), lo más adecuado es hablar de identidades complejas en construcción en un escenario cambiante y siempre en proceso, donde siempre existe una posibilidad de conflictos inter e intra-grupales. La relación *nosotros-ellos* constitutiva de toda sociedad no se debe minusvalorar. Tampoco debe negarse porque opera socialmente creando grupos, diferencias y distancias. La integración como proceso bidireccional, que afecta a los inmigrantes y a los miembros de la sociedad receptora, implica un esfuerzo de ajuste mutuo y de adaptación de la nueva realidad. Es un proceso social dinámico, que se prolonga en el tiempo, que tiene que ser continuamente reproducido y renovado. En la sociedad vasca esta complejidad es aún mayor por la existencia en su seno de diversas formas de entender lo colectivo. Esa complejidad previa es fuente de oportunidad y de experiencia. En demasiadas ocasiones la cuestión de la integración de las personas inmigrantes se aborda a partir de teorizaciones complejas. Quizás acaso, debamos empezar a pensar la integración desde lo concreto.

4.2.2. Percepciones y representaciones sociales de las mujeres migradas en Euskadi

En el caso de las mujeres migradas, junto al género existen otros elementos que contribuyen a la victimización y ubican a estas mujeres en situaciones de mayor exposición y vulnerabilidad. Existen así ciertas cuestiones cuya concatenación incide en la aparición de comportamientos violentos que convierten a las mujeres inmigrantes en víctimas potenciales de conductas discriminatorias y/o agresivas. El género, la etnia, la diversidad cultural y el estatuto jurídico (situación irregular, en ocasiones) inciden negativamente en los estereotipos, los prejuicios y las

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

miradas invasivas que resultan cada vez más presentes en el contexto de la CAPV, y se agudizan en situación de crisis económica. Se presume que las mujeres migradas son incultas, que no aportan nada a esta sociedad y que, además, abusan de las ayudas sociales.

En relación al primer elemento mencionado, Sáenz De la Fuente (2012) señala que en la CAPV está difundida la idea de que la población extranjera y sobre todo las mujeres tienen un bajo grado de escolarización que dificulta su integración laboral y relacional. Por otro lado se destaca, en el Informe de Emakunde (2012), que a pesar de que los datos sobre aportaciones fiscales demuestran que las mujeres inmigrantes son contribuyentes netas a la hacienda vasca de más de 80 millones de euros, la población local mantiene los estereotipos de que estas mujeres se benefician excesivamente del sistema de protección social y que en términos económicos las mujeres migrantes reciben mucho más de lo que aportan a la sociedad vasca.

Además, existe un desfase sintomático entre la aceptación de la labor de estas mujeres y su consiguiente reconocimiento social y material. En términos generales la población vasca reconoce el papel que las mujeres inmigrantes realizan cubriendo puestos (y necesidades sociales) que no se cubrirían de otra forma. Sin embargo, ese reconocimiento no se traduce en compensaciones económicas ni sociales. Una buena parte de la población vasca (más del 42%) consultada a través del Gabinete de Prospección Sociológica, no cree que las mujeres extranjeras inmigrantes contribuyan a mejorar la economía. Asimismo, tampoco creen que la llegada de las mujeres inmigrantes ayude a garantizar la conciliación doméstica y laboral de las mujeres vascas.

En relación con la contribución social de las mujeres inmigrantes en la sociedad vasca se reconoce que si no fuera por los hijos e hijas de las mujeres extranjeras Euskadi perdería población, y que estas mujeres son importantes para cuidar a las personas mayores y menores. Pero, a pesar de que es cada vez mayor la sensibilidad social en torno al carácter capital de estos trabajos para el futuro de nuestra sociedad, sigue habiendo también desconocimiento, ignorancia o reminiscencias de una sociedad patriarcal que continúa infravalorándolos. No es casual que se reconozcan los esfuerzos de estas mujeres, pero se evite

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

cuantificar su aportación. Hay un vacío importante en términos de aceptación real e igualitaria.

Según el Departamento de Empleo y Asuntos sociales del Gobierno Vasco, solo el 6-7% de los inmigrantes que fijaron su residencia en Euskadi en el 2011 priorizaron el sistema de ayudas públicas frente a otros motivos (Dirección de Inmigración y Gestión de la Diversidad, 2012). Por tanto, sostiene el mencionado documento, no hay relación directa entre ayudas sociales e inmigración. Ante esto, el interrogante que se plantea: ¿Cómo es posible que si Euskadi concentra el 40% del total de las prestaciones sociales de naturaleza económica del Estado español, el porcentaje de población inmigrante solo sea de un 6,6%?, resulta de interesante reflexión.

Asimismo, si bien, existen datos que demuestran que la sociedad vasca tiene más rasgos en común con la población extranjera que diferentes, se ha observado que la población vasca tiene una imagen de sí misma ligeramente mejor que la que tiene de las mujeres inmigrantes extranjeras. Se señala en el Informe de Emakunde (2012) que esta situación se expresa mediante tres rasgos, de marcado carácter peyorativo, que la población vasca asocia a las mujeres extranjeras. Más del 43% cree que las mujeres inmigrantes son más bien machistas frente al 4% que opina que son más bien feministas. El 34,9% cree que las mujeres extranjeras son más bien interesadas frente al 4,8% que opina que son más bien altruistas. Y el 34,3% cree que las mujeres inmigrantes son más bien incultas frente al 7,8% que opina que están más bien formadas. En este marco, siguiendo con la información de este estudio, se observa que las personas que tienen peor imagen de las mujeres inmigrantes son: las mujeres autóctonas, las personas sin estudios, que no hablan euskera, que ganan menos de 1000 euros, insatisfechas con su situación económica, personas paradas, jubiladas y amas de casa, con menor estatus socio-económico, con peores expectativas de futuro y con menor interacción con personas inmigrantes.

Cabe mencionar que existe variabilidad en el grado de aceptación/umbral de tolerancia que despiertan los distintos perfiles de las mujeres inmigrantes. No todas viven la misma situación ni cuentan con los mismos recursos ni son percibidas del mismo modo. Hay colectivos de mujeres más rechazadas que

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

sufren mayor riesgo de exclusión y discriminación social, son fundamentalmente las mujeres africanas o de raza negra, las rumanas, y las que se encuentran en situación administrativa irregular.

En este sentido se argumenta que la imagen diferencial que la población vasca tiene de las mujeres inmigrantes extranjeras se trata de una *distancia cultural* porque opone aquellos perfiles de mujeres que se perciben culturalmente más cercanos, más permeables y más mestizables, frente a los perfiles que se observan lejanos, extraños y diferentes. En segundo lugar se destaca también el factor *estigma versus gueto* porque opone a mujeres más estigmatizadas frente a colectivos percibidos como herméticos e impermeables.

4.2.3. Migración femenina en Bilbao: normativa y regulación vigente

Las Comunidades Autónomas y las administraciones locales han adquirido un papel muy relevante en el proceso de integración, tal como lo demuestra el desarrollo de los denominados Planes de Integración. Al respecto, Ricard Zapata Barrero (2004) señala que los programas de integración tienen repercusión en las instituciones básicas de nuestras comunidades al tiempo que contribuyen de manera directa en los cambios estructurales de nuestras sociedades.

En el Estado Español, de acuerdo con la distribución de competencias en materia de inmigración, son las administraciones locales las encargadas de garantizar la integración social de la población inmigrante. Mientras que, por su parte, la administración central es la responsable del ordenamiento, regulación administrativa y control de los flujos migratorios.

A continuación, se presenta un análisis de dos normativas vinculadas a la gestión de la migración en Bilbao. Concretamente se estudia, el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2011-2014) y el Plan de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural (2011-2013). El primero es una normativa de alcance nacional mientras que el segundo remite específicamente a la CAPV. En cuanto al alcance temporal podemos decir que ambos son contemporáneos, ya que han sido aprobados en el mismo año.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Siguiendo la misma lógica empleada en el análisis de la normativa relativa a la gestión del espacio urbano de Bilbao, para el estudio de los planes sobre migración se han formalizado una serie de criterios de análisis diseñados en función de los fines de la presente investigación. En este sentido, el objeto de este ejercicio no ha sido la realización de un estudio exhaustivo de la normativa en sí misma ni evaluar los resultados de tales políticas. Sino más bien, nos ha interesado revisar el discurso explícito en tales planes en lo referido, concretamente, a las variables centrales de esta investigación. Es por ello que para la realización de este ejercicio se formalizaron una serie de criterios que buscaron reflejar elementos relevantes para la constatación del modo en que aparecen tratadas en ambos textos las categorías de espacios públicos/espacios locales/espacios urbanos y la de feminización de la migración.

De este modo, el análisis de los planes se presenta en dos momentos. En una primera instancia, se procedió a la lectura de los mismos en función de tres criterios de análisis (ver Tabla nº 10). Así, la primera lente o criterio de análisis empleado apuntaba a observar las bases y fundamentos de cada uno de los dos planes, con especial énfasis en la visión de mundo y en la concepción de migración y de migrante imperante en el interior de los mismos. En este sentido, los interrogantes disparadores utilizados fueron: ¿Cuál es la idea de inmigración presente?, ¿Sobre qué modelo de sociedad se fundamenta esta concepción de migración? y, ¿Cuáles son los principios rectores que legitiman el plan?, ¿Qué estilos de intervención de la migración son las que legitiman este tipo de discursos o fundamentos?

La segunda perspectiva de análisis implementada para la lectura, que retoma los criterios de transversalidad e interdisciplinariedad, buscó contemplar y dilucidar las múltiples posibles conexiones entre los planes revisados y otros planes o políticas públicas y con otras áreas o dimensiones de actuación. En este sentido han orientado este criterio las siguientes inquietudes: ¿Se contempla en el plan tendencias a la generalidad, a la uniformidad o a la unidireccionalidad? ¿Se incorporan otras disciplinas o áreas de intervención?, ¿Se considera la dimensión del espacio en la gestión de la migración, en la integración inclusiva?, ¿Se

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

considera la dimensión de género u otras categorías transversales?, ¿Qué tipo de tratamiento se le proporciona a la condición de diferente?

En tanto que, la tercera lente utilizada pretendió ligar, de alguna manera, posibles conexiones entre la inmigración femenina y las formas de espacialidad, de habitar el territorio. Este criterio contempla elementos estáticos y dinámicos e incorpora al análisis de la normativa la existencia de relaciones sociales.

Tabla nº 12: Criterios de Análisis normativa inmigración

CRITERIO 1: BASES Y FUNDAMENTOS DEL PLAN. Visión de mundo: de la migración y del migrante - Idea de "inmigración" presente - Bases sobre las que se fundamenta la planificación - Tipo de intervenciones que se promueven
CRITERIO 2: TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD - Interdisciplinariedad y transversalidad - Estrategias de gestión de la diversidad y de las diferencias. (visibilización, neutralización)
CRITERIO 3: ARTICULACION ENTRE FEMINIZACION DE LA MIGRACION Y USOS ESPACIALES - Usos y espacialidad urbana por parte de las mujeres migradas. - Feminización de la migración en el ámbito espacial-local.

Fuente: Elaboración propia

Tras esta primera lectura, en un segundo análisis las preguntas que se han intentado rastrear en este momento han sido:

- ¿Qué vínculos/ disposiciones del espacio urbano se prevé para la migración femenina?,
- ¿Se planifica la gestión de la migración desde la dimensión del espacio local?
- ¿Se incorpora en los planes las prácticas espaciales de las personas migradas?
- ¿Qué tipo de relaciones espaciales promueve esta planificación?

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Como se ha mencionado, el análisis se focaliza en la construcción del discurso presente en estos planes y, por tanto, no se medirán los resultados de tales políticas. A partir de los interrogantes planteados, el foco se centra en observar qué se dice en torno a la migración, si se establece la diferenciación y la especificidad de género y si se proporciona relevancia a las prácticas territoriales de la población migrante en los espacios públicos locales como mecanismo de integración/interrelación a través de la dimensión espacial. Se interpretará la forma en que aparece (o no) las dos variables centrales de la presente investigación en la planificación sobre la gestión de la migración.

4.2.3.1. El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración

El Segundo Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración⁵ (2011-2014) fue aprobado por el Consejo de Ministros el 23 de septiembre del 2011 a propuesta del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Como antecedente del mismo cabe destacar el anterior Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2010). Este es un plan de carácter nacional, elaborado por la Secretaría de Estado, Inmigración y Emigración de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes.

En relación con la revisión de dicho plan en función de los criterios establecidos, en el primer criterio de análisis, que alude a las bases y fundamentos del plan y a la visión de mundo y del inmigrante presentes en el plan, la primera observación a realizar es que resulta llamativa la caracterización de la migración que se hace en el mismo. En su comienzo se afirma que las políticas públicas deben entenderse como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo una

⁵ El plan se compone de cuatro apartados. En una primera parte se establecen los fundamentos del mismo, se incluye una evaluación del Plan 2007-2010, se describen las principales características del nuevo ciclo migratorio actual, se establece el marco jurídico y normativo, se detallan las políticas europeas de inmigración y asilo, y se plantean las premisas, principios y objetivos del plan. En la segunda parte se especifican las principales áreas de actuación del plan, entre las que se definen: acogida, empleo y promoción económica, educación, salud, servicios sociales e inclusión. En este apartado, también se establecen diferentes áreas transversales de actuación entre ellas, la convivencia, la igualdad de trato, la infancia y las familias, el género, y la participación y la educación cívica. En la tercera parte se detalla la gobernanza del plan, concretamente la gobernanza de las políticas de integración y gestión de la diversidad y se programa el seguimiento, participación y evaluación del Plan Estratégico en la gobernanza de integración. Por último, finaliza con un quinto apartado en el que figura un detalle del presupuesto del plan.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

administración para gestionar y/o solucionar un problema que en un momento determinado los ciudadanos o el propio Gobierno consideran prioritarios. Tomando “problema” como la palabra clave de esta frase, queda evidenciado el modo de concebir la migración del que se parte en este plan.

Asimismo, esta visión de la migración aparece también en el planteamiento de sus objetivos. El primero que se menciona es fortalecer la cohesión social y para tal fin, se establecen como medios para su consecución: la gestión de la diversidad, el fortalecimiento del capital humano y la igualdad oportunidades. A este respecto, se considera que podría ser diferente el trasfondo de este discurso si tales medios mencionados fuesen fines en sí mismos. En esta línea, frases como *“perfeccionar el sistema de canalización legal y ordenada de los flujos migratorios laborales”* o *“aumentar la eficacia de la lucha contra la migración irregular reforzando los instrumentos de control y las sanciones”*; evidencian las bases de una concepción negativa de la persona inmigrante.

Por otra parte, bajo el peligro del fin último y único de la cohesión social (en el que subyace la idea positivista de orden, de normalidad, de equilibrio), este tipo de afirmaciones denota un discurso que podría legitimar políticas y prácticas excluyentes y discriminatorias así como también todo tipo de intervenciones sociales sobre la población migrante que muchas veces, bajo estos fundamentos, vulneran los derechos humanos de estas personas.

De ahí que, al indagar en la visión del mundo y en las bases y fundamentos de este plan, es posible detectar cierta concepción de la sociedad como un todo “homogéneo naturalmente constituido”. En el marco del cual, la migración que se está convirtiendo en algo más duradero debe ser regulado para que los riesgos que esta implica, sobre todo la ilegal, sean contenidos. Es esta, en última instancia, la concepción de la que se parte en este Plan al establecer la cohesión social como objetivo principal del programa.

Siguiendo con el segundo criterio que indaga en la posible (y necesaria) articulación de elementos trasversales e interdisciplinarios en la elaboración del Plan, en primer lugar se observa -en el mismo- la mención como un logro de la participación de diferentes actores (Estado, Comunidades Autónomas, Municipios,

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

sociedad civil), así como también de diferentes áreas intra-estatales. Así, se dice que el Plan viene avalado por un proceso de elaboración basado en el consenso y en la participación de todos los actores implicados en la gestión de la integración. En su elaboración han participado las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos, los agentes sociales, las asociaciones de inmigrantes, las organizaciones no gubernamentales y los expertos en esta materia del mundo académico. Además, previamente a su redacción definitiva fue objeto de un proceso de consulta social, abierto a todos los ciudadanos, y se ha sometido a la consideración de los órganos consultivos en materia de integración.

Además incorpora áreas transversales. Entre las que se destaca la convivencia como una pauta relacional donde se afirma que como eje trasversal se implica el diseño y la implementación de medidas dirigidas a la construcción de espacios de sociabilidad. Concretamente, aquí se reconoce la importancia del espacio como lugar de la vida cotidiana en donde la idea de proximidad adquiere un lugar clave. En este sentido, se señala que si bien los planes pilotos de barrios (Andalucía y Cataluña) y los proyectos de intervención comunitaria intercultural han significado un importante avance en la tarea de integrar la dimensión del espacio en la planificación de la gestión de la migración; los cuatro ejes sobre los que se estructura el *Plan Piloto en Barrios*, definidos en este escrito como: la prevención de conflictos construyendo escenarios de convivencia, el fomento de la cohesión social, el incremento de la participación, y la mejora de competencias para afrontar la crisis; de alguna manera vuelven a retomar la mencionada visión no positiva, estigmatizada, de la persona migrante.

Otro eje transversal que se incorpora en el plan es el género. Define así la equidad de género como la igualdad de oportunidades y de trato en todos los ámbitos de la vida (económico, cultural, social, laboral, educativo, político, familiar) para garantizar el acceso con justicia e igualdad de uso, control y beneficio de los recursos y servicios de la sociedad y para que mujeres y hombres participen en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. De este modo a partir de la perspectiva de género, según se afirma en el plan, se permite analizar de forma separada, las diferentes necesidades y expectativas de hombres y mujeres. En este sentido

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

incorpora el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO) 2008-2011 que se desarrolla a partir de cuatro principios rectores: ciudadanía, empoderamiento, transversalidad e innovación.

En cuanto al género, vale destacar que en el primer plan estratégico se ha podido observar que la mayor parte de las acciones han sido de carácter específico dirigidas a mujeres inmigrantes, mientras que el *mainstreaming* de género ha tenido una menor presencia o resulta menos visible. A este respecto, en el segundo Plan aparece mencionada la feminización actual de la migración en el Estado español así como la importante transformación cualitativa en los proyectos migratorios de las personas migradas. Sin embargo, a pesar de que la categoría de género representa una de las áreas transversales del plan, se ha constatado que no se combina con otras categorías transversales como pueden ser la cultura, la raza, la edad, o la clase social. Tampoco se menciona la especificidad de la mujer migrante según su país de origen o según los nichos laborales que se le asignan en el mercado de trabajo local, ni se esboza la combinación de ambos elementos (género y empleo) en un análisis integrado o diagnóstico de intervención social sobre estos parámetros.

En el plan Barrios tampoco se menciona demasiado la cuestión de género. Se lo contempla como un todo homogéneo. Tal uniformidad llega al punto de afirmar que las mujeres de origen extranjero comparten en la práctica la totalidad de situaciones y necesidades que tienen las mujeres de origen español. Ante tal homogeneización resulta difícil encontrar la explicitación de diferenciaciones y especificidades entre el colectivo de mujeres extranjeras.

Por último, en el tercer criterio de lectura, que conecta a la migración femenina con la espacialidad, si bien se incorpora con relativa centralidad a la variable espacial y a la planificación de los usos de los espacios locales urbanos, se ha echado en falta la ausencia de articulación entre los usos espaciales y las prácticas cotidianas de las mujeres migrantes. En este sentido, aquí tampoco se incorporan, ni se diferencian, las variables de género. Tal omisión termina por no proporcionar un margen de planificación ni de acción para la convivencia intercultural de las mujeres migrantes. Podríamos decir que aquí hay un vacío normativo que se delega a las Comunidades y a los Ayuntamientos. De ahí que

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

estos planes implican la actuación relacionada con varias áreas de intervención dirigidas a la regulación del conflicto, la igualdad de trato, la construcción de espacios de sociabilidad, los derechos sociales, la participación comunitaria, y el desarrollo de convenios con entidades locales que integren a los actores presentes en su ámbito territorial.

4.2.3.2. El Plan de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural

El Plan de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural (2011-2013)⁶ fue aprobado el 26 de septiembre por el Parlamento Vasco. Este plan ha sido elaborado por la Dirección de Inmigración y Gestión de la Diversidad, que depende del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Los antecedentes de este son el I Plan Vasco de Inmigración (2003-2005) y el II Plan Vasco de Inmigración (2007-2009).

Siguiendo el primer criterio de análisis establecido, relacionado con las bases y fundamentos y con la visión de mundo y del migrante que presenta el Plan, se destaca la primacía de un discurso que tiende a la igualdad real. La noción de cohesión social se combina con la de integración social y la de ciudadanía inclusiva. Aquí, integración social se define como un proceso de adaptación y acomodación mutua (con corresponsabilidad) a través del cual las personas inmigrantes pueden alcanzar a una incorporación plena, libre y autónoma en la sociedad. Mientras que, con el postulado de ciudadanía inclusiva se pretende

⁶ El Plan se compone de once apartados. En el primero se realiza la presentación del mismo en la que se hace especial énfasis en el cambio de escenario debido a la ralentización de la migración. En el segundo apartado se presenta la metodología de investigación que incluye el diseño de orientaciones básicas para las definiciones del Plan, la realización de un diagnóstico para el marco de intervención, y la validación política y social de los programas y acciones definidos en el Plan. La tercera parte incorpora un marco teórico, en el que se definen los principios generales y los principios operativos del Plan. En la cuarta parte se proporciona un diagnóstico general del fenómeno migratorio en la CAPV, en el que se detalla la posición de la Comunidad Autónoma en el contexto estatal, la situación actual de los permisos de residencia, y las características generales del colectivo inmigrantes. En un quinto apartado se establece el marco normativo a diferentes niveles, como el ámbito internacional, el comunitario y el estatal. En la sexta parte se presenta un mapa de las políticas públicas de inmigración de la CAPV. En el séptimo apartado se definen las líneas estratégicas, los objetivos y la fundamentación del plan. Luego en un octavo apartado se detallan los proyectos para la actuación. En la parte novena se observa el modelo de gestión del plan. Y al finalizar, en la parte décima se detalla el sistema de seguimiento y evaluación, mientras que en la parte undécima se encuentra el banco de acciones.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

extender para todas las personas residentes la condición de ciudadanía en igualdad de derechos y deberes.

El mensaje de “inclusividad” se acerca más a la representación social del inmigrante como una persona en igualdad de condiciones, que al de una amenaza ni un riesgo. Con la idea de corresponsabilidad y de que la migración es un proceso que involucra a todos y todas, se entiende que la sociedad lejos de ser un todo homogéneo se ve ante el desafío y el reto de convertirse en una sociedad diversa e intercultural. De ahí que en cuanto a la visión del inmigrante presente en el plan, ha resultado interesante la caracterización que se realiza de las personas migradas en el diagnóstico, donde se presenta con bastante complejidad y detalle la noción de colectivos de inmigrantes en plural, caracterizados por la diversidad y heterogeneidad.

En relación con la segunda lente de lectura del Plan, que persigue encontrar la existencia (o carencia) de interrelaciones transversales entre diferentes disciplinas y áreas horizontales en los planteamientos del plan, si bien se destaca la existencia de un Pacto Social para definir las responsabilidades, competencias, herramientas y recursos en general que involucren a los diferentes niveles institucionales, sociales, políticos y económicos; y que en la elaboración de los diagnósticos de intervención se ha trabajado con otras planificaciones⁷; se ha denotado que existen carencias importantes al respecto. Entre las cuales, en el mismo Plan se explicita como una de las principales debilidades de la política vasca relacionada con la inmigración es la carencia de unos instrumentos estructurados que faciliten el liderazgo compartido de las diferentes instituciones.

Asimismo el escenario más crítico se concentra en la descoordinación institucional. Se apunta en el texto que en ocasiones se trabaja de manera independiente y que existe un sistema de información insuficiente. Se plantea en el plan la necesidad de crear estructuras o espacios de coordinación intra e inter institucionales, en los que se indica la coordinación tanto a nivel político como

⁷ Estrategia Vasca de Empleo 2011-2013, el Plan Estratégico de Servicios Sociales 2010-2014, el V Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAPV, el Plan de Actuación de Gobierno Vasco contra la Violencia de Género, el III Plan de Formación profesional, el III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias y el Plan Vasco de Salud 2012-2020.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

técnico como un principio totalmente necesario. Así, adquiere relevancia el rol de los ayuntamientos en la gestión de la diversidad y la mediación de conflictos.

Por otra parte, vale destacar que la clasificación de grupos dentro de los colectivos de inmigrantes que se presenta en el Plan, refleja la combinación de distintas disciplinas. Se distinguen diferentes grupos en función de la diversidad de condiciones y situaciones que atraviesan a la población inmigrante. En esta línea, se distingue el colectivo vulnerable (con indicadores de integración laboral, social y precarización altos y en peor situación administrativa), el que se encuentra en proceso de integración (que presenta pautas intermedias de integración social, laboral y condiciones de vida y de convivencia con la población autóctona, y en una situación administrativa mejor que el grupo anterior), y los grupos integrados o semi-integrados (son los que muestran los mejores indicadores de integración económica, laboral o social y están en una mejor situación administrativa). De un modo simplificado, pero se reconoce que este ejercicio da cuenta de una combinación de variables, disciplinas y categorías transversales. También la vinculación de las condiciones del mercado laboral, con la nacionalidad y el sexo de los migrantes; en la que se destaca una distribución desigual por sexo en los sectores laborales, recalcando la primacía del sector servicio doméstico y de cuidados por parte de las mujeres latinas migrantes, incorpora categorías transversales.

En relación a la tercera lente de análisis, que vincula inmigración y espacialidad y que contempla elementos estáticos y dinámicos, podríamos decir que considerando que es un plan de nivel local presenta ciertas carencias en este tema. Si bien puede interpretarse como presente la categoría de espacio público, o de esfera pública en algunas ocasiones, en el principio general de diversidad cultural, se menciona la gestión inclusiva de la diversidad con un reconocimiento y acomodo de la misma en la esfera pública. En los principios operativos que se destaca la proximidad y subsidiariedad como principios básicos de la política de integración en la esfera de lo público. Y cuando hace referencia a la plena incorporación social y el disfrute de la ciudadanía junto al reconocimiento y visibilización de una sociedad cuya diversidad enriquece la esfera pública desde la igualdad de derechos y deberes. Más allá de estos planteamientos, faltan

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

lineamientos que establezcan los usos de los espacios públicos por parte de las personas inmigrantes en general, y de las mujeres migradas en particular. No se mencionan programas que proporcionen directrices de intervención sobre las prácticas territoriales de la población migrante, que promuevan su integración igualitaria, que promuevan el desmantelamiento de estereotipos, etc.

Tabla nº 13: Comparación de planes de inmigración a escala nacional y autonómica

PROGRAMA	II PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDADANÍA E INTEGRACION	PLAN DE INMIGRACIÓN, CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL
Fecha	23/09/2011	26/09/2011
Periodo	2011-2014	2011-2013
Emite	Consejo de Ministros	Parlamento Vasco
Ejecuta	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales • Dir. General de Integración de los Inmigrantes • Sec. de Estado de Inmigración y Emigración	Dir. Inmigración y Gestión de la Diversidad Dpto. de Empleo y Asuntos sociales
Nivel	Estatal	Comunidad Autónoma
Antecedentes	Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2010)	I Plan Vasco de Inmigración (2003-2005)
		II Plan Vasco de Inmigración (2007-2009)
Criterio 1	Visión de Inmigración/migrante como problema Amenaza. Énfasis en la cohesión. El Estado tiene que regular, controlar, sancionar. La inmigración irregular representa un peligro.	Discurso de ciudadanía inclusiva. Visión inclusiva De la inmigración. Integración social, adaptación mutua, acomodación, corresponsabilidad.

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

Criterio 2	Menciona colaboración inter-institucional. Incorpora áreas transversales (Plan Barrios, Plan Intervención Intercultural) Variable Género: Como Eje Transversal Ref: Plan Estratégico Igualdad de Oportunidades	Menciona colaboración inter-institucional. Pero la asume como una debilidad Combina áreas transversales (mercado laboral, sexo, país de origen) Perspectiva de Género: Como Principio General Ref: V Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAPV
Criterio 3	Incorpora la dimensión espacial pero no la combina con la variable género.	No menciona lineamientos sobre usos de los espacios públicos por parte de la población migrante

Fuente: Elaboración propia

4.2.3.3. Gestión de la migración en Bilbao

En relación con la especificidad de la migración femenina se observa que en el Plan Estratégico si bien la variable de género está reconocida como una de las áreas transversales del mismo, luego no se localiza la presencia de la misma ni en los objetivos, ni en las premisas, ni en los programas. En términos generales prima un relato sobre un colectivo compuesto por “un sujeto migrante” sobre el que no se realiza distinción de géneros. Así se ha observado que cuando menciona las experiencias piloto de los programas de convivencia intercultural en barrios se refiere a personas migrantes en general. Y en el diagnóstico de las tendencias actuales, cuando menciona el trabajo en la economía sumergida y destaca que se da más intensamente en sectores como el servicio doméstico y los servicios de proximidad, tampoco se refiere a la alta feminización de estos nichos laborales.

En cuanto al Plan de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural (2011-2013) la perspectiva de género aparece dentro de los principios generales. Y se menciona la existencia de discriminaciones dobles (o triples) sufridas por las mujeres migrantes. En esta ocasión, sí se define la feminización de la migración como una de las características más relevantes del ciclo actual de migraciones y la relación entre tal feminización y la demanda de determinados nichos laborales en la sociedad de acogida. No obstante se denota que falta desarrollo de las especificidades de la migración femenina. Y en los principios operativos, cuando

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

incorpora a las políticas de integración, ciudadanía y convivencia intercultural como políticas públicas transversales, no incluye la variable de género como una de ellas.

Si bien se menciona el compromiso de la incorporación de la perspectiva de género conocida como *mainstreaming* de género, traducida en el Estado español como transversalidad en la Ley Orgánica 3/2007, no ha sido posible encontrar de forma clara en la normativa analizada la existencia de una planificación de la gestión de la migración con una perspectiva transversal real de género.

En cuanto a la proyección espacial de la población migrante, desde la perspectiva de género, podríamos decir que si bien se desarrolla algo de la participación en el espacio comunitario de barrios y espacios públicos urbanos, sobre todo a través del Plan Barrios, en el II Plan Estratégico no se profundiza qué herramientas, ni qué mecanismos se desarrollarán para tal convivencia intercultural. Tampoco se menciona la cuestión de género ni se diferencia la intervención barrial para mujeres o para hombres.

Por su parte el Plan Vasco de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia Intercultural no proporciona desarrollos de proyección espacial para las personas migrantes en los espacios locales. Esto llama la atención, pues al ser una Planificación regional, con un nivel de abstracción menor que el Plan nacional, se considera que podría ser más factible incorporar en esta instancia la mención de programas concretos que planteen la intervención y la gestión de las especificidades de las mujeres migrantes en y con los territorios, barrios, espacios urbanos cercanos.

Si bien en ambos planes se coincide en la caracterización de la situación actual como una etapa en que la población migrante debe ser integrada como parte de la sociedad, lo que implicaría nuevas relaciones sociales entre personas diversas, una buena parte de los programas y políticas públicas diseñadas para intervenir en esta cuestión apuntan sólo o principalmente a la población migrante, lo que termina por reproducir una fuerte estigmatización de la misma. En esta línea, a pesar del discurso que desde lo retórico presenta una apertura y un dinamismo a la sociedad actual, aún ha quedado pendiente en lo cotidiano la construcción de

Parte I. Marco teórico, metodológico y contextual

relaciones sociales desde la diversidad como una situación natural y no problemática para el orden de cosas.

En relación a las instancias específicamente feminizadas debido a la creciente presencia de mujeres migradas en los espacios locales (como mercados y parques), no se ha encontrado en los planes analizados ninguna alusión al respecto.

Para finalizar, un contraste notable entre ambas planificaciones ha sido la referencia y el tratamiento propuesto para “el migrante”. Al respecto en el Plan Estratégico, como ya se ha dicho, prima una concepción del “migrante como amenaza, como un riesgo”. Por tanto, el tratamiento propuesto a la migración se refiere constantemente a la migración en situación administrativa regular, habla de ciudadanas y ciudadanos inmigrantes. Así, el Plan Estratégico no planifica políticas para los inmigrantes en situación irregular, para estas personas deja claramente establecido, la penalización y la expulsión. Por otro lado, en el Plan de Inmigración Vasco se hace referencia a la población inmigrante en términos de “personas residentes, de vecinos” y se explicita la intención de una ciudadanía inclusiva ya no limitada a la condición de ciudadanía formal. Pero como quién define la legislación en materia de extranjería es el Estado nacional, estas afirmaciones en el Plan Vasco carecen de potestad jurídica.

PARTE II

MUJERES LATINAS Y BILBAO.

Espacios urbanos feminizados. Presencias sociales disputadas

La organización espacial de las ciudades no suele ser neutral ante la migración, y menos aún suele serlo ante la migración femenina. El género resulta importante tanto en la atribución de los significantes como en la reproducción de la división del espacio. Asimismo el espacio público, como construcción social, a través de las dinámicas y usos que facilita, expresa y contiene relaciones sociales (Borja, 2000; Delgado, 2011, 2007; Ledrut, 1968; Lefebvre, 1976, 1968). Es por ello que el espacio se convierte en una metáfora de la organización social, con sus reglas y sus jerarquías. Así, las diferencias de género, establecidas en muchas sociedades como relaciones de poder, tienen su reflejo en la organización espacial de las ciudades (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 2010). Tal como se ha mencionado, en la ciudad de Bilbao la reestructuración de las formas espaciales y la creciente feminización de los flujos migratorios internacionales, en tanto procesos aparentemente disociados¹, se combinan a partir de la década de los noventa. En este contexto, las mujeres latinas migrantes han adquirido, progresivamente, una mayor presencia en los espacios públicos transformados de esta ciudad.

El término *presencia* (Sassen, 2003) hace referencia a la condición de actor político de sujetos desposeídos de poder. Esta categoría propone una resignificación de las prácticas cotidianas de diversos actores, que actualizan cotidianamente a la ciudadanía como *invenciones sociales constantes*. Así, la ciudadanía de facto, la presencia y las actuaciones en el terreno público pueden dotar de reconocimiento y legitimidad a sujetos/as tradicionalmente desconsiderados en la esfera pública.

Mc Dowell (2000) señala que la finalidad de una geografía feminista consiste en investigar y en sacar a la luz la relación que hay entre las divisiones de género y entre las divisiones espaciales, para describir cómo se construyen mutuamente y mostrar los problemas ocultos tras su aparente naturalidad.

¹ Saskia Sassen (2003:74) señala que si bien tales localizaciones no suelen ser reconocidas por la economía global se hace importante entender la dinámica de la globalización en sus formas concretas para captar los efectos de género.

Retomando su propuesta, la articulación *mujeres latinas – espacios urbanos de Bilbao* representa el núcleo central del análisis de la presente investigación, que pretende indagar sobre todo aquello que aparece como ya dado en tal interrelación. Para ello, partimos del cuestionamiento de la neutralidad de los elementos que configuran las relaciones socio-espaciales de estas mujeres *en (y con)* Bilbao.

Esta segunda parte de la investigación presenta dos momentos interconectados, que reflejan los resultados del proceso de análisis correspondiente al trabajo de campo, que se llevó a cabo entre febrero y junio del 2012 en la ciudad de Bilbao.

En el primero de ellos, desarrollado en el Capítulo 5, se ha estudiado la presencia de las mujeres latinas *en* Bilbao a partir del registro de las imágenes urbanas cotidianas en los espacios locales de la ciudad. De este modo se ha sistematizado cómo ellas aparecían (con qué frecuencia, con qué compañías y qué actividades suelen realizar). Teniendo en cuenta ciertas recurrencias en los diferentes lugares observados, se evidenciaron algunas de las especificidades que asumen estas presencias en la localidad. En *Mujeres latinas en Bilbao* el énfasis se ubica sobre el prefijo *en*, porque el interés aquí viene dado en el cómo estas mujeres adquieren visibilidad local, en sus acciones, en las imágenes urbanas que a diario estas presencias escenifican en los diferentes espacios. *Mujeres latinas en Bilbao* pretende mostrar, a modo de *cartografía*, un esquema de las formas en que adquieren visibilidad las presencias, múltiples y diversas, de las mujeres latinas *en* los espacios públicos de la ciudad de Bilbao.

En el segundo momento, que comprende los Capítulos 6, 7 y 8, se avanza sobre la deconstrucción de los elementos que se encuentran tras las imágenes estáticas detectadas en la primera instancia. En *Mujeres Latinas con Bilbao*, se intenta dismantelar algunos de los procesos que subyacen para estas mujeres en la configuración de su *estar en* la ciudad. Concretamente, en estos procesos se ha querido indagar en las interacciones constantes, en las articulaciones dinámicas y los movimientos disputados, pues se consideran centrales para este análisis. A través del acercamiento de sus vivencias, desde la escucha de

sus propios relatos, se ha ahondado en las tensiones que presentan las experiencias urbanas de las mujeres latinas con el Bilbao actual, y en las diversas proyecciones, representaciones y significados de su *estar* en la ciudad. El prefijo *con* introduce elementos para problematizar la mediación no sólo como la articulación que da unión a los dos elementos que constituyen esta relación, sino como elemento que interviene activamente en la configuración y el desarrollo de las interrelaciones entre la ciudad y estas mujeres.

Sospechar, visibilizar, tensionar y re-significar representan algunas de las claves epistemológicas que propone Marcela Lagarde (2000) para el desarrollo de investigaciones feministas. A continuación estas intenciones combinadas pretenden –deliberadamente–, más que plantear rígidos postulados, dar apertura a posibles interrogantes en torno al reconocimiento crítico del desafío que representa la construcción colectiva de unas relaciones urbanas que, en la ciudad de Bilbao, no reproduzcan encasillamientos de las particularidades que asume la diversidad en tanto rasgo vital e inherente del entramado social actual.

CAPITULO 5. MUJERES LATINAS “EN” BILBAO.

LOS ESPACIOS PÚBLICOS FEMINIZADOS

Este capítulo centra la mirada en las prácticas espaciales de las mujeres latinas en Bilbao. Concretamente, se pretende detectar, a partir de las recurrencias observadas, qué presencias sociales registran, es decir cómo aparecen y qué visibilidad adquieren estas mujeres en la ciudad. Si bien es un hecho que las mujeres latinas se encuentran en los diferentes espacios de la ciudad, aquí se pretende conocer en mayor profundidad, los modos y las intensidades que asumen sus presencias. Para ello, a continuación se presentan las principales tendencias registradas en cinco espacios urbanos públicos de la ciudad de Bilbao.

5.1. Las presencias de las mujeres latinas

Las presencias de las mujeres latinas en los espacios locales lejos de ser homogéneas varían de diversos modos. En la Tabla nº 14 se observan las variaciones de las presencias de mujeres latinas en los diferentes espacios analizados representados por sub-sectores, en días laborables y en fines de semana.

En días laborables, los espacios que mayor concentración de mujeres latinas presentan son el Parque Doña Casilda (24%) y el Paseo del Arenal (19%). En estos lugares, si nos detenemos en los diferentes sub-sectores observados, se ha encontrado una alta feminización espacial debido a la importante presencia de estas mujeres. Esto se expresa en las altas proporciones de mujeres latinas encontradas en el Parque Doña Casilda (53% en el sub-sector C y un 37% en el sub-sector) y en el Paseo del Arenal (50% en el sub-sector A).

El Metro de Abando y el Mercado de la Ribera, en menor medida que los anteriores, concentran a mujeres latinas de manera equilibrada. Mientras que,

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

la Plaza Moyúa, quizás por ser un espacio de tránsito y circulación constante, representa el espacio que menos mujeres latinas reúne, tanto en términos generales como al interior de los sub-sectores estudiados.

Tabla nº14: Distribución y concentración espacial de las mujeres latinas en los espacios de Bilbao, según días semanales. En porcentajes

Espacios	Día semana	Sectores observados						Total
		A	B	C	D	E	F	%
Metro Estación Abando	Laborable	7	6	5	14	8	15	12
		11	26	15	8	12	17	
	Fin semana	14	19	9	13	14	8	12
		14	5	0	22	19	6	
Parque Doña Casilda	Laborable	20	13	19	3			24
		15	28	53	37			
	Fin semana	1	18	6	0			5
		6	4	5	2			
Paseo del Arenal	Laborable	24	18	8	0			19
		50	14	17	21			
	Fin semana	19	39	9	4			21
		20	43	27	6			
Plaza Moyúa	Laborable	3	4	6				4
		6	3	2				
	Fin semana	3	3	3				4
		7	7	3				
Mercado de la Ribera	Laborable	8	11					8
		7	8					
	Fin semana	7	21					11
		9	9					

Fuente: Elaboración propia a partir de las observaciones

Por tanto, como parte de su evidente “estar” en los diferentes espacios observados, las presencias de las mujeres latinas en Bilbao comprenden matices/contrastes espacio-temporales. Así pues, en relación con las variaciones inter e intra espaciales de las presencias de estas mujeres, se han denotado matices significativos tanto entre los diferentes lugares como en el interior de los mismos en sus diferentes sub-sectores. Mientras que, en términos temporales, encontramos contrastes diacrónicos y sincrónicos. Es decir las presencias de estas mujeres en los diferentes espacios pueden adquirir variaciones tanto entre días laborables y entre fines de semana, como en un mismo día y horario entre diferentes sub-sectores.

En días laborables resulta notable la presencia de mujeres latinas en los diferentes espacios de la ciudad, al interior de los cuales se ha denotado que ellas tienden a aglutinarse más en determinados sub-sectores que en otros. De este modo, se ha destacado que en el Parque Doña Casilda y en el Paseo del Arenal, los días laborables las mujeres latinas suelen reunirse en las zonas de los juegos infantiles y en los pasos peatonales que cuentan con bancos y sombra. Concretamente, en el caso del Arenal estas mujeres se concentran más en los juegos infantiles cercanos al puente del Arenal que en los del puente del Ayuntamiento. Estos días laborables, en el Mercado de la Ribera ellas suelen realizar un uso equilibrado de ambos accesos de entrada del recinto, aunque en el interior del mismo tienden a concentrarse más en determinados puestos. Asimismo, en el Metro de Abando si bien en general su distribución no presenta grandes variaciones en días laborables -a primera hora del día- se ha notado que las mujeres latina se dirigen con frecuencia hacia la margen derecha de la ría del Nervión (una zona de nivel adquisitivo medio-alto, potencialmente usuaria de servicio doméstico). En tanto que en la Plaza Moyua, los días laborables se las observa redistribuidas de manera similar en los sub-sectores estudiados.

Los fines de semana ocurre algo similar a lo señalado para los días laborables, en los diferentes espacios. A excepción del Parque Doña Casilda, que presenta contrastes considerables, las tendencias observadas en días laborables tienen continuidad e incluso en algunos casos se acentúan en estos días.

Así pues, los fines de semana, el Paseo del Arenal, la Plaza Moyua, el Mercado de la Ribera y el Metro de Abando coinciden en no presentar contrastes abruptos en relación con lo registrado en días laborables. Pero sí el Parque Doña Casilda, que destaca por el contraste existente entre la concentración de mujeres latinas en días laborables y en fines de semana, donde su presencia disminuye abruptamente (24% en días laborables, 5% en fines de semana) Inclusive, en el Paseo del Arenal y en el Mercado de la Ribera los fines de semana la presencia de mujeres latinas registra un leve aumento. (Tabla nº14) En tanto que en fines de semana, en el Metro de Abando el reparto de sus presencias según andenes y direcciones ha resultado

más equilibrada, situación que pone en evidencia que en estos días estas mujeres hacen usos variados de este medio de transporte.

Por tanto, se interpreta que la concentración en determinados espacios y sectores, junto a los leves –pero simbólicos– matices existentes entre días los laborables y los fines de semana, pueden representar elementos que se relacionan dinámicamente al momento de mirar las presencias de las mujeres latinas en los espacios locales. De modo que considerar en los diferentes espacios observados: con qué compañías suelen aparecer y qué apariencias llevan, posibilita la incorporación de elementos interesantes para el análisis de cómo aparecen y qué visibilidad adquieren estas mujeres latinas en el Bilbao actual.

5.1.1. Ellas se encuentran en Bilbao. ¿Con quién y cómo aparecen?

Asumida la presencia de las mujeres latinas en los diferentes espacios locales, este apartado pretende abordar las compañías y las apariencias que presentan estas mujeres en el Bilbao actual.

Sin olvidar que las compañías que presentan las mujeres latinas son múltiples y complejas, se han caracterizado tres grupos que sintetizan las compañías registradas de estas mujeres en el entorno urbano bilbaíno: las que aparecen junto a personas en situación de dependencia, las que se observan con sus niños, niñas, amigas, y parejas; y las mujeres latinas solas (Gráfico nº 16).

Las primeras, las mujeres latinas que aparecen junto a personas en situación de dependencia en los espacios de la ciudad, representan el grupo más numeroso. En días laborales, ha resultado habitual verlas de este modo en el Parque Doña Casilda, en el Paseo del Arenal, en la Plaza Moyua; y en menor medida, en el Mercado de la Ribera y en el Metro de Abando. Los fines de semana algunas siguen en esta situación en el Paseo del Arenal y en la Plaza Moyua; pero sobre todo en el Parque Doña Casilda prácticamente la totalidad de estas mujeres los fines de semana se encuentran con estas personas.

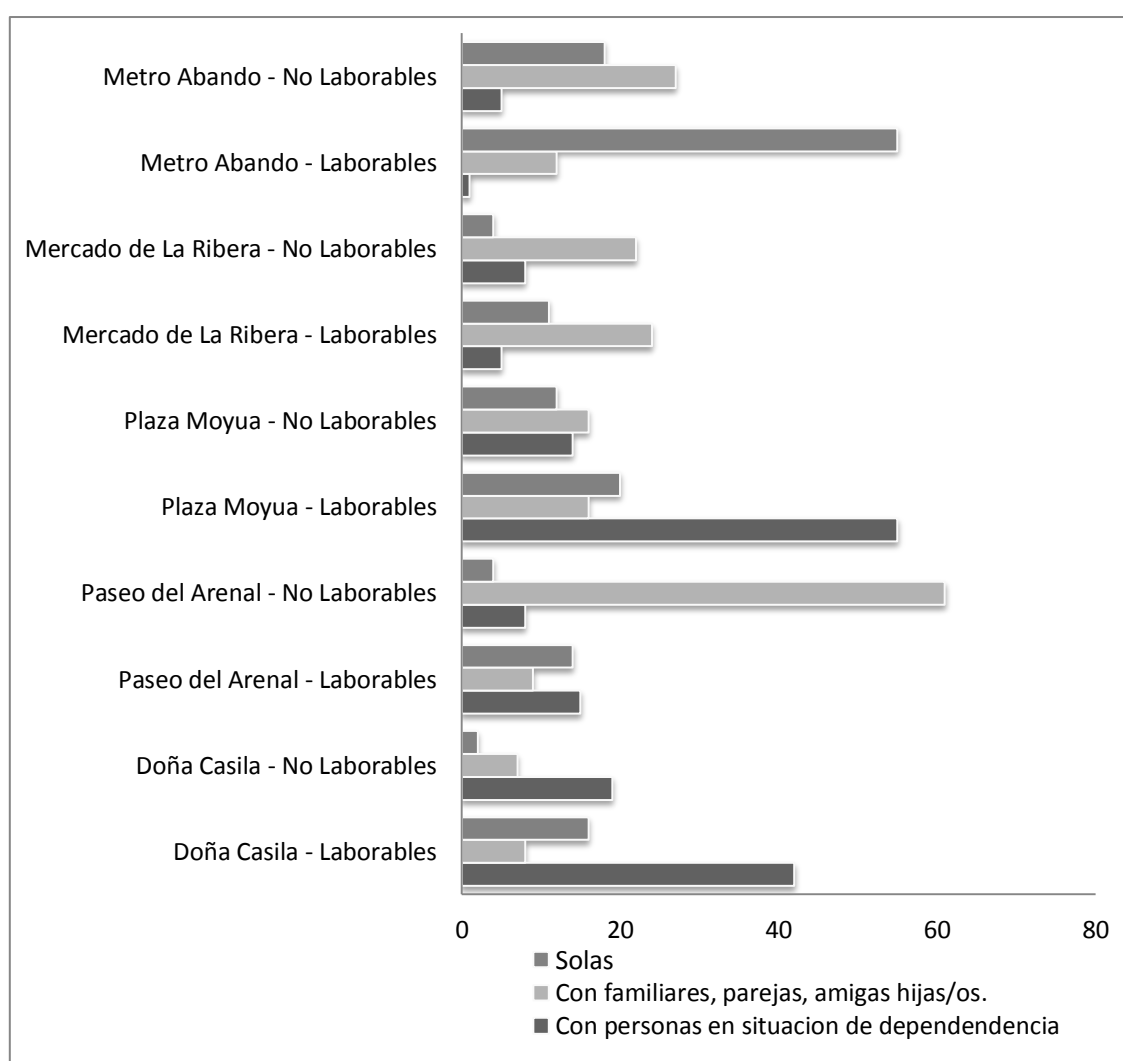
Dentro del segundo grupo, se han registrado en los diferentes espacios a las mujeres latinas junto a sus niñas y niños, amigas y/o parejas. En días laborables se las ve de este modo en el Paseo del Arenal, en la Plaza Moyua, en el Metro de Abando y en el Mercado de la Ribera. En estos mismos sitios,

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

pero sobre todo en el Arenal y en el Mercado, los fines de semana se suelen ver junto a tales compañías.

En tercer lugar, se las observa circulando solas (o de a dos). Así, los días laborables algunas mujeres suelen ir de tránsito, por la Plaza Moyua y en el Metro de Abando. Asimismo, con menor intensidad, se las denota así en el Paseo del Arenal y en el Parque Doña Casilda. Los fines de semana, las que circulan solas suelen disminuir en todos los espacios estudiados, con especial notoriedad en el Parque Doña Casilda y en la Plaza Moyua, dónde en días laborables sus tránsitos suelen ser notables.

Gráfico nº 16: Compañías de las mujeres latinas en los espacios observados, según días laborables y no laborables



Fuente: Elaboración propia en base a las observaciones realizadas

Las apariencias que presentan las mujeres latinas en los diferentes espacios locales de Bilbao resultan diversas y dinámicas. De igual modo que con las compañías, a grandes rasgos se ha establecido una clasificación de las mismas, en función de las recurrencias encontradas en los ejercicios de observación. De tal manera que, se han encontrado mujeres latinas de apariencia “muy arreglada”, mujeres latinas con un “look intermedio”, y mujeres latinas “menos arregladas”.

Entre las primeras, cuya “imagen se presenta más arreglada”, se ha observado que suelen llevar botas con tacones altos, vaqueros más ceñidos, el pelo suelto y peinado, más maquillaje, más accesorios y complementos (como gafas de sol, collares, pendientes, cinturones, fulares y/o sombreros). Así se han encontrado a las mujeres latinas sobre todo en días de fines de semana, en compañía de sus hijas, hijos, amigas y/o parejas.

Las mujeres que presentan un “look intermedio” con poco maquillaje, vaqueros, botas y bolsos de cuero, aunque con menos detalles que las anteriores, coinciden en que llevan cierto arreglo personal de su imagen. Este ha sido el caso de las mujeres que se encontraron realizando gestiones administrativas, circulando ligero (solas o dos) en importantes lugares de tránsito, básicamente en días laborables.

En tanto que a las mujeres latinas que presentan un “aspecto menos arreglado”, se las ha observado vestidas de modo “simple y cómodo” con vaqueros, abrigo, botas o playeras, la mayoría con el pelo recogido y con poco (o nada de) maquillaje. En esta situación se han denotado una buena parte de las mujeres que se encontraban acompañando a personas en situación de dependencia.

A este respecto, en relación con la incorporación del registro de las diferentes apariencias que presentan las mujeres latinas en los espacios de la ciudad, cabe mencionar que lejos de plantearse aquí hacer un juicio valorativo, se ha pretendido complejizar a la apariencia como un elemento más para considerar sus presencias. Pues se entiende que la imagen de estas mujeres en los diferentes espacios de la ciudad, puede interpretarse como parte de su

lenguaje corporal que proporciona algunas pistas sobre cómo cada mujer se siente y se sitúa en (y con) los espacios locales de Bilbao.

En esta línea, haciendo un ejercicio integrador de ambas variables presentadas, al cruzar los tres tipos de compañías encontradas (personas en situación de dependencia; hijos, hijas, amigas, pareja; solas) con los tres principales aspectos destacados (muy arregladas, look intermedio y poco arregladas), surgen cuestiones interesantes. La imagen/apariencia de las mujeres latinas no es la misma en función de la compañía con la que se encuentren.

Cuando ellas se encuentran junto a sus hijas/os, amigas/os y/o familiares/parejas/maridos/novios resulta evidente una imagen “más cuidada y más relajada”. Los fines de semana, en muchos casos, esta situación se acentúa. Ellas suelen asistir al Paseo del Arenal o al Mercado de la Ribera (por ejemplo) en tanto una “salida/evento familiar”. Y esto se expresa visualmente. Se las ve con “más detalles, más coloridas”. En estos casos, también sus hijas e hijos suelen aparecer “muy arreglados”.

En contraste, en los casos en que se encuentran acompañando a personas en situación de dependencia ha resultado notable que sus aspectos/apariencias se presentan menos arreglados. Se refleja así poco (o nada) detalle y arreglo personal. Situación que, a veces, tiene correlación con imágenes menos relajadas, menos coloridas.

Como punto intermedio, hay que destacar que las compañías/apariencias que presentan estas mujeres se combinan. A la vez, se las puede ver acompañando a personas de situación de dependencia y con a hijos/hijas/amigas/parejas. En estos casos, se denota que sus apariencias mejoran, tienen algún detalle y otra actitud espacio-relacional.

A modo de resumen, podríamos decir que las mujeres latinas varían sus aspectos notablemente dependiendo de las acciones que realizan y de la compañía con la que se encuentran (en cada espacio en cada momento dado).

Hasta aquí se ha visto cómo y con quién estas mujeres se encuentran en los espacios de la ciudad. Así, la concentración por sectores, los contrastes

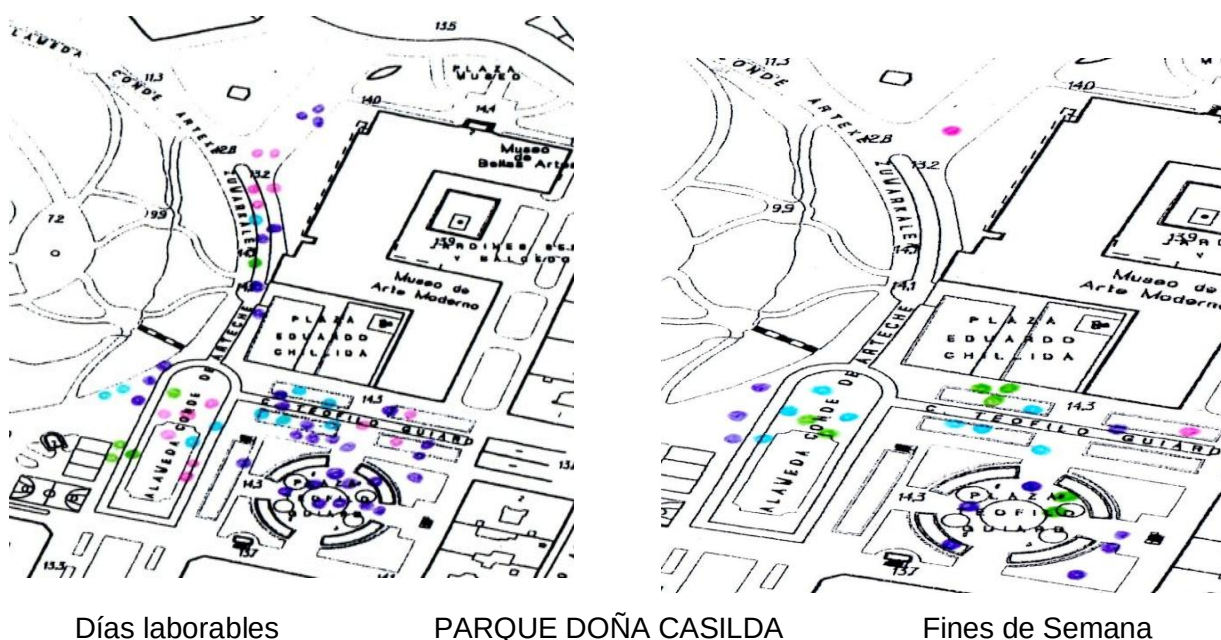
temporales entre días laborales y fines de semana, las compañías con las que se encuentran y los aspectos que llevan ligadas a las acciones que estas realizan en cada espacio y en cada momento, representan diferentes variables que articuladamente figuran y configuran el cómo aparecen y la visibilidad que adquieren las mujeres latinas en Bilbao.

En este marco, el interrogante en torno a las acciones que estas mujeres realizan en los espacios locales recobra centralidad. Por ello, parte de los contrastes temporales, de su imagen entre días laborales y fines de semana y en las compañías con las que se encuentran, tal y como se ha dejado entrever, completan su explicación al incorporar la dimensión de las actividades que en cada caso se encontraron realizando.

5.1.2. Presencias aparentemente condicionadas

A continuación, en el gráfico nº 17, se señalan con diferentes colores en los planos de los espacios estudiados las acciones que, según lo registrado, suelen desplegar las mujeres latinas en los espacios urbanos de la ciudad. De este modo, se ha observado la primacía de ciertos tipos de actividades en cada sitio, así como también algunos contrastes y/o continuidades, tanto entre los distintos espacios como en un mismo lugar en días laborales y no laborales.

Gráfico nº 17: Acciones de las Mujeres latinas en los espacios observados



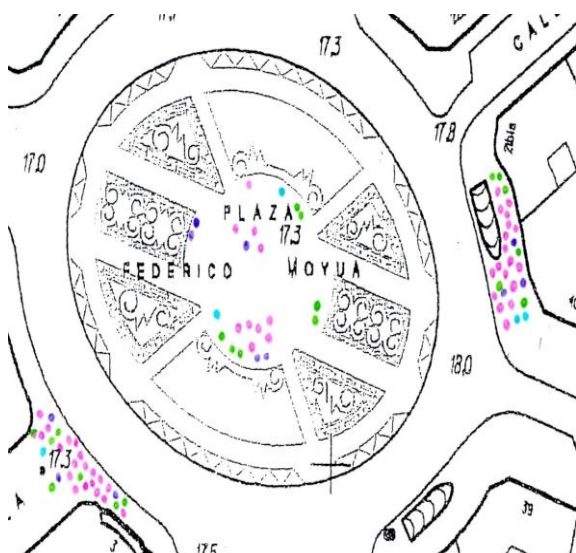
Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...



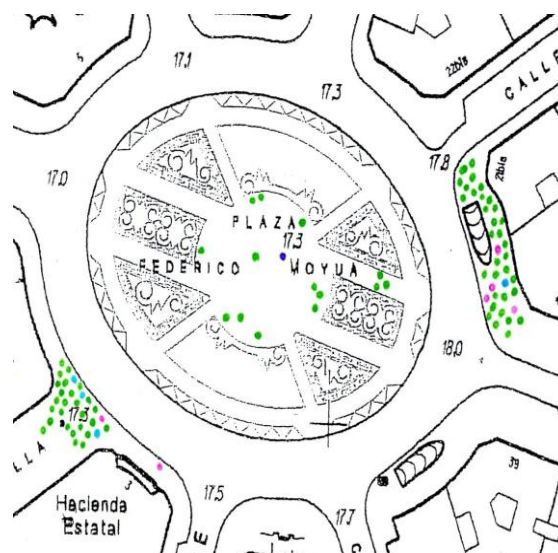
Días laborables



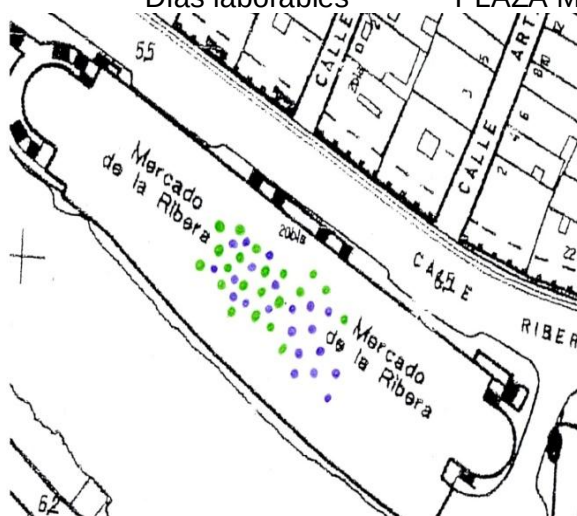
Fines de Semana



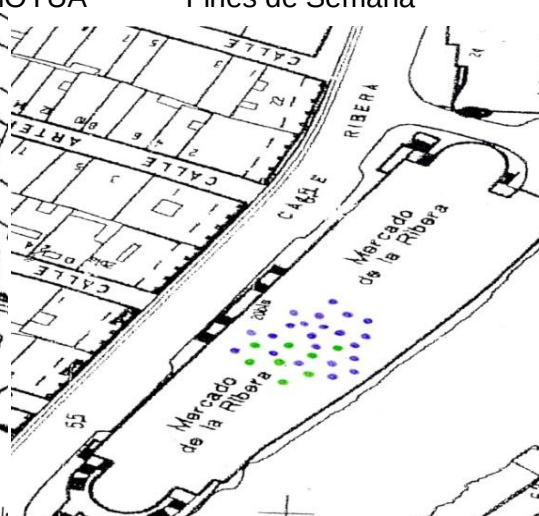
Días laborables



Fines de Semana



Días laborables



MERCADO DE LA RIBERA

Fines de Semana

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...



Fuente: Elaboración propia en base a las observaciones

Según se ha observado, a partir de la señalización en los planos del Gráfico nº 17, y según lo señalado en relación con las apariencias y las compañías de las mujeres latinas en el entorno local, las diferentes acciones que suelen realizar estas mujeres en los espacios observados se pueden clasificar en dos grandes bloques. Por una parte, se destacaron las actividades laborales y las acciones derivadas de éstas, que se pueden observar señaladas en color rosa las acciones de tránsito al trabajo; en azul las que se encontraron acompañando a personas de la tercera edad y en color morado a las que permanecían cuidando niños y niñas. En tanto que, por otro lado se han reflejado aquellas actividades no laborales que realizaban estas mujeres en los espacios observados, en color verde, de ocio y esparcimiento.

Un ejercicio interesante, a partir de la señalización en colores propuesta en el Gráfico nº 17, para visualizar tales grupos de acciones y su impacto en términos espaciales viene a ser considerar por un lado el color verde como acciones no-laborales (ocio y esparcimiento) y por otro, releer de manera unificada los restantes colores rosa, azul y morado (cuidados de personas mayores, de menores y tránsitos laborales), que en su conjunto representan a las acciones laborales.

En este sentido, se observa que tanto en días laborables como en fines de semana, los puntos verdes aparecen repartidos de manera constante (con intensidades variables) en casi todos los espacios, en los que se combinan de manera equilibrada con los restantes colores (rosa azul y morado). Una excepción significativa de esta situación representa el Parque Doña Casilda, en donde resulta visible y notable la menor concentración de puntos verdes encontrados, tanto en días laborables como en fines de semana.

Teniendo en cuenta esto, cabe destacar también en el Parque Doña Casilda, en el Paseo del Arenal, en la Plaza Moyua, en el Mercado de la Ribera y en el Metro de Abando, se ha denotado que una buena parte de estas mujeres se encontraron realizando tareas de cuidados de personas en situación de dependencia. Así se encontraban con menores (jugando, dándoles de comer, sentadas en bancos, caminando), mientras que algunas conversaban entre ellas o con alguna madre autóctona, otras hablaban por el móvil o escuchaban música con auriculares. Asimismo, con las personas de la tercera edad se han observado sentadas en los bancos (conversando, leyendo, comiendo algo, tomando un helado), también algunas suelen estar ayudándoles a andar o dando paseos con abuelos y abuelas en silla de ruedas. Bajo estos roles, realizando tareas de cuidados, se han encontrado mujeres latinas tanto en días laborables como en fines de semana. Aunque en el Paseo del Arenal y en la Plaza Moyua estas actividades aparecen en menor medida que en el Parque Doña Casilda los días de fines de semana.

En esta línea, dentro de las acciones que se derivan del primer bloque mencionado, se ha denotado la presencia de estas mujeres como “en tránsito” hacia sus centros de empleo, en la Plaza Moyua, en el Parque Doña Casilda, en el Metro de Abando y en el Paseo del Arenal. Al respecto, se ha interpretado que se dirigían hacia sus trabajos porque circulaban en movimiento ligero en las horas punta y llevan bolsas con tarteras y ropa de recambio. En ocasiones, sobre todo en los horarios de retorno, se ha registrado que algunas caminan de a dos, como si sus sitios de trabajo fuesen cercanos y quedaran para regresar juntas. Otro dato a destacar ha sido que las mujeres encontradas en estas

situaciones de tránsito, han visto reducidas sus proporciones los fines de semana.

Asimismo, en días de labor algunas mujeres latinas concurren al Mercado de la Ribera a hacer la compra para los domicilios en los que trabajan, y en el Metro de Abando se observan de tránsito a sus trabajos, volviendo de ellos o, incluso, trabajando activamente ya sea transportando niños que cuidan o abuelos y abuelas que acompañan. En el mercado, las mujeres que se encontraron realizando la compra para los domicilios en los que trabajan se han distinguido por llevar una lista de la compra (a la que se ha observado que se ciñen estrictamente), por tener el dinero por separado y siempre pedir los tickets, (que suelen controlar y guardar junto con las vueltas siempre por separado). En este espacio, también alguna se ha visto haciendo la compra con personas en situación de dependencia.

Por otro lado, en cuanto al bloque de acciones relativas al ocio y al esparcimiento de las mujeres latinas en los espacios urbanos, se ha denotado que -tanto en días de labor como en fines de semana- las mujeres latinas suelen realizar otras muchas actividades variadas, entre las que se han encontrado paseando, haciendo compras de consumo personal, transitando con sus hijos/as, realizando gestiones y trámites administrativos, andando en bicicleta, haciendo *footing*, entre otras. En este sentido, en el Paseo del Arenal y en la Plaza Moyua se las ha podido apreciar realizando acciones vinculadas con el paseo, el ocio, y el esparcimiento, como estar jugando, sentadas al sol, leyendo, caminando. Por la Plaza Moyua, entre semana, suelen caminar en parejas de vuelta del colegio con sus hijos, algunas miran escaparates y llevan bolsitas de compras, a otras se las puede ver sentadas en los bancos (de la Plaza y de la peatonal Ercilla), donde parecen haber quedado como punto de encuentro al final de la jornada, así allí se encuentran conversando, fumando o simplemente pasando un momento de ocio en este espacio.

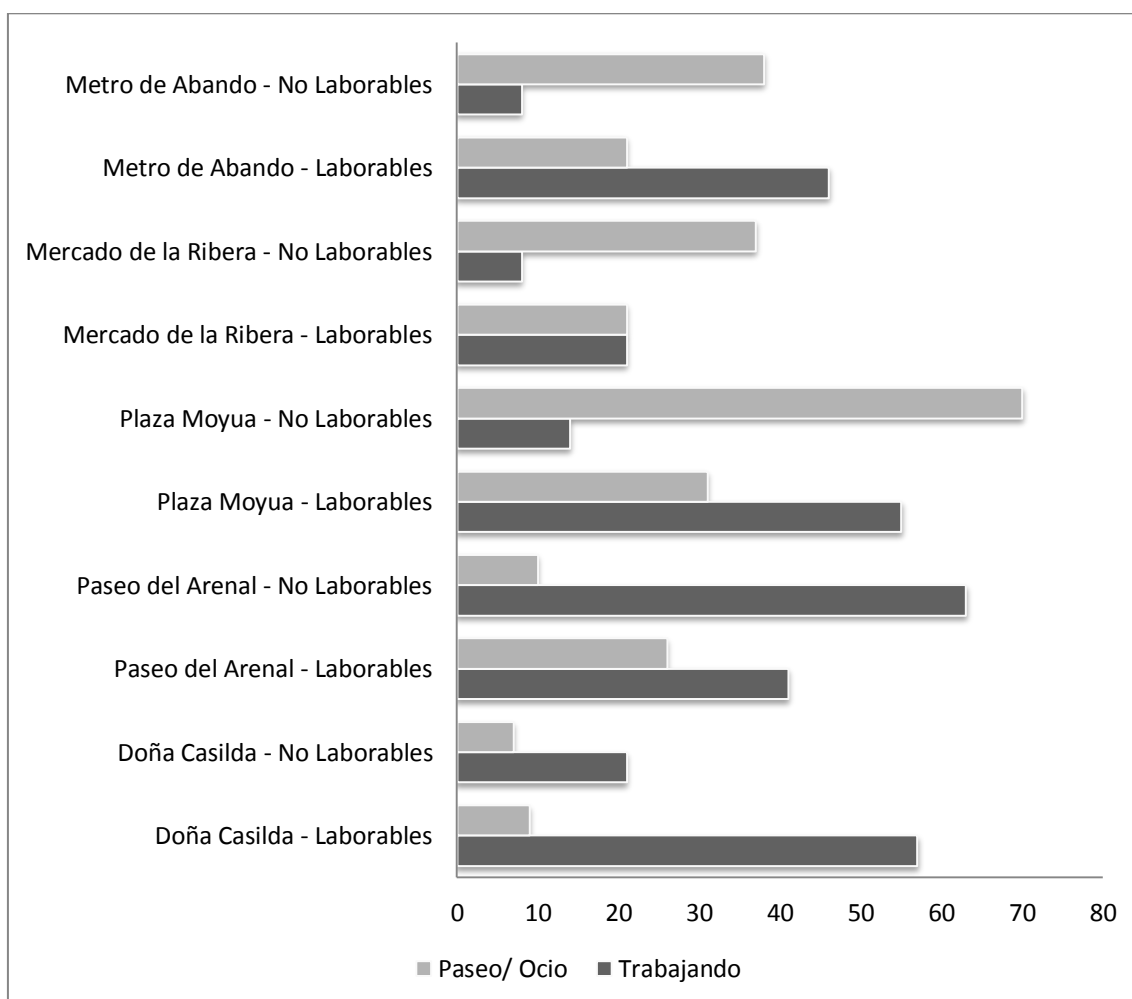
Los fines de semana se las ve paseando, caminando con sus hijos, llevando recipientes con comida, pizzas. Concretamente, los domingos suelen utilizar la Plaza Moyua como lugar de encuentro. Si bien no en un gran número, en términos simbólicos esta situación ha resultado relevante. Se ha observado que

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

ellas suelen quedar en este sitio, se sientan en los bancos (ya sea los del centro de la Plaza o en los de la Peatonal de la calle Ercilla), donde conversan y toman el sol con sus parejas, o solas con hijos mientras éstos juegan.

Al mercado de la Ribera concurren a hacer la compra para sus domicilios, sobre todo los fines de semana, pero también lo hacen en días de labor. En el Metro de Abando, en días laborables a algunas se le ha visto de paseo, haciendo gestiones, de camino a sus centros de estudio, de tránsito con sus hijos, llevándoles al colegio o a hacer actividades deportivas, y/o con sus parejas. En tanto que los fines de semana han primado las mujeres latinas haciendo uso del metro por motivos ligados al ocio, al paseo y al esparcimiento.

Gráfico nº18: Acciones laborables y no laborales de las mujeres latinas en los espacios observados según días laborables y fines de semana



Fuente: Elaboración propia en base a observaciones

En el gráfico nº 18, se presentan de manera combinada (según bloques principales) las diferentes acciones detectadas en los espacios analizados, tanto en días laborales como en fines de semana. De esto modo, se han visibilizado las proporciones que representan mencionados bloques, integrados en función de los criterios de clasificación de acciones laborales y a acciones no laborales.

Tal y como se puede apreciar, en el caso del Parque Doña Casilda, de la Plaza Moyua y del Metro de Abando, se registran elevados niveles de “mujeres trabajando”, ya sea realizando tareas de cuidado de personas en situación de dependencia (tanto menores como personas de la tercera edad) o de tránsito hacia sus centros de trabajo. Si bien estas proporciones en días laborales en los tres casos han superado ampliamente al bloque de acciones no laborales, en los fines de semana el Parque Doña Casilda ha presentado contrastes con lo observado en la Plaza Moyua y con el Metro de Abando, donde el bloque de acciones no laborales los fines de semana duplica al bloque de acciones laborales, situación que también se ha repetido en el Paseo del Arenal y en el Mercado de la Ribera.

Hasta aquí, el detalle de las acciones que –según lo registrado- despliegan las mujeres latinas en los espacios locales viene a completar la escenificación de sus presencias en la ciudad. Junto a las restantes dimensiones detalladas anteriormente, proporción de sus presencias, contrastes temporales, compañías y aspectos, en suma estos elementos han aparecido articuladamente y resultan co-constitutivas “del cómo aparecen estas mujeres en la ciudad”.

Asimismo, según lo visto hasta aquí las acciones que estas mujeres suelen realizar en los diferentes espacios, han operado como dimensión influyente sobre las restantes. Dicho de otro modo, a partir del ejercicio de observaciones ha resultado bastante claro que las acciones que despliegan estas mujeres presentan estrecha relación tanto con las personas con las que se encuentran como con la apariencia que se lleve, en cada momento y espacio dado.

5.2. Especificidades de sus presencias

Considerando los diferentes elementos detallados en el anterior apartado, cabe formular los siguientes interrogantes: ¿Qué especificidades asume la combinación de las transformaciones espaciales con la feminización de la migración en la ciudad de Bilbao? ¿Es casual que el vínculo entre las mujeres latinas y los espacios locales de la ciudad se encuentren tan aparentemente condicionados por lo laboral?. Retomando estas dos inquietudes, se ha avanzado en algunos de los elementos en común detectados entre los diferentes espacios estudiados, a partir de los cuales se exponen a continuación algunas tendencias generales.

Teniendo en cuenta que, se ha destacado que el Parque Doña Casilda -en días laborables- ha representado el espacio con mayor presencia de mujeres latinas, concentradas en altos niveles realizando tareas laborales. Como primera observación cabe enfatizar que las altas proporciones de mujeres latinas observadas que están trabajando en este espacio representa una de las tendencias registradas. Que ha evidenciado el importante condicionante laboral que atraviesa a las interacciones espaciales e interpersonales que estas mujeres despliegan en el Parque Doña Casilda.

En contraste con lo señalado para el Parque Doña Casilda, se ha registrado que en el Paseo del Arenal, en la Plaza Moyua, en el Mercado de la Ribera y en el Metro de Abando las presencias de las mujeres latinas resultan más diversas (menos condicionadas por lo laboral). De ese modo, tanto en días de labor como en fines de semana, se han encontrado en estos espacios mujeres latinas realizando de igual modo actividades de trabajo como otro tipo de actividades no relacionadas con lo laboral. Además, los fines de semana, en paralelo al mencionado aumento de sus presencias en el Paseo del Arenal y la Plaza Moyua, se han visto cómo sus acciones aparecen más diversificadas. Algo similar ha sucedido en el Mercado de la Ribera y en el Metro de Abando; en el caso del Mercado, los sábados las presencias de estas mujeres también aumentan en proporción general, pero disminuían las que se encontraban trabajando; en tanto que en el Metro de Abando, los fines de semana se

mantienen sus presencias en términos cuantitativos, pero se ha notado que disminuye la proporción de mujeres de tránsito a sus trabajos.

En el marco de tales presencias más diversas, debido al menor encasillamiento por lo laboral, ha resultado interesante cómo en determinados momentos estas mujeres suelen “apropiarse” de algunos espacios de la ciudad, al imprimir sobre estos usos múltiples y diversos. De este modo, ha sido habitual verlas concurrir al Paseo del Arenal y a la Plaza Moyua para realizar acciones de ocio, de esparcimiento y de recreación, al Mercado de la Ribera a realizar la compra de la cesta para consumo personal y el de sus familias, y en el metro de Abando no sólo cuando se dirigen hacia sus centros de trabajo sino que también para los desplazamientos durante su tiempo libre. En este sentido, incluso a la par que se las ha visto realizando tareas laborales, se ha podido comprobar que una buena parte de estas mujeres, paralelamente, aprovecha esos momentos para realizar otras acciones no exclusivamente laborales.

Sin embargo, la importante proporción de mujeres latinas realizando tareas laborales en los espacios urbanos (ligadas al servicio doméstico remunerado y a tareas de cuidados de personas en situación de dependencia) representa una tendencia (sino la más) recurrente registrada en las observaciones realizadas. Tal es así que cuatro de cada diez de estas mujeres se encontraron trabajando en los diversos lugares estudiados. En los cuales no se ha destacado ningún otro sector poblacional desempeñándose en estos términos (ni de hombres, ni de mujeres autóctonas, ni de hombres migrantes, ni de mujeres migradas de otras procedencias geográficas). La tabla Nº 15, presenta los niveles –que se obtuvieron en base al recuento de personas por sectores y promedios de los mismos- de mujeres latinas observadas trabajando en los diferentes espacios urbanos de Bilbao

Tabla nº 15: Mujeres latinas que se encuentran trabajando según espacios urbanos y días de la semana. En porcentajes

	Días Laborables	Fines de semana
Metro Abando	69%	17%
Parque Doña Casilda	86%	75%
Paseo del Arenal	62%	14%
Plaza Moyua	64%	17%
Mercado de la Ribera	36%	9%

42% Mujeres Latinas trabajando en los espacios urbanos

Fuente: Elaboración propia en base a las observaciones

Por tanto, esta particularidad que asumen las presencias de las mujeres latinas en los diferentes escenarios detallados, se evidencia tanto en la “forma” en que se configuran y moldean las múltiples interrelaciones socio-espaciales que estas mujeres despliegan en el entorno urbano, como con los “contenidos” de cómo ellas en lo cotidiano interiorizan y perciben estas interacciones espacio-relacionales.

5.2.1. Dinámicas espacio-relacionales

El hecho de que en el Parque Doña Casilda, en determinados sectores los días laborables, las presencias de mujeres latinas suelen conformar un ambiente altamente feminizado ha contrastado con lo que observado en los fines de semana, en este mismo espacio, donde estas presencias disminuyen notablemente a la par que aumenta la de las familias autóctonas.

Así, ha resultado llamativo que en el Parque Doña Casilda los fines de semana las mujeres latinas se repliegan espacial y relacionalmente. De este modo, tienden a ubicarse en los sectores menos poblados aunque esto conlleve estar a la sombra y tener menos acceso a los juegos, efectúan un menor uso de las infraestructuras e inclusive algunas permanecen como “espectadoras”

sentadas en los bancos más alejados. En esta línea, algunas optan por llevar a los menores que cuidan a los juegos de la heladería en los que suele haber menos concentración de gente.

De modo que la gran preponderancia de latinas realizando tareas de cuidados en días laborales (en determinados sectores y horarios) lleva a configurar una imagen altamente “femenino-latino americanizada” del Parque Doña Casilda. En estas ocasiones, se ha podido verlas “seguras” en el espacio, al demostrar dominar las dinámicas espaciales, se las ve a gusto, con control del espacio, con conocimiento del entorno y de las personas que, en lo cotidiano del funcionamiento de entre semana, lo suelen habitar. Pero, los fines de semana en este mismo escenario las presencias de estas mujeres adquieren matices diferentes, se las ve más individualizadas: auto replegadas espacialmente y desconectadas relacionalmente.

En el Paseo del Arenal y en la Plaza Moyua, en días laborales y en fines de semana, se observan una multiplicidad de formas y de modos de interaccionar espacial y relacionalmente de las mujeres latinas migradas. En fines de semana, pero también en días laborables, el Paseo del Arenal se vuelve en lugar de encuentro para estas mujeres. Allí transitan, se quedan, se sientan, leen, miran la Ría, pasean con parejas, hijos, hijas y/o con amigas. Algunas mientras cuidan se ven con amigas y/o familias, (de este modo se ha visto una familia latina completa -de madre, padre y dos hijos- pasando un domingo por la tarde con una abuela por el Paseo del Arenal y otra en la Plaza Moyua). Incluso se ha observado que algunas suelen llevar bebidas y bocatas para compartir con los niños y niñas y con las amigas, u otras toman bebidas típicas de sus tierras como la infusión “mate”. En el *Mercado de Plantas y Flores* de los domingos por la mañana, se las ha registrado mirando y comprando alguna planta, y se ha observado a un grupo de mujeres con bicicletas del sistema de préstamos del Ayuntamiento de Bilbao que tiene un punto de bicis en el Teatro Arriaga.

La Plaza Moyua también representa un punto de encuentro interesante para estas mujeres. Tal y como ya se ha adelantado, en días laborales aquí se encuentran de camino a, o de regreso de, sus trabajos, al pasar por la Plaza

caminan juntas, se detienen y se sientan en los bancos, a otras se las ve que compran ropa, miran escaparates. Los fines de semana hacen usos de este espacio como lugar de ocio y de encuentro. Se ha denotado que quedan aquí con sus parejas, con amigas, concurren con hijos/hijas y familia, así se las ha podido ver comiendo fruta en la Plaza, o almorzando de a dos un domingo sentadas en los bancos o en los bordes de la fuente, leyendo, fumando o hablando por el móvil. También aquellas que realizaban tareas de cuidado, en menor proporción que los días laborales, concurrían con la persona que cuidan y con sus maridos y sus hijos. En ocasiones, ha dado la sensación de que los fines de semana estas mujeres se olvidan de que esta es una zona de alto tránsito al convertirla en un micro espacio verde en el centro neurálgico de la ciudad.

Tanto en el Paseo del Arenal como en la Plaza Moyua, se ha constatado que las relaciones espaciales que se entablan con “la Plaza como Plaza” resultan interesantes. Los fines de semana estas mujeres suelen hacer usos diferenciados de tales espacios en relación con los que suele hacer la gente autóctona. En este sentido no se han visto mujeres autóctonas de picnic en la Plaza Moyua, o comiendo de la tartera, o tomando fruta en un banco. De modo que tal re-apropiación espacial, en el sentido de darle un uso propio, permite pensar que estos sitios resultan espacios de cercanía para ellas. Según parece ellas perciben ambos lugares como de fácil acceso y de apertura relacional, además se encuentran ubicados en práctica conexión con el metro y con líneas de autobuses cuestiones que, sumado a que quizás muchas no conozcan otros espacios que sean cercanos para concurrir en su tiempo libre, podría explicar parte de lo dicho anteriormente en términos de cercanía espacial y relacional. En este punto, los fines de semana la no-afluencia o muy poca concurrencia de estas mujeres al Parque Doña Casilda (muy cercano a la Plaza Moyua) también resulta llamativo.

En el Mercado de la Ribera por su especificidad espacial se ha encontrado que estas mujeres desarrollan un mundo de interacciones. Se observaron activas en las dinámicas del Mercado, actuando en su interior con cierta comodidad, circulando por los diferentes sitios, a veces, de a dos o de a tres. Según se ha apreciado, suelen aprovechar la tarea de comprar tanto para sus casas como

para sus trabajos como una instancia de encuentro entre ellas. Así se ha visto que se esperan, mientras cada una compra, que pagan por separado, y siguen juntas el recorrido por los diferentes puestos. Además, constantemente conversan, comentan precios, miran diferentes productos, consultan a los vendedores por productos que no conocen, piden formas de cortes particulares -o bien propios de sus países o bien propios de aquí- tanto para la carne como para el pescado, consultan por productos que les interesa consumir, hacen encargos para los fines de semana de carne y de frutas. Antes de comprar suelen oscilar entre determinados puestos, comparan precios y disponibilidad de productos. Casi todas controlan bien los tickets y las vueltas.

A algunas de las que acuden solas al Mercado, se la ha visto encontrarse de manera casual en determinados puestos, con personas que conocen que por sus rasgos y por su forma de hablar es posible que compartan sus lugares de procedencia. En varias ocasiones se han detenido a conversar, se saludan con dos besos, se preguntan por las familias y comentan cosas. En tanto que otras de las que concurren solas dan vueltas por ciertos puestos como buscando a alguien conocido; y al igual que los días laborales, hay algunas que están solas que se limitan a comprar lo que necesitan sin demorarse demasiado ni entablar diálogos con nadie del contexto más que con el dependiente para pedir.

Los sábados por la mañana concurren en familia al Mercado y dedican tiempo para hacer la compra, miran, comparan, comentan, y finalmente compran. Como práctica habitual van a varias carnicerías y compran cosas diferentes en cada una de ellas, como sabiendo qué producto es mejor en cada sitio. Parece que para esperar los turnos, concurren entre vario/as, para poder separarse por diferentes puestos. A diferencia de los días laborales, en los que compran ciñéndose a las listas que llevan, en general los fines de semana son las mujeres quienes, deciden qué comprar. Aunque pocas comentan con los hombres, se ha denotado que son ellas quienes llevan la conducción del proceso de compra; cuando los hombres esperan la vez, resulta evidente que cuando les llega el turno se acercan a las mujeres para consultar qué comprar o comentar alguna duda, al tiempo que suelen ser ellos quienes llevan las bolsas y los que se encargan de los niños y de las niñas que van con golosinas y gaseosas.

Por lo que se ha podido observar, algunas mujeres suelen tener cierto conocimiento con las vendedoras, sobre todo cuando se trata de fruterías que venden frutos específicos de sus países. Según ha parecido, compran estos productos con relativa frecuencia, eligen la fruta con la mano y se quedan conversando con las dependientas... Otra cuestión curiosa que se ha registrado es que algunas mujeres no terminan de nombrar los productos con la denominación que se utiliza en Bilbao, sobre todo con los cortes en las carnicerías. Es por ello que al momento de pedir suelen señalar directamente lo que quieren o preguntan señalando si eso es tal o cual cosa. En estos casos, se ha observado que los dependientes les suelen explicar y, en ocasiones, les suelen decir cómo se cocina y hacer recomendaciones. Quizás por ello, se ha notado que algunas frecuentan los mismos puestos porque evidenciaban cierta familiaridad con los dependientes que suelen, incluso algunos, hacerles chistes. Por todo ello, se ha percibido que conocen el funcionamiento de los puestos a los que concurren, que conocen perfectamente la ubicación de las escaleras mecánicas y de los ascensores, que utilizan con frecuencia esta infraestructura del espacio. También se ha observado que conocen en qué puestos se funciona con número y en cuáles hay que pedir turno. En este sentido, se ha visto que en general, cuando les toca pedir la vez, y dirigirse al resto de personas, se las ve emprendedoras y con poca timidez.

En el Metro de Bilbao, en la Estación de Abando, por las condiciones particulares de este espacio ha resultado acotada la posibilidad de desarrollar interacciones socio-espaciales. Frecuentemente, el paso por el andén de cualquier persona que utiliza el metro, no supera más de los pocos minutos que suele tardar en llegar el siguiente metro en un día de servicio normal, la estancia en este espacio es rápida y de tránsito. En días laborables se ha visto que las mujeres latinas bajan corriendo las escaleras por temor a perder el metro que las conduce probablemente a sus zonas de trabajo, se deduce que se dirigen a sus empleos por cómo llevan el apuro y la puntualidad. Así al esperar en el andén se ha registrado que miran con frecuencia el panel con los horarios, se las ve atentas, pendientes del reloj del panel del metro. Asimismo, durante la espera, sobre todo las que utilizan los metros que tienen menor

frecuencia que se dirigen a la margen derecha, particularmente a Plentzia, se sientan en los bancos, por la mañana temprano se las ve leyendo el periódico de circulación gratuita, escuchando música o hablando por sus móviles. En general los días de labor se encuentran solas y entablan poco contacto con el resto de las personas, pero esto no ha sido una especificidad de sus presencias sino un rasgo común entre las personas que circulan a diario en este transporte. Muchas llevan bolsitas de nylon o de papel, en las que tienen ropa y/o tarteras. Algunas se han visto juntas con dos niños pequeños en carrito, cuidándolos, de tránsito hacia algún sitio con ellos.

En tanto que aquellas que se han observado realizando tránsitos no laborales, circulan con diferentes destinos y compañías. Dentro de este grupo, también se ha visto algunas mujeres que viajan solas, con carpetas con papeles como viajando para hacer gestiones, algunas al bajar del metro se detienen y miran para donde tienen que salir, incluso consultan porque según parece no conocen bien las salidas convenientes para sus destinos, otras mujeres se ven con sus hijos, llevándolos –según su vestimenta- al colegio o a actividades deportivas; en mucha menor medida se han visto algunas con bolsas de compra, o acompañadas por sus parejas. Los fines de semana, en el Metro se ha observado un ambiente más relajado, viajan de a dos o con sus parejas o con hijos, suelen conversar mientras esperan.

En cuanto a los usos espaciales que estas mujeres realizan del metro, se ha notado que la mayoría de ellas conocía este sitio, que lo utilizaba a diario, que hacían uso de los ascensores, de las escaleras, y que conocían los horarios del metro. Lo utilizan como un medio de locomoción para ir de paseo, de compras, de tránsito a estudiar, de tránsito con sus hijos a diferentes actividades.

En relación con las diferentes actividades extraordinarias que se montan en los diferentes espacios públicos, sea en fines de semana o en días laborables, en general se las ha visto atentas y curiosas, sobre todo con aquellas actividades que son gratuitas y recreativas. En cuanto a las actividades con carga reivindicativa, como ha sido una recogida de firmas para apoyar la Custodia Compartida en el Parque Doña Casilda, o como una mesa informativa en contra del Tren de Alta Velocidad en el Paseo del Arenal, ha parecido que les

cuesta más participar; en este sentido las mujeres latinas no demostraron interés al respecto, pero tampoco las personas organizadoras de estas actividades se han acercado donde estas mujeres se encontraban (en cambio sí lo hacían con otras personas) para comentarles la actividad y pedirles respaldo.

En el caso de las mujeres latinas que se encontraron más aisladas, se las ha visto más ajenas a establecer interrelaciones. En estas ocasiones, desde el lenguaje gestual expresaban que no se sienten conectadas con el entorno, recurriendo a válvulas de escape como puede ser el jugar con el móvil o estar con auriculares escuchando música.

En cuanto a los usos espaciales de las mujeres latinas, como rasgo común, se ha observado que dominan y se han apropiado de la infraestructura con la que cuenta cada espacio. En el caso de los parques, conocen cómo funcionan los juegos, ubican hacia donde conducen los paseos peatonales y se sitúan dentro las dinámicas sociales y reproducen las pautas de sociabilidad que se generan en el estar en el parque. De igual modo, en el caso del Mercado y del Metro, hacen uso de las escaleras, de los ascensores, se percibe que conocen sus ubicaciones y controlan las pautas de sociabilidad de estos espacios.

En relación a las dinámicas espacio-relacionales de las mujeres latinas en Bilbao, se ha detectado una tendencia recurrente de estas mujeres a establecer vínculos temporales y espaciales. Como parte fundamental de sus prácticas de socialización, ellas tienden a juntarse. En el Parque Doña Casilda, el Paseo del Arenal y la Plaza Moyua, tanto en días laborables como en fines de semana, al tiempo que cuidan y acompañan a personas en situación de dependencia, suelen sentarse en bancos cercanos. Se ha observado cómo, al llegar, ellas se buscan, conversan, comparten. A medida que transcurre el tiempo y su estar en estos espacios, han ido estableciendo relaciones con otras mujeres, según se podido ver, se hacen “amigas del parque”. Otras también quedan en el parque con otras amigas que, sin estar cuidando, acuden exclusivamente para estar con ellas. En tanto que en el Mercado, las que concurren solas o acompañadas, también suelen entablar interacción con el contexto. Saludan a otras mujeres, se dan dos besos, comentan algo,

conversan un rato y siguen. En términos generales, han primado interacciones entre mujeres con roles sociales semejantes, es decir entre mujeres migrantes sobre todo latinas, entre parejas latinas y entre familias latinas. Se ha visto, alguna pareja de chica de *allá* con chico de *aquí*, pero apenas un par de ellas, algunas, ocasionalmente, conversan con otras madres autóctonas en las zonas de juegos.

5.3. Una cartografía abierta de sus presencias

En Bilbao las mujeres latinas y los espacios públicos se entremezclan en lo cotidiano. Ellas habitan el espacio público, a través de sus diversas prácticas construyen territorialidad en él y lo transforman al imprimirle usos y significados diferentes. Por su parte, el espacio público, con sus formas de espacialidad, interpela a estas mujeres e influye en los modos y en las circunstancias concretas en las que ellas adquieren visibilidad en él. Lefebvre (1968), señala que la ciudad escribe y prescribe, significa, ordena y estipula. La ciudad es realidad presente, inmediata, dato práctico, sensible, arquitectónico; pero también es una realidad social compuesta por relaciones a concebir, a construir. Delgado Ruiz (1999) advierte que las relaciones urbanas funcionan como estructuras-estructurantes que aunque proveen un principio de vertebración se encuentran en estructuración constante.

Al mirar las recurrencias de las formas de aparecer en los espacios locales que presentan las mujeres latinas en Bilbao, vemos que los diferentes espacios se reconfiguran con las interacciones espacio-relacionales, re-significándose como momentos espaciales diferenciados o como espacios diferenciados por momentos. De este modo, los espacios locales observados pueden caracterizarse bien como *monofuncionrelacionales* o bien como *plurifuncionrelacionales*.

De manera que el Parque Doña Casilda representa la tendencia de ser un espacio *monofuncionrelacional* (porque tanto en días de labor como en fines de semana resultan significativas las mujeres que se encuentran en ese espacio realizando tareas laborales). Mientras que, por otra parte, el Paseo del Arenal

representa un espacio *plurifuncional* (donde, la mayor presencia de acciones no laborales -tanto en días laborables como en fines de semana- de alguna manera abre la posibilidad de presencias menos condicionadas para estas mujeres).

Los matices que representan ambos espacios también se pueden encontrar en el interior de los mismos. De ahí que, con el paso del tiempo, un espacio puede dejar de ser *plurifuncional* para pasar a ser *monofuncional* (o viceversa). Al tiempo que, simultáneamente, un mismo espacio que para algunas mujeres puede ser *plurifuncional*, para otras puede ser interiorizado como *monofuncional*.

Por tanto, es posible afirmar que, tanto las relaciones interpersonales como las relaciones espaciales que desarrollan las mujeres latinas en los espacios públicos locales de Bilbao lejos de ser estáticas tienen su dialéctica: no son lineales, ni replicables, no todas las mujeres tienen las mismas formas de actuar ni de relacionarse, ni entre ellas ni con los espacios, ni entre ellas en los espacios. Así, las dinámicas espacio relacionales presentan una fuerte carga espacio-temporal, pero también vivencial y experimental, pues se van reconfigurando a lo largo del tiempo, del contexto y de las situaciones particulares de cada mujer.

Con sus contrastes, los momentos espaciales diferenciados, o los espacios diferenciados por momentos, lejos de operar como una dicotomía exclusiva y excluyente plantean la posibilidad de continuidad compleja, en la que los recorridos de estas mujeres mutan oscilando entre instancias de des-empoderamiento y de re-empoderamiento con puntos cíclicos de aceleración y desaceleración.

En este sentido, la referencia a la vida cotidiana comprende, además del mundo personal de estas mujeres, toda una variedad de expresiones locales y específicas de procesos sociales y económicos relevantes en la configuración de esta relación en Bilbao, detallados en el marco contextual de la presente investigación. La vida cotidiana materializa y reproduce estos procesos generales, pero también sobre ellos puede incidir. Se ha visto en estas mujeres

que existe una gran diversidad de respuestas en función de contextos, culturas y/o biografías personales. El espacio y el tiempo tienen una importante significación cuando se pretende comprender la forma en que las mujeres organizan sus actividades cotidianas y construyen sus biografías, pues constituyen las dimensiones materiales y por tanto inevitables de la vida cotidiana: todo ocurre en un lugar y en un momento concreto (Díaz, Rodríguez y Sabate, 2010).

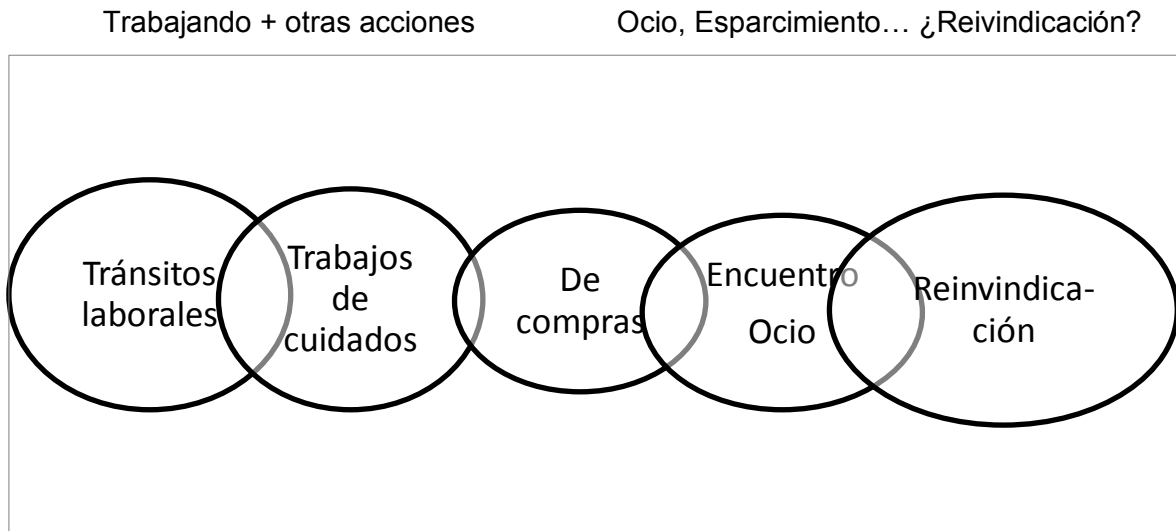
Se ha mencionado como constante en los diferentes espacios observados que estas mujeres tienden a juntarse, incluso aunque se encuentren trabajando, y que son proclives a establecer relaciones sobre todo con otras mujeres migradas en situaciones y/o roles sociales similares. En los Parques suelen ubicarse cerca, se buscan al llegar, se saludan, conversan, mientras cuidan a personas en situación de dependencia quedan con amigas y/o familiares. En la Plaza Moyua, en el Paseo del Arenal y en el Parque Doña Casilda suele ser habitual que estén de a dos o de tres, en el Mercado se las ha visto comprando juntas, y en el Metro también suelen viajar juntas sobre todo los fines de semana. Es así como en los espacios locales, poco a poco se conocen y se reconocen, al agruparse reinventan parte de su tiempo, sea o no de trabajo, en micro-momentos de encuentro y socialización.

A continuación se presenta una propuesta de sistematización de las diferentes actividades bajo las cuales aparecen y adquieren visibilidad las mujeres latinas en los espacios locales estudiados (Gráfico nº 19). Este esquema simple, que surge del registro de los procesos recurrentes y de las tendencias generales detectadas, tiene como finalidad aportar elementos para visibilizar y desnaturalizar las presencias de las mujeres latinas en Bilbao; y evidenciar críticamente la calidad, la multiplicidad y la accesibilidad de los espacios locales (Delgado Ruiz, 2011; Borja, 2000; Benach, Nash y Tello, 2005).

En relación a las diferentes acciones que realizan las mujeres latinas en el entorno local, se ha podido ver que la presencia de estas mujeres no sólo es relevante en términos cuantitativos, sino que también sus formas de estar/aparecer son múltiples y diversas cualitativamente. Dicho de otro modo, ellas están aquí, son muchas, y diferentes. La cartografía aquí expuesta, a

modo de sistematización de los procesos recurrentes y de las tendencias generales detectadas en las observaciones, intenta visibilizar algunas de las diversas formas en que adquieren visibilidad las presencias de las mujeres latinas en los contextos urbanos estudiados de la ciudad de Bilbao.

Gráfico nº 19: Cartografía de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao



Fuente: Elaboración propia en base a las observaciones

Tal como se ha podido observar, en las acciones que se ubican sobre la margen izquierda del esquema, se ha destacado una importante proporción de mujeres latinas realizando tareas laborales (o bien ligadas a éstas, como tránsitos laborales y comprando recados para los domicilios en los que trabajan). Mientras que, a medida que en el gráfico se avanza hacia la derecha, se ha podido ver que han ido en disminución las proporciones de mujeres latinas encontradas realizando acciones relativas al ocio, esparcimiento y/o reivindicación-expresión política, social y/o cultural.

De esto se desprende que, aquellas presencias que requieren una menor implicación con los espacios (las que se ubican sobre este sector de la izquierda del gráfico nº 19) han reflejado una mayor concentración de mujeres latinas. En tanto que, las acciones que requieren una mayor implicación y reconocimiento en (y con) los entornos (las tareas de ocio y las de

reivindicación) han revelado menores proporciones de mujeres latinas que las anteriores.

Como este esquema pretende plantear de un modo integrado, no segmentado, las principales actividades que realizan estas mujeres en el entorno urbano, hay que tener en cuenta que los “pasajes” entre una actividad y otra, lejos de ser lineales o graduales, suelen responder a trayectos/recorridos/itinerarios flexibles, inciertos y cambiantes.

Por ello, más que “clasificar” las presencias de las mujeres latinas -cual “compartimentos estancos”- la cartografía aquí propuesta quiere visibilizar los dinamismos, dialécticas, y devenires de las múltiples y diversas formas de actuar en los espacios locales de estas mujeres. Al evidenciar las conexiones, las relaciones, los pasos intermedios entre las diferentes formas de aparecer en la ciudad, se pretende aquí aportar en la necesaria desclasificación, para la de-construcción de los estereotipos y de las estigmatizaciones que surgen – muchas veces- sobre la naturalización de categorías dicotómicamente excluyentes. Así pues, este ejercicio es apenas un comienzo, que persigue desnaturalizar y dar visibilidad a todo el complejo abanico que se abarca entre *el estar y el no estar, el ser y el parecer, el aparecer y el desaparecer de las presencias en los espacios locales de las mujeres latinas en Bilbao.*

CAPITULO 6. MUJERES LATINAS “CON” BILBAO. SUS PRESENCIAS SOCIALES DISPUTADAS

Una vez desarrollados los principales rasgos que asumen las presencias de las mujeres latinas en los espacios públicos de Bilbao, este capítulo indaga en los procesos que subyacen tras la configuración de las presencias de las mujeres latinas en la ciudad.

De este modo, a través de *Mujeres latinas con Bilbao*, se ha pretendido explorar en los mecanismos relacionales y en las dinámicas espaciales que producen y reproducen la relación *mujeres latinas – espacios públicos*. El prefijo *con*, intermediando la relación, pretende dar cuenta de las dinámicas constantes de producción y reproducción de esta interacción.

Este capítulo se compone de tres apartados. En el primero, se han revisado las diferentes formas de implicación con los espacios de la ciudad que presentan estas mujeres, tanto en sus lugares de origen como en Bilbao. El segundo, se centra en las vivencias, en las representaciones y en las significaciones que relatan las mujeres latinas sobre sus presencias. Por último, el reto que implica la construcción social de sus presencias en tanto proceso colectivo en el que se requiere superar la fragmentación espacial y la desigualdad social, para re-significar la dialéctica conocimiento-reconocimiento desde la diversidad; se describe en el tercer apartado

En suma, se presentan a continuación parte de las reflexiones y recurrencias que surgieron del análisis de una serie de veinticinco entrevistas en profundidad *con* mujeres latinoamericanas que viven en Bilbao. A partir de estas conversaciones con estas mujeres ha sido posible un proceso de aprendizaje colectivo, en el que entrevistadora y entrevistada(s), construyeron las siguientes aportaciones en las que la propia voz de estas mujeres ha sido de un gran valor para esta investigación.

6.1. Experiencia urbana

La experiencia urbana se conforma de las relaciones que se establecen entre las diferentes personas y el entorno espacial de la ciudad y viene dada por la interacción de múltiples dimensiones que la configuran y reconfiguran constantemente. Este apartado detiene la mirada en la experiencia urbana de las mujeres latinas en los espacios locales de la ciudad de Bilbao. A través de los relatos de las mujeres entrevistadas, se ha reconstruido esta experiencia en tanto proceso historizado en el que ellas han retomado, como parte importante en la configuración de sus procesos actuales en Bilbao, a las anteriores experiencias urbanas que experimentaron en sus diferentes lugares de origen. Pues se ha considerado que el modo y el lugar desde donde cada mujer se posiciona en los espacios, puede tener relación tanto con sus anteriores vivencias, como con la forma en que las ha enfrentado e interiorizado.

Para problematizar la experiencia urbana, en tanto proceso complejo y multidimensional, se proponen a continuación dos niveles o dimensiones de estudio. El primero se ha denominado condiciones de existencia y el segundo representa los usos de los espacios públicos.

Por una parte, las condiciones de existencia se conforman por circunstancias materiales y simbólicas que se encuentran en la constitución de cada persona e inciden en el desarrollo de la experiencia urbana. Así, los recorridos migratorios previos, las condiciones de ingreso en el Estado español y la situación administrativa, la composición familiar y de vivienda, la formación profesional, el nivel educativo y la experiencia laboral, entre otros, se retoman aquí como elementos para pensar tales condiciones de existencia y su incidencia en el transcurso de la experiencia urbana de cada mujer.

En tanto que los usos de los diferentes espacios urbanos de la ciudad que suele realizar cada mujer en sus prácticas cotidianas, dan cuenta de cómo, de qué modos, de cuánto y con qué intensidades, estas mujeres interactúan con (y en) los espacios de la ciudad. Por ello se retoman aquí los diversos usos que despliegan a diario las mujeres latinas, en el transporte público, en mercados de consumo de la cesta básica, en el uso de los espacios verdes, de los

espacios culturales y de espacios de participación social y política. Por tanto, a partir de las condiciones de existencia y de los usos de los espacios, se ha abordado la experiencia urbana de las mujeres latinas en Bilbao.

6.1.1. Condiciones de existencia

Las condiciones de existencia vienen dadas por los medios materiales y simbólicos que posee cada mujer, a partir de los cuales interviene y se posiciona en y con el entorno social. Al tiempo que resultan claves para comprender con qué recursos cuenta y ha contado para actuar cada persona en tanto sujeto social, se estima que las carencias en tales recursos podrán tener incidencia en el modo en que se desarrollan las interrelaciones espaciales y sociales.

Los recorridos migratorios previos, las condiciones de ingreso en el Estado español, la situación administrativa, la composición familiar y de vivienda, la formación profesional, el nivel educativo y la experiencia laboral; representan algunos de los elementos que componen las condiciones de existencia. Las cuales, se han retomado a modo de indicadores, a partir de los testimonios de las mujeres, para pensar críticamente cómo se configuran sus condiciones de existencia en Bilbao. Para situarnos, el siguiente testimonio, da cuenta de lo mencionado.

“En Chile trabajé en el hospital militar, fui auxiliar de enfermería. Toda mi vida trabajé en los hospitales del ejército, de carabineros, de la policía. Y tuve una vida muy buena, estaba casada, tengo dos hijos. Me casé con un ingeniero comercial, me dio una vida muy buena, viajamos mucho mientras estuve casada. Económicamente estaba muy bien, vivía en la capital, en Santiago de Chile. Hasta el día en que me separé y mi vida empezó a cambiar. Estudié auxiliar de enfermería. (...) He llegado con buena y mala suerte, he cuidado 2 personas hasta el 2009 en Santander. De ahí para adelante mi vida ha sido un trauma, sin trabajo, problemas de salud. (...) Estoy viviendo en una posada, conociendo los comedores sociales, pero se agradece cuando uno no tiene nada. A veces me da como pánico en la situación que me veo, dormir en la calle me daría terror. Vivo en una pensión con 4 mujeres. Estoy sin trabajo. Estoy yendo a unos talleres de costura, también estudié informática en un instituto.” (E12)

Así en el anterior fragmente de entrevista se ha podido observar cómo, de manera espontánea, aparecen interconectadas en el relato de una mujer diferentes condiciones de existencia de su situación concreta. De manera natural, ella ha ido mencionando su recorrido migratorio previo, su composición familiar y de vivienda (en origen y en destino), su formación profesional, y su experiencia laboral; todos elementos interconectados que en su relato se incluyen en la representación que ella se ha hecho de su actual situación.

6.1.1.1. Recorridos migratorios

El proyecto migratorio de cada persona presenta diferentes núcleos críticos, que se van conformando como movimientos en espiral, formalizándose por ciclos que, en la mayoría de los casos, no se sabe el desenlace que van a tener. Aún así, se reconoce que en ocasiones éstos forman parte de un aprendizaje constante que proporciona herramientas necesarias para las personas migradas.

En este sentido, al mirar los recorridos migratorios previos, se destaca que una buena parte de las mujeres entrevistadas presentan experiencias de movilidad anteriores. Bien sea de migración intra-nacional, transfronteriza y/o internacional. De este modo, han experimentado anteriormente diversas movilidades en el interior de los países en los que vivían. Tanto desde zonas rurales hacia zonas urbanas, como desde ciudades pequeñas a ciudades más grandes, o de ciudades grandes a ciudades pequeñas. Otras han vivido experiencias de migración internacional previa, de forma individual y en edad adulta, han viajado desde grandes ciudades hacia otras grandes ciudades que superan el nivel demográfico de Bilbao (La Habana, Santiago de Chile, Lima, Buenos Aires, Caracas, Cartagena de Indias o Brasilia).

Los dos relatos que siguen, expresan una experiencia de movilidades múltiples: intra-nacional, intercontinental y transcontinental, hasta llegar a su asentamiento en Bilbao.

“(…), vengo de Buenos Aires, Argentina. Esta viene a ser mi segunda migración porque yo nací en Paraguay, cuando era pequeña mi madre

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

migró a Argentina, y bueno viví toda mi vida ahí. Hace nueve años y medio que estoy en Bilbao. Primero, de Buenos Aires fui a Suiza, estuve allí viviendo tres meses con una amiga. El recorrido que hice fue: Buenos Aires, Berna, Bilbao. Ése fue mi trayecto". (E2)

"(...) vengo de Guatemala. Soy nacida en una aldea. Tengo 51 años y tengo permiso de residencia para dos años. Pero viví en la ciudad [de Guatemala] desde los 11 años." (E23)

Cabe destacar que han sido pocas las mujeres que anteriormente no habían tenido experiencia migratoria previa, y que el viaje hacia Bilbao representa su primera vivencia en este sentido. Entre este tipo de "migradas menos expertas" se han visto a mujeres que provienen tanto de poblados rurales pequeños (de entre mil y los siete mil habitantes) como de importantes zonas urbanas (Distrito Federal de México, Bogotá, Buenos Aires y San Salvador). Algunas de ellas han arribado directamente a Bilbao, sin escala previa -salvo Barajas-; otras han tenido estancias anteriores en otros sitios del Estado español (como Zaragoza, Canarias, Burgos, Málaga y Asturias), y pocas han tenido como escala anterior estancias en destinos internacionales y transnacionales (como Berna, Bruselas, Sicilia y Argentina).

La diversidad de países de origen que presentan estas mujeres latinas se expresa en la multiplicidad de lugares de procedencia en América Latina y el Caribe, entre los que se han destacado Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela.

Al narrar los motivos que les han llevado a tomar la decisión de "moverse" se ha constatado que resultan muy diversos. Algunas los expresan como una decisión racional, pero otras más bien como el desenlace de diferentes situaciones que se fueron concatenando. De este modo, algunas de las razones que mencionan se vinculan sobre todo con la búsqueda (en sentido amplio) de una mejora de oportunidades "laborales", "profesionales" y de "vivienda". Pero otra amplia gama de situaciones personales como "separación", "desmembramiento de la pareja", "abandono de sus maridos", "violencia de género", "malos tratos", "ser madres solas", "tener necesidad de emprender nuevos horizontes", "escapar de sociedades muy controladoras",

y/o “fracaso de proyectos anteriores laborales y/o profesionales” (muchas veces ligados con crisis económicas en sus países), han ido surgiendo a lo largo de sus diversos testimonios y, también, se pueden interpretar como posibles detonantes que han podido contribuir en la decisión de iniciar o retomar los procesos migratorios de algunas de estas mujeres.

Los relatos que se reproducen a continuación corresponden a mujeres con muy diferentes historias, edades, lugares de procedencia, tiempos de estancia y situaciones administrativas. La razón por la que se destacan aquí estos contrastes, es porque estas situaciones han resultado representativas de otras mujeres, por lo que ambos tipos de motivaciones merecer ser considerados.

“Yo vivía en un pueblo pequeño. Soy madre soltera, tengo un hijo de 11 años, y también ayudo a mi padre que ya es mayor. Y eso me ha impulsado a salir de mi país a otro país porque tengo un hijo que tengo que darle un futuro. En mi país trabajé de docente, trabajé 12 años de maestra y renuncié a mi trabajo por buscar mejorar porque allá está dura la vida y con el salario que uno gana no cubre todas las necesidades que quiere. Vivía con mi padre y mi hijo.” (E6)

Este caso refleja cómo la necesidad de supervivencia ha primado en la decisión de motorizar el proyecto migratorio por parte de esta mujer que posee formación, pero tiene a su cargo una familia mono-marental y un padre en situación de dependencia del que ella se hace responsable. En contraste, en el siguiente testimonio se observa cómo se enfatizan otros elementos que motivaron el proyecto migratorio por fuera de las necesidades de supervivencia económica.

“(...) El venir aquí fue el venir de una forma reflexiva. No es que vine buscando un éxito económico. Por más que me vine a otro país vine haciendo un viaje hacia mi interior, buscando lo que yo soy como persona: qué es lo que me conforma, qué es lo que tengo ganas. Y descubrí que puedo ir a una radio, seguir una tertulia, poder decir tu pensamiento en un espacio muy breve y poderlo decirlo con claridad y poder defender tus fundamentos. Es descubrirte a ti misma. Y poco a poco yo me siento más yo, sin dejar de ser la que he sido, pero con más seguridad.” (E10)

Por ello no es posible establecer a priori las decisiones que motivan un proyecto/proceso migratorio. En las realidades de estas mujeres, se ha visto

que no suele haber una única razón, sino que -la mayoría de las veces- resultan ser varios los elementos que aparecen combinados. De los cuales, si bien no todos se llegan a verbalizar a priori (por los motivos que fuere). A medida que se ha ido avanzando en las conversaciones, se ha podido observar cómo han surgido más elementos que también han tenido su importancia, los que -una vez explicitados- con el correr del tiempo, en algunos casos, se pueden acentuar y profundizar en el imaginario de cada una de estas mujeres.

6.1.1.2. Ingreso al Estado y situación administrativa

Se considera que las condiciones de ingreso al Estado español y la situación administrativa de cada persona migrada representan elementos condicionantes que, explícita o implícitamente, inciden tanto en los modos como en las intensidades en los que cada cual se desenvuelve en el entorno local.

La realidad objetiva de las personas que no han entrado en el Estado con los permisos que se requieren y/o de aquellas que se encuentren en situación administrativa irregular, se combina el tener que sobrevivir trabajando en condiciones laborales precarizadas en el marco de la economía sumergida, con situaciones progresivas de persecución, redadas y hostigamiento policial. Y sobrellevando unas representaciones sociales construidas en torno a la figura de las personas migradas, que expresan cada vez más un fuerte rechazo ante ellas. El contexto de crisis actual no hace más que profundizar las tres situaciones mencionadas. Y exponer aún más, a las personas migradas.

Es por ello que, tanto la condición de ingreso como la situación administrativa muchas veces incide limitando, condicionando y restringiendo las interacciones sociales y las presencias en los espacios cotidianos por parte de las mujeres latinas. Las cuales, por miedo -en ocasiones- pueden optar por recluirse en ámbitos cerrados en los que se sientan menos expuestas, más seguras. El siguiente testimonio da cuenta de la situación en la que muchas mujeres se han visto en los primeros tiempos de estancia en esta ciudad:

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

“Estoy sin familia, vine aquí sola. Comparto piso con una amiga. Mi proceso fue modificándose con el tiempo, el primer año no tenía la documentación y la verdad que socialicé muy poco.” (E2)

En relación al modo de entrada en el Estado español, se ha destacado que una buena parte de las mujeres entrevistadas mencionan haber “entrado” bajo situación administrativa irregular, o como turistas sin autorización para trabajar. En menor medida, entre las que han contado con permisos y/o visados, algunas han ingresado mediante permiso de estudios, otras porque en sus países de origen se habían casado con personas de nacionalidad española y han realizado procesos de reagrupación familiar hacia Bilbao, otras han venido a través de procesos de reagrupación familiar impulsados por sus maridos, o con la condición de refugiada política.

Transcurrido un tiempo considerable de estancia, si bien una buena parte de estas mujeres ha conseguido regularizar su situación, bien mediante la obtención de la nacionalidad española (tras la última nacionalización masiva realizada en el año 2005), o bien mediante el permiso de residencia y trabajo por la vía del arraigo social. Tal como se expresa en el siguiente relato, resulta algo frecuente en estas mujeres, que pueden llegar a permanecer mucho tiempo (a veces bastante más de los tres años que estipula la legislación¹) hasta poder regularizar su situación administrativa.

“(...) va a hacer dos años que estoy en Bilbao, antes estuve en Canarias, allá se puso malo y nos vinimos para acá. No me ha ido nada mal, desde que llegué estoy trabajando, no en las condiciones que debiera, pero he sobrevivido y me da para el estudio de mi niña y sostener mi hogar. Porque estamos aquí con mi marido, somos pareja en todo, lo compartimos todo. Yo siempre estoy en proceso de hacer papeles, pero por algo no me resulta, que se murió, que hubo despido, que cualquier cosa. Yo me fui de Chile en diciembre del 2003.” (E: 8)

¹ El permiso de residencia por arraigo social (Ley Orgánica 4/2000; RD 557/2011, RD 19/2012) es una autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales que se podrá conceder a ciudadanos extranjeros que se hallen en el Estado español. Entre algunos de los requisitos exigidos para su concesión, se destacan: acreditar permanencia continuada por un periodo mínimo de tres años, tener vínculos familiares en este territorio o bien presentar un informe que acredite integración social de la persona (emitido por autoridad competente para tal fin), contar con un contrato de trabajo firmado por el trabajador y por el empleador para un periodo no inferior a un año, y no tener antecedentes penales.

En esta línea, hay que destacar que las que se encuentran en situación administrativa sin resolver, están en su mayoría trabajando como trabajadoras domésticas internas en la economía sumergida. Entre estas mujeres se ha visto que sus tiempos de estancia pueden variar entre dos y cinco años. En estos casos en los que ya podrían acceder a la regularización por la vía del arraigo social, ellas han enfatizado que han estado en varias ocasiones cerca de poder regularizar su expediente en extranjería pero, por diversos motivos como fallecimiento de sus empleadores o porque éstos han rehusado presentar en extranjería la oferta laboral, les han rechazado sus expedientes de regularización.

Por otro lado, entre las que han ingresado con permiso de estudios, ninguna mantiene tal estatus a día de hoy. Todas ellas han pasado al permiso de residencia y trabajo. Al respecto, estas mujeres reconocen haber trabajado cuando se encontraban con el permiso de estudios (además de cumplir con la formación educativa).

6.1.1.3. Composición familiar y Vivienda

Con quién vive actualmente, con quién ha vivido en origen y en qué situación habitacional y familiar, son también indicadores que inciden en la configuración de las condiciones de existencia de estas mujeres.

De manera que al mirar la composición familiar de las mujeres entrevistadas en sus lugares de origen nos hemos encontrado con mujeres casadas (con o sin hijos), con mujeres solteras y con mujeres separadas. Muchas de las que estaban casadas iniciaron ellas el proyecto migratorio, frecuentemente ideado por ambas partes de la pareja; pero luego en destino sólo algunas concretaron procesos de reagrupación familiar de sus hijos y de sus maridos, otras sólo de sus maridos, y otras sólo de sus hijos e hijas. Mientras que las menos no han reagrupado ni a hijos ni a maridos. En cuanto a su situación habitacional, en el caso de las mujeres casadas con o sin hijos, compartían la vivienda en sus lugares de origen con su familia nuclear en pisos o casas.

Entre las solteras entrevistadas, ninguna había tenido hijos en origen. Algunas de éstas vivían con sus padres y hermanos, otras solo con hermanos y otras vivían solas en pueblos diferentes de los que se encontraba su familiar nuclear (a los que se habían mudado por motivos laborales y/o profesionales).

A partir de los relatos de las mujeres separadas o divorciadas, se infiere la importancia que ha podido tener para ellas, justo en el periodo previo a iniciar sus viajes, por representar momentos complicados que combinan la ruptura de sus matrimonios. Al abandono de sus maridos se suma también, en algunos casos, el hecho de tener que hacerse cargo de la casa y de los hijos. Con situaciones de crisis e inestabilidad económica en los diferentes países de los que proceden, con altos niveles de desempleo, pérdida del trabajo de sus maridos, hiperinflación, etc. En este sentido, las representaciones que tienen de todo ello, combinadas, de alguna manera se perciben como factores de peso que han podido ayudar a desencadenar en muchos casos su decisión de, o el empezar a, migrar.

“Era Secretaria de mi pueblo, mis estudios eran muy bajos. Asistí a cursillos de mecanografía. Soy la hija mayor de 8 hermanos. Entonces me casé y me fui a vivir a la capital, y me puse a aprender modistería y me puse a coser. Aprendí algo después de diseño de moda. A mí me tocaba trabajar mucho. De hecho puse hasta una escuela de Diseños y empecé a enseñar. Entonces mi marido se fue y me dejó sola con mis dos niños. La crisis como estamos aquí ahora, allí afectó a los bancos, y yo trabajaba mucho con bancos que me hacían préstamos para comprar telas y para comprar máquinas. Hasta que un día me ofrecieron venirme aquí y con dinero prestado me vine.” (E15)

A partir de este relato, se corrobora que muchas veces nos encontramos ante situaciones complejas que combinan elementos de diversa índole, circunstancias que no son sólo de tipo económico, sino también personales, de autoestima, de comenzar con procesos individuales de autonomización (a veces forzada) como mujeres.

Solteras, separadas en origen o en destino, e incluso casadas, la mayoría de estas mujeres han viajado solas y en edad adulta.

En Bilbao, algunas han formado parejas *interculturales*, al casarse con personas autóctonas o de procedencias diferentes a las suyas y han tenido aquí a sus niños y niñas; la mayoría de éstas vive con su familia nuclear en un piso, mientras otras comparten el piso en el que viven (con su pareja y/o hijos e hijas) con otras parejas con o sin hijos e hijas. Mientras que otras mujeres no han formado pareja ni han tenido descendencia, viven en la casa en la que trabajan y/o comparten piso con otras personas. Una situación que se ha observado, que sale de la tendencia general, es el caso de una mujer que de momento se encuentra viviendo en un piso tutelado y asiste diariamente a comedores sociales, a pesar de que supera los tres años de tiempo de estancia.

6.1.1.4. Formación profesional, nivel educativo y experiencia laboral

Por último, la formación profesional, el nivel educativo y la experiencia laboral también se consideran herramientas importantes con las que cuenta cada mujer que influyen en sus condiciones de existencia y en la configuración de la experiencia urbana.

En este sentido se ha destacado que todas las mujeres latinas entrevistadas contaban ya en origen con la formación básica, la mayoría ha migrado con el bachiller completo, y una buena proporción con estudios de grado superior y/o universitario. Por ello, en sus relatos se percibe que, en general, cuentan con un importante bagaje educativo. Muchas han tenido experiencia de estudios universitarios o en instituciones educativas de formación profesional. Se han licenciado en carreras muy diversas como Sociología, Ciencias Políticas, Psicología, Psicología Social, Artes. Algunas tuvieron que interrumpir sus estudios, y entre éstas se destaca quien ha tenido que dejar de estudiar en el tercer año (o más) de carrera, en profesiones también muy variadas como Mecánica Dental, Letras, Filología Inglesa, Derecho, Contabilidad, Bioquímica y Farmacia, Relaciones Internacionales y Relaciones Industriales.

“Yo entré a estudiar a la Universidad a los 17 años, (...) a estudiar a una Universidad privada porque en aquellos años no había psicología en la universidad pública. (...) Terminé de estudiar y me puse a trabajar en una

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

multinacional de técnicas de estudio en otra ciudad, donde podía ejercer, (...) Luego después de un año en esa empresa, me volví a mi ciudad y me vinculé a un Gabinete Privado con otras psicólogas y con el Colegio de Psicólogos. Allí estuve participando de forma activa con el Colegio y ejerciendo a nivel privado en el gabinete. Cuando volví a mi ciudad primero estuve por cuenta ajena en la multinacional y luego ya combiné el trabajo privado con el Gabinete con las compañeras y con la selección de personal de empresas pequeñas.” (E13)

A lo largo de sus diversos relatos, se ha podido percibir que la formación y la educación continúa siendo un elemento clave para estas mujeres en Bilbao. Así, las que cuentan con estudios universitarios tienen interés en homologar sus titulaciones obtenidas en origen y en conseguir empleos relacionados con lo que han estudiado. Asimismo, se observa que en esta ciudad han realizado cursos de profesionalización en áreas en las que se han insertado laboralmente (o que se pueden insertar). A pesar de ciertas limitaciones que destacan como la falta de tiempo y de recursos económicos, coinciden en recalcar la importancia de actualizarse en diferentes áreas como: estética, masajes y depilación, informática, costura, cocina, hostelería, geriatría, enfermería, pediatría, guardería, teatro, pintura y radiofonía. Por su parte, las mujeres que en destino no han realizado ningún curso de formación, enfatizan las dificultades que han tenido, pero no lo descartan en el futuro.

Respecto a la formación universitaria y terciaria, en Bilbao algunas mujeres también han continuado estudiando en la Universidad local, realizando cursos de verano, seminarios e incluso alguna especialización y/o Máster. De este modo, hay mujeres que han cursado y finalizado estudios de Máster o han realizado especializaciones universitarias (en Intervención Social y en Terapia Familiar), otras se encuentran en proceso de elaboración de Tesis doctoral, y alguna se encuentra a punto de finalizar un grado superior técnico en Administración y finanzas.

Al mirar sus ocupaciones en origen, se ha registrado que una buena parte de ellas trabajaban, ejerciendo su profesión en empleos ligados a lo que habían estudiado. Ya sea como profesoras en la Universidad y/o en Colegios, en Organizaciones No Gubernamentales y Fundaciones, en Ministerios y Dependencias del Estado (como Bienestar Social, Seguridad Social), en

Centros de Servicios Sociales, como Psicólogas de Gabinete, como Investigadoras en la Universidad; como maestras, entre otras. En tales trabajos, sus antigüedades oscilaban entre los tres años y los doce años. En tanto que algunas eran propietarias de pequeños comercios de los que eran las administradoras encargadas (tiendas de ropa, tiendas de comestibles y un taller-escuela de costura y moda).

En términos generales, se desempeñaban en puestos con importante antigüedad y niveles de responsabilidad. Así, nos encontramos con que una fue encargada y administradora de un almacén de materiales de construcción durante ocho años, otra ocupó un cargo gerencial en un banco, otra fue administradora de una Minera durante veintitrés años, otra trabajó como encuestadora en una empresa de marketing durante nueve años, otra trabajó en el sector de farmacéuticas y de droguerías durante varios años, y con otras que habían trabajado en sanatorios y clínicas privadas una de ellas durante diez años.

Según comentan estas mujeres, tales condiciones laborales contrastan con la realidad con la que se encuentran en Bilbao donde les resulta difícil encontrar trabajos como los que tenían en sus lugares de origen y ejercer las profesiones para las que se han formado. Este quiebre en sus condiciones de existencia, entre origen y destino en lo relativo a la formación y al empleo, se expresa como una frustración para ellas. En el siguiente fragmento de entrevista, se contempla la vivencia de una mujer que, aunque dejó inacabados los estudios universitarios en origen y habiendo trabajado varios años como trabajadora de hogar interna en Bilbao, continua con la búsqueda de herramientas formativas que le permitan aplicar y desarrollar su formación universitaria en nuevos empleos para los cuáles continua capacitándose.

“Estudié Filología Inglesa, no terminé, no pude. Pero como hice más de tres años tenía el nivel medio (como una Tecnicatura), así que estuve trabajando, dando clases de inglés a niños de hasta ocho años. Más que nada daba nivel de inglés básico. Trabajé tres años en el colegio. (...) Aquí (en Bilbao) antes estuve cuatro años en un domicilio de interna o sea que salir la verdad que muy poco porque trabajaba de lunes a sábado hasta mediodía y domingo prácticamente descansar. (...) Respecto a lo que

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

estudié en mi país no tuve la oportunidad de seguir profundizando aquí esos estudios, pero hice un curso de nutrición y cocina, luego hice otro de hostelería, y ahora estoy haciendo un curso de guardería, son cursos cortos. Pero este es por lo menos con niños y hay guarderías donde te piden que hables inglés. Sí se puede, poco a poco, quiero ir haciendo algo más relacionado con lo que estuve estudiando en mi país, pues mejor para mí.” (E7)

En este sentido, las mujeres que han logrado ubicarse en ocupaciones ligadas a su formación profesional relatan con intensidad que este logro no les ha resultado sencillo sino más bien que les ha significado un sinuoso recorrido laboral y personal. El testimonio que sigue, da cuenta del modo en que muchas de estas mujeres combinan formación permanente con empleos precarios dentro del servicio doméstico, como estrategia de subsistencia económica que les permite vivir mientras profundizan estrategias formativas que consideran como puerta de acceso a otros empleos de mejor calidad a los que realmente quieren acceder.

“Allá yo estaba soltera y trabajaba muchísimo como psicóloga en diferentes sitios, pero más que nada desde el ámbito educativo. Me la pasaba trabajando y estudiando para actualizarme. Vivía con mi familia. Aquí no tengo hijos y estoy casada, mi marido es de aquí. Desde que vine (en el 98) hasta hace tres años he estado estudiando sin parar, porque creo que era la manera de poder integrarme a nivel laboral. Siempre he trabajado en servicio doméstico desde que he venido hasta hace unos cinco años. Luego tuve una oportunidad de trabajar como educadora de familia en Rekalde y a partir de ahí ya voy como insertándome [como psicóloga], para adelante para atrás [risas]...” (E18)

El tiempo de estancia y el trabajo duro, son factores que se repiten en los relatos de las mujeres que poco a poco han logrado cierto reconocimiento de sus capacidades y saberes. En la actualidad desempeñan muy diversos trabajos y en el grupo se encuentran personas con alta cualificación ejerciendo de profesoras, consultoras, trabajando en ONGs, como profesionales de la psicología y la sociología, y en centros de acogida. La mayor parte de estos trabajos tienen relación con la inmigración y las personas migradas. En menor medida, algunas de las mujeres entrevistadas trabajan en el sector de hostelería y gastronomía, en la rama de los cuidados de belleza, y en cuidados

a personas; sólo una de ellas se presenta como ama de casa y unas pocas se encuentran desocupadas actualmente.

Un dato que se destaca es que si bien en sus lugares de origen casi ninguna de ellas había trabajado en el sector de trabajo doméstico (y que incluso varias de ellas habían sido empleadoras en sus domicilios de trabajadoras de hogar), en Bilbao ha resultado bastante común el haber tenido que trabajar como empleada de hogar en el ámbito de la economía sumergida. De este modo el empleo doméstico ha representado para ellas la única puerta de entrada para insertarse en el mercado laboral local. Así, en Bilbao una buena parte de estas mujeres ha sido empleada de hogar en Régimen de Interna, otras han sido trabajadoras domésticas externas, y algunas continúan trabajando en ello actualmente en ambos regímenes mencionados.

El siguiente testimonio da cuenta de la complejidad y de la *multidimensionalidad de la experiencia urbana de una mujer*, en la que ella misma para hablar de su situación actual en Bilbao retoma su larga e importante experiencia laboral, sus estudios, su experiencia migratoria anterior, su formación en tareas laborales que actualmente desempeña, todo ello de manera combinada aparece en el siguiente relato.

“Para ir trabajar me cruzaba toda la ciudad donde trabajaba, porque lo hacía en el centro, en una empresa minera. Estaba a cargo de la contabilidad, era asistente contable. Trabajé ahí 23 años, desde los 17 hasta casi los 40. Tenía estabilidad económica y en lo personal estaba bien. Soy separada y tengo dos hijos. Yo estaba muy dedicada a mi casa, a mi familia y al trabajo. En mi país fui a la universidad, estudié contabilidad, lo que pasa es que no terminé la carrera, mejor dicho no dí el examen de grado. Mis hijos y mi familia están allá. Yo, desde que he llegado aquí me dedico a trabajar como trabajadora de hogar externa. Mi labor es cuidar a dos señoras que tienen 85 años, una de ellas está imposibilitada y la otra no. Alquilo una habitación, comparto un piso con una compañera boliviana. Antes de venir aquí estuve viviendo y trabajando en Argentina, estudié geriatría y auxiliar de enfermería en la Cruz Roja de Buenos Aires.” (E11)

Siguiendo sus relatos en relación con la formación profesional, el nivel educativo y la experiencia laboral de estas mujeres, quizás lo más duro para ellas ha sido el contraste entre su experiencia urbana en origen y en destino

(dejando aparte los afectos). Para estas mujeres, la pérdida de espacios de desarrollo profesional y lo que esto conlleva en falta de reconocimiento y de redes suele ser un elemento que enfatizan con dolor. Así, se refieren con nostalgia a los trabajos que realizaban en sus lugares de origen.

“Sí, claro. Es otro tipo de trabajo el que yo hacía allá. Estaba más ligado con mi preparación. Se echan mucho de menos esas cosas, que todo el mundo te conoce y sabe tu preparación. A veces pienso que allá ya estaría próxima a mi jubilación, que ya estaría mi nombramiento como profesora hace mucho tiempo. Entonces esas cosas sí que las echo en falta.” (E5)

En Bilbao, estas mujeres revalorizan los espacios laborales que dejaron atrás, donde ellas recuerdan que se las reconocía social y profesionalmente, y se contemplaba su preparación porque trabajaban en sectores para los que se habían formado y estudiado.

Hasta aquí se han detallado los recorridos migratorios, el acceso al estado y la situación administrativa, la composición familiar y de vivienda, el nivel educativo y la experiencia laboral; son todos elementos constitutivos de las condiciones de existencia de cada mujer que, en lo cotidiano, se articulan incidiendo unos sobre otros. Y repercuten en cómo cada mujer se posiciona, utiliza y se interrelaciona en y con los espacios urbanos.

6.1.2. Usos de los espacios urbanos

El ejercicio cotidiano de hacer uso de los espacios locales con relativa frecuencia, bajo diferentes modalidades y diversas finalidades, resulta clave en la producción y reproducción de la experiencia urbana de las mujeres latinas en Bilbao. En este marco, por espacios urbanos o espacios locales se hace referencia en sentido amplio a lugares de la ciudad de acceso libre y público (aunque no siempre gratuito) que poseen diferentes especificidades asignadas a priori (lugar de tránsito, de abastecimiento y consumo, de ocio y esparcimiento, vida cultural); para el uso y disfrute del conjunto de la población.

“Yo creo que sí que es clave el estar. Para mí me ha ayudado, no sé si los demás me ven como distinta o no, pero para mí me ha sido importante para “ser una más”. (...) El saber que pago lo mismo, el saber que tengo

los mismos derechos y las mismas obligaciones, eso a mí me parece clave. (...) Pues sí, yo creo que es importante el hacer uso, el estar. Y bueno, el generar esos espacios también como más de encuentro y que la población de aquí nos vea como de igual a igual, pero ya te digo eso pasa por otros ejercicios más complejos.” (E9)

En este sentido, en el ámbito de la vida urbana moderna, cabe destacar que a pesar de que estos espacios resultan centrales en las prácticas cotidianas de las personas, no suele ser habitual cuestionar los usos, la apertura y la accesibilidad de los mismos por parte de los diferentes colectivos y personas que componen el entorno urbano (Borja, 2000; Delgado Ruiz, 2011; Castells, 1974). De este modo, con la finalidad de dar cuenta de la calidad de la experiencia urbana de estas mujeres, a continuación se presentan los diferentes usos que realizan de diversos espacios urbanos, de manera comparada tanto en sus lugares de origen como en la ciudad de Bilbao.

6.1.2.1. Transporte

En sus lugares de origen una importante proporción de las mujeres consultadas ha dicho que utilizaba el autobús y/o el microbús, con frecuencia diaria, para dirigirse a sus centros de trabajo o hacia los centros de estudio. En tanto que otras de ellas comentaron que solían utilizar el taxi como medio de transporte, por razones de tiempos y de costos, ya que en algunos países este medio de transporte solía ser bastante económico y contaban, además, con la opción de servicio de taxis compartidos con tarifas reducidas. En cuanto a la opción de la utilización del Metro, algunas mujeres han recalcado que en las ciudades en las que vivían no se contaba con este medio de transporte antes de migrar, pero que cuando han vuelto a viajar lo suelen utilizar. Por otra parte, en ocasiones puntuales, unas han señalado haber utilizado para los desplazamientos diarios sus coches particulares. También hay quienes en origen realizaban sus circuitos diarios caminando, para dejar a sus hijos al colegio, hacer recados o ir a trabajar. Entre estas mujeres que solían “hacer todo caminando” se ha destacado que en su mayoría vivían en zonas rurales, y que en ciertas situaciones utilizaban caballos para ir hacia los pueblos cercanos de compras.

Ya en Bilbao, una buena parte de estas mujeres ha reconocido utilizar el transporte público con frecuencia diaria, sobre todo el metro y el autobús más de una vez al día. Así, varias de ellas ya solían utilizar transporte público diariamente para desplazarse en sus lugares de origen. En tanto que hacen uso del metro y/o del autobús ocasionalmente algunas mujeres por diferentes motivos, como distancias largas, sobre todo en fines de semana y en sus días libres, o para trasladar a sus hijos a actividades extraescolares, para ir al médico. En este sentido, han sido menos las que han mencionado utilizar coche particular como medio de transporte habitual, o como un medio de transporte para los fines de semana. Por último, han destacado como bastante frecuente el ir andando a los diferentes sitios, sobre todo aquellas que actualmente se encuentran desempleadas e intentan reducir gastos.

“Siempre utilizaba autobús de ida y vuelta. Todos los días salía a las cuatro y media de la mañana y llegaba a las once y media de la noche a la casa. Porque vivía en un pueblo, era una hora quince de viaje. Por la mañana viajábamos distintas personas que íbamos a trabajar, pero por la noche el bus venía exclusivamente desde la Universidad, así que viajaba con gente de la Universidad. El bus no paraba en ninguna parte hasta llegar al pueblo. (...) Aquí combino casi todo el transporte. Me monto en el metro, en los buses y en el tranvía con mucha frecuencia, pero también me gusta caminar. Y estoy aprendiendo a montar en bicicleta.” (E17)

En relación con los usos del transporte público, una información interesante ha sido que algunas de las mujeres entrevistadas han señalado que residían en ciudades con altos niveles de inseguridad (El Salvador, Bogotá, Cali), con conflictos bélicos y situaciones particularmente comprometidas para las mujeres. Por ese motivo se trasladaran habitualmente por seguridad en coches particulares, respetando los horarios, “que no sea de noche”, “que no esté oscuro” y “siempre” evitando determinadas “zonas peligrosas”. En este sentido ellas recuerdan que, en esas situaciones, allí dependían del transporte privado, porque el transporte público no resultaba seguro. En cambio, en Bilbao reconocen como positivo que suelen hacer un mayor uso del transporte público, al que valoran como una herramienta habitual, cómoda, segura y puntual.

Por tanto, siguiendo sus relatos, se ha denotado que en términos generales, el transporte público –a pesar de sus tarifas un tanto elevadas- representa un espacio semipúblico de gran uso para estas mujeres, que bien sea por motivos laborales, de ocio, familiares, etc., reconocen usar a diario. Asimismo, en relación con la movilidad espacial, ha resultado interesante el reconocimiento que ellas han señalado en torno a las dimensiones y las disposiciones de la ciudad, que por su distribución urbana y su tamaño, les permite moverse con facilidad y relativa rapidez utilizando otros medios de locomoción (como caminar o andar en bicicleta).

6.1.2.2. Consumo de la cesta básica

Al observar sus hábitos de realizar la compra para el consumo básico de alimentos, algunas de ellas han señalado que en sus lugares de origen, en algunos casos, no solían encargarse de esta tarea, porque habitualmente se encargaban de ello otros miembros de sus familias como las madres, padres, hermanas o maridos. En tanto que otras mujeres, sí que se encargaban de realizar tal labor, ya sea en supermercados, en mercados y en tiendas cercanas a sus viviendas. Entre las que en sus lugares de origen realizaban la compra en supermercados han comentado que acudían a estos lugares por disponer de mejores precios, de facilidades de pago (crédito, tarjetas bancarias, cuotas), por ofrecer horarios amplios (que les permitían ir después de sus trabajos o los domingos), y porque en estos sitios hacían compras grandes para todo el mes. Por otra parte, las que concurrían a Mercados de productos frescos, han comentado que solían variar entre diferentes puestos en función de la relación precio-calidad y tenían cierta relación de cercanía con los dependientes. Por último, las mujeres que tenían por hábito comprar sus productos en las tienditas de sus barrios, señalan que sobre todo eran los productos frescos/perecederos y que también tenían cierta cercanía con los vendedores.

En la ciudad de Bilbao se ha notado que son más las mujeres que se encargan a diario de realizar estas labores de compra de la canasta básica de alimentos. En este sentido, son pocas las que afirman no ocuparse de esta tarea (bien

porque aquí la hacen sus maridos, o porque al trabajar como empleadas de hogar suelen comer en las casas en las que trabajan y suelen ser las empleadoras quienes se encargan en este caso de la compra).

“Yo me ocupaba de todo. Allí se va a una cosa que se llama la Galería que es como el mercado aquí, como si fueras a la Plaza. La compra diaria se hacía en la tienda cerca de casa, de al lado de la casa. Solía ir siempre al mismo sitio. Cuando vivía con el padre de mi hijo, la mayoría de las veces íbamos juntos a la Galería. Yo no trabajaba, entonces él pagaba. Iba él porque él era el que pagaba, eso es lo que recuerdo... Aquí las cosas de la casa las hacemos entre los tres. (...) De las compras, por lo general, se encarga mi actual marido, excepto cuando tenemos que hacer compra grande, comprar detergentes, etc. Porque él se encarga más de lo que es toda la alimentación y yo de todo lo que son los productos de limpieza. Porque yo soy un desastre comprando comida y él es un desastre comprando detergentes. Y luego está mi hijo que él lo que hace es que cualquier cosa que nos falta le damos la lista y va a la tienda de aquí al lado y se encarga de comprarlo. Mi marido, para la compra de pescado y eso va a la Plaza. Y luego pues lo otro, lo hacemos en el supermercado, lo que es productos de limpieza, cosas para el desayuno. Y la fruta por lo general en la frutería del barrio. Ahora nos mudamos hace poco, así que estamos como conociendo diferentes sitios, así que solemos cambiar.”
(E1)

Por otra parte, también en Bilbao, varias mujeres han reconocido realizar habitualmente la compra en supermercados. Los motivos que comentan, en este sentido, han sido que en estos sitios suelen comparar los precios y que concurren a diferentes establecimientos en función de ofertas concretas. Así, han señalado que realizan estas compras acompañadas por sus maridos. Entre las que optan por asistir al Mercado de la Ribera (u otros similares) también suelen ir acompañadas de sus maridos, comentan que les agrada ir a estos sitios a comprar la carne, el pescado y/o la fruta. En estos casos, han señalado que suelen frecuentar los mismos puestos, en los que tienen cierta confianza y cercanía con los dependientes. Mientras que también hay quienes, en esta ciudad, suelen frecuentar tiendas de barrio para comprar los productos frescos (como el pan, la fruta, la carne y/o el pescado), y coinciden en frecuentar las mismas tienditas entre las cuales, algunas ya conocen a los dependientes.

En este punto, cabe destacar que en el hábito de la compra de la canasta básica, las mujeres consultadas suelen integrar el consumo en diversos

espacios, lo que refleja cierto dominio y conocimiento de los mismos. De este modo, a la vez que para ciertos productos se acude al Mercado, otros se compran en el supermercado y otros, en ocasiones, en tiendas de barrio.

“Como yo trabajaba todo el día, solía ocuparse de cocinar y de hacer las compras mi madre. Cuando me tocaba acompañarla al Mercado siempre rotábamos de puestos buscando precios. Aquí a mí me gusta hacer la compra porque me gusta escoger lo que me gusta. Solemos ir al Lidel, al Día que suelen estar más baratos. Al Mercado de la Ribera vamos a comprar la carne. Por lo general voy casi siempre al mismo puesto, al primero del primer piso. De precios están todos iguales pero solemos ir ahí porque te atienden bien.” (E14)

“Iba al Mercado. Iba variando porque nunca encontraba en el mismo sitio lo que buscaba, no era de esas personas que van siempre al mismo sitio. Aquí vamos al Supermercado. Pero vamos al Mercado a por lo que es carne, solemos ir al mismo puesto de Pedro. Vamos ahí desde que llegamos, es que uno va donde te tratan bien y esta persona te trata bien, te pregunta, se sabe tu nombre.” (E16)

De modo que, según se ha podido observar, para estas mujeres priorizar la economía familiar tiene una gran relevancia en el ejercicio de sus hábitos de compra de la cesta básica, por lo que tanto en origen como en destino han mencionado comparar precios; además, el encontrar lugares de buen trato y reconocimiento para realizar estos hábitos no resulta cuestión menor para estas mujeres.

6.1.2.3. Espacios verdes

En relación a los usos de espacios verdes, como los parques y las plazas, se han observado contrastes entre los lugares de origen y Bilbao. Por una parte, en sus lugares de origen, algunas mujeres han comentado haber concurrido a parques y/o plazas, en días de fin de semana como punto de encuentro con amigos y amigas. De este modo, solían utilizar estos sitios para tomar algo o hacer barbacoas. Además, en algunos casos, han señalado que en sus lugares de origen resultaba frecuente la organización en estos espacios de actividades culturales y espectáculos gratuitos al aire libre, a los que solían asistir, bastante a menudo. A grandes rasgos, han descrito tales sitios como grandes terrenos

de superficie, en los que por las noches y en ciertas zonas les resultaba peligroso transitar, en términos generales no enfatizan el uso de estos espacios verdes en origen como lugares de ocio y de esparcimiento. Mientras que diferente es el caso de las mujeres de procedencia rural, que han destacado otro tipo de vínculo con los espacios verdes, para “ir a jugar” o para “ir a hacer baloncesto”.

“Hay zonas que últimamente estaban muy peligrosas. No se podía ir de noche, había asaltos. Si tenías que ir tenías que ir en grupo, durante el día. Y en el día hace mucho calor y estar ahí en el sol te cansa. Pero raras veces solía ir al Parque, pero con poca frecuencia. Iba con amigas y con algún novio. Aquí camino por el Guggenheim, por el Parque Doña Casilda y por el Arenal. Suelo salir entre semana más porque estoy trabajando los fines de semana. Salgo con mi pareja, a veces sola, o sino también con amigas.” (E7)

De igual manera, que lo señalado con el caso de los usos del transporte, en cuanto a la utilización de los parques algunas mujeres han comentado que en sus lugares de origen estos sitios se habían convertido en lugares inseguros para las mujeres. Bien por haber sido absorbidos por las ferias y los mercados de venta ambulante (en ocasiones han señalado que algunas ciudades presentaban más peligros en estos espacios porque se encontraban más expuestos a las situaciones de conflicto armado, como ha sido en Nicaragua y El Salvador), o bien porque en determinadas grandes ciudades estos parques les resultaban lugares ruidosos, calurosos, altamente transitados y poco tranquilos.

[En origen] “Los parques o las zonas verdes están muy utilizados para el comercio no formal, entonces es difícil tener ahí un espacio como para poder disfrutar y estar en familia. Los espacios -como más públicos- para estar en familia son un día completo de playa o un día completo de campo, o de irte por ahí al monte. (...) Aquí con las niñas el tema de los parques es clave. Con la pequeña sí que solemos ir, vivimos en Rekalde y ahí hay una Plaza y eso pues no tenemos un rito, no todos los días a tales horas, porque bueno nuestros horarios son bastante saturados. Pero los fines de semana, los domingos, solemos quedar en la Plaza para que ella esté con más niños.” (E: 9)

Otro espacio verde que les ha resultado importante, porque solían pasar su tiempo de ocio allí, han sido las playas cercanas. En esta línea, han recordado como algo frecuente el ir a pasar la tarde o el día con sus amigas y/o con su familia. Similar a este sitio, ha sido la representación que tienen de “sus idas al río”, “al lago” o “al volcán”, en tanto lugares de ocio al aire libre a los que solían acceder en familia o en grupo de amigos (a pasar el día de picnic). En tanto que las fincas cercanas, los pueblos vecinos, las casas de amigos y familiares en zonas rurales, el bingo y los bolos y los partidos de fútbol del barrio, también se han visto como espacios de ocio y aire libre para estas mujeres. Por último, algunas han señalado que en sus sitios de procedencia no solían salir mucho por motivos laborales, de estudios, por contar con escaso tiempo libre, recursos, ofertas, posibilidades...

“De pronto íbamos al río, por ahí comíamos en lugares que había allí. Solíamos ir a comer empanadas, nos tomábamos una botellita de aguardiente con mis hermanos. Íbamos muchísimo, cada 15 días.” (E15)

En este sentido, se ha visto que estas mujeres latinas valoran en Bilbao el poder acceder a la playa. Así, las que han destacado el disfrute de paseos por Plentzia, coinciden en que proceden de zonas del Caribe y en la añoranza de los “chiringuitos”, de “su mar” y de “las palmeras”.

En relación con los usos de los parques y espacios verdes, ha resultado notable que en Bilbao estas mujeres suelen desarrollar una utilización diferente de tales espacios de la que solían desarrollar en origen. De este modo, han comentado que algunas concurren casi habitualmente con sus hijos a la zona de juegos, o a hacer ejercicio por sendas de “*bidegorris*”. En tanto que otras han mencionado frecuentar los parques los fines de semana para dar paseos y hacer caminatas. En algunos casos tienen establecidas rutinas de deporte o participan de cursos gratuitos que se brindan en ciertos espacios locales, como las clases de tai chi que se imparten en el Parque Ametzola. El siguiente testimonio, da cuenta de lo dinámica que puede llegar a ser la presencia en los parques de la ciudad para una mujer latina madre de niños pequeños.

“Solemos caminar mucho, vamos al parque, a jugar al fútbol. Voy al parque Etxeberria, al de las piedritas, digamos aquí en el barrio. Por la ría y por el

Paseo del Arenal también suelo ir. Quitando los días que el niño tiene actividades extraescolares, al parque vamos todos los días. Los sábados no porque vamos a Arrigorriaga, pero el domingo también. Normalmente los domingos vamos al parque Etxeberria.” (E4)

Otro elemento relevante a este respecto, que contrasta con estos usos que han señalado algunas mujeres latinas de los espacios verdes de Bilbao, ha sido el que han relatado aquellas mujeres que realizaban tareas de cuidado de personas en situación de dependencia, que han comentado que frecuentaban habitualmente los parques. En ese sentido, estas mujeres han destacado que les ha tocado como algo habitual el llevar a personas menores y/o de la tercera edad a las plazas y los parques por motivos laborales. De modo que, en estos contextos, han señalado que si bien los parques y los espacios verdes han funcionado como sus lugares de trabajo, también en estas ocasiones ellas han coincidido y conocido a otras mujeres.

“Llevo al parque al niño que cuido. Y con mis niñas si solía ir mucho, estaba todos los días en el parque. Hoy ya están más grandes, de parques con mis hijas poco, lo hago como labor de cuidadora. Voy todos los días con el crío. (...) Cuando estás de ocio, estás como a tu aire, libre. Cuando estás trabajando tenés que estar todo el tiempo pendiente, tenés otra responsabilidad, estás todo el rato detrás de los críos. Estás mucho más condicionada...” (E19)

Los parques que más han mencionado estas mujeres son el Paseo del Arenal, el Parque de Artxanda, el de Begoña, la zona de la Ribera, el Parque Doña Casilda, el Campo Volantín, la zona de la Ribera de Deusto, el Parque Ametzola, Botica Vieja, Etxebarri, Uribitarte (al que se refieren como la zona del Guggenheim).

Asimismo las mujeres consultadas han mencionado otros espacios verdes a los que suelen concurrir. Entre estos, unas mujeres comentaron que los fines de semana suelen concurrir a colaborar en huertas, entre éstas se destacan mujeres de origen rural y mujeres que se lo plantean como parte de sus nuevas opciones/decisiones de consumo ecológico/responsable. Mientras que otras han recalcado en Bilbao, el uso que realizan de las infraestructuras de los polideportivos municipales. A estos sitios suelen acudir a nadar y a clases de gimnasia. En este sentido se observa que mientras algunas han comenzado a

utilizarlos al de poco de llegar, otras descubrieron estos lugares pasados tres o cuatro años de estar aquí. En todos los casos, quienes hacen usos de los polideportivos los reconocen como espacios de disfrute para ellas, no sólo como ámbito de ocio y de recreación sino también como espacio de encuentro:

“Para mí un tema clave que me ayudó en el tema de la interacción, de encontrarme en espacios normalizados con gente de aquí, de allá y del mundo, que me ayudó a ser una más son los polideportivos. Yo desde que vine pude hacerme el carnet de “Bilbao Kirolak” y poder ir a la piscina, a cursillos. Eso enseguida me abrió la posibilidad de tener una amiga mayor, una amiga joven, de otros mundos que no sea el que normalmente frecuento.” (E9)

A este respecto, han señalado que –a pesar de lo bueno que ha sido esta experiencia para ellas- como cosa frecuente no suelen ver en estos sitios a otras mujeres migrantes. Comentan que, en general, parece existir cierta falta de información sobre las características de estos polideportivos (accesibilidad, costos, disponibilidad), que se traduce en el desconocimiento de la posibilidad de acceso a los mismos por parte de las mujeres migradas.

En cuanto a los matices existentes entre los usos que realizan de los parques y las zonas verdes de las ciudades, han contrastado que en una buena parte de sus países, sobre todo para las que provienen de grandes ciudades, el uso habitual de los espacios verdes no se encontraba del todo contemplado, porque con frecuencia se consideraban como espacios inseguros, de tránsito, de mercado informal. Por ello, en Bilbao han valorado el poder darle otros usos a estos espacios, cuyo acceso y disfrute han reconocido como importante para ellas. Inclusive, una buena parte de los elementos que mencionan disfrutar de su vida en esta ciudad, se encuentra vinculado con los jardines, los parques, los bancos para sentarse al aire libre.

6.1.2.4. Vida cultural

En referencia al desarrollo de actividades culturales y artísticas se ha podido detectar que las mujeres consultadas suelen darles bastante importancia. En términos generales, en sus lugares de procedencia, desarrollaban una amplia gama de actividades de vida cultural. En esta línea, han mencionado haber

concurrido con frecuencia a actividades como conciertos y/o espectáculos artísticos, algunos gratuitos y otros no. Los cuales, según señalan, solían ser de acceso popular como los conciertos de música en vivo de grupos musicales autóctonos, de folklore, en los que se solía bailar, disfrutar de comidas autóctonas y de bebidas típicas populares, etc. En tanto que otras han comentado haber tenido poca vida cultural por diferentes razones, como falta de tiempo, de dinero, o porque no había demasiada oferta cultural en sus lugares de origen.

“Íbamos mucho a parques, a conciertos gratuitos. Tengo un hermano que tiene la edad muy cerca de mi hijo mayor, entonces salíamos mucho los tres a parques. Era bastante habitual. Íbamos al Parque centenario o a Plaza Francia que es enorme, es una fiesta, hay payasos, malabaristas callejeros, feria de artesanías. Yo me iba cargadita, me preparaba, iba con los bocatas, con el agua y todo lo que hiciera falta. Sobre todo ahora mi vida social se restringió bastante. No puedo pagar un espectáculo. Si puedo ir voy a conciertos gratuitos, me gusta el jazz. Espectáculos de calle también. Pero bueno, antes iba mucho más al Arriaga, ahora no estoy yendo. Aquí a los parques voy a andar. Me pongo una rutina. Una hora cada día, lo hago sola. En el Parque Ametzola se practica taichí lo dan unos chinos y va también mucha gente vasca, bueno es otro sitio en el que la única inmigrante sudamericana en el grupo soy yo.” (E2)

Asimismo, otras mujeres consultadas han destacado como algo frecuente el ir a tomar algo (con amigas, con compañeras de sus trabajos). Al cine, algunas han mencionado haber ido habitualmente (solas, con amigas, pareja, hijos). A cenar, en menor medida, solían ir ocasionalmente los fines de semana o en momentos puntuales, a lugares como pizzerías, pollerías, a comer empanadas. El teatro apenas lo han mencionado. Por otra parte, mientras algunas han dicho que solían ir al teatro pero ocasionalmente, porque solía ser algo o bastante selectivo, destinado a personas de elevado nivel adquisitivo; otras han mencionado los centros comerciales como un sitio al que solían concurrir con sus hijos o sobrinos. Mientras que, por último, varias de ellas han coincidido en referir como hábito importante las reuniones en casas de amigos y familiares.

“Íbamos a cenar, a discotecas. Iba de compras. Todas las semanas. Yo era una mujer súper activa que lo que no tenía me lo inventaba. Iba a la playa. Tenía muchas amigas y los novios. Mi madre decía que yo no

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

paraba en casa y que la casa no se me caía encima. Aquí salimos, pero poco.” (E25)

En Bilbao, en relación a la asistencia a espectáculos y conciertos, algunas mujeres han afirmado frecuentar este tipo de eventos. En este sentido, los costos de las entradas y el disfrute de los espectáculos de agenda cultural de Bilbao (de oferta gratuita) son elementos que suelen tener en cuenta. Mientras unas lo hacen con mucha frecuencia, para otras este tipo de espectáculo suele ser más bien “esporádico”, y otras no suelen tener este tipo de hábitos culturales. Más habitual ha resultado la asistencia al cine, entre estas algunas han comentado ir semanalmente, otras mensualmente; y lo hacen con compañías variadas como parejas, amigas, hijos. Mientras que por último, el ir a “bailar” a discotecas es algo que algunas han comentado hacer “cada tanto” y otras “todas las semanas”.

“Iba mucho a espectáculos de música. Teatro no porque estaba fuera de mi alcance, allí el teatro está más elitizado para cierto sector de la población. Y al cine de vez en cuando. Lo que si me gusta mucho es el folklore peruano, entonces me encantaba ir a escuchar grupos de allá y por la Universidad misma estaba más vinculada a ese tipo de actividades, entonces yo solía ir. Iba con amigas, una vez al mes o cuando había. No era todas las semanas. Ahora si puedo ir al teatro, no siempre pero de vez en cuando hay una obra que me atrae, voy. Y a tomar algo con mi marido los fines de semana salimos a tomar algo.” (E18)

Por otra parte, el uso de bibliotecas municipales suele ser frecuente para varias de estas mujeres en Bilbao, en este sentido algunas han comentado que van diariamente a la Biblioteca de Bidebarrieta o a la de la Alhóndiga. De este modo, como elemento de continuidad entre estas mujeres se han señalado usos similares de bibliotecas públicas en sus respectivos lugares de procedencia.

Asimismo, como se ha mencionado, las reuniones entre amigos, amigas y familiares resultaba una práctica habitual para estas mujeres, en origen. En esta línea, las mujeres consultadas han enfatizado la importancia de estos encuentros sobre todo con las amigas, aunque también con la familia, en el ámbito de redes informales de encuentro, contención, socialización y apoyo. En cuanto a tales redes informales que contaban en origen (más firmemente), se

ha denotado que aquí en Bilbao ellas les reconocen elementos positivos y elementos negativos. Positivos, en tanto apoyo y ayuda que recibían sobre todo por parte de las madres, suegras, hermanas, cuñadas, y/o vecinas, que consideran como una ventaja con la que aquí no cuentan. Pero, también negativas porque para muchas de ellas estas redes han sido un arma de doble filo, que desde la distancia han vivido como un importante mecanismo de control social, que reflejaba a menudo un entorno con frecuencia androcéntrico y conservador.

En Bilbao, según sus palabras “para lo bueno y para lo malo”, les suele costar entablar este tipo de relaciones. En esta ciudad, ellas han observado que resulta poco frecuente que las personas se reúnan en sus viviendas; ya que suelen ser más frecuentes otro tipo de prácticas como el ir de “poteo” por bares, el estar en las “lonjas” en el caso de las cuadrillas de jóvenes, o en los “txokos” donde se organizan comidas y/o cenas. Por ello, en esta ciudad suelen organizar reuniones en domicilios o salidas a espacios abiertos, en las que se reúnen a comer (asados, comidas típicas) con amigos, amigas, “paisanos”, “paisanas”.

Por otra parte, algunas de las mujeres consultadas han comentado que no tienen la posibilidad de salir mucho y que su vida cultural ha disminuido en relación con la que realizaban en sus lugares de origen, básicamente por razones de tiempo y dinero. Mientras que como elemento interesante, se ha destacado que las mujeres que desarrollaban una vida cultural activa en sus lugares de procedencia han coincidido en venir de ciudades grandes, en tener carreras universitarias y trabajos ligados con sus profesiones, y en que en Bilbao –con sus matices- intentan tener una vida cultural desarrollada.

6.1.2.5. Participación social y política

Una buena parte de las mujeres entrevistadas estaban involucradas en algún tipo de participación social y política en asociaciones o grupos diversos en sus lugares de origen, incluso algunas de ellas han comentado haber colaborado con varios espacios a la vez. Mientras que en menor medida, también ha

habido alguna mujer que no presentaba vinculación ni actividad social, política o cultural.

“Como educadora a nivel del departamento, estaba en el Sindicato de Profesores. Especialmente estaba en la Comisión de Derechos Humanos, en el Comité de Presos y Presas Políticas. (...) Luego en el barrio, estaba en el espacio donde se trabajaban todas las reivindicaciones sociales del barrio (que el agua, que la carretera, que quitaran las zonas oscuras para las mujeres) todo eso era el Comité de Barrio que era de mucha resistencia, de mucha reflexión, de mucho hacía donde caminar, no solo con el Barrio sino con la Política Nacional y Local. (...) Luego estaba en la Universidad en el Comité Estudiantes, donde reivindicábamos toda la parte de los derechos estudiantiles. (...) Y luego estábamos en un comité de Mujeres donde trabajábamos y subvertíamos el orden, desde una perspectiva feminista que era muy incipiente, trabajábamos todo lo que tenía que ver con el derecho a ser.” (E17)

Tal como se ha podido observar en este relato, se ha destacado que estas mujeres solían participar en diversos tipos de asociaciones culturales, como grupos de teatro, escuelas de artes, grupos de danzas folklóricas. También algunas de ellas integraban espacios de trabajo barrial y territorial (en torno a derechos humanos, alfabetización, violencia de género y malos tratos). En algunos casos estas agrupaciones estaban relacionadas con la iglesia católica, con fundaciones y organizaciones del tercer sector, y/o con agrupaciones políticas. Entre las que tenían participación en espacios católicos, las llevaba a cabo el voluntariado en diversas campañas (hambre, pobreza, desnutrición) y las que eran catequistas. En términos relativos no ha resultado llamativa la participación mencionada en torno a Sindicatos tradicionales, donde apenas algunas han comentado haber tenido afiliación. La participación en espacios cooperativos, en micro-empresas, y en organizaciones auto gestionadas ha sido un elementos que algunas han recordado.

Con estos antecedentes, en Bilbao se ha destacado que estas mujeres también suelen tener una vida participativa activa, que en el caso de algunas de ellas resulta incluso mayor que en origen. En este sentido, a lo largo de sus diversos relatos se ha podido ver el interés que estas mujeres demuestran en términos de participación en actividades de múltiples temáticas (en seminarios, charlas, conferencias, jornadas, talleres). Además, algunas han comentado que les

gusta participar en actividades reivindicativas como manifestaciones y concentraciones.

En tanto que entre aquellas mujeres migradas que en Bilbao no se han acercado a ningún grupo o asociación, se ha denotado que varias han recalcado que les gustaría poder participar y que aunque en la actualidad se encuentren limitadas de tiempo no descartan la oportunidad de hacerlo en un futuro cercano. Entre estas mujeres con reducida o nula participación social, las restricciones de tiempo, de recursos, de relaciones y de carencia de red representan elementos que operan negativamente en el acceso a la participación social.

Respecto a las mujeres que sí participan en algún espacio, se ha visto que sus formas de hacerlo resultan variadas y dinámicas. Algunas acuden a las asociaciones de manera esporádica y otras lo hacen con frecuencia semanal. Así, unas reflejan un mayor compromiso e implicación con estos grupos, en los que han reconocido como “muy importante” su participación en tales espacios. En cuanto a la composición de los mismos, se trata de grupos mixtos de colectivos migrantes, grupos de mujeres migradas, grupos de la iglesia, grupos laicos, asociaciones culturales-folklóricas, grupos de teatro, grupos de pintura y dibujo.

“En mi país estaba en un grupo en la Catedral de la Renovación carismática católica. Nos reuníamos todos los domingos por la tarde. Y algunos días de la semana solíamos ir a repartir medicamentos. Aquí estoy en la Asociación Mujeres del Mundo, y luego en el coro. Vamos los viernes. A la asociación llegué a través de un hombre que trabaja en su casa, y me comentó que existía Mujeres del Mundo porque su cuñada iba. Yo quería estar más activa. Y llamé y me atendió Marivi con ese carisma que tiene; yo dije, este es el lugar que yo busco, así que ahí me quedé y ya voy a tener 7 años en la asociación. Luego a la radio llegué a través de una compañera de la Asociación que me llamó para hacerme una entrevista en la radio. Entonces después que hice un taller de radio hicimos un grupo, como de 12 ó 15 personas, entonces nos dijeron que si queríamos colaborar que aunque no se pagara servía para tener más experiencia. Yo dije que iba a ir cuando podía, y comencé a tener la participación en el programa de radio una vez al mes.” (E 5)

A partir del anterior fragmento de entrevista, resulta posible establecer líneas de continuidad en términos de participación social y política de estas mujeres. Así, por una parte nos hemos encontrado con mujeres con cultura y recorridos participativos que se reflejan en sus prácticas actuales. En estos casos, se ha visto que éstas cuentan con una importante motivación de “ser activa y participe” en y con el entorno social. En este sentido, aún con ciertas limitaciones contextuales, ellas han reconocido que tienden a buscarse espacios de intervención, de socialización, de contención. A los que han considerado muy útiles para la conformación de redes sociales, para conocer y darse a conocer, y como espacios/momentos de ocio y distracción. Mientras, que por otro lado, también nos hemos encontrado con mujeres que a pesar de no haber tenido con anterioridad ningún tipo de participación social y política en sus lugares de origen, en la actualidad en Bilbao se han encontrado vinculadas a espacios, asociaciones y grupos. De este modo, ellas han reconocido, por diferentes motivos, haber incorporado mayor interés y ganas de participar en esta ciudad.

[En origen] *“No, no he participado nunca. Aquí sí que participaba porque ahora como trabajo en los fines de semana, entonces ya no tengo tiempo. Participaba en un grupo de charlas de la Iglesia de San Felicísimo, de apoyo y ayuda y también para conocer más gente, también hacíamos salidas afuera para conocer, y también hacíamos encuentros donde cada uno cocinaba algo típico. Me invitó una prima mía que llevaba aquí un tiempo antes viviendo, me llevó.” (E14)*

En cuanto a las actividades asociativas-participativas de estas mujeres, se ha destacado la importancia de contar con una red informal de pertenencia social. En este sentido, muchas veces el desarrollo de estas nuevas redes locales ha podido incentivar y promover en ellas prácticas con las que se sienten que pueden poco a poco incorporarse en la dinámica local.

En relación con la participación, las intensidades, las frecuencias y las modalidades con las que las diferentes mujeres consultadas se involucran en espacios, asociaciones y grupos cabe destacar que coexisten múltiples variables condicionantes, tanto en destino como en origen. Entre las cuales, si bien cada caso es particular y cada proceso diferente, por lo que se ha podido

escuchar de sus relatos, representa un proceso complejo que se va “vivenciando en pequeños pasos”. El caso siguiente, al igual que el de muchas otras mujeres, refleja la importancia que tiene para ellas el sentirse “cómodas” en y con el entorno para plantearse participar en estos espacios. A través de los cuales, tomando parte, han reconocido que han aumentado sus inquietudes sociales.

“Yo antes [en mi país] era un poco más sociable, y desde que me fui a Chile pues dejé de ser tan sociable. Por circunstancias de que el lugar no me gustaba mucho. Pero al venir aquí me sentí un poco más como en casa. Al establecer una relación con la gente como más de cercanía, no me costó para dar una opinión ni nada. Yo creo que ha mejorado en términos de calidad, pero en este último año. He ido un poco más a manifestaciones, y esas son cosas que antes no las hacía. Y la participación en la Asociación que antes no participaba y en ese sentido eso es algo que reconozco de Bilbao, que se presta a compartir con gente y de que el tejido social funcione y de que esté así, como vivo.” (E 21)

Asimismo, al contrastar sus experiencias de participación social y política, han surgido matices entre las formas de “hacer” que se empleaban en sus respectivos lugares de origen y las que se suelen realizar en Bilbao. En ese sentido, algunas mujeres han opinado que allí había “cosas más vivas en la calle”, que aquí se encuentra “todo más regulado”, que hay que “pedir permisos”... En este sentido, han destacado echar de menos los espacios en los que participaban. Al remitirse a la cultura política de allí, hablan con mucho anhelo sobre todo en lo que era participar en la parte lúdica y artística de las manifestaciones y de las actividades en la vía pública. Dicen que allí las manifestaciones eran más coloridas, recuerdan los bombos, las murgas, el baile, la música y el teatro callejero, como parte del escenario urbano de sus ciudades. En este sentido, algunas mujeres en esta ciudad han comentado que han participado en fiestas y bailes populares (con sus colectividades), y en menor medida, algunas han verbalizado que intentan participar en las fiestas populares locales.

6.2. Formas de espacialidad y relaciones urbanas

Hasta aquí se ha analizado la experiencia urbana de las mujeres latinas en Bilbao. A través de sus relatos, se han descrito las condiciones de existencia y los diferentes usos de los espacios urbanos que realizan en la actualidad (y que realizaron en el pasado) las mujeres latinas migrantes en Bilbao. Así, con tal ejercicio se ha pretendido reconstruir la imagen, creada por ellas mismas, de la experiencia urbana de estas mujeres, entendida como la presencia situacional, constitutiva y constituyente en términos de calidad, de accesibilidad y de capacidad de promover relaciones sociales. De tal manera que, las dimensiones aquí analizadas, con sus correspondientes indicadores, expresan y contienen las formas de espacialidad y las relaciones sociales (formales e informales) que desarrollan las mujeres latinas a diario en Bilbao. Que incluyen adrede los matices y los colores relativos con características, periodicidad, finalidad, compañía, con que cada mujer aparece en y con la ciudad.

Gráfico nº 20: Experiencia urbana de las mujeres latinas según condiciones de existencia y usos de los espacios públicos



Fuente: Elaboración propia

A modo de cierre, cabe destacar que lejos de ser estática, homogénea, o hermética, la experiencia urbana de cada mujer se encuentra constantemente atravesada por dinamismos, metamorfosis y dialécticas. De modo que va mutando según las vivencias, las situaciones concretas y las percepciones de cada una de ellas, en el contexto social, en el entorno urbano, en cada momento dado. La experiencia urbana, alimenta a las formas de espacialidad y a las relaciones sociales. Al tiempo que las formas espaciales y las relaciones sociales retroalimentan la experiencia urbana. Es por ello que la experiencia urbana es expresión de relatos situacionales y personales, de las representaciones que se hace cada persona-sujeto de sí misma, de su propia posición en (y con) el entorno urbano. Esta vivencia es *parte constitutiva y parte constituyente de cada persona* en cuanto persona urbana. El recorrido, la historia y la memoria de cada persona, poseen una *potencialidad pre-figurativa de escenarios urbanos innovadores*. Al trastocar las experiencias urbanas se inciden en las formas de espacialidad y en las relaciones sociales en su conjunto. Así pues, se ha mirado en el pasado para complejizar el presente. Por ello es también un proceso *historizado e historizador* que porta elementos del pasado, pero interpela la construcción colectiva del futuro modelo de ciudad.

CAPITULO 7. SU DERECHO A LA CIUDAD

Hasta aquí se ha visto que la experiencia urbana de las mujeres latinas en Bilbao representa un proceso complejo y multidimensional en el que suelen intervenir factores muy diversos. De ahí que se avanza en la representación que se hacen (y se hace) de sus presencias en los diferentes espacios de la ciudad por los que suelen transitar a diario. Pues se considera que abordar cómo las mujeres latinas perciben que se las percibe, deviene central para comprender no sólo las prácticas urbanas que ellas despliegan sino también las características que asume para estas mujeres el ejercicio efectivo que realizan del derecho a la ciudad (Lefebvre,1968).

Gráfico nº 21: El derecho a la ciudad de las mujeres latinas en Bilbao



Fuente: Elaboración propia

Analizar la percepción de sus presencias resulta tarea compleja pues se combinan tanto las experiencias y vivencias objetivas, como las sensaciones y percepciones subjetivas -e intersubjetivas- de cada mujer. Es por ello que en este capítulo, sin desmerecer los procesos personales, sobre todo nos centraremos en los elementos recurrentes y significativos que se repitan en sus relatos. Por tanto, la interiorización que realizan de las miradas de las/os otras/os y el ejercicio cotidiano de apropiarse del derecho a la ciudad que presenten las mujeres latinas en Bilbao, han resultado dos cuestiones centrales sobre las que se profundiza a continuación.

7.1. La mirada de los otros. Vivencias de sus presencias

Un elemento recurrente entre los diferentes relatos de las mujeres latinas entrevistadas, ha sido la experiencia incómoda que suelen “recibir” como una “mirada invasiva” hacia sus presencias por parte del resto de las personas del entorno urbano. En este sentido, la no aceptación que ellas han percibido, comprende un amplio abanico de formas de intimidación hacia sus presencias. Que puede oscilar desde la violencia y agresividad explícita hasta mecanismos de discriminación sutil y trato diferenciado hacia estas mujeres.

Las vivencias concretas que ellas comentan haber tenido y tener a diario en los espacios cotidianos de la ciudad, las representaciones que ellas se hacen de estas experiencias y los estereotipos que el entorno social naturaliza y reproduce de sus presencias, conforman un todo complejo, disputado e interconectado.

“A veces me he sentido observada. Observaciones incómodas, que son por el hecho de ser mujer latinoamericana. Miradas incómodas en cuanto a la observación, como de invasión de tu propio espacio vital en el sentido físico del cuerpo. Eso sí que lo he sentido.” (E13)

A continuación, se retoman diversas experiencias que, tal como nos han contado, han vivido estas mujeres en los diferentes espacios de la ciudad que suelen habitar y transitar cotidianamente (ocio, tránsito, consumo, dependencias de la administración pública, portales y/o ascensores). Las cuales dan cuenta, y de alguna manera aproximan con hechos concretos, de la

mencionada representación que comparten de “observación incómoda” y “mirada invasiva” sobre sus presencias en la ciudad de Bilbao.

7.1.1. En bares

En algunos bares, estas mujeres han comentado que en el momento de entrar se han sentido sobre-observadas, porque han percibido que una buena parte de las personas presentes no les quitaban la vista de encima o las miraban reiteradamente. Al punto extremo de que algunas de ellas se han podido sentir tan a disgusto que han llegado a retirarse de determinados lugares, a los cuales posteriormente no han vuelto a entrar. Tal como se observa a continuación, una mujer ha relatado una anécdota que le ha tocado vivir en un bar al que acudía habitualmente, al cual un día determinado entró acompañada por una amiga colombiana de origen afro descendiente.

“En Bilbao nunca he sentido un rechazo por parte de nadie. Absolutamente nada de nadie, de personas de aquí. Pero el otro día, me pasó hace poco aquí algo curioso. Es que entré a un bar- al que suelo ir prácticamente a diario- con una amiga negra. Y al entrar con ella, sí que se notaba que la de la barra, la dueña del bar, como que miraba. No sé si la miraba a ella o me miraba a mí. Pero yo me sentía rara. Porque no era el conversar como siempre conversan conmigo, sino que es que había como un silencio y nos miraban. No sé, igual son cosas mías. (...) Pero no sé si es que en este bar a lo mejor nunca ha entrado un negro o si ha entrado, ha entrado de otra forma. Pero ya te digo, había un silencio y se notaba que observaban.”
(E1)

En el citado fragmento de entrevista se ha podido ver cómo, a partir de un cambio en su rutina, la mujer ha sido consciente de una situación particular de observación incomoda que quizás anteriormente estaba presente, pero no bajo tales magnitudes. De modo que, siguiendo la representación que describía en su relato, la presencia de la amiga “morena” ha sido lo que en ella posiblemente haya generado la sensación de inseguridad e incomodidad. En esta línea, otras mujeres han comentado que no se han sentido bien recibidas en bares y cafeterías, en las que han notado expresiones y actitudes de rechazo abierto hacia ellas, incluso hasta por parte de los taberneros y tabernerías de los establecimientos.

“Siempre te observan. Algunas veces, en una ocasión o dos, en un bar he estado comiendo algo y sin haber terminado ya vienen y te quitan las cosas. O están ahí en la barra limpiando encima de donde yo estaba todavía. Es como si quisieran que me fuera rápido. Pero yo trato de no ir más a ese sitio puntual, porque estás pagando tu dinero, entonces tienes que buscar los sitios donde te atiendan mejor.” (E14)

Tal como se observa en el anterior testimonio, como algo frecuente, han relatado que -en ocasiones- les ha sucedido que han atinado a quitarles el plato o el vaso cuando aún estaban consumiendo. O bien que se han puesto a limpiar justo donde ellas estaban. Y, como caso extremo, algunas han expresado que les han puesto comida recalentada aunque no se ha animado a realizar la queja correspondiente.

“Muchas, muchas miradas... yo tengo una particularidad y es que a veces no le presto atención a nada. Pero sí que se nota, sobre todo por el hecho de que yo sea negra hay gente a la que todavía le cuesta. Le cuesta muchísimo asumir que somos de diferentes formas, de diferentes colores. (...) Yo lo he pasado muy mal, un día salimos enojados de un bar porque eran unas miradas incómodas que nos fuimos, (...) ese día en el bar fue demasiado. Era evidente que no me querían atender a mí, la cuestión era conmigo, nos salimos para evitar.” (E25)

Tal como se ha podido ver, en los diferentes testimonios de estas mujeres, se ha encontrado que comparten ciertas experiencias en contextos de bares, cafeterías y restaurantes, en las que a través de sus relatos han coincidido con la narración de representaciones de “miradas invasivas”, “incómodas”, tal como ellas mismas lo han expresado.

7.1.2. En comercios

Por otro lado, en relación a sus vivencias y representaciones en los diferentes comercios que suelen frecuentar, se ha observado que coinciden, pero como algo asumido, en la falta de saludo por cortesía o educación. En este sentido, al entrar o salir de los establecimientos no se les suele responder al saludo, cuestión que -según comentaban- puede ser algo cultural más que un rechazo abierto, aunque muchas de ellas lo vivan como lo segundo. Así, han enfatizado que incluso al pagar y agradecer tampoco se les suele responder y que en

algunos casos otras personas se les han querido colar y cuando ellas han reaccionado la respuesta ha sido que no las han visto.

“En el mercado, lo que me llamaba la atención es que la gente no te respetaba, te tocaba el turno y se metían antes. Eran cosas que me llamaban mucho la atención.” (E22)

Así, ellas han comentado que tanto en las tiendas pequeñas como en el Mercado de la Ribera les ha podido suceder situaciones de tener que decirle a la persona o al dependiente que estaban ellas antes.

“Sí, creo que los primeros años lo notaba más, sobre todo en los comercios. (...) En el Corte Inglés, en tiendas donde hay seguridad notaba que estaban como detrás de mí para ver qué cojo y tal. Y luego tampoco es que haya tenido una experiencia como tan desagradable.” (E18)

Tal como lo expresa el anterior testimonio, concretamente mencionan situaciones de maltrato abierto que se han repetido en los mismos comercios en varios de sus relatos. En los que directamente se ha estado siguiéndolas porque se pensaba que podían robar algo, o porque se dudaba de su capacidad de compra, o por lo menos eso es lo que ellas han experimentado de las actitudes que han recibido.

7.1.3. En el Metro

En el Metro de Bilbao las experiencias que estas mujeres han relatado, en ocasiones han llegado a situaciones en donde la agresión, por parte de otras personas usuarias del mismo, ha sido incluso explícita con comentarios de corte xenófobo y racista hacia ellas.

“Una vez sentí rechazo, íbamos en el metro un grupo de chilenos a Plentzia, a la playa, y un hombre de aquí dijo: claro, con las ayudas que les dan se dan el placer de ir a la playa e ir sentados en el metro. Era un señor mayor, y su señora le decía “cállate”. Eso me chocó, pero no le dije nada porque no era para ponernos a discutir con él.” (E8)

Como se ha mencionado, aparentemente menos agresivas que las anteriores, pero bastante frecuentes resultan ser las miradas que estas mujeres

interiorizan en situaciones cotidianas, como puede ser cuando van en transporte público con sus hijos e hijas hacia al colegio, o hacia otros sitios.

“Por ejemplo en el transporte, en el metro sí que percibes, a veces, la mirada, te observan. Yo lo he notado cuando van mis niñas, mi marido, mi cuñada y si que percibo que nos miran. Yo me imagino, deben pensar; se ha venido la manada completa.” (E19)

Este tipo de sensaciones se han visto compartidas en varios de sus relatos. Como se ha reflejado en el testimonio anterior, varias mujeres en el Metro de Bilbao han contado anécdotas agresivas, en las que explícitamente se les ha faltado al respeto con comentarios despectivos, xenófobos y/o machistas sobre sus presencias. En el transporte público, si bien menos invasivas que en el caso del metro, han relatado que suelen resultar frecuentes miradas diferenciadas, que estas mujeres interiorizan en situaciones cotidianas.

7.1.4. En espacios verdes

También en los parques y plazas de Bilbao una buena parte de las representaciones comentadas han vuelto a aparecer. De este modo, en estos espacios, ellas han comentado que se han sentido observadas por diferentes situaciones entre las que se vuelven a destacar el ser familia numerosa, sus rasgos étnicos y el estar realizando tareas de cuidados.

“Cuando llegué estaba con mis dos niños y embarazada. Yo me sentía como un bicho porque pasaba por un parque y todas me miraban porque aquí lo normal es tener un solo hijo. Y el latino, el sudamericano, el inmigrante es el que tiene más hijos. Y ya cuando nació mi niña, ya éramos tres. Siempre éramos observados, como decir con tres! Eso medio que me molestaba un poco.” (E16)

En este sentido, ante las experiencias de sensación de miradas incomoda en diferentes espacios, les ha resultado difícil de encontrar el punto de demarcación entre lo simbólico y lo real, porque las sensaciones subjetivas con las experiencias reales se mixturán en la vida cotidiana, a través de la cual ellas suelen percibir que se les han asignado determinados roles en base a determinadas características y generalizaciones.

“Se percibe esa violencia simbólica o sutil. Por ejemplo, una va a pasar y de pronto cogen el bolso y lo aprietan. Me pasó en Madrid de acercarme a una mujer a preguntarle una dirección, era una mujer pero podría haber sido un hombre, el problema es la internalización de cómo nos leen. Me acerqué a consultarle y la señora cogió la cartera y gritó. Y le dije, no perdón, solamente vengo a preguntarle una dirección...” (E17)

Otra limitación importante, que han señalado estas mujeres, viene a ser la presencia en los espacios públicos condicionada por el estar trabajando en tales lugares. Como es el caso que ya se ha destacado, de las mujeres que realizan tareas de servicio doméstico y de cuidado de personas en situación de dependencia. De este modo, refiriéndose a la posible diferencia entre estar trabajando y estar de ocio o de tránsito en los espacios públicos, la mayoría de ellas ha señalado que no es lo mismo el estar trabajando que el estar de ocio o de tránsito en los espacios públicos.

“Cuando estás de ocio estás como a tu aire, libre. Cuando estás trabajando tenés que estar todo el tiempo pendiente, tenés otra responsabilidad, estás todo el rato detrás de los críos. Si, en ese aspecto sí.” (E19)

En ese sentido, en el caso de aquellas mujeres que han dejado de realizar estos trabajos, se ha notado cómo en la actualidad destacan la diferencia sobre cómo se “sienten” en los espacios, ahora “más ligeras”, porque cuando estaban cuidando, han comentado que se encontraban “limitadas”, y además varias de ellas han señalado que cuando se encuentran trabajando perciben que se las observa más.

7.1.5. En Oficinas de la Administración Pública

Asimismo, las experiencias anteriormente detalladas se replican en diferentes dependencias de la administración pública local, autonómica y/o estatal, donde estas mujeres han descrito que han vivido situaciones en las que han percibido cierto trato diferenciado.

Así, en las oficinas de servicios públicos de empleo, en el INEM o en LANBIDE estas mujeres latinas recalcan que han recibido un trato poco correcto por parte de diversos funcionarios y funcionarias. Cuando les ha tocado rellenar las listas

y las solicitudes de empleo, han comentado que les ha sucedido que, automáticamente, lo primero que se les ha sugerido, sin preguntarles previamente su interés profesional ni su formación, es que se apunten en el sector de servicio doméstico.

“(...) Mira, la que más me ha marcado fue cuando fui al INEM. Me querían marcar la x en solicitud de servicios. ¿Sabes que le piden a una todo? Yo le dije: “yo no quiero inscribirme en servicios”. Yo llevaba una carpeta con una cantidad de papeles que decían que yo era Psicóloga experta en intervención de mujeres y a él no le valía eso. Me dice: no, es que aquí la cosa está difícil. Yo le dije: “yo no quiero eso, o me pones como psicóloga o no me pones”, porque yo no vine aquí en ese plan.” (E25)

Este tipo de situaciones ha sido recurrente en una buena parte de los relatos de las mujeres entrevistadas, que han registrado vivencialmente casi como una imposición, el que no se haya considerado la formación que muchas de ellas acreditan.

“En la Seguridad Social sin preguntarme me daban ya para servicio doméstico cuando yo demandaba otra cosa. Ven una mujer, latina, y extranjera, entonces automáticamente ya me asociaban como que iba a hacer una demanda de servicio doméstico cuando esa no era mi demanda.” (E18)

En los servicios públicos de salud, una buena parte de estas mujeres ha comentado haber recibido un trato poco correcto, ya sea por parte de asistentes, administrativas y/o médicos o médicas. En relación con la atención recibida por parte de los profesionales, estas mujeres no demuestran haber vivenciado buenas impresiones al respecto. Pues, según han comentado en algunos casos, han percibido cierta reticencia en el momento de revisarlas, en otros ellas creen que no se ha tenido buen trato con sus niños y niñas, a los cuales algunas comentan que les han gritado y que les han diagnosticado cosas que no eran por evitar revisarles. Ante estas cuestiones han sido diferentes sus formas de actuar. Algunas de ellas, han realizado quejas por escrito, otras han solicitado cambio de los médicos de cabecera que se les había asignado, en tanto que la mayoría ha reconocido que muchas veces suelen evitar acudir a la atención médica. Este tipo de experiencias han sido comentadas inclusive con mayor énfasis entre las mujeres latinas entrevistadas

cuya situación administrativa se encuentra regularizada o ya poseen la nacionalidad española y, por tanto, cuentan con tarjetas sanitarias con aportes en la seguridad social.

“Y luego en un servicio directo público, la salud. Cuando he ido a consultas de planificación familiar, o de ginecología, he terminado incluso en queja. Fue un trato para mí hasta vejatorio. No sólo en información, sino también en atención directa. El lunes fui a ginecología y en la sala de espera estábamos todas chicas inmigrantes. Es la primera vez que lo veo, latinas, africanas, magrebíes. Y con la que pude hablar tampoco tenía esa visión buena de la atención. No es idea nuestra, a veces puede ser generalizada.” (E13)

Por último, mencionar que han surgido en las diferentes conversaciones otras dependencias y oficinas públicas en las que las mujeres consultadas mencionaron haber recibido tratos diferenciados por su condición de mujer migrada, entre las que se destacan las Oficinas de Extranjería, la Policía Nacional, y el Registro Civil de Bilbao.

7.1.6. En otros lugares

Este tipo de situaciones no sólo resultan bastante frecuentes en los diferentes espacios públicos de la ciudad que se han mencionado, sino que también han sido expresadas en otros ámbitos. Nos referimos a sitios diversos, como pueden ser los portales y los ascensores de sus viviendas o de otras o en inmobiliarias. Estas mujeres han vuelto a relatar experiencias similares a las mencionadas, a través de diversas situaciones con vecinos y vecinas, o al momento de intentar tomar un piso en alquiler para vivir:

“Sí, son sutilezas. Por ejemplo en la mayoría de los pisos en los que he vivido, al coincidir en el ascensor con gente del edificio, me ha tocado una suerte de interrogación, en general siempre me preguntan si soy la que vengo a cuidar a tal persona. O sea asocian mi rostro o mi acento o mi origen con un empleo de limpieza y de cuidados.” (E2)

En esta línea, también mencionan experiencias de mal gusto en otros sitios entre los que se destacan ciertas inmobiliarias que les han negado el alquiler de pisos a pesar de que cumplían con todos los requisitos solicitados:

“He pasado rechazo cuando fui a coger un piso. Yo en ese tiempo tenía un novio y habló todo él con los propietarios, él fue -siendo de aquí- a buscar un piso. Pero el día que fuimos a verlo no pudo asistir por motivos de trabajo, los dueños del piso tan pronto me vieron dijeron que NO. Para mí eso fue un desprecio tan horrible por el hecho de ver mi color y que era inmigrante.” (E15)

También estas mujeres comentan que en algunas discotecas han tenido experiencias de circunstancias en las que se han sentido violentadas por muchachos y cuadrillas que les han faltado el respeto tratándolas groseramente e insinuándoles cosas por lo que algunas personas generalizan de su condición de ser “mujer latina”.

Es posible que este tipo de miradas/sensaciones radiquen parte de su complejidad en cómo estas vivencias son interiorizadas por las diferentes mujeres. El punto de demarcación entre lo simbólico y lo material resulta –en ocasiones- difuso y difícil de establecer. Porque las sensaciones subjetivas se mezclan con experiencias reales de situaciones cotidianas, a través de las cuales estas mujeres perciben que se les asignan determinados roles en base a ciertas características y generalizaciones, que muchas veces carecen de fundamento real.

De este modo, a través de la escucha de sus diferentes relatos, las mujeres latinas con las que se ha conversado han expresado haber vivenciado -en repetidas ocasiones- en los espacios cotidianos que habitan (bares, comercios, metro, espacios verdes, oficinas de la administración pública, etc.) múltiples experiencias incómodas, de miradas invasivas, de sobre-observación, de invisibilización, de formas de violencia sutil, de agresiones verbales explícitas, que dan cuenta de las reacciones que priman ante sus presencias en el entorno urbano bilbaíno. Situaciones a partir de las cuales, ellas han experimentado en lo cotidiano, la existencia de ciertos estereotipos, que –según expresan- reproducen el funcionamiento de tipificaciones construidas sobre una imagen generalizada, trillada y estática de las mujeres latinas en Bilbao.

7.2. Estereotipos y estigmatizaciones

Un estereotipo es una imagen estructurada, una representación inalterable, constituida por ideas, actitudes, creencias y opiniones preconcebidas impuestas por el medio social y cultural; que se aplica de forma general a todas las personas pertenecientes a una categoría, nacionalidad, etnia, edad. Un estigma es una condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que su portador sea incluido en una categoría social, hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa.

De modo que, en ocasiones, las relaciones socio-espaciales dan cuenta de situaciones de interacción condicionada bajo determinados roles estereotipados y de ciertos comportamientos estigmatizados. Las prácticas espaciales urbanas, en general, resultan asimétricas, desiguales, diversas. Cuando la diferencia se percibe como una amenaza, es posible que se produzcan dinámicas espacio-relacionales de expulsión/exclusión. Este es el marco en el que se emplean los estereotipos sociales, en tanto imágenes estructuradas, inalterables, preconcebidas (social y culturalmente). Así, por medio de estigmatizaciones se asignan determinadas condiciones, atributos, rasgos o comportamientos hacia determinadas personas como características negativos.

En esta línea, la imagen tipificada de las mujeres latinas, que emerge sobre la base de generalizaciones (que exacerban las cualidades negativas e invisibilizan los atributos positivos) frecuentemente condiciona sus presencias en la ciudad, al operar -según sus relatos- como un mecanismo de encasillamiento social. A continuación se detallan algunos de los principales estereotipos, surgidos de sus testimonios, que estigmatizan sus presencias e interacciones en (y con) la ciudad de Bilbao.

7.2.1. Latina “Trabajadora de Hogar”

Una buena parte de estas mujeres ha hecho referencia a cierta asociación naturalizada entre las “mujeres latinas” y determinados empleos como el de “empleadas de hogar”. De este modo, en el entorno local, ellas han percibido

que su proyecto migratorio se ve restringido, exclusiva y excluyentemente, a la figura de venir a Bilbao para ser una empleada de hogar, como se narra a través de este relato:

“¡Nadie sabe qué hay detrás de una trabajadora de hogar!. No sabe qué conocimientos tiene, qué formación tiene, y no pueden catalogarla como una ignorante por el solo hecho de estar cuidando niños y limpiando, y eso lo he visto muy a menudo. Eso a mí me da pena... Me da pena porque además no enriquece a esta sociedad...” (E10)

Sus presencias reducidas en términos de “la trabajadora de hogar”, minimizan otros posibles campos de interacción (bajo otros roles) que –según han experimentado- automáticamente se les cierran. Cuestión que poco contribuye a que se propicien para ellas relaciones -menos condicionadas y condicionantes-, desde las que se puedan desarrollar otros tipos de aceptación y reconocimiento socio-espacial ante sus presencias.

“Lo que no se visibiliza es que muchas de las mujeres tenemos formación superior. (...) Hay una mayoría de mujeres que tienen formación superior, pero eso no salta a la vista. Eres trabajadora doméstica y punto.” (E18)

El empleo doméstico, cuyas principales características -destaca Carrasco (2011)-, son la infravaloración, la desvalorización e invisibilidad social. La alta feminización y la precarización (que combina derechos y protecciones laborales deficitarias con importantes niveles de informalidad y economía sumergida)- representa en el caso de las mujeres latinas migradas la principal puerta de entrada y vía de regularización administrativa mediante el arraigo social. Si bien esta es una cuestión que ellas han reconocido a lo largo de sus diferentes relatos. Como señala Vicente (2006) no debiéramos confundir *estrategia de entrada* con *proyecto migratorio*. En este sentido, vale destacar que una buena parte de estas mujeres considera a estos empleos como algo ocasional/ transitorio que, además –siguiendo sus vivencias-, no suele ser ni la única ni la más importante de las dimensiones de sus procesos migratorios. A pesar de ello, tales trabajos representan para ellas, una de las pocas opciones (si no la única) de acceso al mercado laboral local, en el que –habitualmente- se invisibilizan y omiten los otros saberes que, en el caso de algunas, representan

titulaciones universitarias y terciarias, o amplias experiencias laborales en otros sectores.

“No lo sé. Igual piensan que solo venimos para trabajar. Igual creen también que la mujer está poco preparada, aunque igual hay muchas mujeres preparadas. El trabajo es el doméstico, digamos para las mujeres inmigrantes es eso. Poco más, no te cogen. Pienso que ellos creen que no podemos desempeñar otros trabajos. Pienso, no lo sé.” (E4)

Como correlato de la naturalización y de la internalización de este estereotipo de la *“mujer latina trabajadora de hogar”*, ellas cuentan que se les han asignado ciertos rasgos negativos (de no formación, de ignorantes, de incultas, de suaves, de sumisas, de cariñosas) para argumentar que, por tales características, ellas encajan bien en los puestos de trabajadoras de hogar (Parella Rubio, 2003). Tal rol asignado socialmente tiene su correlato en los espacios locales, donde ya se ha visto que se condicionan sus presencias e interacciones. A continuación, este relato expresa la sensación de invisibilidad que sienten estas mujeres en los parques y plazas, corresponde a una mujer salvadoreña, con estudios universitarios, que realizó tareas de cuidados de una anciana en situación de dependencia durante los primeros cinco años de su estancia en Bilbao.

“Invisibilizada sí que me he sentido..., así como cuando yo iba con la señora paseando, sólo la saludaban a ella, y luego yo quería saludar y la gente ni me miraba. O sea existís en la medida que está ella, de lo contrario no...” (E3)

Ante la situación de crisis económica, la imagen “negativa” de las trabajadoras de hogar de origen latina se ha visto reactualizada. Como se observa en el siguiente testimonio, la idea de que estas mujeres vienen a quitar los trabajos a las mujeres de aquí, es una cuestión que muchas de ellas se encargan de combatir al señalar que los trabajos de cuidados no los quieren realizar las mujeres autóctonas.

“Al comienzo, la sensación que me daba era que hacíamos el trabajo que ellas no querían. Era esa sensación. Porque cuando yo llegué todavía había un poquito de trabajo y daba la sensación que las mujeres nacionales se resistían a trabajar con abuelos. Y bueno, que ese era el

trabajo para las latinas. Pero conforme ha pasado el tiempo, la cosa se ha ido revirtiendo y ahora veo que ellas más bien ahora sienten que quieren ese trabajo que antes no querían. Ahora por la escasez del trabajo, siguen con la idea de que les quitamos el trabajo. Los empleadores prefieren a las extranjeras pues con los sueldos no exigen sueldo acorde, no les hacen contrato. Aceptan lo que sea.” (E11)

Por último, tal como se ha podido observar en sus relatos, un espacio recurrente en que han percibido el estereotipo de la latina trabajadora de hogar son las oficinas de los servicios públicos de empleo. En las que –según cuentan-, los funcionarios y funcionarias a priori sólo les ofrecen la posibilidad de apuntarse en listas de empleos para este tipo de trabajos, ligados a cuidados de personas dependientes y a empleo doméstico. En este sentido, se evidencia lo dificultoso que les ha resultado lograr el acceso a otro tipo de empleos porque se las encasilla en este rol social exclusivamente.

7.2.2. Mujer Latina “Quitamaridos”

Otra de las imágenes estereotipadas que estas mujeres han denunciado en sus testimonios, se refiere a la percepción generalizada que se suele tener de la “mujer latina quita maridos”. En esta línea, han señalado que les ha pasado de escuchar, o de recibir comentarios directos, que refieren a una noción de que las mujeres latinas son más “cariñosas”, más “dulces”, entre otras adjetivaciones. Una de las mujeres que lleva más de dos décadas viviendo en Bilbao, y ha tenido muchas anécdotas en este sentido, tiene muy claro que esta imagen se encuentra incorporada en el imaginario social local:

“Mira, un día estaba yo esperando el autobús y vino un viejo (pero viejo) y le dice a otra chica más jovencita (latina) que si quiere que la acompañe que la invita a cenar y la chiquilla se me queda mirando. Y le digo, oiga usted cree que puede avasallar así a la chica. Y me dice, si le estoy hablando a ella, “señora”. Y le digo: ya sé por dónde vas. Luego, otra vez, estaba una brasileña y viene un hombre y le dice que no eres de aquí... y ella le dice, qué ¿no se ve que no soy de aquí? Y él le dice, ¿Sabes que me gustaría una mujer como tú para casarme? Y entonces le dice ella, ah sabe que yo tengo a mi abuelita que puede ser su mujer y está muy guapa también. Entonces le dice él, ah no, pero a mí me gustan las mujeres jóvenes. Prima que la mujer viene a buscar un marido o lo que sea, que viene a buscar un hombre que la mantenga. Un ligue. Que no quiere

trabajar. Y bueno, hay algunas chicas que dan esa impresión. Pero se da por hecho que son todas, generalizamos rápidamente.” (E22)

Es así como, según ellas remarcan en sus relatos, las personas suelen calificarlas dando por sentado que ellas buscan encontrar en Bilbao un hombre que las mantenga. Al respecto, estas mujeres han señalado que les ha pasado de escuchar comentarios despectivos en los que se las trata como mujeres “calientes”, “fáciles”, que “beben mucho”.

“Dicen que somos unas guarras que venimos a quitarles los maridos, que por el hecho de ser latinas somos de sangre caliente y somos explosivas en ese sentido.” (E8)

Esta imagen llevada al extremo se relaciona con la idea de que las mujeres latinas vienen a ejercer la prostitución. En este sentido, han señalado que hay muchas miradas que generalizan el hecho de ser latina con el de ser prostituta, según dicen se relaciona automáticamente a esta profesión con mujeres de procedencia de determinados países como puede ser Brasil o República Dominicana.

7.2.3. Mujer Latina que se “lleva” las ayudas sociales

Un tercer estereotipo que ha surgido de los testimonios de las mujeres entrevistadas tiene que ver con la naturalización existente de que ellas “abusan de las ayudas sociales” disponibles actualmente en el entorno local. En este sentido, como se ha mencionado, concretamente en relación con este tema, las mujeres con mayor tiempo de estancia en la ciudad han expresado que a raíz de la crisis económica, perciben en la vía pública el aumento de expresiones xenófobas y racistas. Así comentan que ante el impacto mediático de determinadas situaciones (como pueden ser los recientes recortes en las prestaciones del Sistema Sanitario, de ayudas sociales, o –también- ante algunas estadísticas concretas sobre delincuencia y criminalidad que se difunden en los medios masivos de comunicación), se han encontrado con el aumento de comentarios y de miradas invasivas hacia sus presencias en los diferentes espacios por los que transitan.

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

“No a toda la gente le parece bien que estemos aquí. Lo que siempre he escuchado es que la mayoría habla de que uno viene a quitarles el trabajo y las ayudas que da el gobierno vasco, cuando estás en la carnicería y en el parque alguna te tira algo de eso.” (E23)

Asimismo, ligado a la “instrumentalización abusiva del sistema local de ayudas sociales”, se ha profundizado cierto discurso estigmatizante -según han apreciado-, que suele asignarles el ser madres de muchos hijos, que han venido con ellos o los han reagrupado posteriormente, justamente por las facilidades de las ayudas sociales y de la estructura de bienestar que el Estado aquí les ha proporcionado. En esta tónica, al comentar en el entorno local sus lugares de procedencia, les ha pasado que instantáneamente se les ha preguntado cuántos hijos tienen -dando siempre por sentado el hecho de que es madre-. Y, en el caso de que ellas respondan que no tienen niños, las personas –como primera reacción- suelen sorprenderse.

“En general, cuando tú dices que eres de Suramérica lo primero que te dicen es cuántos hijos tienes. Lo primero que piensan es que tienes tres, cuatro hijos. Porque la mayoría suele tener. Entonces a mí me dicen, qué raro que no tengas. Eso, que has dejado allá hijos, familia. A mí lo primero que me dicen es lo de los hijos. Porque allá lo que sé es que tienen hijos jóvenes y bastantes hijos.” (E7)

Por otra parte, se ha podido detectar que tales estereotipos sobre las mujeres latinas en Bilbao, se extienden a otros ámbitos y profesiones. Tal como queda expuesto en el relato de esta mujer, que tiene un centro de estética:

“Un día me vino una chica a última hora y me dice si le podía hacer en un ratito las manos y los pies. Y yo le dije que no, porque ya había cerrado. Entonces me dice: “ah, es que te vi que tú eras de fuera, y pensé que eras como las chinas que trabajan hasta las 11 de la noche”. Y esto que te cuento fue una chica joven, claro no era clienta. Entonces yo le dije, ¿yo de fuera? De fuera estoy, pero de mi casa, a estas horas, que por mí ya me hubiera ido.” (E1)

Una cuestión recurrente en sus relatos ha sido la percepción que comparten de que su formación se encuentra invisibilizada y desvalorada en el entorno local. En términos generales, han comentado la dificultad en que se les reconozca que puedan tener otros saberes y otras experiencias sociales. Al punto que,

según han remarcado, no es sólo que no se considere su nivel educativo sino que muchas veces han experimentado que se les infravalora; esto no sólo les ha sucedido en los diferentes espacios mencionados sino también en los ámbitos educativos a los que algunas han tenido acceso, incluso en la universidad mencionaron que se las ha colocado en situación de desventaja. De modo que reflexionan que, a pesar de que les ha costado mucho que se reconozcan sus capacidades y su formación, aún al día de hoy encuentran momentos en los que no se sienten reconocidas en igualdad de condiciones con otros profesionales de aquí.

“Fíjate tú que yo pensaba que en los espacios de la Universidad sería diferente. Y sin embargo allí es igual, las pobrecitas, las que no tienen nada, las que no son capaces, las que les vamos a ayudar. En los ámbitos universitarios te tienes que pelear con eso, y a veces te colocan como en una situación de desventaja. El hecho de que yo no haya nacido aquí no quiere decir que yo no tenga las mismas posibilidades físicas que tu. Y sí...” (E25)

Los diversos estereotipos que a diario vivencian las mujeres latinas en Bilbao, dan cuenta de las múltiples inseguridades y desconocimientos que existen al día de hoy en esta sociedad. A pesar de que este tipo de situaciones -siguiendo sus testimonios- les suceden cotidianamente, han recalcado que no todo es negativo, porque por parte de algunos entornos (minoritarios, pero significativos para ellas), se reconoce que existe una imagen positiva de estas mujeres –como mujeres valientes, luchadoras-, que se encuentra, muchas veces en tensión, con los mencionados estereotipos negativos.

“Por otro lado, también está la imagen positiva de la mujer luchadora, trabajadora, independiente, en el sentido positivo. (...) Pero bueno, yo creo que de todas formas somos percibidas como trabajadoras, como emprendedoras, como luchadoras. Aparte de todos esos estereotipos que todavía no podemos quitar.” (E18)

Quizás por ello se han mostrado precavidas, al punto de que varias han preferido evitar las generalizaciones, en el momento de establecer categorizaciones sobre el trato que reciben en esta ciudad. No obstante, tal como se ha visto en los diferentes testimonios, resulta aún frecuente la

existencia de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones sobre la base de una construcción social tipificada de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao.

7.3. ¿Y su(s) derecho(s) a la Ciudad?

En mayor o en menor medida, los estereotipos y las estigmatizaciones sobre las presencias de las mujeres latinas en los espacios locales inciden en el ejercicio efectivo que estas mujeres realizan del derecho a la ciudad; el cual, como se ha visto, se ve afectado por algunas generalizaciones negativas de las características que se les asignan a estas mujeres.

En ese sentido, algunas de ellas han hecho referencia a la permanencia de cierta lógica imperialista, a partir de la cual han notado cierta idea naturalizada de la mujer latina como una “persona carente” (en sentido amplio), que ha venido a Bilbao con la finalidad de “exprimir” todo lo que pueda. Así una de ellas, ha señalado que:

“Tienen una imagen pobre. Lo primero que piensan es que son personas necesitadas. Que venimos a quitar cosas de aquí. Venimos a dar un trabajo, no venimos a quitar nada. Yo creo que la idea imperialista que subyace es lo que hace que tengan esa mirada. Porque creo que como han ido a expoliar sienten que todos hacen lo mismo.” (E2)

Es así como, bajo tal argumento, algunas de estas mujeres han comentado que quizá al provenir la mayoría de países colonizados, las personas locales suelen asumir que conocen su cultura, su historia y sus costumbres; cuando, por el contrario, ellas han notado que una buena parte lo desconoce casi todo. Así, ellas han destacado la existencia de comportamientos que tienden a reforzar la persistencia de la lógica eurocéntrica. Comportamientos que, según ellas han relatado, se pueden percibir en el lenguaje ordinario que las personas suelen utilizar a diario, en frases habituales entre las que se han destacado: que cuando se hace referencia a las mujeres migradas “más integradas” se acostumbra a decir que éstas parecen “más vascas”, o en generalizaciones y afirmaciones como que ellas proceden de pueblos “menos civilizados”, o a las que se les suele decir que “no parecen inmigrantes” en referencia a los característicos rasgos indígenas de algunos de los pueblos originarios de América Latina. De modo que a partir de este tipo de comentarios, es posible

evidenciar entre otras cuestiones, cómo muchas veces se suele reducir el proceso de integración de estas mujeres a procesos de homogeneización y de subsunción (que no equiparación) con lo local.

En tanto que, en relación con los tres estereotipos que destacaron: “mujer latina trabajadora de hogar”, “mujer latina quitamaridos”, “mujer latina abusadora de las ayudas sociales”, ha resultado notable que las mencionadas tipificaciones de sus presencias profundizan en las desigualdades construidas sobre la base de las categorías binarias del sistema de género patriarcal. Y, al reforzar ciertas cualidades de lo “femenino” tienden a reducir las presencias de las mujeres latinas en Bilbao a roles y tareas reproductivas (entre los que se encuentran los cuidados, la limpieza del hogar, el mantenimiento de las condiciones de la casa, la sexualidad, la sensualidad y la maternidad) históricamente realizados por las mujeres en el ámbito privado.

Cabe destacar que uno de los problemas de la imagen tipificada que recae sobre estas mujeres es su impacto real en sus prácticas locales, en la forma (negativa) en que esto incide en las múltiples interacciones y de los diversos vínculos urbanos que las mujeres latinas desarrollan cotidianamente.

El derecho a la ciudad representa el ejercicio real de los usos de los espacios públicos urbanos, en términos libres e igualitarios por parte de las diferentes personas que habitan la ciudad (Lefebvre, 1968). Tiene que ver no sólo con la calidad, la apertura y la accesibilidad de las formas espaciales sino también con el tipo de relaciones sociales que en los espacios locales se producen y reproducen (Borja, 2000; Delgado Ruiz, 2011). Este derecho radica, no tanto en el estatus jurídico de ciudadanía, como en el ejercicio de prácticas mediante las cuales, diferentes personas y colectivos, intervienen en el entramado social. Así, el derecho a la ciudad se traduce en ejercicios cotidianos y prácticas concretas que, de uno u otro modo, actualizan la ciudadanía como invenciones sociales constantes. Concretamente, en el caso de las mujeres inmigrantes, su rol como sustentadoras de la supervivencia y del bienestar familiar funciona en muchos casos como elemento transformador que impulsa su participación en el espacio público. El hogar, la comunidad, el barrio, la escuela, se convierten así en espacios donde las mujeres devienen actoras claves (Sassen, 2003).

En Bilbao, las mujeres latinas entrevistadas reconocen este derecho como un elemento nodal en la conformación de sus procesos de identificación en (y con) la ciudad y su entorno. A lo largo del transcurso de las diferentes conversaciones desarrolladas con estas mujeres, al margen de su situación administrativa, ellas han reconocido la importancia del ejercicio real de este derecho a la ciudad como parte central de su desarrollo social, vital y relacional en Bilbao.

En este sentido, hasta aquí se ha expresado cómo las múltiples representaciones que ellas se hacen de las percepciones de sus presencias en el entorno local, lejos de construirse en abstracto, encuentran sus orígenes en contextos concretos que ellas vivencian a diario. De ahí que estas representaciones puedan ser entendidas como procesos situacionales y relacionales. En el interior de los cuales, el conocimiento y el reconocimiento socio-espacial interviene en la recreación de sus derechos a la ciudad e incide en la configuración de los diferentes modos e intensidades en que este derecho se concreta cotidianamente. Al respecto, una de las mujeres entrevistadas se pregunta...

“¿Están dispuestas las personas de aquí a compartir lo que supuestamente creen que es suyo pero no lo es?...Porque en ningún momento está escrito el derecho, la propiedad de la tierra. Si pensamos que son espacios públicos, si son públicos es porque son de todos, ¿No? Entonces el espacio es para ser compartido el tiempo que sea. [Breve pausa] Entonces ¿Tanto?... ¿Cuánto? Tanto derecho tengo, como cuanto efectivamente se me quiera compartir...” (E20)

Si bien en términos generales ellas han señalado no tener inconvenientes en cuanto al “acceso” y al “uso” de los diferentes espacios urbanos y sus infraestructuras, han echado en falta el desarrollo de prácticas sociales de encuentro, de conocimiento y de reconocimiento mutuo en tales sitios. Por ello, notan que aún falta trabajar en términos de sensibilización social. En sus palabras, más que hacer mejoras en las infraestructuras de los sitios, el reto sería incidir en las “concepciones de las personas del entorno” porque han percibido que falta un cambio de sensibilidad en la gente.

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

“Yo creo que hay que seguir trabajando con la sensibilidad más que nada. Porque la sensibilidad va a permitir, en general, distribuciones diferentes de espacios.” (E2)

Al respecto, el interrogante que ellas se hacen ¿De qué vale que tengamos la infraestructura, si la gente no está preparada?, recobra centralidad; porque la mencionada situación de no aceptación, de falta de acogida para con estas mujeres, conlleva a que en la práctica lo público no sea para todos. Muchas de ellas han comentado que perciben que se ha establecido un muro imaginario construido socialmente, que limita y delimita los espacios, condiciona las relaciones e interacciones, y reproduce desigualdades sociales sobre la base del encasillamiento de roles y de estereotipos. Tal como lo expresa este relato, la fragmentación social se refleja en una división espacial, que a su vez reproduce y profundiza en la desigualdad social; se crea un círculo vicioso, con principio y final difusos:

“Te vas limitando. Yo no sabía que hay un bar en la Gran Vía y una vez entré con las niñas, y cuando entramos nos sentimos algo raras. Y luego me dijeron que es un bar re-pijo. Pero yo ya veo que la gente va como aprendiendo que hay espacios que no son tanto para uno. Sino que hay espacios en los que va a estar como que más bien. Más tranquila, más acogida. Entonces yo siento que hay espacios en los que no entras de igual manera, ni pasas ni te hacen pasar. Como que vas eligiendo, porque yo pienso que también es otra manera de enseñar a las otras que tú estás aquí, y que tienes el derecho de igual manera. Si yo entro en este mundo tienen que darse cuenta que estamos y que merecemos estar donde queremos estar.” (E3)

Así, la ciudad escribe y prescribe, y despliega una fuerte carga imperativa sobre las presencias de estas mujeres (Lefebvre, 1968; Borja, 2000). En la rutina cotidiana, y en relación con la sensación del velo que delimita los espacios de la ciudad, muchas de ellas han contado que consciente o inconscientemente, existen determinados lugares en los que no suelen frecuentar con igualdad real de acceso que las personas de aquí. Es como si ellas interpretaran que en estos sitios se les hace sentir que vienen de un lugar del que no se les permite pertenecer, sin estar prohibido ni negado explícitamente para ellas el acceso, estas mujeres han asumido que estos no son espacios a los que puedan pretender acceder.

Es así como se reproduce un sistema informal de estratificación social que determina el acceso a ciertos espacios bajo determinadas condiciones. Cuestión que en la práctica cotidiana, significa para las mujeres latinas migradas la cesión de sus derechos a la ciudad y la falta de oportunidades igualitarias en los espacios locales. En este engranaje cotidiano, la limitación deviene en autolimitación y la imagen negativa en autoimagen negativa.

“Yo creo que las condiciones están como para que una tenga los espacios y se sienta cómoda. Lo que si existe a veces es el tema de la guettización. Lo que te contaba que no me sentía tan cómoda en el parque de Getxo, como en un parque de Bilbao, es que existe la diferenciación de clase para el acceso a un determinado espacio y eso en algunos barrios se ve la diferencia. Viniendo de Termibus, por Autonomía, hay un parque que yo siempre lo pensaba como el parque de las latinas porque pasaba en el bus y siempre había muchas latinas con sus hijos. Pero luego en otros parques como en el de Botica Vieja, las chicas latinas están con niños que se nota que no son sus hijos, que están trabajando. Esta diferenciación del espacio entre el espacio de recreación tuyo con tu familia al espacio que es de trabajo, pues da una sensación no sé si exactamente de disgusto, pero sí que las cosas no son iguales para la gente en todos lados ni en una misma ciudad.” (E21)

En la medida en que algunas mujeres se recluyen en sus núcleos cercanos, van perdiendo acceso a los espacios comunitarios de la ciudad de los cuales se sienten expulsadas, renuncian a ejercer su derecho a la ciudad porque prefieren evitar sentirse incómodas o tener conflictos. Sin embargo, otras presentan múltiples interacciones en el espacio y con el entorno local, señalan la importancia de dar disputa en las diferentes situaciones mencionadas para posicionarse desde otro lugar menos condicionante. Ellas inciden en la importancia de más y mejores situaciones que las visibilicen desde otras miradas, desde otros roles, a partir de los cuáles ellas podrían desarrollar y mostrar sus habilidades en tanto sujetas activas con el entorno urbano.

No todas las mujeres cuentan con la misma fortaleza ni con la misma capacidad de reacción ante este tipo de situaciones. Ni los modos de interiorizar la percepción de sus presencias por parte del entorno ni las representaciones que de estas percepciones ellas mismas se hacen, son coincidentes para todas estas mujeres.

Si bien ellas reconocen que la disputa cotidiana es dura, asumen como fundamental el “estar estando” porque, según comentan, el estar facilita el ejercicio más plenamente. Así, estas mujeres en sus relatos han demostrado ser conscientes de la importancia de apropiarse en el día a día de los espacios que frecuentan, según dicen es un derecho que hay que tomarse, siempre - como ellas dicen-, desde el respeto y con educación.

“Yo me tomo el derecho. Yo parto de saber que tengo el derecho. Y estoy en los sitios, yo me tomo los espacios. Porque no me permito que me los den porque de pronto no me los van a dar. Pero yo soy una persona con derechos.” (E17)

Cabe destacar que, tal como se ha podido ver, el ejercicio cotidiano del derecho a la ciudad por parte de las mujeres latinas en Bilbao representa un proceso complejo mediante el cual se combinan -de diferente modo en cada mujer- múltiples elementos, como el tiempo de estancia, la situación administrativa, el empleo y la representación del mismo, los estudios, las redes sociales, personales y familiares, los usos espaciales, el carácter, la autoestima, y la auto percepción, por nombrar sólo algunos. En esta línea, una de las mujeres ha aportado la siguiente reflexión en cuanto a la actitud reflexiva con la que, con frecuencia, se desenvuelven en lo cotidiano.

“Yo, en general creo que vamos de humildes en todos los sitios. Cuando estás en una situación de vulnerabilidad siempre pensás que no tenés derecho ni a respirar.” (E2)

En el sentido de la complejidad del ejercicio de este derecho, algunas de las mujeres entrevistadas han expuesto su autocrítica ante el modo en que concurren a los sitios y desde la cual se dirigen al resto de las personas, señalan como parte de su aprendizaje que la diferencia está en ir con información, que hay que moverse desde el rol de ser una persona portadora de derechos. Así, han recalcado la importancia de proceder con educación, con respeto, con buenos modales. Hay que ser agradables pero no sumisas, según dicen. No hay que ir como pidiendo un favor, señalan.

Estas mujeres han repetido que no reclaman una actitud ni paternalista ni maternalista, ni ningún tipo de discriminación positiva; su demanda en los

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

diferentes espacios urbanos de Bilbao es el acceso reconocido en igualdad de condiciones y una interacción no estigmatizada. En este sentido, para ellas en este proceso hay una corresponsabilidad muy compleja entre las personas de aquí y ellas mismas. Por ello, para dejar de hablar de ellas y de los otros, consideran importante asumir que el proceso de integración para construir un nosotros depende de ambas partes, es decir de todos y todas.

“Yo creo que la presencia social te la haces tú. Y de pronto tengo menos vida social que la que podía tener allá, que iba más a fiestas, a cumpleaños, que inventábamos cosas. Pero sigo teniendo muchos encuentros sociales. Yo creo que estoy tratando de hacerla. A mí me gusta mucho conocer personas. Pero luego, estar en espacios y compartir es más difícil.” (E25)

De alguna manera, a lo largo de este capítulo, se ha expresado que ejercer en lo cotidiano el derecho a la ciudad no resulta tarea sencilla para las mujeres latinas.

Gráfico nº 22: Los derechos a la ciudad como práctica de intervención cotidiana

Los **DERECHO(s) A LA CIUDAD** como prácticas de **IN (ter) VENCIÓN** cotidiana

Los **estereotipos de las presencias de las mujeres latinas adquieren materialidad en los espacios locales**, donde se profundizan las desigualdades y refuerzan las dicotomías del sistema de género

Estos tienen su impacto en las prácticas espaciales, en las interacciones y en los vínculos urbanos

VELO IMAGINARIO re-significado socialmente: **Visibilizar + Desnaturalizar**

Condiciona las relaciones socio-espaciales.

Fuente: Elaboración propia

En este marco, tanto los mecanismos de integración y aceptación, como los de rechazo y de exclusión, adquieren materialidad y afectan el desarrollo de la vida cotidiana de estas mujeres en la ciudad. Pero también, es en este ámbito en dónde las interacciones individuales y colectivas despliegan dinámicas que

ponen en disputa los límites de la inclusión y de la exclusión, de la aceptación y el reconocimiento.

Es por ello que han enfatizado la importancia de comenzar por asumir que el espacio es válido para ellas y que ellas son válidas para estos espacios. Para estas mujeres, este derecho se liga con el ser parte (o el intentar ser parte) del entramado urbano y a través de él de la comunidad. Porque en esta disputa las percepciones son tan importantes como las implicancias reales de la desigualdad espacial y social en Bilbao. Precisamente, sobre el proceso de construcción social de estas presencias tratará el capítulo que sigue.

CAPITULO 8. LA CONSTRUCCION SOCIAL DE SUS PRESENCIAS

Las formas de estar presentes que desarrollan las mujeres latinas en los espacios locales de la ciudad, expresan y contienen dinámicas dispares de ajuste constante en las que intervienen múltiples actores con diversas capacidades, recursos e intenciones. De ahí que se entienda la construcción social de sus presencias como un proceso –o serie de procesos- disputado, en el que interviene todo el conjunto de la sociedad, y que comprende varias dimensiones que se encuentran en interacción constante.

En este marco, estas mujeres han demostrado ser conscientes de la importancia de la esfera cotidiana en tanto espacio de contacto urbano (Benach, Nash y Tello, 2005). A través de sus testimonios se ha observado que ellas aprecian la construcción social de sus presencias como un ejercicio complejo de conocimiento y reconocimiento, personal y colectivo. En el cual se destaca, por una parte, la valoración que ellas mismas hacen de la importancia que representa a sí mismas sus diferentes formas de estar en la ciudad (que se aprecia tanto en la proyección como en la construcción social de sus presencias). Y por otra parte, cómo el entorno social y urbano las conoce y las reconoce como parte de la ciudad, resultan elementos centrales en la configuración de este proceso.

Este capítulo, a modo de cierre del análisis, presenta a continuación cuatro reflexiones que retoman diferentes elementos que han ido surgiendo a lo largo de la Parte II de la investigación, que se ha denominado *Mujeres Latinas y Bilbao. Espacios feminizados, presencias disputadas*. En su conjunto, con esta parte se ha querido problematizar algunas de las diferentes cuestiones que intervienen activamente en el mencionado proceso de construcción social.

Las reflexiones que aquí se presentan, producto de las conversaciones y de los relatos contruidos a través del proceso de entrevistas realizadas, abonan

algunos indicios significativos y simbólicos para la complejización de las presencias múltiples y diversas de las mujeres latinas en esta ciudad. Al evidenciar los dinamismos, las dificultades y las múltiples dimensiones (subjetivas/objetivas, personales/sociales, etc.) que intervienen y que son inherentes en el desarrollo de la configuración de la construcción social de sus presencias. Así pues, las aportaciones que a continuación se exponen - realizadas por las propias mujeres- se consideran útiles en tanto avanzan en tal sentido, y en el desmantelamiento de los estereotipos y de los prejuicios existentes en las *formas espacio-relacionales* del Bilbao actual.

8.1. Fragmentación espacial y desigualdad social

El nuevo modelo urbano que transformó a Bilbao en ciudad global cabeza de servicios, trajo consigo aparejadas lógicas de exclusión socio-espacial que repercutieron en la pérdida de riqueza en la construcción del espacio local como referente para el encuentro entre las diversas personas que habitan la ciudad (Gamarra y Larrea, 2007). En este sentido, las mujeres latinas que han experimentado tal metamorfosis de la ciudad -de la que su arribo en la ciudad ha sido parte constituyente- han señalado que se ha producido un cercenamiento de lo verde para el disfrute de las personas, porque se han impuesto arquitecturas muy lineales que no responden a las necesidades de la población de Bilbao.

“Hay una silla acá, otra a metros y que las ubican como orientándole a la gente qué hay que mirar o si hay que mirar el Guggenheim o si hay que mirar aquello. Es una ciudad azorada por el crecimiento urbanístico. Una ciudad que acota y que limita los espacios vitales de las personas en su derecho a ser.” (E17)

En este sentido, las presencias de las mujeres latinas son parte de este proceso global, ya que al tiempo que proporcionan a los espacios públicos bilbaínos nuevos matices y especificidades, recae sobre ellas tal situación de exclusión espacial de manera profunda (Sassen, 2010, 2007, 2003).

“Es una ciudad como tan aglutinada que tiene pocos espacios verdes, y eso está diseñado así, lo dice la gente de aquí. Vas a Donosti o vas a

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

Vitoria y es diferente el diseño. Y han seguido haciendo, por ejemplo lo que es Zubiarte eso antes era bonito se veía todo el monte, ahora está todo como tan encerrado...” (E18)

En este marco las dinámicas de exclusión espacial, al combinarse con los estereotipos y las tipificaciones de sus presencias en los espacios locales, profundizan lógicas no incluyentes con las mujeres latinas migradas en Bilbao. Una información interesante, relacionada con la valoración que hacen estas mujeres de los espacios verdes locales como ámbitos para el conocimiento y el reconocimiento mutuo, ha resultado ser que han comentado que ya no contaban con la posibilidad de disfrute de ocio y de tranquilidad en estos espacios en sus respectivos lugares de origen. Y que, por tanto, este es un elemento que valoran de los parques y plazas de Bilbao, en los que para ellas resulta importante tener presencia, concurrir, estar. De manera que, incluso con las dificultades mencionadas, las mujeres han expresado que habitar libremente este entorno es algo que reconocen como parte de su buen vivir en (con) la ciudad.

“Porque yo pertenezco ya a esta sociedad. Entonces no veo porqué tendría que ser diferente. Cuando vienes de otro país, vienes a vivir a otro país. Pues vienes y haces tuyas sus costumbres, te integras. Y, vamos, yo creo que tenemos los mismos derechos todos. Yo por lo menos pienso así. Si yo fuera de aquí y viniera otra persona no creo que tendría que ser diferente para mí.” (E1)

En estrecha relación con esto, junto a las “oportunidades” de tener presencias en términos igualitarios, las “posibilidades” de desarrollo de una mayor diversidad de usos e interacciones representan dos cuestiones claves en el universo de estas mujeres. Así, el concebir y difundir otras utilizaciones de los espacios locales -por fuera de la mercantilización actual- se encuentra vinculado con el volver a habitar, a tomar parte de los espacios locales como lugares de encuentro y socialización. En sus palabras, sería necesario que vuelvan a ser espacios “para leer”, “para jugar”, “para conversar”. De este modo, la diversidad social podría encontrarse expresada en el interior de las formas que asumen los espacios del entorno urbano. Y al propiciarse una

mayor apertura y accesibilidad espacial, se promoverían interacciones menos condicionantes.

Como contrapartida, sin los elementos anteriormente mencionados, ante el escenario actual varias de estas mujeres se temen que existen serios riesgos de que se acentúen mecanismos de delimitación espacial y dinámicas de desigualdad social, que promueven relaciones sociales excluyentes. En este sentido, las mujeres entrevistadas han comentado que aún falta apertura social, pues han experimentado que la diversidad se suele percibir en el entorno local como un riesgo. Sin mayores exigencias, ellas han comentado que les gustaría que se las trate como personas iguales, con total normalidad.

“Pues que nos vieran “iguales”. Que no hubiese diferencia. Que no se tendría que diferenciar a una mujer de allí con una mujer de aquí. (...) O sea, que no nos tendrían que mirar diferentes, no nos tendrían que decir “las de fuera”. Para mi forma de ver. ¿No?... No me gustaría que me tuvieras que hacer la pregunta esta... porque si me la haces eso quiere decir que sí, que se ve a las mujeres latinas diferentes. Porque si no fuera así, no haríamos la pregunta. No decimos, ¿Cómo se vería a una mujer de Burgos aquí en el País Vasco? Entonces quiere decir que sí, que se nos ve diferentes. Pero no me gustaría que se nos viera diferentes. Me gustaría que fuéramos iguales. O sea que no hubiera esa diferencia.” (E1)

Cuando estas mujeres se refieren a la “igualdad”, se podría interpretar que piensan en términos de derechos y de reconocimiento de sus esfuerzos. Porque, “ser diferentes”, siguiendo sus relatos, deviene para ellas en ser algo negativo e inferior según la percepción que reciben del entorno local.

“Es importante que podamos salir de esos espacios que nos han encasillado. Entonces, sería trasladar el mensaje a las mujeres que los espacios no sólo están para consumir, o para gastar, sino también para estar, para disfrutar, para movernos, para hacer relaciones. Para tener una mirada más completa. Yo creo que es importante el hacer uso y el estar. Y bueno, el generar esos espacios y que la población de aquí nos vea de igual a igual.” (E9)

De este modo, paralelo al proceso de modernización de la ciudad, queda planteado el peligro de la retroalimentación entre los estereotipos, el encasillamiento espacial y las limitaciones de las relaciones sociales. Es por ello que se reconoce lo problemático de la actual fragmentación espacial.

Desde esta perspectiva, con el fin de avanzar en una construcción social de presencias urbanas más libres, en el siguiente punto se introduce la importancia de re-significar la dialéctica conocimiento, reconocimiento y aceptación.

8.2. Re-significar la dialéctica conocimiento - reconocimiento

Según se ha visto, como mujeres latinas migradas el habitar los diferentes espacios locales que transitan cotidianamente resulta para ellas importante, no sólo para conocer el entorno, sino también para darse a conocer en él. Así, resulta posible que entre ellas se produzca un salto desde un estadio de sus presencias, de un simple tránsito por los espacios de la ciudad, hacia un habitar la ciudad; al dejar huella en ella, al reconocerla y recorrerla, al convivirla y compartirla.

Uno de los primeros pasos para estas mujeres, en su relación con la ciudad, viene a ser lograr cierta ubicación espacio-temporal, para conseguir cierta movilidad y autonomía espacial. A este respecto, en sus diferentes testimonios se ha registrado que por diferentes motivos (laborales, culturales, familiares, personales, etc.) no todas las personas cuentan con igual capacidad de este recurso, el cual algunas de las mujeres latinas migradas en particular lo han tenido restringido en sus primeros momentos de estancia. Así, ellas han expresado que el superar la sensación de estar perdidas y des-localizadas en relación con el entorno, les ha ayudado a ampliar su interacción con los diferentes espacios de la ciudad. El testimonio que sigue da cuenta del doble filo y de la importancia que puede tener el de sentirse (o no) bien situada en la ciudad.

“Me siento muy bien ubicada. Y creo que eso es lo que a veces nos ayuda a sentirnos apropiadas, identificadas, con los lugares. Esto, el aprender a ubicarse, depende también de nuestra propia motivación e interés de intentar incorporarte a esos espacios. No siempre va a venir de los otros. También se mueve nuestro propio interés, tiene que ver con la cultura y la identidad del lugar donde estamos, y con que nos tiene que interesar conocerlo.” (E13)

En ocasiones, lograr cierta ubicación espacial suele presentar importantes carencias vinculadas, entre otras cuestiones, a sus condiciones de existencia entre las que se han destacado los recorridos migratorios previos, la entrada en el Estado español y la situación administrativa, la formación profesional, el nivel educativo y la experiencia laboral.

Particularmente, entre las mujeres que se encontraron empleadas como trabajadoras de hogar en régimen interno, han comentado que en su fase inicial de llegada a la ciudad permanecieron semanas sin poder contar con tiempo libre de descanso, así es que bajo estas condiciones no salían prácticamente de los domicilios en los que se encontraban empleadas. De ahí que, con el paso del tiempo, se ha podido percibir que tal restricción de no haber podido encontrarse libremente en (y con) los espacios de la ciudad, ha podido ralentizar considerablemente sus diferentes procesos de ubicación espacio temporal.

“Yo tengo mujeres conocidas de Algorta que nunca han venido a Bilbao. Para venir a lo de trabajadoras domésticas yo las esperé en Unamuno, nunca habían venido.” (E3)

Como parte de esta realidad compartida por una proporción considerable de estas mujeres, se han encontrado mujeres migradas que llevan años viviendo en esta ciudad y aún no reconocen importantes puntos de referencia urbana local. Al respecto, cabe reconocer que esta experiencia puede tener una fuerte impronta en el imaginario de estas mujeres. Para las cuales, el trabajo doméstico como interna funciona inicialmente como el puente o puerta de entrada al mercado laboral. Y a través de este trabajo, muchas veces, se produce su ingreso a la ciudad y a la sociedad. Cuando posteriormente han conseguido otros empleos (trabajo doméstico externo, hostelería, gastronomía) o tener posibilidades de descansar y salir de sus domicilios de trabajo, ellas han reconocido mayores posibilidades para salir a distraerse y a conocer.

“Yo creo que eso sí, la verdad que Bilbao es una ciudad pequeña y eso lo controlo bastante bien. Es verdad que juegas en desventaja con la gente de aquí, de toda la vida, que se conoce algunas calles mucho mejor. Pero creo que en general los puntos clave sí que los tengo identificados, y si

Parte II. Mujeres latinas y Bilbao...

que muchas veces me cuesta, pero creo que es un trabajo que hay que hacer con todas nosotras. También es en la línea de ubicarte en un mapa, el saber que puedes llegar por varias vías. Porque muchas veces a mi me ha pasado el saber llegar a un lugar por el mismo camino, pero es importante el poder explorar, el saber que hay varios caminos y opciones. Eso sí que todavía me queda. Yo tengo mis rutas bastante definidas y si me las cambian ya me desubico. Pero en principio los puntos clave si están controlados.” (E9)

Por otro lado, el poder superar diversos tipos de miedos forma parte del tránsito de estas mujeres hacia el habitar la ciudad. Tanto los propios miedos de estas mujeres como los de las otras y de los otros, que se materializan y se reproducen en el ámbito espacial. Uno de estos miedos es el temor ante la policía que, según comentan, últimamente ha intensificado las redadas y controles; pero también destacan los miedos de tipo social, conocidos como discriminación, rechazo, xenofobia que son omnipresentes y que, de alguna manera, condicionan sus presencias.

En estrecha relación con los miedos se encuentra la falta de motivación que estas mujeres pueden tener; muchas veces no encuentran el ánimo ni la acogida por parte de las personas del entorno local para acercarse a los espacios públicos de la ciudad. Concretamente, comentan que esta especie de rechazo la han notado de un modo más marcado en población mayor que no ha salido nunca de aquí.

En este sentido, la superación de este desafío representa un reto que estas mujeres se enfrentan a diario. Pues, ellas recalcan que “hay que estar” porque si no se está, se corre el riesgo de empezar a encerrarse. Pero ese “estar” muchas veces no resulta un ejercicio sencillo. Ellas mismas han expresado la doble cara del encierro, que por un lado tiene el peligro de la posible guettización y del desarrollo de estados depresivos. Y por otro lado, con frecuencia la opción de no salir, de no relacionarse, es vivida por ellas como la única forma de verse más seguras o menos rechazadas. Es así como, ambas caras, el encierro y la tipificación suelen ir de la mano.

En contraste con la situación limitante del encierro, una vez que estas mujeres han comenzado a habitar los espacios locales, suelen coincidir en describir nuevas sensaciones de mayor libertad. Que se vinculan con las progresivas

representaciones que ellas se hacen de los espacios de la ciudad como parte importante de sus construcciones de descanso, de ocio, de encuentro.

“No he sido tan consciente de eso. Pero sí que es verdad que el ir de un sitio a otro, el frecuentar los lugares, el caminar por las calles, ya lo vas haciendo parte tuya. Se te va haciendo familiar. En el barrio lo experimento, voy a donde venden carne y ya me conoce Felipe. Eso a mí me da familiaridad o en el súper que ya nos conocen o nos conocemos o alguna gente del barrio. Por lo que yo siempre voy.” (E18)

Así, al hacer referencia a la autonomía y a la movilidad espacial, se remite al poder tomar sus decisiones libremente en la cartografía urbana. Por otra parte, además del valor personal que tiene para cada mujer la construcción de su ubicación en la ciudad, la dimensión espacial representa un ámbito crucial donde ellas han percibido que se pone en juego tanto la aceptación como el rechazo de sus presencias en la ciudad. De modo que, en paralelo al reconocimiento con y en el espacio, para ellas resulta posible el conocimiento con y de las personas.

Como parte de este proceso de conocimiento, las mujeres entrevistadas han reconocido especificidades del estar viviendo en Bilbao. Entre las que han mencionado la cultura vasca y el euskera, y la importancia de poder conocerlos y aprenderlo. Así, algunas de las que tienen niños en edad escolar apuestan por su escolarización en este idioma porque consideran que puede ser un mecanismo de integración para sus hijos. En esa línea, han señalado como algo positivo para ellas el que, si bien al venir aquí no conocían nada o poco de este lugar, al estar aquí han aprendido su geografía, su cultura, sus danzas, sus fiestas, su idioma, su historia.

Por tanto, la ubicación espacio-temporal, los miedos y las motivaciones son tres elementos que pueden incidir en la profundización de círculos viciosos entre desmotivación y auto-reclusión por parte de estas mujeres hacia ámbitos de la esfera doméstica

A lo largo de sus relatos, estas mujeres demuestran ser conscientes de que el círculo que se retroalimenta entre relegamiento y auto-relegamiento puede volverse en contra de ellas. Han notado que cuando están solas en casa o en el trabajo, sus espacios se vuelven muy pequeños y que eso hace que sus

miradas también se tornen muy pequeñas. Y saben que esta situación da a lugar a abusos y a que ellas mismas permitan cosas que de otra forma no permitirían. Es por ello que consideran importante el estar y poder participar de otro modo en la ciudad. Así, salir del núcleo cerrado les resulta fundamental pues es una manera de estar más en los temas del día y de enterarse de lo que está pasando y de combatir el encierro del trabajo porque si no viven un poco aisladas.

“A mí me encanta promover eso, pero es duro promover esa barrera. Yo a mi cuñada le digo, “aunque sea, estemos”. Porque si no, ante eso nos empezamos a cerrar y creo que hay peligro en eso. (...) Y vuelvo a reproducir una serie de estereotipos, se hace una rueda de caballito. Porque claro, como lo otro no es tan fácil enfrentarlo, entonces puedo quedarme en el mismo sitio...” (E3)

Nos encontramos ante una relación dialéctica entre conocimiento, reconocimiento y aceptación. En la medida en que las mujeres latinas se relacionan en los espacios cotidianos de la ciudad, se dan a conocer a la gente, se ubican y construyen sentido de pertenencia; sus estereotipos se desmantelan porque, como se ha visto, éstos se erigen sobre la base del desconocimiento. Además, a medida que las mujeres latinas perciben la aceptación en la mirada de los otros, se auto-excluyen menos y se animan a estar más presentes en los espacios públicos de la ciudad más allá de los roles asignados.

De modo que en los espacios de contacto (Benach, Nash y Tello, 2005), a través de las prácticas cotidianas, es posible que la articulación mujeres latinas y espacios públicos de la ciudad adquieran características innovadoras. De allí la urgencia de re-significar la dialéctica conocimiento y reconocimiento, para así asumiendo las especificidades de las mujeres latinas en Bilbao, más allá de los estereotipos, poder construir un nosotros tangible igualitariamente en las prácticas urbanas de la ciudad.

“Tenemos que ocupar los espacios, pero desde nuestra propia manera de ser mujer. O sea, no con un estereotipo de un tipo feminista o de otro, o sea cada mujer con su particularidad. Porque yo creo que una mujer es

una persona antes que nada. Y así ocupamos los espacios de otra manera, saliendo de los estereotipos, con más interacción.” (E10)

Y así, a través de tal reformulación, poco a poco desplazar las barreras, para que la interacción social de estas mujeres, como parte constitutiva de la sociedad en su conjunto, comience a reconocerse como un valor positivo que nos hace mejores.

8.3. Aprendizaje colectivo. Corresponsabilidad y multidireccionalidad

Podríamos decir que en la construcción social de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao, intervienen no sólo las condiciones personales de cada mujer sino también los conflictos intrínsecos y las particularidades que asume la sociedad en su conjunto.

Así, se ha mencionado que estas mujeres latinas reconocen su cuota de responsabilidad, porque asumen que una buena parte de la complejidad del proceso de exclusión que las atraviesa radica en su propia auto-exclusión y auto-marginación. Porque, esta autoimagen negativa opera no sólo en contra de ellas mismas sino que también alimenta la auto-marginación de sus proyecciones en torno a su- estar- en -y- estar- con-la- ciudad.

Algunas mujeres han reconocido que, en ocasiones, ellas mismas se auto-disminuyen social y espacialmente. Y, en esta línea, han admitido que puede ser algo bastante habitual el relegarse ante una persona que se les presenta como superior por sus condiciones materiales y/o sociales. Al respecto, esta mujer que lleva treinta siete años viviendo en Bilbao, nos invita a la siguiente reflexión.

“Es fundamental que las mujeres pierdan el miedo: ese sentimiento que las limita, de ahí no, pues no... yo no valgo tanto... ese sentir que no valen, que no las valoran. No me gustaría (porque yo me sentí infravalorada mucho tiempo), no me gustaría que las muchachas que llegan ahora se sientan así. Que sepan que valen, que aunque vengan de otro sitio, aunque tengan o no tengan estudios son mujeres valiosas. Que tengan esa certeza de que son valiosas. Yo he oído a muchas muy humildes, pero con una humildad que es demasiado...” (E22)

De forma que, para ellas, el tener “otra presencia social” podría comenzar por generar “otras prácticas cotidianas”. A modo de autocrítica, las mujeres han asumido que así como hay unas condiciones que las limitan, en última instancia son ellas quienes deciden; en buena medida “hacer el día a día” depende de ellas mismas. Por tanto, nos encontramos ante el reconocimiento por su parte de cierta corresponsabilidad en este proceso complejo, y así como denuncian las miradas que suelen recibir por parte de las personas del entorno social, también asumen su propia responsabilidad:

“Yo creo que tengo algunos momentos en los que me quiero invisibilizar para poder entrar. Pero de modo general, si a mí me preguntan de dónde soy y yo digo que soy mitad y mitad, yo siento que soy más aceptada. Pero así estoy negando la otra parte, la estoy invisibilizando porque creo que no es bien aceptada. Entonces yo no sé si me sentí invisibilizada, pero sí, yo he tenido que invisibilizar algunas cosas para poder entre comillas tener acceso a lo que yo quería. Ahora por otro lado no quiero invisibilizar nada, cuanto más mi seguridad personal va aumentando, que en eso la Asociación fue como fundamental porque hay respaldo, son otras experiencias que resuenan en la oreja, entonces no tengo porqué invisibilizar nada.” (E20)

Asimismo, en cuanto a la multidireccionalidad de este proceso, han recalcado que la idea de compartir, de convivir, es algo de parte y parte, bidireccional. Porque esta es una experiencia nueva, un aprendizaje tanto para ellas como para el conjunto de la sociedad local. Por eso, en esta construcción influye no sólo cómo se las vea y la imagen que de ellas se represente en el entorno, sino también como se vean y se posicionen ellas mismas. Tal como lo han remarcado, “en esto aún se están educando” y relacionando todos y todas con otras personas que son diferentes, y el “camino va para largo”. Por eso, han considerado que hay como un aprendizaje colectivo en el que todas y todos tienen atributos para dar y para recibir, en el que cada uno posee una importante cuota de responsabilidad.

“Coexistir es una cosa y compartir es otra. Me gustaría ver más fluido el espacio y ese movimiento de gente. Porque si no, parece que cada uno está caminando en su cajita. En un súper micro-espacio.” (E20)

En este sentido, estas mujeres han asumido por su parte lo importante de un trabajo constante sobre sus propios temores e inseguridades, porque ellas mismas a veces exigen, pero se pueden olvidar de la parte que les toca. En esta línea, algunas han señalado que -sin darse cuenta- algunas veces, se han notado incorporando los estereotipos que reproducen con determinadas actitudes. Si bien queda recorrido por avanzar en este aprendizaje colectivo, ellas han señalado que como grupo heterogéneo de mujeres aún les falta mucho, pero tienen claro que les gustaría ver más caras latinas interactuando en los espacios públicos de la ciudad por fuera de los encasillamientos actuales.

8.4. Feminizar los espacios. Disputar las presencias

La tensión en la relación género-espacio público viene siendo denunciada desde hace décadas por la teoría y la práctica política feminista. En este caso, tal tensión adquiere nuevas características con las mujeres latinas migrantes en los espacios públicos locales. Pues si cada una de estas categorías: mujer, migrante, latina y espacio público son complejas en sí mismas, entre otras cosas porque cristalizan las desigualdades tanto del sistema de género androcéntrico como las de etnia, de raza y de clases imperantes en el sistema capitalista y patriarcal actual, ¿Qué podemos esperar de la combinación de todos estos elementos en Bilbao?

Cuando se les ha preguntado por su experiencia urbana aquí en Bilbao, estas mujeres han tenido diversas reacciones. Con dificultades para responder a este interrogante, porque como se ha reflejado en sus relatos sus vivencias han pasado por múltiples estadios, ellas comparten en destacar esta experiencia como de enriquecimiento y aprendizaje, a partir de la cual han desarrollado características y habilidades de sí mismas que anteriormente desconocían.

“Para mí fue un crecimiento y un aprendizaje en todos los sentidos, en todos mis valores. Nadie puede ser la misma después de este camino, de este proceso. Y, absolutamente fue enriquecedor.” (E2)

Carmen Gregorio Gil (1998) señala que la ocupación intensiva del espacio por parte de esta mayoría de mujeres migrantes crea un ambiente feminizado donde se reduce el control masculino. En tanto que en Bilbao, no sólo en sus días libres, hemos destacado que las mujeres latinas que ocupan los espacios públicos cada vez resultan más visibles. De este modo, sus presencias en la ciudad confirman una importante participación de las mujeres latinas en el entorno urbano local bilbaíno.

En esta ciudad -tal como se ha observado-, los espacios altamente feminizados (debido a la importante presencia de mujeres latinas trabajando, como puede ser el Parque Doña Casilda) no necesariamente plantean disputas territoriales en términos de género, ni de etnia, ni de clase. No obstante, a pesar de que la presencia de las mujeres latinas -sobre todo las registradas en los fines de semana en el Paseo del Arenal, y en los otros espacios- no llegan a ser acciones de manifiesta carga reivindicativa de género y/o de clase, de alguna manera plantean elementos que comienzan a trastocar la condición-condicionante de mujer latina migrante trabajadora de hogar. Más allá de lo significativo de las altas proporciones de mujeres latinas realizando tareas laborales en los espacios urbanos de Bilbao, también se ha visto que estas mujeres tienden a establecer vínculos espacio-relacionales con el entorno y que a través de las dinámicas de encuentro y socialización re-significan sus presencias en los espacios locales.

En este sentido, algunas han logrado reconducir experiencias de participación que ya traían, otras aquí han comenzado por primera vez a tener participación social. En cualquier caso, una buena parte de estas mujeres se encuentra relacionada con diferentes espacios entre los que destacan coros, asociaciones, radios, grupos de teatro, asociaciones de padres y grupos de danzas.

“Aquí he podido apropiarme de la calle en otro modo, en otro sentido, que no lo había hecho ni en Brasil ni en Sicilia, que es con las manifestaciones. Porque expresarse políticamente en la toma de la calle yo no hacía parte de eso allí. Entonces [enfatisa] mi primer proceso de toma de consciencia-manifestación-calle fue aquí y por ello tengo un gran cariño por Bilbao porque fue muy importante para mí.” (E20)

Según se ha observado esto sucede no sólo al nivel de reivindicación, sino también en otros niveles de la vida personal de estas mujeres. En perspectiva, ellas reconocen que han protagonizado un proceso personal de auto-afirmación y de auto-realización con los que, fortaleciendo su autoestima, han aprendido (o van aprendiendo) a valorarse cada vez más a sí mismas. Con frecuencia, la independencia económica que logran les ha posibilitado una mayor autonomía en sus decisiones, que les permite posicionarse de otra forma con sus propias familias, con sus parejas, con sus redes sociales.

“Yo diría que sí, que me ha enriquecido para valorarme más a mí misma y he aprendido algunas cositas que a veces en nuestro país se te olvidan y no lo pones en práctica. Y aquí te venís a dar cuenta de que no es así, que tenés todos tus derechos como mujer.” (E6)

Algunas han reconocido que aquí, poco a poco, desarrollan más vida social. Sin omitir las dificultades que existen, la seguridad que sienten resulta mayor, no sólo por la inseguridad urbana que se registra en sus lugares de procedencia, sino también porque con el paso del tiempo han adquirido seguridad de sus propias prácticas espaciales y de los modos de relacionarse. De este modo, aquí han desarrollado una serie de aptitudes que varias de ellas han mencionado que venían acumulando desde allí, pero que recién aquí es como que se han podido cristalizar y desarrollarlo con más plenitud.

“La verdad es que lo valoro como algo muy positivo. Al tener esta experiencia de migrar he sentido yo como que se me han abierto los ojos. Hoy, hago la reflexión de que cuando estaba en mi país casi siempre estaba pensando en la sobrevivencia. No tenía esa capacidad de ver más allá. A veces digo yo que estaba como dormida. Como con los ojos vendados. Estaba como vendada en un montón de cosas. Al migrar, se me han despertado otras inquietudes, el conocer más, el relacionarme más con la gente, el conocer otras culturas. Para mí ha sido algo muy bonito que me ha pasado.” (E19)

Así pues, en suma: superar la fragmentación espacial y la desigualdad social, desarrollar la dialéctica conocimiento-reconocimiento de las mujeres latinas en (y con) la ciudad, apostar por mecanismos de aprendizaje colectivo con co-responsabilidad y avanzar -más allá de la feminización espacial- en el

reconocimiento social de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao, son en suma algunos de los retos inherentes para avanzar hacia unas relaciones urbanas inclusivas y diversas en esta ciudad.

8.5. Recuperar la ciudad y la multiplicidad de presencias en el entorno

A lo largo de Mujeres Latinas y Bilbao, se han señalado las características y tendencias que priman en la articulación actual que se establece en la relación entre las mujeres latinas y los espacios locales. Al interior de la cual, el núcleo presencia, relación y situación resulta co-constitutivo y constituyente. Pues, como se ha podido ver, la doble condición de mujer y de migrante acompaña, interpela y ubica tanto los modos e intensidades de sus presencias en la ciudad como las diversas relaciones sociales que en ésta se recrean.

Al comienzo de este capítulo se asumió la intencionalidad de sospechar, visibilizar, tensionar y re-significar como claves epistemológicas de la presente investigación. En sentido feminista, la deconstrucción remite a ubicar las elaboraciones en su contexto de significación y, desde ahí, profundizar en sus implicaciones del sesgo de género como tecnologías de control, dominación o exclusión de las mujeres, para -a partir de ahí- re significar y reconstruir conceptos y prácticas diferentes, y evidenciarlas haciendo visible lo invisible.

Siguiendo a Lagarde (2000) con la filosofía de la sospecha, develar significa también buscar y mostrar las contradicciones, las confrontaciones, los desacuerdos, las fisuras y las rupturas que producen una pluralidad de sujetos, en particular las mujeres, en la vida cotidiana en relación con los modelos estereotipados de ser y deber ser que ofrece la condición de género patriarcal.

¿Es posible que las mujeres latinas y los espacios urbanos locales desplieguen otros modos diferentes a los actuales de relación?

Al referirnos a las mujeres latinas en Bilbao, lejos de considerarlas como un todo monolítico y homogéneo, se ha intentado reflejar la diversidad que existe en el interior del colectivo. Frente al victimismo, la esencialización de la cultura y el racismo que niega el valor de su historia y su experiencia, se las reivindica como sujetas que aunque no tienen soluciones establecidas a priori, pueden

tener un activo posicionamiento que en sus recorridos van constituyéndose (Suarez Navaz y Hernández, 2011).

En Bilbao, si bien hay una porción importante de estas mujeres empleadas en el sector de trabajo de hogar, no sería justo ni pertinente reducirlas a ese rol social exclusiva y excluyentemente.

Siguiendo a Sassen (2003), el término presencia incita a recuperar la ciudad y a recuperar una multiplicidad de presencias en el entorno. Así, la ciudad deviene central, en tanto ámbito de interacción y de innovación de formas de sociabilidad. En los espacios locales, los procesos globales adquieren materialidad concreta, pero también es donde las prácticas de transformación de estas situaciones de desigualdad recobran sentido.

Las mediaciones posibles “entre” las mujeres latinas y la ciudad de Bilbao, están aún por definirse en función del triunfo de las conjunciones: de las “y”, de las “o”, de las “en”. Una de las reflexiones posibles, a raíz de lo aquí presentado, es la atención que merece el cómo se valora la diversidad/interculturalidad/heterogeneidad, superando la exclusión. Porque las mujeres latinas recobran una centralidad en el Bilbao actual que, si cabe, reclama ser revalorada y re-significada.

CONCLUSIONES:

PRESENCIAS DE LAS MUJERES LATINAS EN BILBAO.

Disputas, dialécticas y devenires

CONCLUSIONES:

PRESENCIAS DE LAS MUJERES LATINAS EN BILBAO.

Disputas, dialécticas y devenires.

La deriva posibilita contemplar la cotidianeidad como dimensión de lo político y fuente de resistencias, primando la experiencia como categoría epistemológica. La experiencia, en este sentido, no constituye una categoría pre-analítica, sino una noción central para comprender la imbricación de las actuaciones diarias y, lo que es más importante, los modos en que damos sentido a la cotidianeidad localizada y corporizada.

Precarias a la Deriva¹

Los llamados sujetos sociales son aquellos grupos que protagonizan la historia desde su especificidad. Los sujetos sociales se construyen política y culturalmente por grupos socio-culturales que a partir de sus propias características protagonizan su existencia y su acción en la sociedad y en la cultura. (...) En ese tránsito se encuentran las mujeres y más allá de su voluntad como sujetos particulares, su experiencia trastoca el mundo.

Marcela Lagarde²

La metamorfosis urbana y la feminización de la migración como procesos inter-conectados

Las dinámicas sociales y las formas espaciales son co-constitutivas y co-constituyentes. De ahí que, a modo de sistemas abiertos, en cada ciudad y momento dado, los espacios locales y las diversas personas conforman

¹Precarias a la deriva (2004), *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*, Madrid: Traficantes de Sueños, p. 26

² Lagarde Marcela, [2011 (1990)], *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Madrid: Horas y Horas, p. 810.

interrelaciones constantes. En este sentido la noción de inter-conexión, presente en el sustento teórico de esta tesis en las ideas de varios autores y autoras (Castells; Lefebvre; Ledrut; Harvey; Soja, Massey, Mc Dowell), establece que las formas espaciales cristalizan y garantizan la reproducción de procesos (sociales, políticos, económicos y culturales); por su parte, las prácticas sociales intervienen, por acción u omisión, en la configuración de las formas, de los usos y de los sentidos que adquieren los espacios de las ciudades modernas.

Siguiendo el modelo de ciudad global de Sassen, en Bilbao hemos podido observar que la reestructuración de las formas espaciales urbanas y la feminización de los flujos migratorios internacionales confluyeron espacial y temporalmente a partir de los años 1990. Al combinarse funcionalmente ambos procesos, a nivel local adquirieron algunas de las singularidades propias del territorio y de la sociedad vasca e incorporaron también elementos diferentes y relaciones inexistentes en los espacios urbanos bilbaínos.

La emergencia de una nueva Bilbao modelo de ciudad global, con una sintaxis arquitectónica de estética urbana moderna, tuvo como correlato la profunda mutación tanto de la morfología como de los usos de los espacios urbanos locales.

En este marco, la profundización de la feminización de la migración internacional ha sido otra de las caras de este proceso. Del cual, la expansión del sector servicios (cuidados, hostelería, gastronomía), la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, las bajas tasas de natalidad, y las altas proporciones de personas de la tercera edad, son algunos de los elementos que explican a su vez el creciente arribo de mujeres migradas. Entre las cuales, en Bilbao se ha destacado la llegada de mujeres latinoamericanas para suplir la creciente demanda en ciertos nichos laborales que surgieron, o vieron profundizados sus déficits, como producto de la mencionada metamorfosis socio-urbana.

Es por ello que en esta investigación ha sido central la mencionada interrelación en que, en tanto totalidad compleja -retomando a Harvey-, formas espacio-temporales y procesos sociales se producen y reproducen

mutuamente, y que a su vez ha inspirado la hipótesis inicial del estudio: *Las presencias socio-espaciales de las mujeres latinas en el entorno urbano bilbaíno vienen dadas tanto por las formas de espacialidad local, como por las dinámicas de conocimiento, reconocimiento y apropiación que se despliegan entre ellas y el contexto de esta ciudad.*

Es así como las relaciones que se establecen entre las mujeres latinas migradas y los espacios urbanos locales en el Bilbao actual, expresan y constituyen la mencionada interrelación dinámica que articula procesos sociales y formas espaciales. En esta línea, considerando las ideas mencionadas y la hipótesis inicial, cabe destacar que el enfoque original de esta tesis consistió en haber puesto en relación a las mujeres latinas migradas con los espacios urbanos locales de Bilbao. Sobre esto se apuntan a continuación algunas cuestiones interesantes que, a modo de hallazgos de esta tesis doctoral, consideramos que merecen ser consideradas:

Las mujeres latinas en Bilbao

Esta investigación ha puesto de manifiesto, de manera sistematizada, la considerable presencia de la migración femenina latina en el espacio local bilbaíno. De múltiples y diversas maneras, las mujeres latinas están/habitan/transitan/consumen/viven en esta ciudad. Con intención de profundizar en esta cuestión, el objetivo táctico de esta tesis pretendió: estudio: *Indagar en los diversos modos e intensidades en que las mujeres latinas migradas se hacen visibles, se expresan y se involucran en (y con) el contexto urbano bilbaíno.*

Tras las observaciones en los diversos espacios urbanos locales estudiados, cabe destacar que las presencias de estas mujeres modifican los espacios de la ciudad. Ellas en Bilbao hacen más visible en los espacios locales la diversidad y la pluralidad (ya existente en esta sociedad), e incorporan dinámicas, relaciones y prácticas socio-espaciales diferentes a través de las cuales se implican/identifican/relacionan cotidianamente en (y con) esta ciudad.

En tanto que, también, las formas espaciales actuales resultan activas en la configuración de las características asumidas por, y asignadas a, las presencias de las mujeres latinas en el entorno local. Teniendo en cuenta esta interacción, nos hemos encontrado en este caso ante una relación dialógica, no lineal ni unilateral, de co-producción relacional, pluri-direccional y multi-dimensional que vincula a las mujeres latinas con los espacios urbanos locales. Sassen advierte que recuperar la ciudad significa recuperar la multiplicidad de presencias en el entorno urbano. En sintonía con su idea, en el Bilbao de aquí y de ahora, recuperar la ciudad implicaría: re-significar los espacios urbanos, re-inventar los roles socio-espacialmente asignados y ejercer activamente el derecho a sus derechos a la ciudad. Sobre estos elementos se articulan las formas de estar/aparecer/ser de las mujeres latinas en Bilbao.

Pues en Bilbao, en los espacios de contacto/intersticiales/de mezcla, se entreteje la construcción de sociedades diversas/heterogéneas/híbridas /interculturales (Nash, Tello y Benach; Nash y Marre). Así, en esta ciudad, la calidad de los espacios locales (en tanto dominio público, uso social colectivo, multifuncionalidad y accesibilidad) incide en la configuración de las relaciones socio-espaciales, en las diversas formas de apropiación e implicación territorial de las diferentes personas y en las dinámicas, articuladoras o disociadoras, del tejido urbano. De este modo, la pluralidad reclama su expresión y materialidad en la dimensión espacial bilbaína tanto en términos materiales como simbólicos.

▪ **Presencias condicionadas**

Entre los elementos en común detectados en los diferentes espacios urbanos de Bilbao, ha sido llamativa la importante proporción de mujeres latinas realizando tareas laborales³. Esta tendencia recurrente en esta ciudad, se constató en que cuatro de cada diez de estas mujeres se encontraron trabajando en los diversos espacios urbanos locales.

De este modo, se evidenció aquí “lo-laboral-como-importante-condicionante” de las relaciones socio-espaciales de las mujeres latinas en (y con) el entorno

³ En servicio doméstico y de cuidados de personas en situación de dependencia.

urbano bilbaíno. Se trata así de unas presencias bastante sesgadas, en el sentido de que una buena parte de su visibilidad socio-espacial se encuentra en estrecha relación con el “aparecer-trabajando” en los espacios locales.

Esta peculiaridad, bajo la que no se destacó a ningún otro sector poblacional, representa una de las especificidades de las presencias de las mujeres latinas en el Bilbao actual, detectadas por este estudio

En base a lo anteriormente mencionado, se observó cómo sobre tales imágenes urbanas se producen y reproducen ideas preconcebidas y estigmatizaciones que, muchas veces, restringen y sujetan a estas mujeres bajo determinados roles social y espacialmente asignados. Tales situaciones no sólo inciden en las dinámicas espaciales sino también en las relaciones sociales que se desarrollan en esta ciudad.

De modo que la violencia simbólica opera en la interrelación mujeres latinas con (y en) Bilbao. A través del funcionamiento cotidiano y naturalizado de diversos dispositivos y tecnologías de control/dominación (Foucault, Bourdieu, Butler) sobre las presencias de estas mujeres en los espacios urbanos locales se entrelazan asimetrías de género, de etnia y de clase, que reproducen mecanismos de diferenciación y geografías/geometrías de exclusión que inciden en la distribución/asignación de roles socio-espaciales pre-destinados para estas mujeres en Bilbao.

▪ Espacios-tiempos re-significados

Por otro lado, también las mujeres latinas despliegan múltiples acciones en (y con) el entorno local. Hemos encontrado así interesantes matices-espacio-temporales, que dan cuenta tanto de contrastes espaciales (variaciones entre espacios y entre zonas de un mismo espacio) como de contrastes temporales (diferencias según los horarios y/o entre fines de semana y días laborales). Siguiendo un continuum *espacio-temporal*, se ha reflejado que las presencias de estas mujeres re-significan los diferentes espacios urbanos, al convertirlos en espacios diferenciados por momentos y/o en momentos espaciales diferenciados. Así se han podido observar “*espacios-tiempos-monofuncionales*”, en los que sus presencias aparecen condicionadas

por lo laboral; y “*espacios-tiempos-plurifuncionales*” en los que sus acciones son más plurales.

Los procesos de apropiación e implicación socio-espacial que desarrollan las mujeres latinas en la ciudad no son lineales. Así pues los espacios/momentos mono y pluri relacionales no son dicotómicos ni excluyentes entre sí. En la práctica cotidiana, un espacio puede dejar de ser “*plurifuncional*” para convertirse en “*monofuncional*” (y viceversa); así también otro espacio representado para algunas como “*plurifuncional*”, puede para otras ser interiorizado como “*monofuncional*”. De lo que se deriva que los pasajes entre estos diferentes estadios contienen y expresan disputas y dilemas, con momentos de aceleración y de (des)aceleración en los itinerarios de estas mujeres.

Mediante la cartografía (abierta) que sistematizó las presencias múltiples y diversas de las mujeres latinas en Bilbao se ha hecho visible como estas mujeres, muchas veces sin explicación racional, oscilan desde el mero estar de tránsito hacia el permanecer e interactuar con mayor implicación y reconocimiento socio-territorial. De ahí que las disputas constantes, en tanto tensión/confrontación omnipresente aunque no siempre explícita ni manifiesta, atraviesan la interrelación compleja mujeres-latinas-y-espacios-urbanos-bilbaínos.

En sintonía con estos tránsitos no se considera dato menor que, a pesar de las altas proporciones de mujeres latinas trabajando en el ámbito local y de que en este territorio las migraciones femeninas son -en buena medida- migraciones laborales, como parte de los recorridos de estas mujeres muchas de ellas han visto combinados sus proyectos migratorios con procesos de autonomización, de empoderamiento y de autovaloración personal/familiar/social que aunque contiene al componente laboral/económico⁴ lo excede ampliamente.

⁴ En este sentido según se ha visto, si bien gran parte de las mujeres entrevistadas en sus momentos iniciales de estancia en Bilbao han sido empleadas como trabajadoras de hogar, con el transcurso del tiempo, como norma general, todas las que han tenido posibilidad han cambiado de empleo.

Por tanto, la situación concreta de mujer-migrada-latina al tiempo que no las deja exentas de elementos condicionantes incorpora también sus especificidades/potencialidades en el Bilbao actual.

La dialéctica de la configuración social de sus presencias

Detrás de las imágenes urbanas -aparentemente estáticas- de las mujeres latinas en Bilbao, subyacen procesos complejos mediante los cuales se crean y re-crean sus formas de estar/aparecer/ser en los diferentes espacios del entorno urbano local.

En este sentido, al comenzar esta tesis, la palabra presencias se planteó como una noción central por su potencialidad, al retomar de Sassen la idea de que las nuevas presencias (pueden) transforman la ciudad. Ahora bien, a esta altura del recorrido de esta investigación, cabe concluir incorporando en la problematización de estas presencias la importancia de análisis reflexivos/comprehensivos que aborden los procesos constantes de producción y re-producción de las mismas.

Pues las presencias sociales no son acciones/omisiones en “abstracto”, sino que en este caso se encuentran inter-condicionadas por diferentes cuestiones⁵, que de manera integrada-caóticamente constituyen las situaciones-vitales-de-cada-mujer-en-la-ciudad. Es por ello que las presencias de las mujeres latinas en los espacios urbanos bilbaínos son relacionales y situacionales. Así, considerando que presencias-vivencias-experiencias-representaciones son todas caras de una misma moneda, otro de los objetivos de la investigación consistió en *mirar a contrapelo en los procesos de configuración de las presencias de estas mujeres en la ciudad, desde la perspectiva de sus propias vivencias y representaciones.*

La configuración social de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao es un proceso dialectico, en el que intervienen -como se ha mencionado- múltiples

⁵ Por nombrar sólo algunas, se destacan: las condiciones de existencia, con la historia, la cultura, el carácter, las condiciones materiales concretas, la composición familiar, el recorrido migratorio, las experiencias urbanas, el contexto social/político, las redes sociales/personales/familiares con las que se cuenta.

elementos que se entrelazan entre sí de manera espiralada. Se trata de factores de diferente orden simbólico. De los cuales, aunque sean procesos únicos para cada mujer, se pueden extraer algunas recurrencias-tendencias.

Se distinguen dos dimensiones diferentes, pero interrelacionadas, que intervienen en esta construcción compleja de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao: una de ellas es la dimensión social/comunitaria en la que se incluye al conjunto de la sociedad, y la otra es la individualidad/particularidad propia de cada mujer-latina-migrada, ligada con elementos personales/situacionales.

A nivel social-colectivo, se ha hecho referencia al uso de generalizaciones en base a determinados prejuicios sociales, que pueden estar ligados con las altas proporciones de mujeres latinas realizando tareas laborales en los espacios locales. En este sentido, según se ha podido interpretar, el calado de estas actitudes excede de lo meramente laboral, al permearse en casi todos los espacios de la ciudad que estas mujeres suelen transitar a diario. Es así que, en sus diversos relatos, estas mujeres coinciden en haber vivido “experiencias incómodas de miradas invasivas”, por medio de las cuales ellas han percibido la no-aceptación de sus presencias por parte del entorno social local. Así se ha destacado como a través de un amplio abanico de formas de reacción/rechazo, que oscila desde situaciones de agresividad explícita hasta mecanismos de discriminación sutil y trato diferenciado, se erigen sobre sus presencias urbanas diferentes dispositivos de violencia simbólica en la ciudad de Bilbao.

En relación con estas percepciones/representaciones sociales, la imagen estereotipada de estas mujeres en la ciudad representa otra cuestión importante. Para estas mujeres, las dinámicas socio-espaciales se encuentran en buena medida condicionadas por determinados roles estigmatizados. De este modo, la “imagen tipificada” de las mujeres latinas en Bilbao opera como un fuerte mecanismo de encasillamiento social, en el que las relaciones de género/etnia/clase (Parella; Herrera), en tanto relaciones de poder, desiguales y jerárquicas atraviesan y se cristalizan en las formas, en las dinámicas y en las finalidades que asumen los diferentes espacios urbanos y moldean las presencias que en estos “se les asignan socialmente” a las mujeres latinas

migradas. La naturalización/interiorización social de “etiquetas” como la *“latina-trabajadora-de-hogar”*, la *“latina-quitamaridos”* y la *“latina-abusadora- de las-ayudas-sociales* son evidencias cotidianas de todo esto.

Por otro lado, a nivel de la dimensión personal-particular-subjetiva de cada mujer, se encuentran múltiples disputas diarias, relacionadas con cómo cada mujer se interpreta, se representa y se posiciona con el entorno, y que influyen en el proceso de la construcción de sus presencias en (y con) la ciudad.

Un componente importante de esta dimensión son los miedos e inseguridades de las propias mujeres migradas. Según se ha podido observar, en ocasiones la limitación deviene en autolimitación y la imagen negativa en autoimagen negativa. Es así como se producen (y reproducen) ciclos cerrados de censura y de auto-censura (Butler). No todas las mujeres tienen las mismas maneras de hacer frente a situaciones difíciles. Mientras unas se recluyen en sus núcleos cercanos y van perdiendo (y cediendo) el acceso a los espacios de la ciudad (de los que se sienten expulsadas); otras optan por dar disputa cotidiana para poder lograr ser aceptadas sin estereotipos condicionantes.

En Bilbao se despliegan *castings* informales que no sólo reparten los papeles principales y secundarios, sino que asignan tácitamente los lenguajes y las condiciones de inteligibilidad necesarias para tener aceptación en la escena urbana. Mediante los circuitos de conocimiento y reconocimiento, junto a la violencia simbólica que opera a nivel social, se reproducen también situaciones de censura implícita y de auto-censura por parte de las propias mujeres latinas para lograr cierta interpretación/aprobación social.

A través de ambas dimensiones mencionadas, lo social y lo personal permeados por elementos objetivos y subjetivos, interactúan en la práctica cotidiana de los espacios de la ciudad, donde estas mujeres experimentan tales situaciones concretas y dónde también se combaten. En este sentido, es interesante la autocrítica que se han hecho al reconocer su cuota de responsabilidad en todo esto. Así, algunas han admitido que muchas veces optan por aceptar sin contestación las “clasificaciones” como opción para evitar conflictos y/o enfrentar-se a los rechazos.

Por tanto, la complejidad del proceso de configuración de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao radica entonces en relación dialéctica que se desarrolla entre estas mujeres con la sociedad local que se expresa y reproduce en los diferentes espacios de la ciudad.

Las mujeres latinas pierden (los ceden o se les limitan) sus derechos a la ciudad; y con ello sus oportunidades de acceso/uso/disfrute igualitario de (y en) los espacios locales disminuyen. En Bilbao se reproducen así sistemas informales de estratificación socio-espacial. Según ellas relataron, funciona cierto velo imaginario, construido socialmente, que limita y delimita espacios, relaciones e interacciones sociales.

El ejercicio real del derecho de estas mujeres a la ciudad⁶ choca con los prejuicios y las inseguridades sociales y personales. En Bilbao, el género, la clase social y la etnia profundizan funciones y roles socialmente construidos, asignados e interiorizados que contienen resabios de las relaciones de poder patriarcales, xenófobas, imperiales, coloniales y neocoloniales.

Una vez reconocidas y visibilizadas las presencias de estas mujeres en Bilbao, el desmantelamiento de las contradicciones inherentes al proceso de construcción social de sus presencias representa otro aporte de este estudio. Por medio del cual, ha quedado evidenciado en la ciudad de Bilbao la tensión existente entre la *invisibilidad* laboral e *hipervisibilidad* espacial de las mujeres latinas migradas (Gregorio Gil, Juliano). Pues, en esta ciudad la creciente presencia de estas mujeres en el entorno urbano carece de correlato en términos de reconocimiento social como mujeres-activamente-parte-de-la-sociedad-local. A modo de vaivenes irregulares, las presencias de las mujeres latinas en Bilbao oscilan desde la invisibilidad hasta la estigmatización, desde

⁶ Las múltiples representaciones que ellas se hacen de las percepciones de sus presencias en el entorno local, lejos de construirse en abstracto, encuentran sus orígenes en contextos concretos que ellas vivencian cotidianamente. El conocimiento y el reconocimiento socio-espacial inciden en la recreación de sus derechos a la ciudad y en la configuración del ejercicio diario de este derecho. Que entre otros elementos incluiría, el derechos a apropiarse del espacio urbano, a usos plenos e igualitarios, a la participación e implicación en y con la ciudad, a una convivencia que facilite el tejido de las relaciones sociales de los diversos colectivos y personas, a sentirse parte de la ciudad, a vivir dignamente en la ciudad y el derecho a la igualdad de derechos.

el anonimato hacia la sobre exposición, desde la infravaloración hacia el reconocimiento parcial

Devenires posibles: re-significar las presencias de las mujeres latinas en Bilbao

La re-significación de las presencias de las mujeres latinas en Bilbao representa una tarea colectiva pendiente. Las múltiples experiencias de interacción territorial -que son a la vez físicas y simbólicas- expresan y contienen posibilidades, oportunidades, prescripciones y prohibiciones que inciden de diferente modo sobre las diversas personas/grupos sociales y aportan a su vez en la re-configuración socio-espacial de la ciudad.

En el caso de las mujeres latinas, se ha visto lo importante que es para ellas ser parte (o el intentarlo) del entramado urbano bilbaíno. Para estas mujeres su presencia en los espacios de la ciudad tiene estrecha relación con la forma de acceso a la comunidad local. Por otro lado, la ciudad y la sociedad se transforman con las presencias de las mujeres latinas, que incorporan nuevas y enriquecedoras pautas de sociabilidad/encuentro/reconocimiento colectivo. Se trata entonces de un doble juego, en el que todos y todas ganan. La apertura, la tolerancia y la capacidad de construir una sociedad inclusiva/intercultural/heterogénea/plural representa un gran reto que potencia a la sociedad y a las personas todas que habitan y construyen este territorio.

Un lugar para comenzar es trabajar en más presencias de las mujeres latinas en Bilbao que propicien y permitan instancias de re-significación de estas mujeres en (y con) esta ciudad, que rompan con las estigmatizaciones y permitan más y mejores interacciones e interrelaciones socio-espaciales. Cabe recordar que no se trata de fronteras espaciales inmutables e inamovibles sino de representaciones que pueden (y merecen) ser transformadas (Nash).

Teniendo en cuenta que las relaciones socio-espaciales tienen la potencialidad de ser pre-figurativas y per-formativas de sociedades más plurales y menos excluyentes. Sin olvidar que vistas en el presente estas interacciones también dicen mucho de las condiciones/características de la sociedad/ciudad actual.

Hay que asumir que los devenires posibles de las presencias de las mujeres latinas en los espacios urbanos bilbaínos, que representan procesos dinámicos y disputados, se encuentran en estrecha relación con la resolución de la síntesis de esta compleja dialéctica en la que todas y todos estamos involucradas.

Propuestas posibles para seguir investigando

A modo de cierre, cabe dar apertura a algunas de las posibles líneas de investigación/intervención que surgen como parte de las nuevas preguntas/inquietudes que se abren tras esta tesis doctoral.

Rescatando el valor de visibilizar la interconexión planteada aquí entre los procesos sociales y las formas espaciales, concretamente para analizar las migraciones internacionales en contextos espaciales de las ciudades modernas, entre las interesantes vertientes en las que se podría profundizar se destacan, por un lado en Bilbao:

- Continuar en esta línea translocal pero focalizando en otros colectivos de otras procedencias geográficas y/o géneros y considerando también otros espacios locales.
- Complementar esta investigación incorporando entrevistas a personas de procedencia geográfica local, para conocer sus propias representaciones en torno a las mujeres latinas migradas y sus opiniones sobre el rol de la sociedad local en este proceso. Como parte de esto, se considera interesante poder realizar grupos de discusión/talleres participativos para trabajar de manera mixta, con personas migradas y locales, la investigación y la intervención en los estereotipos y las representaciones encontradas a partir del momento de entrevistas en profundidad.

Asimismo, en otros lugares se nos ocurren pertinentes estudios:

- En ciudades dónde hayan ocurrido procesos parecidos a los acontecidos en Bilbao, en los que hayan confluído la feminización de la migración internacional con las transformaciones del modelo urbano, replicar

teniendo en cuenta sus especificidades las variables empleadas en este estudio con el fin de contrastar resultados y realizar comparaciones entre procesos/territorios. Así se podría constatar si los elementos encontrados en este estudio se repiten o no, y si surgen otras cuestiones nuevas/diferentes.

- Otra posibilidad sería cambiar de contexto urbano y estudiar ciudades ubicadas en el sur global, donde las localizaciones de la globalización neoliberal han adquirido, quizás, otros formatos socio-espaciales como parte de tales procesos de modernización urbana (como podrían ser las villas miseria de las grandes ciudades latinoamericanas) que siendo igualmente localizaciones de procesos globales, también pero de diferente modo han representado en sus territorios la confluencia de migración laboral. Se considera en estos contextos, particularmente interesante estudiar las relaciones socio-espaciales de los diversos colectivos migratorios, profundizando en las migraciones femeninas sur-sur, de las cuales si hay poco análisis existen menos aún que las vinculen en relación con sus dinámicas socio-espaciales. En este caso se podría también contrastar resultados con los obtenidos en casos como los de Bilbao, teniendo en cuenta las diferencias contextuales

Estas son solo algunas de las múltiples opciones posibles....lo importante y necesario es continuar investigando, porque esta investigación es apenas un comienzo.

BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- AIERDI, Xabier (2012), *Mujeres extranjeras en la CAE*, en EMAKUNDE INSTITUTO VASCO DE LA MUJER, (2012), *Mujeres inmigrantes extranjeras en la CAE*, Vitoria Gasteiz: Emakunde Instituto Vasco de la Mujer, pp. 33-46.
- AJANGIZ, Rafael, ESPIAU, Mireia y SAILLARD, Dominique (2005), "Género en la participación. Un camino por recorrer", en *Cuadernos Bakeaz*, Nº 67, febrero de 2005.
- AMORÓS, Celia (2008), *Mujeres e imaginarios de la globalización*, Buenos Aires: Homo Sapiens.
- AMORÓS, Celia (2006), *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- ANTHIAS, Floya y LAZARIDIS, Gabriela (2000), *Gender and Migration in Southern Europe. Women on the move*, Oxford: Berg.
- ANTHIAS, Floya (1992), *Ethnicity, Class, Gender and Migration. Greek cypriots in Britain*, Aldershot: Ashgate.
- AÑÓN, María José (2010), "Integración: una cuestión de derechos", en *ARBOR, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXVI 744 Julio-agosto, pp. 625-638.
- ARAMBURU, Mikel (2008), "Usos y significados del espacio público", en *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno*, Año III, Núm. 8, octubre, pp. 143-151.
- AREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO, (2010), *Ordenanza del espacio público*, Disponible en <http://www.bilbao.net.cs>
- AREA DE URBANISMO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO, (1995), *Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao*, Bilbao: B.O.B Nº 124, Expte. 89.1034.000010
- ARENDT, Hannah (1993), *La condición humana*, Barcelona: Paidós.
- ARFUCH, Leonor (2005), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires: Paidós
- ARRIOLA, María Jesús, SEGÚ, Mabel, SETIÉN, María Luisa y VICENTE, Trinidad (2011), *Redes trasnacionales de los inmigrantes ecuatorianos*, Bilbao: Ediciones de la Universidad de Deusto.

- ARRIOLA, Joaquín (2012), Impacto económico de las mujeres inmigrantes en la CAE, en EMAKUNDE INSTITUTO VASCO DE LA MUJER, (2012), *Mujeres inmigrantes extranjeras en la CAE*, Vitoria Gasteiz: Emakunde Instituto Vasco de la Mujer, pp. 47-58.
- ASCHER, Francois [2010 (2001)], *Los nuevos principios de urbanismo*, Madrid: Alianza.
- AUBARELL, Gemma y ZAPATA, Ricard (ed.) (2004), *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, Barcelona: Icaria Editorial.
- AUGÉ, Marc [2008 (1992)], *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona: Gedisa.
- BACH, Amandine y YEPEZ, Isabel (2008), “La migración latinoamericana en Europa: reflexiones sobre género y ciudadanía”, en HERRERA, Gioconda (2008), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Ecuador: Flacso, pp. 25-48.
- BAJTÍN, Mijaíl (2000), *Yo también soy (Fragmentos sobre el otro)*, México: Taurus
- BAKKER, Isabella y GILL, Stephen (2003), *Power, production and social reproduction: Human insecurity in the global political economy*, Nueva York: MacMillan.
- BAUMAN, Zygmunt (2011), *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Zygmunt (2009), *Comunidad. En busca de seguridad en mundo hostil*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- BECK, Ulrich (2002), *La sociedad del riesgo global*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- BENACH, Nuria (2009), “El centro histórico de Barcelona bajo presión: flujos globales y derecho a la ciudad”, en TELLO, Rosa y QUIROZ, Héctor (eds.) (2009), *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 255-271.
- BENACH, Nuria (2005), “Diferencias e identidades en los espacios urbanos”, en BENACH, Nuria, NASH, Mary y TELLO, Rosa (eds.) (2005), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 71-83.
- BENACH, Nuria, NASH, Mary y TELLO, Rosa (eds.) (2005), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- BENERÍA, Lourdes (2011), “Crisis de los cuidados, migración internacional y políticas públicas”, en BORDERÍAS, Cristina, CARRASCO, Cristina y TORNOS, Teresa (eds.)

- (2011), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid: Los libros de la Catarata, pp. 359-389.
- BENERÍA, Lourdes (2005), *Género, desarrollo y globalización*, Barcelona: Editorial Hacer.
- BENHABIB, Seyla y CORNELL, Drucilla (1990), *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia: Editorial Alfons el Magnànim.
- BERTAUX, Daniel (2005), *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- BESSIS, Sophie (2002), *Occidente y los otros. Historia de una supremacía*, Madrid: Alianza.
- BETTIO, Francesca, SIMONAZZI, Annamaria y VILLA, Francesca (2011), "Cambios en los regímenes de cuidados y migración femenina: el care drain en el Mediterráneo", en BORDERÍAS, Cristina, CARRASCO, Cristina y TORNOS, Teresa (eds.) (2011), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid: Los libros de la Catarata, pp. 305-335.
- BLANCO, Cristina (ed.) (2006), *Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*, Barcelona: Anthropos.
- BLAS, Asier y MARTINEZ, Zésar (eds.) (2008), *Poder político y participación. Construyendo ciudadanía /11*, San Sebastián: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno.
- BLAS, Asier e IBARRA, Pedro (2006), *La participación: Estado de la cuestión*, Cuadernos de trabajo de Hegoa, Número 39, Bilbao: Hegoa.
- BORDERÍAS, Cristina, CARRASCO, Cristina y TORNOS, Teresa (2011a), "El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales", en BORDERÍAS, Cristina, CARRASCO, Cristina y TORNOS, Teresa (eds.) (2011), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid: Los libros de la Catarata, pp. 13-95.
- BORDERÍAS, Cristina, CARRASCO, Cristina y TORNOS, Teresa (eds.) (2011b), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid: Los libros de la Catarata.
- BORJA, Jordi (2010), "La democracia en busca de la ciudad futura", en MATHIVET, Charlotte y SUGRANYES, Ana (eds.) (2010), *Ciudades para todas: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*, Santiago de Chile: Editado por International Hábitat Coalition HIC, pp. 31-43.

- BORJA, Jordi y MUXI, Zaida (eds.) (2004), *Urbanismo en el siglo XXI: Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona*, Barcelona: Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña.
- BORJA, Jordi (2003), *La ciudad conquistada*, Madrid: Alianza.
- BORJA, Jordi y MUXÍ, Zaida (2000), *El espacio público, ciudad, y ciudadanía*, Barcelona. Recuperado el 7 de marzo de 2012 del sitio web: <http://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/06/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-jordi-borja.pdf>
- BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel, (1999), *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*, México: Taurus.
- BOURDIEU, Pierre [2012 (1999)], *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires: Eudeba.
- BUCKINGHAM, Shelley (2010), "Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género", en MATHIVET, Charlotte y SUGRANYES, Ana (eds.) (2010), *Ciudades para todas: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*, Santiago de Chile: Editado por International Hábitat Coalitation HIC, pp. 59-64.
- BUTLER, Judith (2011), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Madrid: Paidós.
- BUTLER, Judith (2004), *Lenguaje, poder e identidad*, Madrid: Síntesis.
- BUTLER, Judith (2001), *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid: Anagrama.
- CALLE, Ángel, "¿La rebelión de las hamacas? Cultivos sociales y democracia", en BLAS, en Asier y MARTINEZ, Zésar (eds.) (2008), *Poder político y participación. Construyendo ciudadanía /11*, San Sebastián: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno, pp. 45-77.
- CARENS, Joseph (2004), La integración de los inmigrantes, en AUBARELL, Gemma y ZAPATA, Ricard (eds.) (2004), *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, Barcelona: Icaria, pp. 393-420.
- CASTAÑEDA SALGADO, Patricia (2008), *Metodología de la Investigación Feminista*, Guatemala: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades CEIHC- de la Universidad Autónoma de México.
- CASTEL, Robert (2004), *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires: Paidós.

- CASTLES, Stephen y KOSACK, Godula (1973), *Inmigrants workers and class structure in Western Europe*, Londres: Oxford Univesity Press.
- CASTELLS, Manuel (1974), *La cuestión urbana*, Madrid: Siglo XXI Editores
- CASTLES, Stephen (2010), "Comprendiendo la migración global: una perspectiva desde la transformación social", en *Relaciones Internacionales*, Nº 14, junio 2010, pp. 141-169.
- CASTLES, Stephen (2004), "Globalización e inmigración", en AUBARELL, Gemma y ZAPATA, Ricard (eds.) (2004), *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, Barcelona: Icaria, pp. 33-56.
- CASTLES, Stephen (2003), "Jerarquías de ciudadanía en el nuevo orden global", en VV.AA. (2003), *Anales de la Cátedra Francisco Suarez, Ciudadanía e Inmigración*, Nº 37, pp. 9-33.
- CENICACELAYA, Javier (2004), "Bilbao y la urgencia de un urbanismo sostenible", en BORJA, Jordi y MUXI, Zaida (Eds.) (2004), *Urbanismo en el siglo XXI: Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona*, Barcelona: Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña, pp. 17-33.
- COBO, Rosa (2011), *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*, Madrid: Los libros de la Catarata.
- COBO, Rosa (1999), "Multiculturalismo, democracia paritaria y participación política", en *Política y Sociedad*, Nº 32, (1999), Madrid pp. 53-65.
- COLECTIVO IOE (2001), *Flujos y migraciones internacionales: marco de comprensión y características actuales*, Madrid: Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Nº 9, pp. 7-44.
- CORTINA ORIOL, Mercé (2008), "La participación en el barrio: una cuestión de escala", en BLAS, Asier y MARTINEZ, Zésar (eds.) (2008), *Poder político y participación. Construyendo ciudadanía /11*, San Sebastián: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno, pp. 109-123.
- COUTRAS, Jaqueline (1996), *Crise urbaine et espaces sexúes*, París: Armand Colin.
- DABAS, Elina (1995), "De la desestructuración de lo macro a la estructuración de lo micro: las redes sociales en la reconstrucción de la sociedad civil", en DABAS, Elina y

- NAJMANOVICH, Denise (eds.) (1995), *Redes. El lenguaje de los vínculos hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*, Buenos Aires: Paidós.
- DABAS, Elina (1993), *Red de redes. Las prácticas de intervención en redes sociales*, Buenos Aires: Paidós.
- DÁVILA, Andrés; FLECHA, Ramón; y VARGAS, Julio (2004), "Metodología comunicativa Crítica en la investigación en Ciencias Sociales: La investigación Workaló", en *Lan Harremanak*, nº 11, pp: 21-33.
- DELGADO RUIZ, Manuel (2011), *El espacio público como ideología*, Madrid: Los libros de la Catarata.
- DELGADO RUIZ, Manuel (2007a), *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del modelo Barcelona*, Madrid: Los libros de la Catarata.
- DELGADO RUIZ, Manuel (2007b), *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*, Barcelona: Anagrama.
- DELGADO RUIZ, Manuel (1999), *El animal público*, Barcelona: Ediciones Anagrama.
- DELGADO RUIZ, Manuel (1998), "Racismo y Espacio Público", en *Acciones e investigaciones sociales*, Nº 7, (1998), pp. 5-28.
- DE LUCAS, Javier (2004), "Ciudadanía: La jaula de hierro para la integración de los inmigrantes", en AUBARELL, Gemma y ZAPATA, Ricard (eds.) (2004), *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, Barcelona: Icaria, pp. 215-236.
- DE LUCAS, Javier (2003), "Inmigración y ciudadanía: visibilidad, presencia y pertenencia", en *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, Barcelona: Icaria, pp. 81-103.
- DE LUCAS, Javier (2001), "Hacia una ciudadanía europea inclusiva. Su extensión a los inmigrantes", en *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, Nº 53, pp. 63-75
- DE LUCAS, Javier (1996), *Puertas que se cierran. Europa como fortaleza*, Barcelona: Icaria.
- DE VILLOTA, Paloma (2004), *Globalización y desigualdad de género*, Madrid: Editorial Síntesis.
- DI CARLO, Giulia y UNZUETA SESUMAGA, Amaia (2010), *Estudio diagnóstico sobre las asociaciones de inmigrantes de origen extranjero en Bizkaia*, Bilbao: Bakeaz

- DÍAZ MUÑOZ, Ángeles, RODRIGUEZ MOYA, Juana y SABATE MARTINEZ, Ana (2010), *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*, Madrid: Editorial Síntesis.
- DIRECCION DE INMIGRACION Y GESTION DE LA DIVERSIDAD, (2012), *Frena el rumor. Guía práctica para combatir los rumores, los estereotipos y los prejuicios hacia la inmigración*, Vitoria Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- DIRECCION DE INMIGRACION Y GESTION DE LA DIVERSIDAD, (2011), *Plan de Inmigración, ciudadanía y convivencia intercultural 2011-2013*, Disponible en: http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-continm/es/contenidos/informacion/planes_estrategicos_inmigracio/es_planes/adjuntos/III%20Plan%20Inmigracion%20Ciudadania%20Convivencia%20Intercultural.pdf
- DOMENECH, Eduardo y MAGLIANO, María José (2008), “Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región sudamericana”, en HERRERA, Gioconda (2008), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Ecuador: Flacso, pp. 49-69.
- DURKHEIM, Emile, (1985), *Las reglas del método sociológico*, Madrid: Akal.
- EHRENREICH, Barbara y HOCHSCHILD, Arlie (eds.) (2002), *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, Nueva York: Metropolitan Book.
- EMAKUNDE INSTITUTO VASCO DE LA MUJER, (2012), *Mujeres inmigrantes extranjeras en la CAE*, Vitoria Gasteiz: Emakunde Instituto Vasco de la Mujer.
- ESTEBAN, María Sol (2000), *Bilbao, luces y sombras del Titanio: el proceso de regeneración del Bilbao metropolitano*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta [2010 (1990)], *Los tres grandes retos del estado del bienestar*, Madrid: Ariel.
- FEDERICI, Silvia (2013), *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- FENSTER, Tovi (2010), “El derecho a la ciudad y la vida cotidiana basada en el género”, en MATHIVET, Charlotte y SUGRANYES, Ana (eds.) (2010), *Ciudades para todas: Por el*

- derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*, Santiago de Chile: Editado por International Habitat Coalitacion HIC, pp. 65-79.
- FOLGUERAS, Pilar, (2009), *Ciudadanas del mundo. Participación activa de las mujeres en sociedades multiculturales*, Madrid: Síntesis.
- FRAISSE, Genevieve (2003), *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- FREUD, Sigmund (1979), *El yo y el ello y otras obras*, Obras Completas, Volumen XIX, Buenos Aires/Madrid: Amorrortu.
- FOUCAULT, Michel (1994), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Madrid: Siglo XXI Editores
- GAMARRA, Garikoitz y LARREA, Andeka (2007), *Bilbao y su doble. ¿Regeneración urbana o destrucción de la vida pública?*, Bilbao: Gatazka Gunea.
- GAMARRA, Garikoitz (2012a), “Las ciudades en Euskadi. La urbanización en la CAV”, en LARREA, Andeka (ed.) (2012), *Euskal Hiria: reflexión sobre la ciudad y las ciudades vascas*, Bilbao: Ex]-Liburuak, pp. 65-104.
- GAMARRA, Garikoitz (2012b), “Bilbao mutante. Ciudad, ideología y fiesta”, en LARREA, Andeka (ed.) (2012), *Euskal Hiria: reflexión sobre la ciudad y las ciudades vascas*, Bilbao: Ex]-Liburuak, pp. 273-321.
- GARCIA ARMAND, Asun (2005), “El rol de las mujeres en el devenir de un barrio intercultural: El Raval de Barcelona”, en BENACH, Nuria, NASH, Mary y TELLO, Rosa (eds.) (2005), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 123-155.
- GOFFMAN, Erving [2009 (1959)], *Presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu.
- GÓMEZ GONZALEZ, Aitor y RACIONERO PLAZA, Sandra (2008), El paradigma comunicativo critico, Fourth International Congress if Qualitative Inquiry, mayo 2008, pp. 117-129. Disponible en <http://pedagogía.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/desembre08/article07.pdf>
- GONZÁLEZ FERRERAS, Julia y SETIÉN, María Luisa. (eds.) (2005), *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, diferentes contextos*, Bilbao: Ediciones de la Universidad de Deusto.

- GRABANO, Ariel (2003), *Antropología de lo barrial: un estudio sobre producción simbólica de la vida urbana*, Buenos Aires: Espacio Editorial.
- GREGORIO GIL, Carmen (2010), "Debates feministas en el análisis de la inmigración no comunitaria en el Estado Español. Reflexiones desde la etnografía y la antropología social", en *Relaciones Internacionales*, Nº 14, junio de 2010, pp. 93-115.
- GREGORIO GIL, Carmen y AGRELA ROMERO, Belén (eds.) (2002), *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*, Granada: Ediciones Universidad Granada.
- GREGORIO GIL, Carmen (1998), *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*, Granada: Narcea Ediciones.
- GROSZ, Elizabeth (1994), *Volatile bodies: toward a corporeal feminism*, Bloomington: Indiana University Press.
- HARDING, Sandra (1987), *¿Existe un método feminist?* [Traducción de Gloria Bernal], en HARDING, Sandra (ed.) (1987), *Feminism and Methodology*, Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press. Disponible en <http://investiga.uned.ac.cr/circde/images/documentos/metodo.pdf>
- HARVEY, David (2013), *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Madrid: Akal.
- HARVEY, David (2010) *El derecho a la ciudad como alternativa al neoliberalismo*, Disponible en <http://www.hic-net/articles>
- HARVEY, David (2004), *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- HARVEY, David, (2000), *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal.
- HARVEY, David (1977), *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- HERRERA, Gioconda (2011), "Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina", en *Nueva Sociedad*, Nº 233 mayo-junio 2011, pp. 87-97. Disponible en http://www.nuso.org/uoload/articulos/3776_1.pdf
- HERRERA, Gioconda (ed.) (2008), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Ecuador: Flacso.

- HERRERA, Gioconda, CARRILLO, María Cristina y TORRES, Alicia (eds.) (2005), *La migración ecuatoriana: redes, transnacionalismo e identidades*, Ecuador: Flacso – Plan Nacional de Migración y Desarrollo.
- HERRERO, Yayo (2012), *Crisis global: cuando el capital puso la vida a su servicio*, Disponible en <http://www.feministas.org/IMG/pdf/1-texto-crisis-ecologica-yayo.pdf>
- HIRSCH, Joaquim (1996), *Globalización, capital y Estado*, México DF: UAM Departamento de Relaciones Sociales.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierette (2001), *Doméstica. Immigrant workers clearing and caring in the shadows of affluence*, Berkeley: University of Carolina Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierette (2000), “The International Division of Caring and Cleaning Work”, en M. Harrington (ed.), *Care Work, Gender Labor and Welfare State*, Nueva York: Routledge.
- INNERARITY, Daniel (2006), *El nuevo espacio público*, Madrid: Editorial Espasa.
- IKUSPEGI Observatorio Vasco de la Inmigración, (2012), *Panorámica nº 37: Mujer Inmigrante en la CAPV*, Disponible en <http://www.ikuspegi-inmigracion.net/documentos/panoramicas/es/pan47cas.pdf>
- JELIN, Elizabeth (1977), “Migration and labour force participation of Latin America women: The domestics servant in the cities”, en *Sings*, 3 (1), pp. 129-141.
- JULIANO, Dolores (2000), “Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias”, en *Papers Revista de Sociología*, Nº 60, pp. 381-389.
- JULIANO, Dolores (1994a), “Pobres mujeres o mujeres pobres”, en *Extranjeros en el Paraíso*, Barcelona: Virus.
- JULIANO, Dolores (1994b), “Un lugar en el mundo: identidad, espacio e inmigración”, en *Documentación Social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada*, Nº 97, Octubre-Diciembre 1994, pp. 91-100.
- LAGARDE Y DE LOS RIOS, Marcela (2003), “De la igualdad formal a la diversidad. Una perspectiva étnica latinoamericana”, en AUBARELL, Gemma y ZAPATA, Ricard (ed.) (2004), *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, Barcelona: Icaria, pp. 57-79.

- LAGARDE Y DE LOS RIOS, Marcela (2000), *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, Madrid: Horas y Horas.
- LAGARDE Y DE LOS RIOS, Marcela (1996), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Madrid: Horas y Horas.
- LAGARDE Y DE LOS RIOS, Marcela (1990), *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Madrid: Horas y Horas.
- LARREA, Andeka (2012a), "La cuestión urbana vasca", en LARREA, Andeka (ed.) (2012), *Euskal Hiria: reflexión sobre la ciudad y las ciudades vascas*, Bilbao: Ex]-Liburuak, pp. 161-173.
- LARREA, Andeka (2012b), "¿Euskal Hiria?", en LARREA, Andeka (ed.) (2012), *Euskal Hiria: reflexión sobre la ciudad y las ciudades vascas*, Bilbao: Ex]-Liburua, pp. 177-199.
- LARREA, Andeka (ed.) (2012c), *Euskal Hiria: reflexión sobre la ciudad y las ciudades vascas*, Bilbao: Ex]-Liburuak
- LEDROUT, Raymond [1973 (1968)], *Sociología urbana*, Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local.
- LEDROUT, Raymond (1968), *El espacio social de la ciudad. Problemas de sociología aplicada al ordenamiento urbano*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- LEFEBVRE, Henry [1976 (1972)], *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*, Barcelona: Ediciones Península
- LEFEBVRE, Henry [1973 (1968)], *El derecho a la ciudad*, Barcelona: Anthropos.
- LÓPEZ MARUGÁN, Arantxa y SETIÉN, María Luisa (eds.) (2002), *Mujeres inmigrantes y formación: perspectivas europeas*, Bilbao: Ediciones de la Universidad de Deusto.
- MACPHERSON, Charles (1977), *La democracia liberal y su época*, Madrid: Alianza Editorial.
- MACPHERSON, Charles (1968), *La realidad democrática. Liberalismo, socialismo, tercer mundo*, Barcelona: Editorial Fontanella.
- MAFFIA, Diana (2011), *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*, Buenos Aires: Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género-Universidad de Buenos Aires.
- MC DOWELL, Linda (2000), *Género, identidad y lugar*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- MARCUSE, Peter (2010), "¿Los derechos en las ciudades o el derecho a la ciudad?", en MATHIVET, Charlotte y SUGRANYES, Ana (eds.) (2010), *Ciudades para todas: Por el*

- derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*, Santiago de Chile: Editado por International Hábitat Coalitation HIC, pp. 91-103.
- MARCUSE, Peter y VAN KEMPEN, Ronald, (2000), *Globalizing Cities. A new spatial order?*, Oxford: Blackwell Publishing.
- MASSEY, Doreen (2005), “La filosofía y la política de la espacialidad. Algunas consideraciones”, en ARFUCH, Leonor (ed.) (2005), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires: Paidós, pp. 103-127.
- MATHIVET, Charlotte y SUGRANYES, Ana (2010a), “Ciudades para todas: articulando capacidades sociales urbanas”, en MATHIVET, Charlotte y SUGRANYES, Ana (eds.) (2010), *Ciudades para todas: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*, Santiago de Chile: Editado por International Hábitat Coalitation HIC, pp. 13-21.
- MATHIVET, Charlotte (2010b), “El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear <<Otra ciudad posible>>”, en MATHIVET, Charlotte y SUGRANYES, Ana (eds.) (2010), *Ciudades para todas: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*, Santiago de Chile: Editado por International Hábitat Coalitation HIC, pp. 23-28.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, (2007), *Plan estratégico de ciudadanía e integración*, Disponible en http://extranjeros.meyss.es/es/IntegracionRetorno/Plan_estrategico2011/
- MOCH, Leslie (2003), *Moving Europeans: Migrations in Western Europe since 1650*, Bloomington: Indiana University Press.
- MORLEY, David (2005), “Pertenencias. Lugar, espacio e identidad en un mundo mediatizado”, en ARFUCH, Leonor (ed.) (2005), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires: Paidós, pp. 129-168.
- MOROKVASIC, Mirjana (1984), “Birds of passage are also women”, en *International Migration Review*, Volumen 68, pp. 886-907.
- MOROKVASIC, Mirjana (1981), “The invisible ones. A double rol ol woman in the current European migrations”, en EITINGER, L. Y SCHWAZ, D. (eds.) (1981), *Strangers in the World*, Bern: Hans Huber Publishers.
- MOUFFE, Chantal, (2005), *En torno a lo politico*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- MOUFFE, Chantal (1993), *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical*, Buenos Aires: Paidós.
- MURILLO, Soledad (1996), *El mito de la vida privada*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- NASH, Mary, (2005), La doble alteridad en la comunidad imaginada de las mujeres inmigrantes, en BENACH, Nuria, NASH, Mary y TELLO, Rosa (eds.) (2005), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 17-31.
- NASH, Mary y MARRE, Diana (eds.) (2003), *El desafío de la diferencia: Representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- NASH, Mary (2001), "Diversidad, multiculturalismos e identidades: perspectiva de género", en NASH, Mary, y MARRE, Diana (eds.) (2001), *Multiculturalismos y género. Un estudio interdisciplinar*, pp. 21-47, Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- NASH, Mary y MARRE, Diana (eds.) (2001), *Multiculturalismos y género. Un estudio interdisciplinar*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- NIETZSCHE, Friederick (1994), *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Madrid: Tecnos.
- ONGHENA, Yolanda (2009), "Dinámicas interculturales y construcción identitaria", en BENACH, Nuria, NASH, Mary y TELLO, Rosa (eds.) (2005), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 57-69.
- ORTEGA LAHERA, Héctor (1995), *Bilbao a la deriva. Fantasía, especulación y ciudadanía*, Navarra: Txalaparta.
- OSO CASAS, Laura (2009), "Familia, empresa y movilidad ocupacional: mujeres latinoamericanas en España", en *Mélanges de la casa de Velázquez*, 39-1, pp. 75-96.
- OSO CASAS, Laura (1998), *La inmigración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- PAJARES, Miguel (2005), *La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración*, Barcelona: Icaria Editorial.

- PARELLA RUBIO, Sonia (2003), *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona: Anthropos.
- PATEMAN, Carol (1970), *Participation and Democratic Theory*, Nueva York: Cambridge University Press.
- PEDONE, Claudia (2003), *Tú siempre jalas a los tuyos: Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- PEDONE, Claudia (2002), "Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana en España", en *Iconos*, Nº 14, pp. 56-66.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2012), *De vidas vivibles y producción imposible*, disponible en: <http://www.decrecimiento.info/2012/02/de-vidas-vivibles-y-produccion.html> [consultado el 19/03/2013].
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2006) "Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico", en *Revista de Economía Crítica*, nº 5, pp.: 7-37.
- PÉREZ RINCÓN, Socorro y TELLO, Rosa (2009), "Inclusión y exclusión de las mujeres en las políticas y prácticas de renovación urbana", en TELLO, Rosa y QUIROZ, Héctor (eds.) (2009), *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 21-52.
- PÉREZ RINCÓN, Socorro (2009), "Las estructuras del deseo: representaciones de género en la revitalización urbana", en TELLO, Rosa y QUIROZ, Héctor (eds.) (2009), *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 149-176.
- PERÉZ MACHIO, Ana y PEGO, Laura, (2012), Victimización de las mujeres inmigrantes en la CAE, en EMAKUNDE INSTITUTO VASCO DE LA MUJER, (2012), *Mujeres inmigrantes extranjeras en la CAE*, Vitoria Gasteiz: Emakunde Instituto Vasco de la Mujer, pp. 87-101.
- PESSAR, Patricia (2005), *Women, gender and international migration across and beyond the Americas: inequalities and limited empowerment*, Expert group meeting on international migration and development in Latin America and the Caribbean,

- Disponible en
<http://www.un.org/esa/population/meetings/ittMigLAC/P08PPessar.pdf>
- PETIT PEREZ, Amelia (2004), *La participación desde el enfoque de género*, disponible en
www.uv.es/CEFD/12/petit.pdf
- PHIZACKLEA, Annie (1983), "In front line", en PHIZACKLEA, Annie (ed.) (1983), *One Way Ticket. Migration and female labour*, London: Routledge & Keagan Paul.
- POLANYI, Karl [2004 (1944)], *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- PRECARIAS A LA DERIVA (2004), *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- RAVESTEIN, Ernest (1885), The laws of migration, Journal of the royal statistical society, Vol. 48, nº 2, pp. 167-235.
- RIBAS, Natalia (2004), *Una invitación a la sociología de las migraciones*, Barcelona: Ediciones Belaterra.
- RIBAS, Natalia (1999), *Las presencias de la migración femenina*, Barcelona: Icaria Editorial.
- RUIZ BALZOLA, Andrea (2005), "Espacios Migratorios Transnacionales: la emergencia de un nuevo contexto para las políticas públicas", en GONZÁLEZ FERRERAS, Julia y SETIÉN, María Luisa (eds.) (2005), *Diversidad migratoria. Distintos protagonistas, diferentes contextos*, Bilbao: Ediciones de la Universidad de Deusto, pp. 95-107.
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio (2012), *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao: Ediciones de la Universidad de Deusto.
- RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio (1989), *La decodificación de la vida cotidiana*, Bilbao: Ediciones de la Universidad de Deusto.
- RUIZ VIEYTEZ, Eduardo (2006), "Minorías, inmigración y democracia", en *Europa. Una lectura multicultural de los derechos humanos*, Valencia: Universidad de Valencia.
- SAEZ DE LA FUENTE, Izaskun (2012), Mujeres inmigrantes: la CAE y cultura, en EMAKUNDE INSTITUTO VASCO DE LA MUJER, (2012), *Mujeres inmigrantes extranjeras en la CAE*, Vitoria Gasteiz: Emakunde Instituto Vasco de la Mujer, pp. 71-86.
- SASSEN, Saskia (2010), *Territorio, autoridad y derechos. De los ensambles medievales a los ensambles globales*, Buenos Aires: Katz Editores.

- SASSEN, Saskia (2007), *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires: Katz Editores.
- SASSEN, Saskia (2003), *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- SECOR, Ana (2004), "There is an Istanbul that belongs to me, Space and Identify in the city", en *Annals of the Association of American geographers* 94, nº2, 2004, pp. 352-368.
- SECRETARIA DE ESTADO DE INMIGRACION Y EMIGRACION – DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES (2011), *II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración*, Disponible en http://extranjeros.meyss.es/es/IntegracionRetorno/Plan_estrategico2011/
- SENNETT, Richard (1978), *El declive del hombre público*, Barcelona: Ediciones Península.
- SETIEN, María Luisa, VICENTE, Trinidad, ARRIOLA, María Jesús y SEGÚ, Mabel (2011), *Redes trasnacionales de los inmigrantes ecuatorianos*, Bilbao: Ediciones de la Universidad de Deusto.
- SETIÉN, María Luisa y SILVESTRE, María (eds.) (2003), *Problemas de las mujeres, problemas de la sociedad*, Bilbao: Ediciones de la Universidad de Deusto.
- SETIÉN, María Luisa y LÓPEZ MARUGÁN, Arantxa (2002), *Mujeres inmigrantes y formación: perspectivas europeas*, Bilbao: Ediciones de la Universidad de Deusto.
- SIMMEL, George [1986 (1972)], *Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid: Alianza Editorial.
- SOJA, Edward [2008 (2000)], *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Madrid: Traficantes de sueños.
- SOLE, Carlota (1994), *La mujer inmigrante*, Madrid: Instituto de la Mujer-Ministerio de Asuntos Sociales.
- SUÁREZ NAVA, Liliana y HERNÁNDEZ, Rosalba Aída (eds.) (2011), *Descolonizando el Feminismo. Teoría y prácticas desde los márgenes*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- SUSO, Alicia y grupo de género de Parte Hartuz (2010), "Las mujeres en los procesos participativos: reflexiones iniciales para un debate necesario", en BLAS, Asier y MARTINEZ, Zésar (eds.) (2008), *Poder político y participación. Construyendo ciudadanía /11*, San Sebastián: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno, pp. 86-93.

- TELLO, Rosa (2009), "Las nuevas posibilidades de la ciudad diversa o la insostenibilidad de la ciudad homogénea", en TELLO, Rosa y QUIROZ, Héctor (eds.) (2009), *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 275-288.
- TELLO, Rosa y QUIROZ, Héctor (eds.) (2009), *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- TELLO, Rosa (2005), "Espacios urbanos y zonas de contacto intercultural", en BENACH, Nuria, NASH, Mary y TELLO, Rosa (eds.) (2005), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*, Barcelona: Ediciones Bellaterra., pp. 85-97.
- TORNS, Teresa (1997), "Los servicios de proximidad ¿un yacimiento de empleo?", en *Revista de Treball Social* 147, pp. 40-74.
- TRAGER, Lilian (1984), "Family strategies and the migration of women: Migrants to Dagupan City, Philippines", en *International Migration Review*, 18 (4), 1264-1277.
- UGARTE, Pedro (1999), *Historia de Bilbao. De los orígenes hasta nuestros días*, San Sebastián: Txertoa.
- UNZUETA SESUMAGA, Amaia (2009), "Asociacionismo de mujeres inmigrantes latinoamericanas y codesarrollo en el País Vasco: condicionantes y posibilidades", en *Cuadernos Bakeaz*, Nº 96, pp. 1-15.
- URRUTIA, Víctor (2004), "Bilbao, el peso de un contexto", en BORJA, Jordi y MUXI, Zaida (eds.) (2004), *Urbanismo en el siglo XXI: Bilbao, Madrid, Valencia, Barcelona*, Barcelona: Ediciones de la Universidad Politécnica de Cataluña, pp. 51-61.
- VALLES, Miguel (2007), *Técnicas cualitativas de investigación social*, Madrid: Síntesis.
- VICENTE TORRADO, Trinidad (2006), "Importancia de los flujos migratorios de mujeres", en BLANCO, Cristina (ed.) (2006), *Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*, Barcelona: Anthropos, pp. 206-233.
- VICENTE TORRADO, Trinidad (2003), "La inmigración femenina en la Comunidad Autónoma del País Vasco", en SETIÉN, María Luisa, SILVESTRE, María (eds.) (2003), *Problemas de las mujeres. Problemas de la sociedad*, Bilbao: Ediciones Universidad de Deusto.
- VICENTE TORRADO, Trinidad (2002), "Presencias y ausencias de las mujeres en los movimientos migratorios", en Setién, María Luisa y López Marugán, Arantxa (eds.)

- (2002), *Mujeres inmigrantes y formación: perspectivas europeas*, Bilbao: Ediciones Universidad de Deusto.
- VILLOTA, Paloma, (2004), *Globalización y desigualdad de género*, Madrid: Editorial Síntesis.
- YOUNG, Iris Marion (2000), *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid: Ediciones Cátedra
- ZAPATA BARRERO, Ricard (2004), “¿Compartimos una cultura de la integración? Cuatro puntos básicos para el análisis de las estructuras políticas y la red de los actores”, en AUBARELL, Gemma y ZAPATA, Ricard (2004), *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, Barcelona: Icaria, pp. 421-442.
- ZLOTNIK, Hania (2006), “Tendencias de la inmigración internacional desde 1980”, en BLANCO, Cristina (ed.) (2006), *Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*, Barcelona: Anthropos, pp. 35-56.
- ZINCONE, Giovanna (2004), “Procesos migratorios y transformación de los derechos de ciudadanía”, en AUBARELL, Gemma y ZAPATA, Ricard (eds.) (2004), *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, Barcelona: Icaria, pp. 237-275.
- ZONTINI, Elizabetta (2005), “Migraciones, género y multiculturalismo. Una perspectiva de Europa Meridional”, en BENACH, Nuria, NASH, Mary y TELLO, Rosa (eds.) (2005), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 99-122.

WEBGRAFÍA

EPIE (2011), *Encuesta de la población extranjera inmigrante residente en la CAPV*,

Disponible en http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-docuinfo/es/contenidos/informe_estudio/epie2010/es_epie2010/adjuntos/EPIE_2010_cas.pdf

GOBIERNO VASCO (2011), *III Plan Vasco de Inmigración, Ciudadanía y Convivencia*

Intercultural 2011-2013, Disponible en:

http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-continm/es/contenidos/informacion/planes_estrategicos_inmigracio/es_planes/adjuntos/III%20Plan%20Inmigracion%20Ciudadania%20Convivencia%20Intercultural.pdf

HABITAT INTERNATIONAL COALITATIN (2013), *Discurso de David Harvey en FSM, Belén*

2010, El Derecho a la ciudad como alternativa al neoliberalismo, Disponible en:

<http://www.hic-net/articles>

IKUSPEGI (2013), *Panorámica de la inmigración Nº 49: Población extranjera en la CAPV*,

Mayo 2013, Disponible en: <http://www.ikuspegi-inmigracion.net/documentos/panoramicas/es/panoramica49cas.pdf>

IKUSPEGI (2012), *Población latinoamericana en la CAPV 1998-2012*, Disponible en

<http://www.ikuspegi-inmigracion.net/documentos/powerpoints/latinoamerica2012.pdf>

IKUSPEGI (2012), *Panorámica de la inmigración: Nº 47: Mujer migrante en la CAPV*,

Noviembre 2012, Disponible en <http://www.ikuspegi-inmigracion.net/documentos/panoramicas/es/pan47cas.pdf>

IKUSPEGI (2011), *Panorámica Nº 38: La década prodigiosa de los flujos migratorios*,

Febrero 2011. Disponible en <http://www.ikuspegi-inmigracion.net/documentos/panoramicas/es/pan38casweb.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: <http://www.ine.es>

SECRETARIA GENERAL DE INMIGRACION Y EMIGRACION (2011), *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración*, Disponible en

http://extranjeros.meyss.es/es/IntegracionRetorno/Plan_estrategico2011/

ANEXOS

1. Protocolo de Observación
2. Guión para la entrevista
3. Registro Observación Parque Doña Casilda
4. Registro Observación Paseo del Arenal
5. Registro Observación Plaza Moyúa
6. Registro Observación Mercado de la Ribera
7. Registro Observación Metro de Abando
8. Resumen Registros de Observaciones
9. Ficha de Entrevistas realizadas a mujeres latinas en Bilbao

ANEXO 1. PROTOCOLO DE OBSERVACIÓN

ESPACIO OBSERVADO:

Fecha: Horario: Laboral: F/Semana: Ficha Nro.:

PRESENCIAS

Cantidad total de personas que se observan:

Cantidad total de Mujeres Latinas que se observan:

Puerta 1 Puerta 2 Total

COMPAÑÍA

Solas

Acompañadas

Con: _____.

ACCIONES QUE REALIZAN

Trabajando:

Otras:

RELACIONES

Relaciones interpersonales:

Relaciones espaciales:

ASPECTO

NOTAS

ANEXO 2. GUIÓN PARA LA ENTREVISTA

Lo primero agradecerte por colaborar con esta investigación. Tal como te comenté, estoy estudiando la participación de las mujeres latinas en los espacios públicos, en algunos lugares de Bilbao. Me interesa mucho saber tu opinión al respecto. La entrevista durará aproximadamente 45 minutos. Si no te importa la voy a grabar, para facilitar el registro y el análisis, pero no te preocupes porque es completamente confidencial, tu nombre no se va a difundir en la investigación.

1. PRESENTACIÓN

Para empezar, por favor te pido que te presentes brevemente. Dime: tu nombre, edad, país de procedencia y dónde vivías, cuéntame si era un pueblo pequeño, mediano o una ciudad, si estudiaste algo, cuánto tiempo llevas aquí, y cuál es tu situación administrativa.

2. SU EXPERIENCIA URBANA EN ORIGEN

En tu país, cómo era tu vida allí... ¿Estabas soltera, casada, tenías hijos?, ¿Estudiabas (qué y dónde)?, ¿Trabajabas (en qué y dónde)? (Autónoma o asalariada), ¿Eras ama de casa?

Te pido que recuerdes un poquito cómo era tu rutina cotidiana, que pienses en los lugares frecuentabas habitualmente... ¿Solías utilizar algún medio de transporte público (autobús, metro, etc.)?, ¿Para ir al trabajo, a los estudios, a hacer las compras, a llevar los chicos al colegio, paseo, otros?, ¿Con quién/quienes solías viajar?, ¿Usabas todos los días el transporte?, ¿Cada cuánto tiempo?

Allí, ¿Tú te ocupabas de las tareas de la casa?, ¿Hacías las compras de alimentos u otras cosas para la casa?, ¿Dónde las hacías?, ¿Había Mercado?, ¿Solías ir?, ¿Solías ir siempre a los mismos puestos?, ¿Conocías a los vendedores?, ¿Ibas sola o te gustaba quedar para ir al mercado con alguien? ¿Con quién? (madre, amigas, pareja)

En tú tiempo libre, ¿Qué acostumbrabas hacer?, ¿Ibas a algún Parque?, ¿A algún Paseo?, ¿Con qué frecuencia?, ¿Días laborales/ fines de semana? (Importante definir si iba por trabajo, por ocio, que diga cuál era el objeto de su presencia), ¿Solías salir a almorzar o a cenar fuera?, ¿Ibas a ver espectáculos, al cine?, ¿Con quién/ quiénes?, ¿Con qué frecuencia?, ¿Días de semana o fines de semana?

¿Participabas en algún Grupo o Movimiento, del barrio, de la parroquia?, ¿Dónde?, ¿Para qué?, ¿Con quiénes?

Además de éstos lugares, ¿Solías ir habitualmente a algún otro lugar que no te he preguntado?, ¿Cuál?, ¿A qué solías ir a este sitio (ocio, trabajo, etc.)?, ¿Con quién/ quienes?, ¿Cada cuánto tiempo, aproximadamente?

3. SU EXPERIENCIA URBANA EN BILBAO

Ahora, en Bilbao... ¿Cómo es tu vida aquí?, ¿Estas casada, en pareja, tenéis niños?, ¿Trabajas (en qué y dónde)?, ¿Estudias (qué y dónde)?, ¿Eres ama de casa?...

En comparación con lo que solías hacer allí... Aquí... Pensando en tu rutina cotidiana, ¿Crees que vas más o menos a lugares públicos?, ¿Utilizas transporte público (autobús, metro, tranvía)?, ¿Para qué: para ir al trabajo, a estudiar, a hacer las compras, a llevar los chicos al colegio, para ir de paseo, otros?, ¿Viajas sola?, ¿Con quién/ quienes?,

¿Te ocupas tú de las cosas de la casa?, ¿Te encargas de las compras?, ¿Dónde sueles hacerlas?, ¿Vas al Mercado?, ¿Con qué frecuencia?, ¿Vas siempre a los mismos puestos?, ¿Conoces a alguno de los vendedores?, ¿Vas sola?, ¿Con quién? (madre, amigas, pareja)

En tu tiempo libre, ¿Qué soléis hacer?, ¿Vas a algún Parque?, ¿Paseo?, ¿A cuál?, ¿Con qué frecuencia?, ¿Los días laborales o los fines de semana?, ¿Vas a pasear?, ¿O por trabajo?, ¿Vas sola?, ¿Acompañada?, ¿Con quién/quienes?, ¿Conociste gente al coincidir en este tipo de lugares (Parques, Plazas)?,

¿Soles ir a almorzar o a cenar fuera?, ¿Con qué frecuencia?, ¿Con quién/quienes?, ¿Soles ir a ver algún espectáculo/cine?

Aquí.... ¿Participas en algún Grupo, Movimiento, Asociación?, ¿En cuál?, ¿Para qué?, ¿Dónde es?, ¿Cada cuánto vas?, ¿Con quién/ quienes?, ¿Cómo llegaste ahí?, ¿Te invito alguien?, ¿Quién?

¿Hay algún lugar que frecuentes habitualmente (que no sea tu casa y ninguno de los lugares mencionados)?, ¿Cuál?, ¿Con que frecuencia vas a este sitio?, ¿Qué sueles hacer en él?, ¿Con quién/quienes vas? (Definir si va por ocio o por trabajo)

4. SUS PRESENCIAS EN BILBAO: SU PERCEPCIÓN Y SENSACIONES

En el tiempo que llevas aquí - como mujer latina-, en relación a tu presencia en los lugares que hemos estado mencionando, ¿Qué actitudes notas de los demás respecto a ti cuando estás en estos lugares, en el Transporte., en el Mercado..., en el Parque..., etc.?, ¿Te sentís “diferente” en estos lugares?, ¿Por qué?, ¿Te sentís observada?, ¿Crees que los demás te miran?, ¿Te miran de distinta forma?, ¿Te sentís invisible? Ni se enteran los demás... les da igual, (dónde), ¿Te sentís a gusto? (Dónde), ¿A disgusto? (Dónde), ¿Por qué estas sensaciones?, ¿Hay algún sitio donde no irías? ¿O que hayas dejado de ir?, ¿Por qué?, te da apuro... no te sentiste a gusto...

¿Crees que tenéis derecho a estar en cualquier sitio, como los demás?, ¿O no?, ¿Por qué?

¿Tienes alguna anécdota/experiencia de cómo te hayan tratado en alguna oficina o institución pública (policía, ayuntamiento, servicios sociales)?

Para que te sientas mejor en los lugares que frecuentas, ¿Influye si estás trabajando o no?, ¿Influye la compañía?, ¿Influye si el lugar tiene una buena infraestructura a la que tengas acceso libre e igual que el resto de la gente?, ¿Influye que te sientas ubicada?

¿Te sitúas bien dentro de la Ciudad?, ¿Sentís que te puedes mover con facilidad?, ¿Conoces dónde queda el Casco Viejo?, ¿El Teatro Arriaga?, ¿El Ayuntamiento de Bilbao?, ¿La Plaza Moyua?, ¿El Museo Guggenheim?, ¿La Estación de Abando?, ¿El Mercado de la Ribera?

5. LAS FORMAS DE ESPACIALIDAD DE BILBAO: SU VALORACIÓN PERSONAL

Haciendo un pequeño balance... ¿Echas de menos alguna de las actividades (de las que hemos estado hablando) que antes hacías en tu país?

Considerando tus propias vivencias... ¿Qué imagen (representación) crees que tiene la sociedad bilbaína de las mujeres latinas migrantes?..

¿Te parece importante estar en estos lugares (que hemos estado hablando)?, ¿Por qué?, ¿Te gustaría estar en estos sitios de otro modo? ¿Qué cosas que no haces te gustaría hacer?, ¿Quizás más ocio y menos trabajo? ¿Otra compañía?,... ¿Modificarías alguna cosa de alguno de los sitios que hemos mencionado? ¿Cuál?, ¿Para qué?

Crees que la experiencia de migrar, de estar viviendo aquí en Bilbao... ¿Ha abierto para ti nuevas perspectivas, nuevos espacios, nuevas posibilidades de conocer y de poder estar con otra gente?, ¿De hacer cosas nuevas?, ¿Si/No?, ¿Por qué?, En este sentido, ¿Crees que la experiencia ha sido positiva, negativa? ¿Te sientes un poco frustrada?, ¿Te sientes más realizada?

Y, para terminar... ¿Cómo te gustaría a ti que fuera la presencia de las mujeres latinas en los espacios de Bilbao?

Bueno, esto ha sido todo... ¡¡¡Gracias por tu tiempo y por tu colaboración..!!!

ANEXO 3. REGISTRO OBSERVACIÓN “PARQUE DE DOÑA CASILDA”

Espacio Observado: Parque de Doña Casilda															
Cuadrante	Fecha	Horario	Horas observación	Día	TOTAL PERSONAS				%	ACTIVIDADES				% Trabajando	
					Otras personas		Mujeres latinas			Trabajando		Otras			
01 - A	09-mar	12:30 a 13:30	1:00	Laborable	40	278	9	66	23,7%	8	57	1	9	86,4%	
01 - B	09-mar	12:30 a 13:30		Laborable	13		3			3		0			
01 - C	09-mar	12:30 a 13:30		Laborable	43		8			5		3			
01 - D	09-mar	12:30 a 13:30		Laborable	58		2			2		0			
02 -A	14-mar	16:30 a 17:30	1:00	Laborable	45		9			9		0			
02 - B	14-mar	16:30 a 17:30		Laborable	21		8			7		1			
02 - C	14-mar	16:30 a 17:30		Laborable	27		12			11		1			
02 - D	14-mar	16:30 a 17:30		Laborable	31		15			12		3			
03 - A	10-mar	12:30 a 13:30	1:00	Fin Semana	73	496	1	28	5,6%	1	21	0	7	75,0%	
03 - B	10-mar	12:30 a 13:30		Fin Semana	33		7			4		3			
03 - C	10-mar	12:30 a 13:30		Fin Semana	93		6			6		0			
03-D	10-mar	12:30 a 13:30		Fin Semana	49		0			0		0			
08 - A	17-mar	12:30 a 13:30	1:00	Fin Semana	106		7			5		2			0
08 - B	17-mar	12:30 a 13:30		Fin Semana	52		2			2		0			
08 - C	17-mar	12:30 a 13:30		Fin Semana	87		4			2		2			
08 - D	17-mar	12:30 a 13:30		Fin Semana	52		1			1		0			
Totales			4:00			774		94	12,1%		78		16	83,0%	

ANEXO 4. REGISTRO OBSERVACIÓN “PASEO DEL ARENAL”

Espacio Observado: Paseo del Arenal														
Cuadrante	Fecha	Horario	Horas observación	Día	TOTAL PERSONAS				%	ACTIVIDADES				% Trabajando
					Otras personas		Mujeres latinas			Trabajando		Otras		
04 - A	12-mar	12:30 a 13:30	1:00	Laborable	29	183	7	42	22,9%	5	26	2	16	61,9%
04- B	12-mar	12:30 a 13:30		Laborable	27		5			3		2		
04 - C	12-mar	12:30 a 13:30		Laborable	36		4			1		3		
04 - D	12-mar	12:30 a 13:30		Laborable	26		0			0		0		
05 -A	13-mar	12:30 a 13:30	1:00	Laborable	22		14			8		6		
05 - B	13-mar	12:30 a 13:30		Laborable	21		3			2		1		
05 - C	13-mar	12:30 a 13:30		Laborable	29		5			4		1		
05 - D	13-mar	12:30 a 13:30		Laborable	19		4			3		1		
09 - A	17-mar	13:00 a 14:00	1:00	Fin Semana	103	416	16	73	15,5%	1	10	15	63	13,7%
09 - B	17-mar	13:00 a 14:00		Fin Semana	44		17			2		15		
09 - C	17-mar	13:00 a 14:00		Fin Semana	43		4			1		3		
09-D	17-mar	13:00 a 14:00		Fin Semana	100		4			0		4		
10- A	18-mar	16:40 a 17:40	1:00	Fin Semana	56		13			2		11		
10 - B	18-mar	16:40 a 17:40		Fin Semana	21		9			1		8		
10- C	18-mar	16:40 a 17:40		Fin Semana	33		9			2		7		
10 - D	18-mar	16:40 a 17:40		Fin Semana	16		1			1		0		
Totales			4:00			599		115	19,2%		36		79	31,3%

ANEXO 5. REGISTRO OBSERVACIÓN “PLAZA MOYÚA”

Espacio Observado: Plaza Moyúa														
Cuadrante	Fecha	Horario	Horas observación	Día	TOTAL PERSONAS				%	ACTIVIDADES				% Trabajando
					Otras personas		Mujeres latinas			Trabajando		Otras		
07- A	16-mar	17:30 a 18:30	1:00	Laborable	285	2348	10	86	3,7%	7	55	3	31	63,9%
07- B	16-mar	17:30 a 18:30		Laborable	199		8			6		2		
07- C	16-mar	17:30 a 18:30		Laborable	415		19			10		9		
13- A	26-mar	17:30 a 18:30	1:00	Laborable	334		16			8		8		
13- B	26-mar	17:30 a 18:30		Laborable	571		22			14		8		
13- C	26-mar	17:30 a 18:30		Laborable	544		11			10		1		
17- A	01-abr	12:30 a 13:30	1:00	Fin Semana	192	2158	4	84	3,9%	1	14	3	70	16,7%
17 - B	01-abr	12:30 a 13:30		Fin Semana	484		15			2		13		
17 - C	01-abr	12:30 a 13:30		Fin Semana	736		24			8		16		
18- A	01-abr	17:00 a 18:00	1:00	Fin Semana	162		11			0		11		
18 - B	01-abr	17:00 a 18:00		Fin Semana	304		21			2		19		
18- C	01-abr	17:00 a 18:00		Fin Semana	280		9			1		8		
Totales			4:00			4506		170	3,8%		69		101	40,6%

ANEXO 6. REGISTRO OBSERVACIÓN “MERCADO DE LA RIBERA”

Espacio Observado: Mercado de La Ribera														
Cuadrante	Fecha	Horario	Horas observación	Día	TOTAL PERSONAS				%	ACTIVIDADES				% Trabajando
					Otras personas		Mujeres latinas			Trabajando		Otras		
6	16-mar	12:00 a 14:00	4:00	Laborable	286	700	24	58 + (42)	5,0%	7	21	6	21	36,2%
11	23-mar	12:00 a 14:00		Laborable	55		6			21		14		
12	24-mar	12:00 a 14:00	4:00	Fin Semana	391	899	29	87 + (45)	9,7%	7	8	21	37	9,2%
16	31-mar	12:00 a 14:00		Fin Semana	106		22			26		1		
Totales			8:00			1.599		145	9,1%		29		58	20,0%

ANEXO 7. REGISTRO OBSERVACIÓN “ESTACIÓN METRO ABANDO”

Espacio Observado: Estación Metro Abando														
Cuadrante	Fecha	Horario	Horas observación	Día	TOTAL PERSONAS				%	ACTIVIDADES				% Trabajando
					Otras personas		Mujeres latinas			Trabajando		Otras		
14 - A	26-mar	11:00 a 12:30	1,5	Laborable	83	614	6	67	10,9%	5	46	1	21	68,6%
14 - B	26-mar	11:00 a 12:30		Laborable	77		5			3		2		
14 - C	26-mar	11:00 a 12:30		Laborable	73		4			4		0		
14 - D	26-mar	11:00 a 12:30		Laborable	57		8			5		3		
14 - E	26-mar	11:00 a 12:30		Laborable	49		4			4		0		
14 - F	26-mar	11:00 a 12:30		Laborable	41		6			3		3		
15 - A	30-mar	8:00 a 9:30	1,5	Laborable	96	358	11	46	12,8%	8	8	3	38	17,4%
15 - B	30-mar	8:00 a 9:30		Laborable	23		6			5		1		
15 - C	30-mar	8:00 a 9:30		Laborable	33		5			4		1		
15 - D	30-mar	8:00 a 9:30		Laborable	12		1			0		1		
15 - E	30-mar	8:00 a 9:30		Laborable	24		3			2		1		
15 - F	30-mar	8:00 a 9:30		Laborable	46		8			3		5		
19 - A	31-mar	11:00 a 12:30	1,5	Fin Semana	57	358	8	46	12,8%	2	8	6	38	17,4%
19 - B	31-mar	11:00 a 12:30		Fin Semana	21		4			0		4		
19 - C	31-mar	11:00 a 12:30		Fin Semana	32		3			1		2		
19 - D	31-mar	11:00 a 12:30		Fin Semana	53		7			4		3		
19 - E	31-mar	11:00 a 12:30		Fin Semana	37		5			0		5		
19 - F	31-mar	11:00 a 12:30		Fin Semana	26		2			0		2		
20 - A	01-abr	11:00 a 12:30	1,5	Fin Semana	37	358	5	46	11,6%	0	54	5	59	47,8%
20 - B	01-abr	11:00 a 12:30		Fin Semana	21		1			0		1		
20 - C	01-abr	11:00 a 12:30		Fin Semana	9		0			0		0		
20 - D	01-abr	11:00 a 12:30		Fin Semana	23		5			0		5		
20 - E	01-abr	11:00 a 12:30		Fin Semana	26		5			1		4		
20 - F	01-abr	11:00 a 12:30		Fin Semana	16		1			0		1		
Totales			6:00			972		113	11,6%		54		59	47,8%

ANEXO 8. RESUMEN REGISTROS OBSERVACIONES

Espacio Observado	Horas observación	TOTAL PERSONAS		%	ACTIVIDADES		% Trabajando
		Otras personas	Mujeres latinas		Trabajando	Otras	
Parque de Doña Casilda	4:00	774	94	12,1%	78	16	83,0%
Paseo del Arenal	4:00	599	115	19,2%	36	79	31,3%
Plaza Moyúa	4:00	4.506	170	3,8%	69	101	40,6%
Mercado de La Ribera*	8:00	1.599	145 (87)	9,1%	(29)	(58)	(20,0%)
Estación Metro Abando	6:00	972	113	11,6%	54	59	47,8%
Totales	26:00	8.450	637	7,5%	266	313	41,7%

*En el Mercado de la Ribera se han realizado observaciones en dos tipos de lugares. En las entradas al mercado, cuyas cifras aparecen en los totales, pero también en el interior del mercado. Los registros tomados en el interior aparecen entre paréntesis y son los que han servido para determinar el tipo de actividades que estaban realizando las mujeres latinas en el interior del mercado.

ANEXO 9. FICHA DE ENTREVISTAS REALIZADAS A MUJERES LATINAS EN BILBAO

Ficha Técnica			Perfil Sociodemográfico de las Entrevistadas								
Nº	Fecha	Duración	Edad	Procedencia geográfica	Tiempo de estancia	Estado civil	Hijas/os	Estudios	Ocupación en origen	Ocupación en destino	Situación administrativa
E 1	16/04/12	45´	39	Colombia	12 años	En pareja mixta	Un hijo en destino	Formación Profesional	Estudiante	Propietaria C. Estética	Nacionalidad
E 2	17/04/12	59´	52	Paraguay	10 años	Divorciada	Dos hijos en origen	Terciario Completo	Empleada Administrativa	Actriz, t. hogar, desocupada	Nacionalidad
E 3	23/04/12	1h10´	48	El Salvador	8 años	Divorciada	No tiene	Universitario Completo	Profesora Socióloga	T.de hogar, Socióloga	Permiso de residencia
E 4	24/04/12	35´	34	Ecuador	10 años	Casada	Dos hijos en destino	Primarios	Empleada fábrica	T. Hogar, ama de casa	Nacionalidad
E 5	25/04/12	1h12´	59	Ecuador	10 años	Soltera	No tiene	Universitario Completo	Responsable Comercial	T. Hogar, desempleada	Nacionalidad
E 6	30/04/12	30´	35	Nicaragua	4 años	Soltera	Un hijo en origen	Terciario Completo	Maestra	T. Hogar	En situación irregular
E 7	02/05/12	37´	31	Bolivia	5 años	En pareja mixta	No tiene	Universitario incompleto	Profesora	T. Hogar, camarera	Permiso de residencia
E 8	03/05/12	37´	42	Chile	2 años	Casada	Tres hijos	Primarios	T. Hogar	T. Hogar	En situación

							en destino				irregular
E 9	04/05/12	1h10´	40	El Salvador	8 años	Casada	Dos hijas en destino	Universitario completo.	Secretaria Psicóloga	Coordinadora gestión inst.	Nacionalidad
E 10	04/05/12	58´	61	Argentina	11 años	Casada	Dos hijas (1 en destino, 1 en origen).	Universitario incompleto.	Empleada bancaria	Profesora, desocupada	Nacionalidad
E 11	04/05/12	36´	54	Perú	4 años	Divorciada	Dos hijos en origen	Universitario incompleto	Empleada minera	T. Hogar	Permiso de residencia
E 12	07/05/12	45´	59	Chile	5 años	Divorciada	Dos hijos en origen	Formación profesional	Enfermera	T. Hogar, desocupada	En situación irregular
E 13	09/05/12	1h19´	38	Colombia	14 años	Casada	No tiene	Universitario completo	Psicóloga	Camarera, Psicóloga	Nacionalidad
E 14	11/05/12	35´	38	Bolivia	5 años	Casada, dos hijos	Dos hijos (1 en origen y 1 en destino).	Formación Profesional	Encuestas marketing	T. Hogar	Permiso de residencia
E 15	14/05/12	33´	59	Colombia	16 años	Divorciada, en pareja mixta	Dos hijos en origen	Formación Profesional	Secretaria Modista	Auxiliar Geriátría	Nacionalidad
E 16	14/05/12	25´	32	Bolivia	5 años	Casada	Dos hijos	Universitario incompleto	Comerciante	T. Hogar	Permiso de residencia
E 17	14/05/12	47´	54	Colombia	11 años	Soltera	No tiene	Universitario	Profesora	Coordinadora	Estatuto de

								completo			refugiada
E 18	15/05/12	59´	47	Perú	13 años	Casada, pareja mixta	No tiene	Universitario completo	Psicóloga	T. Hogar Psicóloga	Nacionalidad
E 19	21/05/12	55´	34	El Salvador	5 años	Casada	Dos hijas en destino	Secundario	Empleada fábrica	T. Hogar	Permiso de residencia
E 20	23/05/12	59´	31	Brasil	4 años	Separada, pareja mixta	Un hijo en destino	Universitario completo	Estudiante	Administrativa	Nacionalidad
E 21	24/05/12	40´	33	Cuba	6 años	Casada	Una hija en destino	Universitario completo	Profesora	Doctoranda Investigadora	Permiso de residencia
E 22	24/05/12	42´	70	México	37 años	Viuda, pareja mixta	Un hijo en destino	Universitario completo	Maestra	Maestra Jubilada	Nacionalidad
E 23	25/05/12	46´	51	Guatemala	5 años	Casada	Un hijo en destino	Primarios	Comerciante	T. Hogar	Permiso de residencia
E 24	27/05/12	59´	29	Honduras	4 años	Soltera	No tiene	Universitario incompleto	Estudiante	T. Hogar	En situación irregular
E 25	29/05/12	59´	59´	Colombia	7 años	En pareja mixta	No tiene	Universitario completo	Psicóloga	Doctoranda	Permiso de residencia